

CARLOS DINEN

**PLAN SIONISTA-MARXISTA
DE CONQUISTA MUNDIAL**

SANTIAGO – CHILE
2001

Carlos Dinen

Plan
Sionista-Marxista
de
Conquista Mundial

Santiago – Chile

2001

I n d i c e

Prólogo de Autor	9
La Trampa Diabólica	31
A) El derrumbe del Viejo Testamento Hebreo	34
B) Reivindicaciones territoriales bíblicas	36
C) Enseñanzas que Jehová, Dios de Israel, da por medio de la Santa Biblia hebrea	44
D) El sol de Gabaón y la Luna de Ayalón: errores históricos, psicológicos, astronómicos, gravitacionales y científicos que se derrumbaron con la Biblia hebrea	47
1) Brahma, Dios de la India, envía a su hijo, Iezeus Crischna, como Redentor de la Humanidad. Su Pasión y muerte	59
2) El bautismo, según los sacerdotes brahmánicos, única posibilidad de salvación	60
3) La misa del Sarvameda	61
4) Jehová, dios de Israel, envía a su hijo Jesús-Cristo, como Redentor de la Humanidad	61
5) Continuación del mismo cuento	61
6) Sacrificios sangrientos	63
7) El Plan de Dios	64
8) Un plan psicológico	68
9) Peligro inminente	69
10) La segunda parte del plan de Dios	69
11) Estafa histórica	71
12) Venganza rabínica judeocristiana	72
13) ¿Qué es lo que recomiendan los teólogos no-judíos de religión judeocristiana instruidos por Roma?	72
14) Mala conciencia	73
15) Los rollos de Qumrán y el Maestro de Justicia. Ausencia total de referencias históricas contemporáneas a Jesus-Cristo. Inexistencia de los 4 Evangelios en los 2 primeros siglos de cristianismo. Retroceso histórico	73

16) Importante descubrimiento	83
17) Información sobre un libro	84
18) La pasión de Jesucristo según los Evangelios	91
19) Hospitales psiquiátricos	92
20) Vida terrible	92
21) La Patagonia Argentino-Chilena	93
22) La tradicional política exterior de Inglaterra	94
23) Ateo declarado	94
24) Los pueblos de América del Sur	94
25) Comunidades hebreas	98
26) Los Protocolos de los Sabios de Sión	98
27) Falsa cronología	98
28) La Inmortalidad	99
29) ¿Quiénes redactaron los 4 Evangelios?	100
30) Para que se cumplan las Escrituras	101
31) Consumación del plan de Dios	102
32) La crucifixión del Señor	103
33) El degüello del cordero para perdón del pecado	104
34) El verdadero predicador de los Evangelios	105
35) Mentiras	107
36) Cronología romana	107
37) Finalidad de los rezos	107
38) Utilidad o parasitismo	109
39) Los pergaminos de Qumrán	110
40) Grandes y verdaderas profecías	111
41) El poderoso imperio sacerdotal	111
42) Fines malos	112
43) Falsificación de la Historia Universal	112
44) Los Testigos de Jehová, Dios de Israel	113
45) Verificación cronológica	114
46) América	114
47) Qumrán y Roma	115
48) Subsistencia de la Inquisición	116
49) Procesos contra los militares	116
50) La Anunciación del Ángel	117
51) Espantosa farsa	118
52) Propiedad Privada. ¿Qué vecino aceptaría que lo despojaran del patio de su casa?	118
53) Guerra a muerte	119
54) El Mesías enfocado bajo una forma fantástica.	119
55) Derrumbe	120

56) Multiplicación de los panes	120
57) Mentiras	120
58) Registros	120
59) ¿Qué es auténticamente sagrado?	120
60) Otros plagios cristianos	121
61) El judío Simón Wiesenthal	123
62) Dioses judíos.	125
63) Objetivos de la propaganda sionista contemporánea.	125
64) Palestina y la Patagonia Argentino-Chilena	126
65) La Conferencia del Rabino Gordon del Kahal de Nueva York	128
66) La instauración del Estado marxista-leninista en Chile. La «Vía Chilena al Socialismo». Violenta interrupción y expulsión del plan	135
67) El retorno al «Reino de Israel» en... América	158

CAPITULO ESPECIAL

UNA OJEADA A LA ACTUALIDAD NACIONAL DE CHILE.

Pruebas para acreditar la desintegración interna de Chile.

68) La Declaración Balfour. Los marionetas de Sión	169
69) Actuaciones de la Gran Bretaña	183
70) Avanzadas del Sionismo Internacional	184
71) Cómo funcionan por dentro la Democracia Parlamentaria Representativa y la Justicia en Chile. La Ley de la selva	186

APÉNDICE

72) Pleitos de la vida real. Cómo funciona la Justicia en Chile, y sus resultados. Cómo funcionan las Municipalidades y los Juzgados de Policía Local	187
73) La anarquía urbana.	208
74) La indagatoria efectuada por la Contraloría General de la República. El pleito seguido contra la Municipalidad de Recoleta y las Comerciales Suecia Ltda. y San Cristobal S. A., propietarias de los cabarets nocturnos «Heaven» y «Punta Brown», ambos ubicados en Avenida Recoleta N° 345	213
75) Es necesario destruir el Plan Andinia	245
76) Origen de la desgracia latinoamericana	246
77) Los Señores del Tiempo	246

Prólogo de Autor

En éstas páginas el lector conocerá el verdadero Plan Sionista-Marxista de Conquista Mundial, su lado oculto, sus verdaderos fines, y la estrategia empleada para aplicarlo. Asimismo conocerá el Plan Sionista para apoderarse de la Patagonia Chileno-Argentina e instaurar en ella el nuevo Estado de Israel. También conocerá las conexiones de este plan con el Estado marxista instaurado en Chile entre los años 1970-73, y sus ramificaciones internas e internacionales —plan suicida e intrépido por naturaleza—, pues sus actores principales tenían pleno conocimiento que, si fracasaban en la aplicación del mismo, se jugaban la vida, como efectivamente aconteció. Apoderarse de la Patagonia Chilena por intermedio de la instauración de un Estado sionista-marxista —tal cual se intentó entre los años 1970-73—, es el mejor ardid de guerra; la Patagonia estaba incluida dentro de la propiedad territorial de la Nación, de manera que el apoderamiento de ésta se produciría sin necesidad de anunciarlo expresamente. Nadie relacionaría tal Estado marxista con el Plan Andinia, ni con la Patagonia Argentina, sin la cual queda incompleto. Solo en caso extremo se recurriría a la guerra y la invasión territorial. Quien ha estudiado concienzudamente la Historia de Argentina y Chile, como el autor de este libro, como también la codicia y ambiciones que la Israel Sionista Mundial, Rusia Soviética y Gran Bretaña tienen en el cono Austral de América, tiene el deber de advertir que tarde o temprano estallarán problemas de envergadura, y es mejor estar preparados. Argentina y Chile no tienen la más remota idea del gravísimo embrollo en el cual se encuentran involucrados, ni con quienes tendrán que vérselas. El sionismo mundial ha organizado al interior de Argentina y Chile numerosos caballos de Troya, para destruir por dentro los respectivos Estados Nacionales y reemplazarlos por Estados Sionistas o, lo que es sinónimo, por Estados sionistas-marxistas, pues todos estos partidos con apariencia política seria, ya sean comunistas, socialistas, socialdemócratas, radicalmasónicos, etc., sólo son avanzadillas de este gigantesco plan mundial, concebido desde que el judío Carlos Marx escribió su libro *El Capital*, lo más terrible y perfecto en plan de conquista Mundial política y económica que jamás haya visto el orbe. También fue concebido desde que se descubrieron las cuantiosas riquezas concentradas en el gigantes-

co territorio patagónico y antártico. Todas esas potencias mundiales necesitan tener aliados y un adecuado respaldo al interior de los países que desean conquistar, y esos partidos con apariencia obrera les sirven de excelente cobertura. El Imperio Español jamás se dio cuenta de las riquezas geopolíticas que tenía en las manos, pero Israel e Inglaterra sí, y por tal razón ambas lucharon por la independencia de los países latinoamericanos, organizando desde entonces en el interior de éstos sus logias masónicas, *la Democracia Parlamentaria Representativa*, la confección de sus emblemas nacionales, etc., para impedir, desde un comienzo, la posibilidad de gobiernos fuertes, y tratando de envenenar, desde entonces, las relaciones exteriores entre Perú, Chile, Bolivia, Argentina, Ecuador, Brasil, etc., para manipularlos, llegado el momento, como marionetas del plan. Para el experto en el tema, aquí no existe nada al azar, y aún así fracasan; todo se encuentra proyectado a priori, previsto geopolíticamente, como si se tratara de un plan de sojuzgamiento lento pero inexorable, hasta que los mismos latinoamericanos dobleguen la cerviz y la cabeza al yugo que les será impuesto, como los bueyes, brutalmente sojuzgados a vil servidumbre, en donde no hay fiscalización ni límite de explotación. Todo está rodeado de una formidable maquinaria de propaganda, que tiene como objetivo fundamental ocultar los verdaderos fines. La mejor forma, para el sionismo, de apoderarse de la Patagonia, sin despertar sospechas, sería mediante el entronizamiento de otro Estado marxista —ya en Chile, ya en Argentina—, y esto explicaría el rápido reagrupamiento de las mismas fuerzas políticas, para intentar, por medio de ellas, una segunda embestida. Sión alimenta la existencia de los partidos políticos actuales, y los manipula disimuladamente, para cuando llegue ese momento. Los pueblos argentino y chileno, educados en la ignorancia que conviene a esas grandes potencias, esto es, educados en el marxismo y el judeocristianismo, ambos de inspiración judaico-sionista, ya ni siquiera reaccionan ni se dan por aludidos. Los rabinos de Israel, mediante el cristianismo, destruyeron el Imperio Romano, pues debajo de este disfraz de cordero, se ocultan los lobos. Y la religión, *con sus ideas desconectadas de la realidad*, no siempre tiene intenciones inocentes, y son utilizadas para sojuzgar, dividir, debilitar y destruir, aunque aparentan haber sido reveladas por Dios. ¿Cómo explicar que el judeo-cristianismo es un opio para inutilizar al mismo enemigo, y destruirlo? Cuando éste se encuentra adormecido, idiotizado por el sopor, es el mejor momento para encadenarlo. Es como si alguien estuviera educado en la esclavitud intelectual y material, y no se da cuenta de ello. Es como si careciera de reflexión autónoma, víctima de un profundo sopor. En los textos de estudio de Universidades y en miles de colegios,

se difunde deliberadamente una engañosa educación, que en vez de instrucción es confusión, a fin que ésta, cuando transcurra en la práctica, sea lo más desorientadora posible. He aquí un ejemplo: cuando necesitamos saber qué es «Socialismo» y consultamos el Diccionario de la Real Academia, ésta nos proporciona información errónea, engañosa. La parte oculta del plan, y sus capitalistas, permanecen en el anonimato, como lo acreditaré al final del aforismo N° 67 de este libro. Y la Iglesia Judeocristiana de Roma, por el solo hecho que el marxismo es de origen judío, lo respalda. Una situación global solo se controla cuando se comprenden las flagrantes contradicciones y paradojas absurdas que convulsionan el Continente Americano. Títeres, marionetas, traidores, engañados, todos están incluidos en el plan.

Adelantaré algo más: entre Argentina, Chile y Palestina, existe un extraño *destino común*, pues los tres pueblos poseen territorios codiciados por grandes potencias. En 1882, el judío León Pinsker, nacido en Odesa (Rusia), escribió su libro *AUTOEMANCIPACIÓN*, cuyo tema central era crear *dos Estados Judíos*, uno en Palestina, y otro en Argentina, cuya creación involucra indirectamente a Chile, ya que estos dos últimos países comparten un riquísimo territorio: la *Patagonia Argentino-Chilena*. Poco después, Teodoro Herzl, en su libro *El Estado Judío*, publicado en 1896, aceptó el plan de León Pinsker, lo perfeccionó, y lo presentó en el Congreso Mundial Sionista que se realizó en Basilea (Suiza), en donde no solo se resolvió llevar a la práctica el plan de Pinsker, sino también se aceptó llevar a la práctica el plan propuesto por el judío Carlos Marx en su libro *El Capital*, de apoderarse del mundo por medio del comunismo y la masonería. Seguramente en el Congreso Sionista de Basilea fueron citados Argentina, Chile y Palestina, pero esta parte del plan sionista no aparece en las 24 Actas de *LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SIÓN*. Desde 1882, el plan de Pinsker, aceptado por Herzl y el Congreso Sionista, se ha venido realizando con asombrosa exactitud, instaurándose el primer Estado Judío en Palestina y apoderándose de Rusia por medio del comunismo y la masonería. Pero aún resta que se instaure el segundo Estado de Israel en la Patagonia Chileno-Argentina.

Continuaré con el tema anterior.

El lector también conocerá el rol desempeñado por las FF. AA. y de Orden argentinas y chilenas, que se han visto obligadas a defender las respectivas fronteras no solo de este plan sionista-marxista internacional, no solo de las guerrillas armadas extranjeras introducidas subrepticamente al interior de ambos territorios, sino también han sido obligadas a defenderse de sus mismos compatriotas, organizados en guerrillas

y militando en *partidos de extrema izquierda* organizados por el mismo enemigo para destruir los Estados Nacionales por dentro, para apoderarse de ambos territorios de manera global. Y todo ello en nombre de una Revolución Mundial, cuyo fin confesado es apoderarse de nuestros territorios, para respaldar en ellos la instauración de Estados Extranjeros. En vano la propaganda intentará camuflar este hecho con una cortina de humo. Pensemos lo que significa este hecho absurdo: fuerzas paramilitares extranjeras, guerrillas extranjeras, se organizan al interior de Argentina y Chile y desafían a las FF. AA. y de Orden *nacionales* y legalmente constituidas, y se pretende que ambos ejércitos no reaccionen, dejándolas actuar libremente. En vano buscaremos una paradoja más absurda, la habilidad del enemigo para envenenar los países por dentro, y lanzar a sus habitantes unos contra otros, y hacerlos que se maten mutuamente en beneficio del plan. Y lo verdaderamente increíble, es que los han convencido que se trata de un «plan de liberación nacional»...

Para quienes no han entendido su significado, lo explicaré de nuevo: apoderarse del Estado de CHILE —por intermedio de la ideología sionista-marxista y de sus partidos—, significa apoderarse de la *propiedad territorial*, y dentro de ésta propiedad territorial se encuentra incluida, sin necesidad de anunciarlo expresamente, la Patagonia Argentino-Chilena.

También el lector conocerá las conexiones subterráneas que este plan sionista-marxista mantiene con la Iglesia Judeocristiana de Roma, de Londres y Atenas, con las sectas evangélicas menores, y la masonería nojudía, que cooperan por turno en la victoria final de la Gran Israel, y todo dirigió, en lo oculto, por la Gran Sinagoga de Israel y sus sucursales de Europa y América.

De esta manera, lenta pero inexorablemente, el plan se estaba realizando de maravillas. Mediante la victoria del sionismo-marxista en Chile —el Estado— que consolidaba su poder gradual sobre todo el territorio nacional, el plan sionista para apoderarse de la Patagonia y establecer en ella el nuevo Estado de Israel, recibía una amplia cobertura y quedaba perfectamente camuflado por una densa cortina de humo negro. Nadie se daría cuenta de nada. A partir de ese momento podía iniciarse la entrada extranjera al territorio de cientos de miles de individuos, con el respaldo de las nuevas «autoridades» del gobierno.

También el lector conocerá la anarquía y progresiva *destrucción* de la administración pública nacional, gravísimo problema descubierto accidentalmente por el autor de este libro, debido a pleitos que mantengo desde hace 20 años contra organismos públicos y empresas privadas que,

de rebote, me han permitido conocer cómo funciona el sistema de administración pública por dentro, las Municipalidades, los Juzgados de Policía Local, todo lo cual ha quedado registrado en este libro.

A continuación analizaré detenidamente mi libro anterior.

A fines de 1969 fue publicado aquí en Santiago de Chile mi libro titulado *EL DERRUMBE DE LOS ÍDOLOS* (Abumohor Impresores, Editorial Pandora), basado en mi primer estudio sobre marxismo internacional, en cuyas páginas alerté del terrible peligro y amenaza que éste representa contra *nuestro Estado Nacional*. Por curiosa casualidad, algunos meses después de ser editado este libro, el año 1970 se instaló en Chile el primer Estado *Sionista-Marxista*, lapso de tiempo en que tuve ocasión de confirmar —ahora en la práctica—, todo lo que había escrito de manera teórica.

Hoy, treinta años después, vuelvo al punto de partida, pues el mismo peligro continúa vigente... Ahora analizaremos, con todo cuidado, de qué se trata ese peligro...

Según la Real Academia, «Sionismo» es la «aspiración de los judíos a recobrar Palestina como patria». «Recobrar» —palabra usada en esa breve frase—, significa *cobrar una vieja deuda*, «recuperar» Palestina, después de haberla abandonado hace 2.000 años, a pesar que ésta, en la Antigüedad, jamás les perteneció. Pero sigamos la corriente y aceptemos lo que dicen. Después, mientras transcurren los siglos, los judíos se reparten por toda Europa y crean, al interior de todos los países europeos, poderosas comunidades que, a través del tiempo, se han ido convirtiendo en verdaderos Estados dentro de otros Estados, con la firme intención de destruir tales *Estados Nacionales*. Después del descubrimiento de América, los judíos se reparten por todos los países de América, que son invadidos por sus respectivas cuotas, como pequeños ejércitos perfectamente organizados, de acuerdo a un plan. En Norteamérica, Brasil, Chile, Argentina, son creadas poderosas comunidades hebreas, y en Perú, Bolivia, Nicaragua, Colombia, Venezuela, otras menores, pero no con menor influencia. Europa Occidental trata de librarse de ellos, en especial Rusia Zarista, y en venganza, Sión la comuniza, desencadenando dentro de sus fronteras una feroz matanza, en que mueren, por hambre y masacres, millones de rusos autóctonos. Instaurado en Rusia el primer *ESTADO SIONISTA-MARXISTA*, y pretextando crear una Área de Propiedad Social, Sión se apodera gratuitamente de gigantescas riquezas sociales; no sólo despoja a miles de pequeños capitalistas no-judíos, conjuntamente con algunos grandes capitalistas, de fábricas, bancos, latifundios, etc., sino también despoja de sus tierras —sin pagar nada por ellas— a millones de campesinos rusos, fundiéndolos a todos por igual

en una gigantesca masa de proletarios, y obligándolos a trabajar en las fábricas y granjas colectivas para ese mismo Estado. (Léase a Carlos Marx, *El Capital*, T.I.C.XI, titulado Cooperación). Fue un golpe de sagacidad y astucia extraordinario, en donde unos pocos judíos sionistas, respaldados por millones de marionetas autóctonos rusos, dejan a los demás en calzoncillos, pretextando que lo hacen por justicia y equidad social, pero sin más ley que el despojo arbitrario, el terrorismo y la violencia. Esta habilidad para apoderarse de lo ajeno, sin retribuir a cambio equivalente alguno, es propio de esta «doctrina», como la denomina la Real Academia. (No debemos olvidar que la socialdemocracia sionista, o los llamados «bolcheviques», encabezados por Lenín, se tomaron el poder después de las masacres de 1917). Todas las reivindicaciones sociales que realiza el sionismo en nombre del pueblo son puros embustes, pues la única finalidad es apoderarse gratuitamente de esos bienes ajenos. En 1920, Enrique Ford, el fabricante norteamericano de automóviles, escribe su célebre libro *El Judío Internacional*, advirtiéndole a la Humanidad el terrible peligro que representa el Sionismo Judío, pero nadie le cree una sola palabra. Los norteamericanos injurian a Ford, y lo obligan a retractarse, y hoy, 80 años después, continúa la propaganda en contra de Ford y su libro. Aparece el nacionalsocialismo en Alemania, encabezado por Hitler, quien intenta librarse de los judíos, y es hundido en una gran guerra mundial. Instigadas por Sión, Inglaterra y Francia le declaran la guerra y Alemania es derrotada, después de enfrentar al mundo, precisamente para librarlo de su más grave amenaza. Después de la derrota de Hitler, en 1945, Rusia Soviética, dirigida por su gobierno sionista-marxista, extiende el comunismo por Hungría, Polonia, Albania, Bulgaria, Rumania, Checoslovaquia, Yugoslavia, y Alemania Oriental, todo de acuerdo a la planificación económica comunista proyectada previamente por el judío Carlos Marx. China, una gran potencia, con una cifra aproximada de 1.000 millones de habitantes, entra en la órbita de la planificación económica comunista, aunque con otro tipo de economía. Corea del Norte y Vietnam del Norte adoptan un tipo de economía comunizada, que distribuye la alimentación necesaria, pero no está claro cómo invierten la plusvalía excedente. En 1948, con la ayuda de las colonias judías residentes en Rusia Sionista-Marxista, en Inglaterra, en Norteamérica, en Francia, etc., la Gran Sinagoga Mundial logra apoderarse de Palestina, logrando despojar al pueblo palestino de un territorio que éste venía ocupando desde tiempos inmemoriales, y logra instaurar en dicho territorio el primer Estado de Israel *visible*. Todo el mundo creyó, ingenuamente, que la codicia de Israel se detendría ahí. Toda Europa y América creyeron que, sacrificando al pueblo palestino, el

mundo recobraría su tranquilidad. Pero a Norteamérica, Inglaterra y Francia, se les escapó un pequeño detalle. Se olvidaron que Israel dirige la expansión del comunismo mundial, y que ellas no constituyen, en modo alguno una excepción. Probablemente estarían reservadas como postre final. Se olvidaron que la *Dirección* de comunismo y del capitalismo se encuentran cuasi en idénticas manos, y que la verdadera misión del comunismo es controlar a la clase obrera mundial y ponerla bajo el mando de ese mismo capitalismo que proclama combatir. Se olvidaron que las apariencias engañan y que las cosas no se ven como creen verse. Norteamérica, Inglaterra y Francia pasaron por alto que la Iglesia Judeo-cristiana de Roma y la Francmasonería Internacional no-judía, en apariencias constituyen dos fuerzas en constante pugna entre sí, pero si se las analiza en profundidad, ambas luchan por la hegemonía mundial de la Gran Israel, pues ambas carecen de principios propios, carecen de ideología autónoma, y solo repiten como *monstruosos* y *terroríficos papagayos* la ideología que Sión, por reflejo condicionado, les ha inculcado. Su judaización es tan total, que forman parte de una cultura que se derrumbó hace siglos, y que solo la propaganda mantiene en pie. Se olvidaron que quiénes han provocado deliberadamente las grandes crisis mundiales, como experimento, en donde millones de obreros de Norteamérica y Europa Occidental fueron arrojados a la calle, sin compasión, lo pueden volver a repetir. Israel ha creado al interior de todos los países de Europa, Norteamérica, Centro y Sudamérica, no solo Partidos Comunistas, sino además Logias Masónicas, como bases de apoyo *de sus planes*. Luego, entre los años 1970-73, Sión intenta instaurar Estados Sionistamarxistas en Argentina y Chile, lo que acredita que estas dos grandes Naciones Latinoamericanas sólo forman parte de un contexto global, pero son mil veces más importantes debido a las riquezas patagónicas y antárticas que cubren sus territorios, lo que nos da la clave para entender los gravísimos problemas pasados, presentes y futuros de estos dos países. ¿No advirtió Hitler que un Estado judío en Palestina sólo era una pantalla para ocultar su verdadero plan de conquista mundial? ¿No decían Norteamérica e Inglaterra que conquistada Palestina e instaurado el Estado de Israel en su territorio, los restantes Estados no-judíos de Europa y América podían dormir tranquilos? Gracias a lo camuflado del plan sionista, éste continúa conspirando y extendiéndose a nivel mundial en todos los países, por intermedio de las grandes internacionales masónicas, en especial la Socialdemocracia. En Colombia, la Constitución de julio de 1991 tiene origen judeomarxista, creando guerrillas comunistas, creando comisiones de derechos humanos para enjuiciar y mantener a raya a los militares latinoamericanos, para qui-

tarlos de en medio, mediante pleitos, a fin que éstos no intervengan en nada, y permanezcan bien escondidos en sus cuarteles; en todas partes el plan es el mismo, con ligeras variantes, para disimular; en Cuba, la Constitución de 1976 proclama la Sociedad Socialista, en donde las riquezas básicas en su totalidad se transfieren al Estado Marxista Cubano, mientras la reforma agraria expropia la agricultura y organiza a millones de campesinos y obreros en fábricas y granjas colectivas de propiedad del Estado Marxista Cubano; en todas partes se promete repartir las tierras entre los campesinos, y contrariamente, siguiendo el mismo plan aplicado en Rusia Soviética, en Polonia, en Checoslovaquia, etc., se las concentra en el Estado, convirtiendo a los campesinos expropiados en esclavos de esas mismas tierras. En 1960, Cuba expropió y colocó bajo dirección estatal todas las empresas con más de 25 obreros. Todo sigue igual, con la diferencia que la propiedad cambia de manos. Se trata de transferir capitales ya formados, mediante una *supuesta Revolución Obrera*, de unos bolsillos a otros, de bolsillos autóctonos no-judíos, a bolsillos sionistas, y a esto se reduce, sencillamente, todo el plan que Carlos Marx escondió entre líneas en su libro *El Capital*. Por ejemplo, el Estado marxista expropia una gran fábrica, supongamos de 50.000 trabajadores, y los transfiere al Área de Propiedad Social. Los obreros continúan trabajando en la misma forma cooperativa, colectiva, solo que ahora de manera más drástica, más proletarizada, y otros grandes sectores de la población serán proletarizados deliberadamente, a fin de aumentar estas masas de *proletarios* del Estado. Después, disimuladamente, el Estado transferirá esa gran fábrica a propiedad de nuevos dueños privados, previamente asociados al plan. Es una transferencia de capitales de bolsillos no-judíos a manos de bolsillos sionistas-marxistas, y de esto se trata, pura y simplemente —reitero— toda la cuestión, y esta transferencia de capitales y riquezas se realiza por intermedio de la clase obrera, utilizada como instrumento de transformación social. La clase trabajadora, sublevada por la propaganda y los agitadores profesionales, cumple perfectamente bien con su papel de marioneta. Con la falsa creencia de que viven en una «Sociedad Socialista», el carácter específicamente antagónico, que existía imaginariamente en la sociedad, se ha desvanecido. La «Sociedad Socialista», feliz de tener un Estado Marxista, le tolera a éste abusos increíbles, pero en cambio derribará cualquier gobierno dictatorial y ordenado, aunque éste ejerza un buen gobierno, sólo porque odia la jerarquía. En este preciso momento, en el 2001, no existe un solo país Sudamericano libre del fantasma del comunismo. Puede reaparecer en cualquier momento, y parecería que no existe. Esto es lo que se llama —a pesar de la guerra violenta—, una *revolución*

silenciosa, pero desconectada entre sí, pues es necesario impedir, por todos los medios, que se vea lo logrado por el plan sionista-marxista en su verdadera perspectiva mundial. La opinión pública mundial se aterrará si viera todo lo que ha logrado esa ideología. Su avance es lento pero inexorable, y el comunismo reaparecerá, con más fuerza que antes, cuando le de la gana al mundo capitalista judío, en Rusia Soviética y Europa Oriental, por una razón muy sencilla: porque quienes gobiernan esos países en la actualidad son los mismos *sionistas-marxistas* que los gobernaban anteriormente. Cuba organiza guerrillas en Nicaragua, en las guerras de Angola y Etiopía-Somalia, en suma, sin que se advierta claramente, el sionismo -marxismo continúa expandiéndose por Centro y Sudamérica y el resto del mundo, *en forma invisible*. El marxismo internacional avanza victorioso por todo el mundo, y parecería que ha desaparecido. En este preciso instante, está organizado en todos los países de Latinoamérica. Entretanto continúa la creación de logias masonónicas y de partidos comunistas, financiados generosamente por la alta finanza hebrea. Ahora, en el 2001, el sionismomarxista ha obtenido importantes victorias en Francia e Italia, pero todo es minimizado, como si careciera de importancia. Aparentemente en todos los países comunistas la clase trabajadora llegó al poder, gobierna el Estado, se acaba la explotación del hombre por el hombre, y la miseria, pero, ¿dónde está la engañifa? ¿En qué parte de su libro *El Capital* Carlos Marx escondió su plan secreto? Esto es lo que colocaré al descubierto dentro de poco. La Real Academia define como «Socialismo» un «... sistema de organización social y económico basado en *LA PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN COLECTIVA O ESTATAL DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN*, y en la regulación por el Estado de las actividades económicas y sociales, y la distribución de los bienes». ¿Y cómo se explica que, después de implantado este «Socialismo», grupos capitalistas sionistas aparezcan administrando los Estados Comunistas, y por medio de éstos, convertidos en amos absolutos de toda la riqueza social expropiada? ¿Cómo se explica que en Rusia Soviética y parte de Europa Oriental, cientos de millones de obreros y campesinos aparezcan comunizados en fábricas y granjas colectivas estatales, produciendo plusvalía gratuita en beneficio exclusivo de esos grupos capitalistas asociados? Evidentemente aquí hay una trampa, pero no es fácil descubrirla ni entenderla. Como consta claramente, el Diccionario Español contiene numerosos conceptos erróneos deliberados, que sólo sirven de propaganda para desorientar, confundir y engañar, mientras los verdaderos fines permanecen en el más absoluto anonimato. Los «catedráticos» judeoespañoles, con su influencia, consiguieron introducir estos embustes en dicho diccionario, sin que

los catedráticos autóctonos se percataran de ello. A continuación analizaré cómo se intentó transformar a Chile y Argentina en Estados comunistas, siguiendo el mismo plan que el judío Carlos Marx planificó a priori en sus libros *El Manifiesto Comunista* y *El Capital*.

Se define como «Vía Chilena al Socialismo» la concentración en el Estado marxista —en la llamada «Area de Propiedad Social»—, de todos los medios de producción, de cambio y distribución, y su control político y económico por las clases obreras y campesinas organizadas en el gobierno popular. Pero aquí se encuentra oculto, precisamente, un detalle que permite descubrir cómo esas clases obreras y campesinas, los guerrilleros, en suma, todos los que luchan a favor del marxismo internacional, solo son manipulados como títeres por los cordelitos invisibles de un plan que no conciben. Está todo tan malditamente bien camuflado que no es fácil descubrir de qué se trata. El hecho que las riquezas sociales expropiadas y concentradas en las manos del Estado marxista chileno, tales como fábricas, bancos, predios agrícolas, etc., comenzaron a ser administradas por grupos capitalistas sionistas-marxistas asociados secretamente al plan de fondo, me permitió confirmar que solo se trataba de un despojo descarado, pues solo se trataba de transferir riquezas de manos de sus legítimos propietarios, gratuitamente a manos de grupos capitalistas ocultos en las sombras, y que todo lo demás, la creación de la llamada «Area de Propiedad Social», la «Vía Chilena al Socialismo», la «Democracia Socialista», el «Pueblo en el Poder», etc., etc., etc., sólo eran un descarado embuste, pura y desvergonzada propaganda. Para justificar este accionar, los sabios de Sión argumentan: «Los hombres con propensiones a lo maligno son más numerosos que los de cualidades buenas. Aquéllos consiguen más en la Administración del Estado, mediante la violencia y prescindiendo de toda consideración, que con discusiones científicas. Todo hombre aspira al Poder, cada uno desea imponerse con sus propósitos y con sus actos, cada uno quisiera hacerse dictador, si le fuera posible. Este esfuerzo hacia el Poder es tan fuerte, que casi no existe hombre que no estaría dispuesto a sacrificar el bienestar común a fin de conseguir la ventaja sobre otros». Luego de este análisis de la naturaleza humana, los sabios judíos concluyen: «Nuestro derecho se funda sobre la violencia, sobre la fuerza, pues sólo éstas conducen a la eficacia». (Protocolos Sionistas, I Sesión). Otra directriz mundial ordenada por éstos mismos personajes, fue el establecimiento del terrorismo, el asesinato a nivel mundial. «Nuestro reino, que se está fundando por vía de conquistas pacíficas, puede reemplazar el horror de la guerra por castigos que se noten menos pero que son tanto más eficaces; tiene que establecer el terrorismo, a fin de obtener por fuerza

la obediencia ciega e incondicional». (1 Sesión). Los últimos asesinatos —los realizados y los fallidos— absolutamente todos fueron ordenados por Sión. Al principio, los grupos capitalistas, tanto nacionales como extranjeros, asociados al plan secreto, no se ven claramente, solo se vislumbran borrosamente, pero después aparecen nítidos, en toda la monstruosa realidad del miserable engaño, que Hitler definió como «el fraude más infame de todos los tiempos». Se hace creer a la clase obrera de todos los países que se persigue construir una Sociedad Socialista, y sólo se trata de un Capitalismo de Estado administrado por grupos capitalistas, los que, precisamente mediante ese Estado, se arrojan el poder total para planificar la economía y proletarizar a millones de obreros otrora libres, con la única finalidad de arrancarles plusvalía gratuita, pues se trata de un negocio como cualquier otro.

Y lo anterior no es una calumnia o invención de este autor. Ya en mi citado libro *EL DERRUMBE DE LOS ÍDOLOS*, editado en 1969, desenmascaré este plan de engaño y explotación. Respecto a este plan oculto —y sus ecuaciones secretas— en *EL MANIFIESTO COMUNISTA*, Marx escribe:

«Una vez desaparecidos los antagonismos de clase en el curso de su evolución, y estando toda la producción concentrada en manos de los *INDIVIDUOS ASOCIADOS* ⁽¹⁾, entonces perderá el *PODER PÚBLICO* su *PODER POLÍTICO*. *EL PODER POLÍTICO, HABLANDO CON PROPIEDAD, ES EL PODER ORGANIZADO DE UNA CLASE PARA LA OPRESIÓN DE LAS OTRAS*». (El Manifiesto Comunista, Fragmentos finales del Capítulo II).

¿Se entendió? Es decir, habiendo sido *DESPOJADA* la sociedad, esto es, el Poder Público, de cuanto poseía, sólo entonces este Poder Público perderá su poder político. Los *EXPROPIADORES* (es decir, el Estado o los individuos asociados), concéntran ahora en sus manos todo ese poder bursátil y pueden esclavizar económicamente, cuando lo deseen, a los derrocados y despojados. Pues todo Poder Público tiene como fundamento su base económica, y sin ésta desaparece. «*El poder político, hablando con propiedad, es el poder organizado de una clase para la OPRESIÓN de las otras*».

Todo está oculto y explicado *EN ABSTRACTO*, cuyo entendimiento

(1) Si el lector reemplaza esta frase, «individuos asociados», por «capitalistas individuales o asociados», entenderá el significado de esta ecuación secreta muchísimo mejor. Esto es lo que Marx, en carta a Engels, llama «las cosas mismas, es decir, su trabazón» interna. (Correspondencia, 28 agosto 1867). En la obra de Marx, la trabazón interna, subterránea, es la más difícil de seguir, debido a su abstracción metafísica.

requiere especial concentración mental... De manera que no constituye ningún peligro exponer el problema públicamente en su cruda realidad. Ni el vulgo ni el profano accederán jamás a este método de análisis.

Esta subterránea ecuación continúa en el Tomo I de *EL CAPITAL*, y sigue diciendo: «Se trata de la concentración de los capitales ya existentes, de la acumulación de su autonomía individual, *DE LA EXPROPIACIÓN DE UNOS CAPITALISTAS POR OTROS*, de la aglutinación de muchos capitales pequeños para formar unos cuantos capitales grandes».

Por doquier solo se trata de un robo y un despojo descarados, en donde las palabras «justicia y equidad social», «fin a la explotación del hombre por el hombre», etc., sólo son puros embustes propagandísticos, siendo la única finalidad la expropiación de riqueza ajena ya creada y por crearse, la codicia, la explotación de fuerza de trabajo ajena, y todo esto disfrazado de «socialismo científico».

Un poco más allá, Marx continúa: «Aparte de esto, la producción capitalista crea una nueva potencia: el crédito, que en sus comienzos se desliza e insinúa recatadamente, como tímido auxiliar de la acumulación, atrayendo y aglutinando en manos de los *CAPITALISTAS INDIVIDUALES O ASOCIADOS*, por medio de una red de hilillos invisibles, el dinero diseminado en grandes o pequeñas masas por la superficie de la sociedad, hasta que pronto se revela como un arma nueva y temible en el campo de batalla de la competencia y acaba por convertirse en un gigantesco mecanismo social de centralización de capitales». (Cap. XXII).

Introducido el marxismo en Chile, y conquistado el Estado, mediante elecciones democráticas, y aparentando que todo se realizaría conforme a la Constitución y las leyes, después ya no se trataba de continuar con el mismo Estado Nacional Chileno, en el sentido estricto de la palabra, sino de interrumpir violentamente su continuación, destruirlo brutalmente desde sus mismos cimientos en el menor tiempo posible y reemplazarlo por un Estado sionistamarxista, lo que permitiría apoderarse de manera global —mediante un solo golpe de audacia— de *toda la propiedad territorial*, incluidas las Provincias Patagónicas Chilenas y la Provincia Antártica Chilena. Con el pretexto de construir la «Vía Chilena al Socialismo», el plan sionista mundial dirigido desde Israel y Rusia Soviética, manipulando los citados hilos invisibles, se apoderaba de todo el *territorio nacional*, de Chile entero respaldado por las redes masonicas y los partidos comunista, socialista, y otros, creados previamente al interior del territorio para cooperar en tal eventualidad. En sólo algunos años se pretendía modificar el destino de la Nación entera, de 15 millones de chilenos, como si éstos hubiesen estado obligados a some-

terse a un destino inexorable, sin vuelta al pasado. En suma, lo que aconteció en dicha época, aún hoy, continúa siendo digno de estudio, de investigación y análisis, y no debemos permitir que todo aquello sea sepultado debajo de una montaña de propaganda —para desviar la atención— sino todo lo contrario, debe servir de experiencia para que tales pretensiones de apoderarse de Chile no vuelvan a repetirse. Israel y Rusia Soviética forman parte del mismo Gobierno Mundial, pero por razones estratégicas no deben mantener contactos directos entre sí, pues quedaría al descubierto que persiguen la misma finalidad: la hegemonía mundial de la Gran Israel Sionista. Deben aparecer en constante antagonismo, como enemigos irreconciliables, ayudando a sus mutuos enemigos y recopilando, de este modo, información que de otro modo no obtendrían. Así, por ejemplo, Rusia Soviética demuestra un gran amor altruista por Egipto y la liberación de Palestina, e Israel por Chile, como corresponde a una escenografía teatral. Para Rusia Soviética e Israel, Chile es clave para apoderarse, indirectamente y sin mostrar la cara, de Argentina y la Antártica, lo que completaría el plan en lo que respecta al Sur de América.

El Diccionario Salvat, pregunta: «¿Qué es «comunismo»? Y responde: «Sistema de organización social en que existe comunidad de bienes y desaparece la propiedad privada». En todas partes leemos el mismo increíble error. De los capitalistas individuales y asociados no se dice nada: Lo que no se quiere entender es que el sionismo-marxista extingue la propiedad privada y la propiedad territorial entre los no-judíos, pero no entre los judíos. Mantiene incólume la propiedad privada entre los suyos. El comunismo y la abolición de la propiedad privada solo se predica entre los no-judíos. En los Protocolos Sionistas leemos: «El no judío evidentemente es incapaz de comprender que la idea de querer igualarlo todo en general es repudiada por la ley suprema de la naturaleza que ha formado desde la creación del mundo seres y hombres de distinta especie y adjudica a cada individuo un papel determinado. Si hemos logrado convencer a los no judíos con tales ideas demuestra con una claridad sorprendente que su inteligencia no se puede medir en absoluto con la nuestra. Esta es la mejor garantía de nuestro éxito». (XV Sesión). De manera que todos los Diccionarios de Europa y América, cuando alaban estas «doctrinas», entregan información errónea, pues solo favorecen al sionismo-marxista. Tampoco se quiere entender que, por intermedio del marxismo, cuando Israel instaure el Estado marxista en cualquier Nación, se apodera de un golpe de toda la propiedad territorial, como casi lo logran en Chile y Argentina. Marx escribe a Engels:

« d) *EL CAPITAL - ACCIONES, COMO LA FORMA MÁS ACABA-*

DA DE CAPITAL (TRANSICIÓN HACIA EL COMUNISMO).» (Correspondencia, 2 de abril de 1858). El capital-acciones, la formación de las Sociedades Anónimas, es la organización del capital que corresponde al régimen capitalista de producción, esto proyectado a futuro, cuando la humanidad autóctona no judía, despojada de la tierra, inicie su transición hacia el comunismo, totalmente *proletarizada*.

«En la sociedad moderna, este poder de los reyes asiáticos y egipcios o de los teócratas etruscos pasa al capitalista, ya actúe como *CAPITALISTA AISLADO* o como *CAPITALISTA COLECTIVO*, en forma de *SOCIEDAD ANÓNIMA*». (El Capital, T.I.C.XI, Cooperación.).

«Muy pronto iniciaremos, en el intercambio comercial, la formación de gigantescos monopolios, los que impedirán toda competencia extraña y que serán para nosotros una fuente de poderosas riquezas». (Protocolos Sionistas, VI Sesión, 1879).

En su «Nota» a la 4ª ed. del T. I. de El Capital, Engels escribió: «Los novísimos trusts ingleses y norteamericanos aspiran ya a esto (esto lo escribió Engels a fines del siglo XVIII, C. D.) puesto que tienden a unificar, por lo menos, todas las grandes empresas de una rama industrial, en una gran sociedad anónima con monopolio efectivo».

El plan de Marx, condensado en el Tomo I de su libro El Capital, ha sido estudiado por la maquinaria intelectual de Israel, durante los últimos 140 años, milímetro a milímetro, pues constituye a priori el plan más completo y formidable para apoderarse del mundo. La aplicación del Mal en plena potencia, en *TERRIBLE* acción, *plan* respaldado por billones de dólares. ¿Con qué «Derecho» el Estado sionista-marxista, cuando llega al Poder, expropia la riqueza social de los grandes y pequeños capitalistas, y esclaviza la sociedad entera? ¿En qué principios morales se fundamenta para hacerlo? Mediante el derecho fundamentado en la fuerza bruta y ciega, mediante la transgresión y destrucción de todos los otros derechos que no son los propios. Su propio maestro el rabino sionista Carlos Marx, advierte claramente: «Ahora, el capitalista puede ser considerado el que se apropia de primera mano de toda la riqueza social, aunque ninguna ley le haya transferido este derecho de apropiación...», «y luego añade: y, ¿qué ley o qué serie de leyes originó este derecho de apoderarse de lo ajeno?» «...*LAS REVOLUCIONES —con- testa Marx— NO SE HACEN CON LEYES*». (El Capital, T.I.C.XXIV, 6°.) De manera que todo es, sencillamente, un robo descarado, disfrazado de pretextos de reivindicación social, y corresponde al mismo plan aplicado en Rusia Soviética y en Europa Oriental. El derecho no se funda sobre la razón, ni las revoluciones se hacen con leyes, sino se fundamentan sobre la fuerza bruta y ciega, sobre la violencia. No preguntes porqué

solo te dejan con lo puesto y te convierten en esclavo. Ya conoces la respuesta, y para defenderte, no tienes más alternativa que enfrentar esa dura realidad. Es hora que conozcas de qué se trata la cuestión. Y no hemos sido nosotros quienes comenzamos esa agresión. En Rusia, durante la Revolución judeomarxista de 1917, miles de pequeños propietarios rusos fueron no sólo expropiados y despojados de cuanto tenían, no solo detenidos, sino además fusilados por defender sus derechos, y después arrojados a una fosa común. Jamás nadie supo dónde fueron enterrados. Para los sionistas-marxistas, tal es la «ley» de la apropiación. Y fueron millones. En la actualidad, los sionistas han incorporado nuevas estrategias a su accionar. Han creado comisiones de los derechos humanos para vengarse de todos aquellos que obstaculizan sus planes, para enredarlos en pleitos y enviarlos a la cárcel, como ha ocurrido a través de toda Latinoamérica, en Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Nicaragua, Colombia, etc. En todas partes se inmoviliza y se mantiene a raya a los ejércitos por intermedio de los juicios a militares. Se desea que éstos no intervengan en nada, que dejen de ser un obstáculo. Y HACEN todo esto como si tuvieran el más pleno derecho de hacerlo, como si de verdad fueran un Pueblo Elegido. Después de provocar graves conflictos internos en todos estos países, logrando que los ciudadanos de estas tierras se maten unos contra otros, pretenden que nadie tiene derecho a intervenir, y que todo sea en provecho exclusivo del Sionismo Internacional, el enemigo común de todos nosotros.

Carlos Marx, con su plan, entregó a Israel el más formidable sistema económico y financiero para apoderarse del mundo y sojuzgarlo. El plan perfecto para apoderarse gratuitamente, de primera mano, mediante la plusvalía, de toda la riqueza mundial. Jamás se ha visto un plan semejante, un plan más perfecto. Leemos en los Protocolos de Sión: «*LOS PUEBLOS ESTÁN CONDENADOS A TRABAJOS FORZADOS, DEBIDO A SU POBREZA, LA QUE OBRA DE UNA MANERA MÁS FUERTE QUE ESCLAVITUD Y SERVIDUMBRE. DE ESCLAVITUD Y SERVIDUMBRE PUDIERON LIBERARSE, LOS NO-JUDÍOS PODÍAN CONTAR CON ESA POSIBILIDAD, PERO NADIE LOS LIBERARA DE LAS GARRAS DE LA MISERIA ABSOLUTA*». (III SESION). ¿A qué se refiere tal amenaza? Transformando la política monetaria y la propiedad territorial y PERSONAL, esto es, suprimiendo entre los no judíos la circulación monetaria y el régimen de propiedad privada que les permite independencia económica, éstos se hundén, no solo entre el proletariado, sino entre las g a r r a s de la indigencia absoluta, en una indefensión escalofriante, total. Con respecto al dinero en libre circulación, Marx escribe al sionista Weidemeyer «*EL COMUNISMO DEBE, ANTE TO-*

DO, DESHACERSE DE ÉSTE «HERMANO POSTIZO» DE LA MERCANCÍA, ES DECIR, DEL DINERO». (Correspondencia, 1 febrero 1859)... ¿Se imagina el lector vivir entre una masa de proletarios entre los cuales no circulan billetes bancarios, NINGÚN TIPO DE DINERO, sino que su fuerza de trabajo es retribuida nominativamente con bonos, por medio de los cuales se distribuyen los medios estrictamente necesarios para reproducir la fuerza de trabajo, y sepultados eternamente entre los medios de producción? EN LAS SOCIEDADES QUE FUNCIONAN A BASE DE EMPRESA PRIVADA, CIRCULAN LIBRES EMISIONES MONETARIAS. POR EJEMPLO, LOS OBREROS DE UNA EMPRESA, SI REALIZAN UNA HUELGA, Y LOGRAN UN REAJUSTE EN SUS REMUNERACIONES, RECIBIRÁN BILLETES DE BANCO DE LIBRE CIRCULACIÓN Y PODRÁN COMPRAR EN EL COMERCIO LIBREMENTE ESTABLECIDO, DONDE QUIERAN Y LO QUE LES PLAZCA. CONTRARIAMENTE, EN LA SOCIEDAD SIONISTA-MARXISTA, QUE FUNCIONA A BASE DE PROLETARIOS Y DE BONOS NOMINATIVOS, NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE HUELGA CON REAJUSTE MONETARIO. TODAS ESTAS POSIBILIDADES HAN SIDO DESTRUIDAS. ¿A BASE DE QUÉ CALCULARÁN EL REAJUSTE, SI EL DINERO EN BILLETES DE BANCO HA SIDO ABOLIDO? ESTA ES LA TRAMPA INFERNAL DEL MARXISMO, PARA LOS PUEBLOS QUE, POR IGNORANCIA, CAEN EN ELLA. SIN DINERO, ¿CÓMO PODRÍA CALCULARSE EL PRECIO DE ALGO? Marx escribe: «El precio es el nombre en dinero del trabajo materializado en la mercancía.» (El Capital, T. I., Cap. III.). ¿Se imagina el lector vivir entre una masa de proletarios, sin ningún tipo de propiedad privada personal, sin propiedad privada en general, SIN POSIBILIDADES DE AHORRAR —pues es imposible ahorrar sin circulación monetaria—, y que toda la riqueza social esté en manos de una sociedad capitalista exclusiva? Para definir este tipo de Sociedad, Marx escribe: «Este embriagador incremento de poder y de riqueza se circunscribe por entero a las clases poseedoras». Toda la riqueza mundial es transferida a los capitalistas individuales o asociados. LA VERDAD ES QUE UNA MAFIA CAPITALISTA MUNDIAL PRETENDE APODERARSE DEL MUNDO, UTILIZANDO AL PROLETARIADO COMO INSTRUMENTO, A FIN DE HUNDIRLO EN UNA TIRANÍA JAMÁS ANTES VISTA.

La transformación monetaria impuesta desde la máquina de opresión política del Estado Sionista Marxista —y respaldada, irónicamente, por la Dictadura del Proletariado—, irá arruinando y hundiendo progresivamente a todas las clases no-judías (pequeños capitalistas, comerciantes, clase media y alta, campesinos, etc.) entre el proletariado, en especial a

sus descendientes, que nacerán bajo el nuevo régimen *democrático-socialista*, y no conocerán otra forma de ganarse la vida, como ocurre en la actualidad con cientos de millones de rusos autóctonos. A partir de esas *transformaciones monetarias, todo lo anterior habrá desaparecido*, por ejemplo, cosas tales como recibir un salario en billetes de banco, ahorrar el fruto de su trabajo personal en un banco, capitalizar mercancías, el derecho a ser un *fervente nacionalista*, dispuesto a defender su suelo patrio, etc., serán cosas completamente desconocidas para ellos. La sociedad no-judía habrá dejado de existir de acuerdo al antiguo orden jerárquico. Será un hervidero de esclavos.

Es difícil explicar por escrito un plan tan monstruoso, el cual hace desaparecer todo poder, jerarquía, aristocracia, intelectualidad, familia, tradición, valores, orgullo entre los no-judíos, transformándolos, prácticamente, en verdaderas bestias sin derechos. Nuestro mundo está siendo lentamente *BLOQUEADO CON UNA VERDADERA GUERRA ADMINISTRATIVA, EN LO FINANCIERO, ECONÓMICO, JUDICIAL, E INCLUSIVE MILITAR, Y LOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS FUNDAMENTALES SE REPARTEN EXCLUSIVAMENTE ENTRE LOS ASOCIADOS AL PLAN, EN UN CIRCULO VICIOSO*. Durante más de mil años, el mundo judeocristiano occidental, cometió el gravísimo e imperdonable error de abandonar todo lo que es economía y finanzas en manos de los judíos, y hoy estamos viendo sus pavorosas consecuencias. Carlos Marx analiza lo beneficioso que resultan las crisis de dinero en Norteamérica, Inglaterra y los restantes países de Europa. Escribe: «Este salto brusco del sistema de crédito al sistema monetario añade al pánico práctico el terror teórico, y los agentes de la circulación retroceden aterrados ante el misterio impenetrable de sus propias relaciones». *IMAGINE EL LECTOR, POR UN MOMENTO, QUE DESAPAREZCA EL DINERO EN CIRCULACIÓN, QUE NO LOGRE CONSEGUIR UN SOLO BILLETE DE BANCO, ¿QUÉ HARÍA?* Marx coloca un ejemplo: «He aquí cómo explotan estas situaciones los «amis du commerce»: En cierta ocasión (1839), un viejo banquero avaricioso (de la City) levantó la tapa de la mesa de su despacho particular, detrás de la cual estaba sentado, y, extendiendo delante de un amigo unos cuantos paquetes de billetes de banco, le dijo, con visible satisfacción interior, que eran 600.000 libras esterlinas retenidas para que el dinero escasease y lanzarlas luego al mercado a partir de las tres de la tarde de aquel mismo día». (Londres 1844-64). Un periódico de Londres advierte: «Corren por ahí algunos rumores peregrinos acerca de los medios que se ponen en práctica con la mira de provocar una cierta escasez de billetes de banco... Y aunque se haga duro de creer que pueda acudir a semejantes manejos,

los informes que poseemos acerca de esto son tan copiosos, que no tenemos más remedio que darles crédito». (El Capital, T. I., C. III, b) Medio de pago). *Hoy día, ningún diario norteamericano ni inglés, ni de ningún país europeo o latinoamericano se atreverían, ni remotamente, a publicar artículos de prensa semejantes, a tanto llega el temor a quedar cesantes.* Y los Protocolos de Sión dicen lo siguiente: «La paralización de la vida económica.— A fin de perjudicar a los no-judíos, hemos provocado grandes paralizaciones (Crisis) en la vida económica. Hemos aprovechado para ello el sencillo recurso de acaparar todo el dinero a nuestro alcance que se encontraba en circulación. Gigantescas sumas se acumulaban en nuestras manos... « (XX Sesión, Congreso Sionista de Basilea, 1897). Ningún congresista británico o norteamericano, de ningún partido político se atrevería a denunciar este complot subterráneo, ni siquiera a referirse a él, porque sabe que de su silencio depende el pago de su sueldo parlamentario, y esto es para él, más importante que su *patriotismo*. *Lo mismo ocurre con las Cortes Supremas de Justicia de Norteamérica y Europa Occidental, controladas subrepticamente en su interior por la masonería, en forma de verdaderas y peligrosas «mafias», que imponen su propia Ley silenciosamente, y ante la cual todos los abogados, los más viejos, reconocen su existencia, y agachan la cabeza. Que la Nación se haya visto amenazada, que se encuentre en el presente amenazada, o se vea en el futuro amenazada por la misma gran potencia mundial sin fronteras, en realidad, no les importa absolutamente nada; pero aún así, lo disimulan, utilizando, para no descubrir la verdadera situación, «motivos determinantes». Parece que hoy en día, la formación de «mafias», pequeñas y grandes, es la gran moda.* En este aspecto, el tipo no es tonto para dárselas de héroe *nacionalista*, en especial en los tiempos actuales, en que se percibe en la atmósfera y se siente *el peso de ese poder subterráneo*. Asombra este silencio, y resulta verdaderamente vergonzoso —y peligroso— que se haya llegado a esta situación, es decir, que no exista *independencia nacional, ni justicia interna*, porque éstos tipos deberían representar la *soberanía nacional*, en especial en estos temas candentes. La más maldita traición pulula por doquier. Y helos ahí, *bien calladitos*. Aunque pretendan desmentirlo, todos estos «*demócratas*» sienten el yugo sionista sobre su nuca doblegada. Los llamados congresistas latinoamericanos, los de «*IZQUIERDA*» y no *izquierda*, no se atreven, por desgracia, a plantear este problema, porque conocen perfectamente bien sus consecuencias, y solo nosotros, *los independientes, aun cuando nuestra situación es cada día más suicida y peligrosa, podemos darnos este lujo*. Los Protocolos Sionistas advirtieron hace un siglo cómo provocarán la

crisis financiera mundial: «Los contrastes descritos irán en aumento con las crisis económicas venideras, las que *paralizarán los negocios bur-sátiles y de industria*. Mediante el oro, que se encuentra por entero en nuestras manos, y nuestros manejos secretos, produciremos la crisis general y arrojaremos entonces, al mismo tiempo, en todos los países europeos grandes masas de trabajadores a la calle. Estas masas derramarán con todo placer la sangre de aquellos que en su simpleza envidian desde su infancia, cuyos bienes podrán arrebatárles sin estorbos. Pero a los nuestros no se acercarán, porque sabremos cuándo se va a llevar a efecto la asonada...» (III Sesión). *¿Así que la posesión de capital les permite hacer lo que les plazca?* Si se produce la retirada de circulación de unos cientos de miles de millones de dólares y de libras esterlinas, esto provocaría fácilmente el *terror* al cual se refiere el gran rabino Marx. La Iglesia Judeocristiana de Roma, con su mundo de fantasías, desconectada de toda realidad, gobernó Europa Occidental por más de mil años, inculcándole alucinaciones e ideas descabelladas, alejando al mundo de *raza aria indogermánica enteramente de la vida real*, y quien suscribe quisiera saber hoy cómo ésta resolverá tal disyuntivo racista histórico racial, pues se trata de un problema racial. Lentamente, todo el sistema económico y financiero norteamericano, británico, alemán, japonés, italiano, francés, etc., ha ido cayendo en las manos del clan sionista-marxista. «Nosotros debemos transformar —dicen éstos— completamente la administración monetaria de los Estados no-judíos y proceder en esto en una forma que nadie pueda tener motivos para recelo alguno». (XX Sesión). El mundo judaico-cristiano *no-judío* occidental es el gran responsable de la situación a la cual hemos llegado, y no se pretenderá que esta *ideología* continúe subsistiendo en el mundo que se aproxima. Si quedaran *prematuramente* al descubierto tales planes, un rotativo de alzamientos militares provocarían el derrumbamiento de los Estados comunistas de Rusia y Europa Oriental, y quizás en todo el mundo. Por eso el sionismo, a este respecto, debe actuar con mucho disimulo. Nadie debe descubrir que Israel dirige la expansión del comunismo mundial, y de sus grandes transformaciones económicas, y menos aún deben quedar al descubierto sus planes de fondo. Jamás debe presentar la cara, sino que debe realizar este macabro plan por medio de sus palos blancos, disfrazados con diversas máscaras, el socialismo, el comunismo, la masonería, la socialdemocracia, etc. Millones de no-judíos, sin tener la más remota idea de qué se trata este plan, en especial los de «*izquierda*», que al respecto ni siquiera tienen idea dónde se encuentran parados, como tampoco los norteamericanos e ingleses, están ayudando a Israel a aplicar este plan mundial. El plan que Marx dejó de herencia a Israel

jamás será superado, no hay otro igual, y esto lo sabe muy bien este «misterio ambulante», como lo definió Enrique Ford. Mediante el plan sionista-marxista Israel ha conquistado un poder mundial que ninguna raza jamás soñó. Si Israel a mediados del siglo XVIII deambulaba a la deriva, Marx le entregó el plan definitivo para apoderarse del mundo. Y lo verdaderamente terrible y peligroso de este plan mundial, es que el sionismo actúa a través del tiempo racialmente, por generaciones, sin que importe para nada el factor tiempo-espacio, pues lo tienen a su disposición. Lo que no consiguen con una generación, lo consiguen con la siguiente. Evidentemente los fracasos ejercen un efecto demoledor, pero se recuperan rápidamente.

Los «Prólogos» de Engels a *El Capital* contienen algunos chistes, para darles un nombre. Burlándose, Engels escribe: «Al *Capital* se le ha llamado a veces, en el continente, «la Biblia de la clase obrera». Nadie que conozca un poco el movimiento obrero negará que las condiciones expuestas en esta obra van convirtiéndose de día en día, cada vez más, en los principios fundamentales del gran movimiento de la clase obrera, no sólo en Alemania y en Suiza, sino también en Francia, en Holanda y en Bélgica, en Norteamérica y hasta en Italia y en España, y que por todas partes la clase obrera va reconociendo más y más en las conclusiones de este libro la expresión más fiel de su situación *Y DE SUS ASPIRACIONES*». (Prólogo de Engels a la edición inglesa.) *¡Y qué aspiraciones! La supresión definitiva de la libre circulación del dinero! ¡El hundimiento definitivo entré el proletariado indigente! ¡El salario mínimo eterno, calculado sobre una base de alimentos necesarios! Por éstas cosas «lucha» el proletariado mundial.*

En su «Manuscrito Inédito», Engels escribe que las «sinceras» intenciones de Marx son «abolir el régimen capitalista de producción». La esclavitud del mundo no-judío la juzgan como chacota.

El régimen monetario, el patrón oro, el intercambio comercial, ya existían miles de años antes que Carlos Marx llegara al mundo. Lo único que éste hizo, fue estudiar todo lo que la inteligencia del hombre ariogermánico había conquistado hasta el siglo XVIII, lo corrompió con sus manejos, y lo transformó en un terrible plan de conquista mundial a favor exclusivo de su propia raza. «La misión histórica del proletariado — escribió Marx— es derrocar el régimen capitalista de producción y abolir definitivamente las clases, incluso las *propias*». Y así es, efectivamente. El proletariado destruye definitivamente entre sus propias filas las clases, y arrastra consigo, en su propia caída, a las demás clases, engulléndolas. Pero ésta es una lucha de clases entre *no-judíos*. Es una guerra a muerte de proletarios *no-judíos* contra capitalistas *no-judíos*. Mientras

éstos se aniquilan entre sí, mientras se despedazan mutuamente, el *capital judío*, con sus clases, se mantienen al margen, y se apoderan gradualmente de toda la riqueza social que el proletariado *no-judío* va concentrando en el Estado Sionista-Marxista. Esta es la *lucha de clases* que los no-judíos deben impedir que ocurra. Deben impedir que esta lucha de clases ocurra en especial en Argentina y Chile. El proletariado es sólo un instrumento, utilizado como tal, en esta matanza. ¡Qué le importa al marxismo la clase obrera! ¡Nada! Y para corroborarlo, basta ver cómo fueron destruidas las *libertades públicas* en Rusia Soviética y en Europa Oriental. *El Capital* de Marx solo se *entiende* mediante la abstracción. No es fácil una operación mental de abstracción. Esto ya lo expliqué en mi libro anterior *El Derrumbe de los Ídolos*. La astucia, a este respecto, es diabólica. Pero el comienzo de este plan no arranca desde el mismo libro *El Capital*, sino desde ese breve panfleto titulado *El Manifiesto Comunista, en los fragmentos finales del Capítulo II, y dice así (póngase muchísima atención)*:

«*Si el proletariado, en su lucha con la burguesía, es obligado a hacerse clase dominante por medio de la revolución y, como clase dominante, destruye las ANTIGUAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN POR LA FUERZA, AL DESTRUIRLAS, DESTRUYE LA FORMA BÁSICA DE LA EXISTENCIA DE CLASES, COMO TAMBIÉN SU PROPIO DOMINIO DE CLASE.*».

¿Qué significa esto de la «destrucción» del «dominio de clase», incluso la destrucción del dominio de clase del propio proletariado, supuestamente organizado en la «clase dominante»? Aquí la contradicción dialéctica es evidente, y el lector, a medida que va leyendo, debe ir resolviendo estas contradicciones, única manera de entender el plan. ¿Por qué el proletariado, al destruir la división de clases en general, *destruye su propio dominio de clase*? Para contestar estas preguntas, es necesario responderla con otra: ¿qué hace una persona que queda *sin medios económicos*, despojada de su independencia económica, hundida hasta el cuello entre otros millones de *proletarios indigentes, sin recursos autónomos para subsistir*? Es un gran error creer que la clase trabajadora, en un régimen de libre concurrencia, de empresa privada, no ejerce ningún poder político de clase. **LO EJERCE, Y FUERTEMENTE, PRESIONANDO SOBRE EL CAPITAL GLOBAL DE LA NACIÓN, OBLIGANDO AL AUMENTO DE LAS EMISIONES MONETARIAS, Y AL AUMENTO DE TODO TIPO DE RECURSOS MATERIALES.** Esta presión obliga a mantener en circulación gigantescas masas de billetes de banco, monedas metálicas, para satisfacer esta demanda. Basta analizar, sencillamente, la fuerte presión y el efecto destructivo que ejerce

sobre la economía nacional una huelga general obrera, sobre su *clase capitalista*. Pues bien: el plan de Marx *resuelve* todo este problema, desorganiza esta presión y la *destruye para siempre*. ¿Cómo? Al destruir todas las diferencias de clases, de capitalistas, terratenientes, clase media, etc., *pero no-judías*, hundiéndolas por igual entre un proletariado *indigente*, las despoja de su **BASE ECONÓMICA, DESTRUYE SU «DOMINIO DE CLASE», ANIQUILA LA PRESIÓN POLÍTICA QUE EN LAS «ANTIGUAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN» ÉSTAS EJERCIAN**. Y para *perfeccionar esta destrucción del antiguo régimen*, reitero, **SUPRIME** entre esta gigantesca masa de proletarios la circulación de dinero (billetes de banco, monedas metálicas, etc.), destruyendo entre éstas toda posibilidad de ahorrar, de independizarse, etc., y **REEMPLAZA** la circulación de dinero por **BONOS NOMINATIVOS, LO QUE PERMITE IMPONER UN SALARIO MÍNIMO, CALCULADO POR EL TÉRMINO MEDIO DEL COSTO DE LA VIDA**. Esta gigantesca masa proletaria queda sin gobierno autónomo que represente sus derechos (sin Estado Nacional). Toda forma de existencia nacional no-judía es aniquilada desde sus mismos cimientos. Y este es el tipo de *sociedad comunista sin clases y sin estado hacia la cual el plan sionista marxista conduce a la Humanidad no-judía actual*. El proletariado no-judío a nivel local y mundial es utilizado como instrumento de este terrible plan de transformación mundial, respaldado por la masa de partidos políticos creados para este efecto. Con respecto al «salario», *el plan sionista marxista no se hace problemas*. La única finalidad de este «salario», representado por un bono, es reproducir la fuerza de trabajo, que alcanza estrictamente para sostener en condiciones de trabajar al proletario y de traer al mundo una nueva generación de hijos *proletarios* aptos para el trabajo. Marx escribe a Engels: «1. Sección primera: El Capital en general. (En esta sección se parte del supuesto de que el salario equivale siempre al salario mínimo».) (Correspondencia, 2 abril 1858). Al llegar a esta parte del plan, Sión posee un poderío mundial terrorífico, *gobierna*, sin ningún tipo de *presiones políticas, sin necesidad de retribuir el salario con billetes de banco, con miles de millones de fuerzas proletarias de trabajo*, y de un gigantesco ejército industrial de reserva, mantenido cesante deliberadamente, que sirve para vencer la resistencia de los proletarios que trabajan normalmente y mantener el *salario mínimo*, representado por un bono. La parte *final* de este plan, y sus *resultados a priori*, aparecen explicados en Los Protocolos sionistas:

«**LA VALORIZACIÓN FUTURA**.— En nuestro Estado deberá introducirse una valorización sobre la base del costo de la vida. **ENTONCES SERÁ INDIFERENTE LA CLASE DE MONEDA QUE ENTREGUE-**

MOS A LA CIRCULACIÓN. ELAS PODRÁN SER DE PAPEL, DE MADERA, O DE METAL. LO PRINCIPAL ES QUE LA CIRCULACIÓN LA PONGAMOS EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE LA POBLACIÓN. NOSOTROS CALCULAREMOS LA NECESIDAD MEDIA EN DINERO DE UN CIUDADANO POR EL TÉRMINO DEL COSTO DE LA VIDA, Y ENTREGAREMOS ENTONCES TANTO DINERO A LA CIRCULACIÓN COMO CORRESPONDA A LA NECESIDAD MEDIA DE CADA INDIVIDUO, MULTIPLICADO POR EL NÚMERO DE LA POBLACIÓN. POR CADA NIÑO QUE NAZCA, SE LLEVARÁ A EFECTO UN AUMENTO RESPECTIVO, POR CADA DEFUNCIÓN UNA DISMINUCIÓN DE LOS MEDIOS DE CIRCULACIÓN. LAS CORRESPONDIENTES CALCULACIONES LAS DEBERÁ HACER CADA PROVINIA Y CADA COMUNA». (XX Sesión).

LA TRAMPA DIABÓLICA.

En el pasaje transcrito arriba se habla de «dinero» sólo para confundir y disimular. En realidad, no se trata de «circulación monetaria», de circulación de billetes de banco, de sueldos o salarios retribuidos con dinero propiamente dicho, sino de BONOS NOMINATIVOS, estancados en el bolsillo de cada *proletario*, de los cuales dependerá su alimentación diaria. Fue Nicolás Bujarín quien desenmascaró esta parte del plan. En Rusia Soviética se suprimió el salario retribuido con billetes de banco, desapareció la libre circulación monetaria, y esto provocó recelo entre los mismos obreros autóctonos rusos, quienes preguntaban: «Y ahora que han suprimido el dinero, ¿cómo pagarán nuestro salario?» Pero ya era demasiado tarde. Bujarín contestó: «Los productos que necesitan los obreros serán suministrados por los depósitos colectivos, sin dinero, sino contra la inscripción en el «bono» de trabajo.

Recordaré la terrible amenaza de *Los Protocolos Sionistas*: «De esclavitud y servidumbre pudieron liberarse, pero nadie los liberará de las garras de la miseria absoluta»— Efectivamente, la clase obrera rusa jamás ha vuelto a liberarse del régimen sionista-marxista, ni del «bono» impuesto por éste. Y todo esto, encubierto y confundido por la propaganda. (El Programa de los Bolcheviques, Madrid, 1920).

Como recordaremos, también en Chile se pretendió instaurar, descaradamente, el mismo sistema..., a base de bonos...

Desde el momento en que el bono podrá ser de «madera», nadie tendrá ningún interés en falsificarlo. Suponiendo la hegemonía mundial del Sionismo sobre toda la humanidad, aquí estamos hablando de diez

mil millones de bonos nominativos. Cada proletario de esa Humanidad FUTURA cuidará celosamente su bono nominativo, numerado, pues de ello dependerá el retirar de los Almacenes del Estado Sionista- Marxista su alimentación diaria. NO PODRÁ CONSEGUIR ALIMENTO, NI PODRÁ CONSEGUIR TRABAJO, DE NINGUNA OTRA MANERA, SALVO «CONTRA LA INSCRIPCIÓN EN EL «CARNETS» DE TRABAJO». «NATURALMENTE —AÑADE BUJARÍN CÍNICAMENTE— NO SE PUEDE INTRODUCIR ESTE SISTEMA DE UN SOLO GOLPE». Dentro del plan de Marx, las razas no-judías ni siquiera son consideradas humanas, sino de naturaleza bestial, animal, con reacciones instintivas, sin ningún valor, dignas de ser esclavizadas eternamente, y entremezcladas entre sí, en una sola masa proletaria mundial, sin derechos, sin clases, sin Estados, etc. Según el Gran Rabino Marx, pues así éste es considerado entre los suyos, el «valor de uso de la fuerza de trabajo del proletariado no tiene ningún valor». El hecho que en la frase «el valor de uso de la fuerza de trabajo», «APAREZCA TAMBIÉN LA PALABRA «VALOR»... no tiene de común con él más que una cosa: el hecho de que en la locución «valor de uso» aparezca también la palabra «valor». (El Capital, T. I, Apéndice, Glosas de Marx a Wagner).

Al estudiar este plan, para que no haya confusión mental, debido a la enorme cantidad de términos usados para designarlo, es necesario tener siempre presente que judaísmo, sionismo, judeomarxismo, soviét, masonerías judía y no judía, «socialismo», comunismo, socialdemocracia, judeocristianismo, sectas menores evangélicas derivadas del cristianismo, mormones, Testigos de Jehová, anglicanos, ortodoxos, bolcheviques, y otras formas de *enloquecimientos mentales*, y un sinnúmero más de nombres raros, no obstante sus aparentes diferencias, todos son sinónimos, todos están relacionados entre sí, pues todos persiguen, como ya lo señalé, la victoria final de la «Gran» Israel Sionista. La Iglesia de Roma ha demostrado, en miles de ocasiones, que en lo que corresponde a ella misma, esa es su única finalidad, y que todo lo demás son puras formalidades estratégicas, nada más que engaños para recabar información confidencial, y en caso haya peligro, transmitírselo a su «hermana mayor». Todos luchan a favor de Sión y de su plan, por muy corrompido y perverso éste sea, importándoles un rábano el porvenir humano. ¿Qué le importa a la Iglesia judeocristiana de Roma que toda la Humanidad sea esclavizada a Sión, siendo judía ella misma? Este es el resultado de la llamada «concientización» religiosa.

La Humanidad contemporánea vive en un tremendo embrutecimiento mental, guiándose por las apariencias y la farsa, sin importarles nada más. Parecería que experimenta un infinito placer en vivir completamente

te desconectada, alejada de la realidad. Quizás ello sea una consecuencia del milenio de educación judeocristiana que la iglesia de Roma le ha inoculado en la sangre, atrofiándole la perspectiva. Resulta verdaderamente increíble analizar cómo *interpreta* los fenómenos, inclusive todo lo interpreta al revés de como verdaderamente es. Esto ocurre, por ejemplo, entre los actuales abogados españoles y británicos de *izquierda*, cuya opinión es presentada, en los foros mundiales, como digna de ser escuchada, no obstante su evidente distorsión mental. Pero aún es tiempo. En Europa hay excelentes manicomios para impedir que enloquezcan definitivamente. Nada más terrible y peligroso que el engaño, pues debido a éste, la humanidad desprevenida es conducida hacia una monstruosa trampa, y no se percató de ello.

Ahora sonará más extraño lo que diré a continuación: las FF. AA. y de Orden de Argentina, Colombia, Nicaragua, Paraguay, etc., no han sabido defenderse ante los respectivos tribunales; se han encontrado y se encuentran en un estado de increíble indefensión, tan desamparados como el ciudadano más inerte de cualquiera de estos países; esto se debe al poder de la propaganda, y al trabajo que Sión realiza en los Tribunales, que presenta a esos militares como criminales de guerra, y asesinos; es siempre la misma táctica; ¿no hemos visto a japoneses y alemanes, en las películas de guerra, ser tratados como criminales y enemigos de la humanidad? En cambio, el sionismo-marxista, el enemigo N° 1 de la humanidad, el que persigue destruir a todos los Estados Nacionales Latinoamericanos, y cuyo fin confesado es imponer la esclavitud al resto de los hombres, es presentado como un movimiento de liberación nacional, como un auténtico reivindicador de la Justicia Mundial. Tan camuflado, artero y oculto es su plan, tan subterráneo, tan disfrazado con una fachada de respetabilidad y de amor al prójimo, que inclusive no judíos que uno creería inteligentes han sido engatusados. El marxismo aparece como defensor de los derechos humanos, como firmando la Declaración Universal de los Derechos del Hombre; aparece como el destructor de la explotación del hombre por el hombre, aparece salvando la humanidad de oprobiosas dictaduras; aparece como el Redentor del Proletariado, como llegado para librar la Humanidad de la explotación capitalista; nada se iguala a él en magnanimidad; el marxismo aparece como un digno representante de la Sociedad Socialista en transición al comunismo sin clases y sin Estados, que se dirige victorioso hacia un futuro esplendoroso, ante el cual enmudecen, con los ojos húmedos de lágrimas, los más grandes poetas; y el marxismo puede aparentar hipocritamente todo esto, aparentar lo que no es, porque el lado oculto de su verdadero plan permanece en total anonimato; si el lado secreto del plan

llegara a ser entendido por las masas populares, el sionismo marxista internacional se derrumbaría en medio de revoluciones y alzamientos militares en Rusia Soviética y en Europa Oriental en poco tiempo; en poco tiempo los derrumbes harían su aparición general, pero mientras esto no ocurra continuará apareciendo como un campeón contra la explotación capitalista, y lo único que falta, para rematar, es que los mismos militares sean convencidos que es la salvación de la humanidad, y lo respalden; el poder de la propaganda es tal, que inclusive puede convencernos que estamos equivocados al defender lo nuestro; se encuentra todo tan distorsionado, trastocado, falsificado, los valores se encuentran tan atravesados, confundidos, enredados, desorientados, que hoy no existe una defensa fundamentada en verdaderos valores nacionalistas; este mismo sionismo-marxista, que destruyó los Tribunales Supremos de Rusia y Europa Oriental y de Cuba, y que habría destruido sin contemplaciones a las Cortes Supremas de todos los otros países, de haber podido hacerlo, hoy recibe el más amplio y amoroso respaldo de los mismos tribunales que intentó aniquilar. Todo esto es un verdadero fenómeno moral, psicológico, psiquiátrico, morboso, idiota, etc., digno de estudio. Asombra a qué grado de distorsión han llegado los valores, mediante la propaganda marxista, cómo ha sido trastocada la realidad, y lo verdaderamente asombroso, es que las mismas FF. AA. y de Orden hoy están acomplejadas, ya ignoran si, al liberar a sus propios países, actuaron bien o mal. ¡Cuidado con el poder de la propaganda, que puede volverte contra tu propia patria, tu familia, tus principios!

A) EL DERRUMBE DEL VIEJO TESTAMENTO HEBREO

Han transcurrido más de 500 años desde que se derrumbó El Antiguo Testamento hebreo, y pese a ello, todo sigue igual, como si aquí no hubiera pasado nada. Se continúa *exactamente con el mismo engaño*. Se continúa haciendo creer que la Biblia hebrea es un libro *divino*, inspirado por Jehová a sus profetas, y que Jehová mismo es Dios Universal. Esto acredita el poder que tiene la propaganda, capaz de mantener vigentes momias faraónicas...

La Biblia contiene miles de errores.

En ninguna parte del Viejo Testamento hebreo encontraremos pruebas más convincentes, más contundentes, contra él mismo, que en sus propios errores históricos, astronómicos, científicos, geográficos, náuticos, psicológicos, jurídicos, etc., etc., etc. Estaban y continúan equivocadísimos en todo, pero les conviene mantener, contra viento y marea, la creencia en el origen «divino» de aquel. Aquí se ve quién es quién:

Antes que Copérnico descubriera que es la Tierra la que gira en torno al Sol, todo el mundo *creía* que era el Universo entero el que giraba en torno a la Tierra. Todo el mundo creía que el Sol, la Luna, el Cielo, las Estrellas *daban vueltas todos los días* alrededor de la Tierra. Y son precisamente éstas creencias erróneas las que aparecen en Josué 10, 12, que luego analizaré en detalle, porque aquí está oculto el núcleo de todo el problema. Del libro Josué arrancaron todas las creencias erróneas que sustentaban, no sólo el Rabinato de Israel, sino también la iglesia judeo-cristiana de Roma, y sin embargo, jamás lo han *reconocido*. Pero, ¿qué podemos esperar de un sacerdocio que está acostumbrado a engatuzar a la gente crédula? En el Evangelio leemos: «La gente quedó maravillada al ver que hablaban los mudos y caminaban los cojos, que los lisiados quedaban sanos y que los ciegos recuperaban la vista, y todos glorificaban al Dios de Israel». (Mateo 15, 31, Biblia Latinoamérica.).

Se pretende *hacer creer* que el Viejo Testamento hebreo (la «Thorá»), fue inspirada por Jehová, el «Dios» de Israel a sus profetas. Y mediante una jugada psicológica, se pretende que ese dios, llamado «Jehová», y Dios Universal, son una misma cosa. Se trata de confundir y mezclar dos cosas que no tienen nada que ver entre sí. Se pretende que ese dios inventado por los rabinos es «Dios Universal», y por añadidura, *judío*. A este respecto se pretenden muchas cosas. Se pretende hacer creer que Josué, con la ayuda de Jehová, el dios de Israel, detuvo al Sol en Gabaón y la Luna en Ayalón, considerándolas muy próximos el uno de la otra. Y algunos Diccionarios Enciclopédicos informan de esta cuestión como si hubiera ocurrido de verdad, como si esta engañifa formara parte de la verdadera Historia Universal, cuando sólo es otra estafa mal confeccionada, tal cual el sionismo pretende hacer creer que el judío Karl Marx es el Redentor del Proletariado Mundial, pero lo dicen aparentando mucha seriedad para que el embuste no quede al descubierto. He aquí lo que informa al respecto un Diccionario de «consulta»: «GABAÓN.—ANT. Ciud. de Palestina, de la tribu de Benjamín, al N. de Jerusalén. Victoria de Josué sobre los cananeos, después de haber detenido al Sol. La ACTUAL Al—Djib (Israel).». (Diccionario Plaza & Janes, Barcelona, 1994.). Sergio Tokarev, también se refiere a Josué en términos que sugieren que este rabino de verdad detuvo al Sol en Gabaón. (Historia de las Religiones, Sección Cristianismo). ¿Hasta cuándo continuar tolerando tanta mentira y estafa literaria, en gran parte criminal, como lo acreditaré más adelante? ¿Hasta cuándo estos *estafadores bíblicos continuarán engañando a millones de hombres y de mujeres*? Este es un excelente ejemplo que permite acreditar cómo se pretende que la humanidad siga creyendo a la antigua, con la misma mentalidad atrasada de

hace mil años. Se supone que cualquier lector, cuando consulta un Diccionario, espera encontrar en él información veraz, y no falsedades inventadas por el «*TSHANDALA, el tipo humano más mendaz e indecente*», como calificó Nietzsche a los judeocristianos de Roma y a los rabinos de Israel». (Libro *Cómo se Filósofa a Martillazos, El criminal y lo que le es afín*, 45.).

B) REIVINDICACIONES TERRITORIALES BÍBLICAS

Alegan los judíos sionistas que Palestina les perteneció hacen 3.000 años, y por ésta razón la han «recobrado» instaurando en ella el Estado de Israel ¿Dónde están las pruebas históricas que permiten a los sionistas «acreditar» lo que dicen? Para acreditar tales pruebas «históricas» invocan en la Biblia el Génesis 12, 1, en donde leemos: «Jehová dijo a Abrahám: «Deja tu país, a los de tu raza y a la familia de tu padre, y anda a la tierra que yo te mostraré. Haré de tí una gran nación y te bendeciré; voy a engrandecer tu nombre, y tú serás una bendición. Bendeciré a quienes te bendicen y maldeciré a quienes te maldigan. En tí serán bendecidas todas las razas de la tierra». Después de esta promesa, los descendientes de Abrahám, encabezados por Josué, mediante crueles guerras y matanzas, lograron apoderarse de Palestina, entronizando en ésta los reinos de Israel y Judá. Aquí yo planteo la interrogante: ¿Es posible aceptar este relato bíblico como *antecedente histórico*, como si formara parte de la verdadera Historia Universal? ¿Ocurrió tal relato históricamente? Pues ésta ha sido la principal «prueba» para «*recobrar*» Palestina. Según la Real Academia, se llama «Historia Universal» la narración verídica de los sucesos pasados. Por consiguiente, es obligatorio corroborar o confirmar —de alguna manera— la veracidad del relato bíblico. Según historiadores alemanes y franceses, el Génesis hebreo no tiene un ápice de verdad histórica, porque todas las leyendas que lo integran fueron plagiadas de los libros sagrados de la India antigua; y adaptadas al Génesis hebreo, transformándose éste en la más descarada falsificación literaria que registra la Historia de la Humanidad, un fraude destinado a engañar a gente crédula. Si tal acusación es auténtica, toda la reivindicación territorial de los judíos sobre Palestina se derrumba con brutal estrépito, y queda al descubierto cómo una supuesta confesión religiosa está siendo manipulada para continuar despojando a otras Naciones de territorios que legítimamente les pertenecen, amparada del pretexto de una supuesta promesa «divina». Lo que aquí se requieren son pruebas concretas, y no especulaciones. Y el problema se agrava aún más, porque las iglesias católica, ortodoxa y

protestante —incluyendo a la francmasonería mundial—, respaldan y difunden ciegamente la demanda territorial bíblica, cómplices en esta terrible e increíble estafa netamente humana. Incluso, irónicamente, la iglesia ortodoxa árabe palestina también adora la Biblia de Jehová el Dios de Israel, el mismo que le «prometió» Palestina como «herencia» al pueblo de Israel. Esto acredita una increíble confusión, el no saber qué es qué, ni quién es quién, una falta total de meta, un enemigo solapado que vive en medio del mismo pueblo palestino, sin definirse abiertamente como tal. Esto acredita que el pueblo palestino y los árabes musulmanes no deben esperar el respaldo honrado de organizaciones que son a su vez judías de religión, y que están profundamente arraigadas en sus propias filas...

Pero lo más extraordinario, es que ya se tuvo la ocasión de confirmar si era verdadero o falso el relato bíblico, desde los libros Génesis hasta Josué, y todo resultó ser un puro fraude. La prueba de que Palestina (o «Canaán») jamás fue conquistada por Josué y que allí jamás existieron los reinos de Israel y Judá, quedó al descubierto durante las excavaciones realizadas por el arqueólogo alemán Hugo Winckler, quien desenterró en Boghaskoy (Asia Menor) la Biblioteca de los reyes hititas, integrada aproximadamente por 15.000 tablillas de arcilla escritas con signos cuneiformes, y cuya lectura ha permitido reconstruir la historia del Asia Menor y Occidental de hacen exactamente 3.000 años. Por feliz casualidad, esta Biblioteca perteneció a la misma época que los historiadores judíos, judeocristianos y masones alegan que en Palestina existieron los reinos de Israel y Judá. Sin embargo, el arqueólogo Winkler no descubrió en la Biblioteca hitita ningún precedente histórico que permita confirmar que en Palestina existieron los reinos de Israel y Judá. Una gigantesca Biblioteca, una de las más grandes descubiertas hasta hoy (y que la propaganda judía mundial no menciona ni por remata casualidad), no ha permitido confirmar lo que relata la Biblia en Génesis, Éxodo, ni en Josué, ni en 1 y 2 de Reyes, etc. Es fácil de imaginar qué escándalo habría armado la maquinaria de propaganda mundial judía si Winckler hubiera encontrado tales pruebas, y cuánto habrían costado tales tablillas de arcilla de haber confirmado tales hechos. Los sionistas habrían pagado millones de dólares por ellas, pues habrían logrado acreditar, de una vez por todas, que Palestina les perteneció *territorialmente* en la Antigüedad. No encontró nada. Sólo encontró un silencio histórico absoluto. En cambio, las tablillas hititas relatan un pacto de paz que ésta potencia hitita indogermánica celebró con otra potencia de la misma época, el Egipto Faraónico, cuyo hallazgo hizo llorar de triunfo, emoción y alegría a ése gran arqueólogo, y cuya gran antigüedad fue corroborada por todos

los expertos en la materia. Winkler confirmó, además, la existencia de otros reinos de la época, Filistea, Fenicia, etc.

Los estafadores bíblicos han llenado de interpolaciones la Historia Universal. Quizás las interpolaciones más importantes han sido precisamente los libros 1 y 2 de Reyes, con la supuesta existencia histórica de los reyes David y Salomón y los Reinos de Israel y Judá. Los reinos de Israel y Judá jamás existieron, pero aquí aparecen «interpolados», es decir, como si formaran parte de la verdadera Historia Universal. El lector se encontrará a cada momento con este tipo de falsedades, y así entenderá, poco a poco, cómo proceden los falsificadores de la historia:

«PALESTINA.—Región histórica del Cercano Oriente, llamada también Tierra Prometida. En el S. X a. de Cristo, estuvo dividida en los reinos de Judá e Israel, el primero conquistado por *BABILONIA* (S. VII a. de C.) y el segundo por *ASIRIA* (S. VIII a. de C.) Después de la primera Guerra Mundial, en 1920, Inglaterra obtuvo el mandato sobre Palestina. Al terminar la 2ª Guerra Mundial, el problema de Palestina fue llevado a la ONU y la Asamblea General acordó, en 1947, *DIVIDIR* el territorio de Palestina, suprimir el mandato británico, crear Estado árabe y hebreo, y convertir a la ciudad de Jerusalén en una entidad administrativa separada, con régimen internacional. No obstante, en 1948, un gobierno formado por sionistas proclamó la creación del Estado de Israel. En 1949, la comisión mixta de armisticio de la ONU *DIVIDIO* Palestina en tres partes, que pasaron a depender de Israel (región del lago Tiberíades, meseta occidental y desierto de Neguev), Jordania (la mayor parte de Judea) y Egipto, a quien se adjudicó la franja estrecha de Gaza, en poder de Israel desde 1967 «. (Diccionario Enciclopédico Plaza & Janes, Barcelona, 1994).

Analícese la astucia de la interpolación que aparece al principio: primero se dice, como si tal cosa hubiera sido un hecho real, que Palestina, llamada también «Tierra Prometida», estuvo dividida en los reinos de Judá e Israel, y que el primero fue conquistado por Babilonia, y el segundo por Asiria, y sin embargo no existe ningún escrito histórico, ni babilonio, ni asirio, que permitan confirmar tal «antecedente». Y luego, se da un salto histórico de tres mil años, y se continúa con la primera... Guerra Mundial... ¿Se entiende? Como se lee claramente, también aquí el lector es informado, en primera instancia, que Palestina ya había estado «dividida» en los reinos de Israel y Judá... Se trata de inculcar éste embuste por reflejo condicionado, en el subconsciente, sin que el lector se de cuenta de ello...

En lo fundamental —y desde un principio— siempre se ha tratado de demostrar que en la Antigüedad Palestina ya les perteneció.

Existen miles y miles de profesores, a nivel mundial, enseñando este tipo de «historia». No importa que sea una oprobiosa falsificación de la Historia Universal. Lo importante es inculcarla.

Cuasi toda la Biblia hebrea —de la cual se jactan tanto— esta confeccionada a base del mismo método...

Existen miles de ejemplos, miles de interpolaciones, enseñando ésta historia falsa, confeccionada a base de cuentos, leyendas, mentiras, interpolaciones, plagios, etc.

Como también se lee claramente, aquí Inglaterra aparece como inocente de toda responsabilidad en lo ocurrido, cuando fue ésta la que usurpó al pueblo palestino su territorio, y luego lo transfirió al sionismo —en una acción sumamente valiente— para que éste instaurara el Estado de Israel. De ésta manera dio cumplimiento a la Fatídica Declaración Balfour..., todo de acuerdo a un plan previo...

De todos los Imperios que gobernaron Palestina, el Egipcio, Romano, Otomano, ninguno despojó al pueblo palestino de su tierra; ésta siempre permaneció en poder de su legítimo propietario: el pueblo palestino. Sólo Inglaterra despojó al pueblo palestino de su territorio, para transferirlo a Israel, y hoy pretenden repetir su hazaña con la Patagonia chileno-argentina, siguiendo exactamente el mismo plan, que se analiza con lujo de detalles en éste libro...

¿Cómo se explica que la antigua «Historia de Israel» esté confeccionada con cuentos de la India antigua? Esto, que parece un absurdo, o una calumnia, es verdad.

Resulta increíble que absolutamente toda la Biblia hebrea se encuentra fundamentada en este principio sacerdotal-rabínico-hebrea: el premio que el dios Jehová confiere a quienes le obedecen, y el castigo que infiere a quienes le desobedecen, y es precisamente aquí en donde queda al descubierto la falsedad rabínica, la estafa bíblica, la oculta psicología sacerdotal. Reflexionemos: Si todo se reduce a premio o castigo, a obediencia o desobediencia, ¿no está bastante claro lo que esto significa? En todas partes esto significa: Si obedeces a Jehová (es decir, al rabino), recibirás un premio; si desobedeces a Jehová, (es decir, al rabino), recibirás un castigo; en suma, el rabino judío y el sacerdote judeocristiano desean el poder, sin importarles utilizar a su dios Jehová ya sea como instrumento o como marioneta, con la condición de alcanzar ese codiciado poder y ser obedecidos... (Un excelente ejemplo de premio o castigo, de obediencia o desobediencia, se encuentra en Levítico 26, 3-14). Obviamente, para creer en eso, hay que ser idiotamente infantil...

He aquí lo que escribió Luis Jacolliut con respecto a este problema: «Se pondrá en vuestro conocimiento de dónde Moisés y los profetas

tomaron la Santa Escritura, y quizás se reconstruirá el libro de los Reyes, que se dice se encuentra perdido, pero según mi opinión no se ha escrito nunca, porque el libro faltó a los copistas de la Biblia, y que la tradición no les bastó para reconstruirlo.» (La Biblia en la India, Tomo I, Cap. I, París, 1868).

Por supuesto, Moisés y los profetas tomaron las «Santas Escrituras» de los libros de la India antigua... (A eso se refería Jacolliut).

Ya he acreditado, por medio de anteriores investigaciones, que muchos de los cuentos y leyendas que integran El Viejo Testamento hebreo —en especial los cinco libros atribuidos a Moisés—, corresponden a interpolaciones copiadas de los libros de la India, y «amañadas» o adaptadas al texto bíblico-hebreo, para hacer creer que forman parte de la «Historia de Israel», y que ésta, a su vez, forma parte de la verdadera «Historia Universal». Una gigantesca maquinaria de propaganda mundial está encausando a buena parte de la humanidad actual (Europa y América) por este derrotero. Por ejemplo, la creación del Universo por Dios, que aparece en la Biblia hebrea (Génesis 1, 1), es una copia del Génesis del Código de Manú (Libro I), el que está redactado en idioma sánscrito; sorprende la similitud entre ambos textos; incluso la semántica de las ideas es idéntica; la creación de Adán y Eva y su caída en el pecado original (Génesis 2, 7 a 3, 24), está copiado de la leyenda brahmánica de Adima y Heva, también escrita en sánscrito (Hari Pourana); Noé y el Diluvio Universal (Génesis 6, 5), está copiado de la leyenda del santo patriarca Vaivasvata, a quien Brahma Dios le encargó la misión de construir un arca para salvar a su pueblo escogido (el sacerdocio brahmánico) del Diluvio Universal (Hari Pourana); esta leyenda se encuentra en varias versiones. La leyenda de Abrahám y la orden de Jehová de sacrificar a su primogénito Isaac, para probar la obediencia del primero (Génesis 22, 1), está copiada de la leyenda del patriarca Adgigarta, a quien Brahma Dios, para probar su obediencia, le ordenó degollar a su primogénito Viashagana; Brahma Dios detuvo el brazo asesino cuando el anciano Adgigarta estaba a punto de proceder al degüello de su primogénito (comentarios de los Veda). El cuento de José vendido por sus hermanos y transformado después en salvador de los mismos (Génesis 36, 2), está copiado de cuentos brahmánicos y egipcios. La leyenda del rabino Moisés abandonado por su madre en las aguas del río Nilo, y adoptado por la hija del Faraón (Éxodo 2, 1), es una copia de la leyenda india de Sargón II El Antiguo. Su madre, una fina y bellísima aristócrata acadia, a fin de ocultar su embarazo, colocó al bebé en un botecito y lo entregó a las aguas del río Eufrates. El destino ayudó al niño convirtiéndolo en un formidable guerrero y en rey de los acadios, etc. En suma, los cuentos

fundamentales de los libros de la India antigua —y cuya autoría se atribuyen descaradamente los rabinos judíos—, han sido copiados y adaptados a la Biblia hebrea como si formaran parte de la «Historia de Israel», lo que acredita a qué extremos inauditos llegó el fraude literario. Todo lo que hicieron los rabinos, fue copiar los cuentos brahmánicos y reemplazar a sus personajes indios por los respectivos personajes hebreos, y de esta forma confeccionaron su propia «Biblia». Si nosotros, hoy en el año 2.001, arregláramos los mismos cuentos y siguiéramos el mismo orden con que aparecen en los libros de la India Antigua, podríamos dar forma a una nueva y modernísima Biblia contemporánea, quizás mucho más hermosa y entretenida, y lo único que necesitaríamos para confeccionarla, sería tener en nuestro poder la colección completa de los libros brahmánicos, los que, de seguro, se encuentran ocultos en las bóvedas secretas de las pagodas del Oriente. ¿Qué puede pensar un historiador, como yo, que encuentra tantas interpolaciones brahmánicas en la Biblia rabínica? Pero volvamos al arqueólogo Hugo Winckler:

Exactamente 3. 000 años antes que Winckler desenterrara en Boghazkoi la Biblioteca de los reyes hititas, ya en esa época existía en el templo sacerdotal de Karnak, en el antiguo Egipto Faraónico un monumento de piedra esculpido con jeroglíficos que revelaban la existencia del Imperio de los Hititas, y en dicho monumento aparece escrito un tratado de paz celebrado entre el Gran Faraón Ramsés y el rey hitita Hattusis III. Antes que Winckler desenterrara la citada Biblioteca, arqueólogos y filólogos y otros expertos contemporáneos intentaban explicarse el origen de ése monumento egipcio, pues aún no se tenía idea de que había existido, milenios antes, el imperio hitita. La existencia de éste sólo quedó comprobada cuando Winckler desenterró la biblioteca. Sólo entonces se descifró el significado de los jeroglíficos del templo de Karnak. Y este mismo tratado de paz celebrado entre los monarcas hitita y egipcio aparece confirmado con inscripciones cuneiformes grabadas también en piedra en los templos asirios. ¡Demasiado fantástico! «Cuesta trabajo creer —escribe el historiador C. W. Ceram—, que 3.100 años después y a más de 2.000 Km. de distancia, pudiera hallarse una carta relativa al tratado de paz en cuestión, no esculpida en la piedra de un monumento, como en el Egipto Faraónico, sino sobre frágiles tablillas de arcilla en el país del otro firmante, y aunque parezca increíble, eso fue lo que ocurrió». (El misterio de los Hititas). Y esa tablilla de arcilla, ese pacto de paz, se encontraba ahora en manos de Winckler. Éste escribe: «La contemplación de ese documento me sumió en una gran agitación... Ahora tenía en mi poder uno de los instrumentos de ese pacto redactado en bellos caracteres cuneiformes y en buen lenguaje babilónico».

¿Qué significa todo lo anterior? Significa sencillamente que, si en la época señalada (hace 3.000 años) de verdad hubieran existido los reinos de Judá e Israel y hubieran sido destruidos por Babilonia y Asiria, ambos reinos forzosamente aparecerían mencionados en los registros históricos babilonios y asirios, y, sin embargo, en éstos registros no aparece ni siquiera una miserable nota...

La «Filistín» o Palestina de esa época, tenía una tremenda importancia estratégica y de abastecimiento. Era un paso obligado de naciones entre Egipto, Fenicia y los reinos circundantes, de manera que la potencia que poseyera ese pequeño corredor controlaba la vía terrestre. Si de verdad hubieran existido los reinos de Judá e Israel, esta sola suposición habría dado muchos dolores de cabeza, y ambos aparecerían mencionados por egipcios, hititas, fenicios, babilonios, asirios, pues los israelitas, de haber sido cierto todo este cuento, habrían cortado el paso terrestre de ejércitos, caravanas comerciales, etc.

No obstante la falsedad cronológica del Viejo Testamento hebreo (pues éste jamás ha tenido fechas), y no obstante la supuesta «Historia de Israel» está confeccionada con cuentos brahmánicos, la Iglesia Judeo-cristiana de Roma ha inventado una «cronología bíblica» y ha situado la «conquista» de Palestina y la «existencia» de Israel y Judá, entre los siguientes «años»:

Hace 3,800 años: Abrahám viaja de Jarán a Canaán, obedeciendo la orden de Jehová, el dios de Israel, quien le prometió que allí le regalaría esa tierra como herencia. Años 3.600 a 3.500: Jacob tiene 12 hijos que se convertirían en las 12 tribus de Israel. (Increíble infantilismo y, sin embargo, éste es tomado en serio).

Año 3.250.....: Josué —el que «detuvo» al Sol en Gabaón— conquista parte de Canaán.

Aquí llegamos —según ésta «crónología bíblica»— al año clave:

AÑO 3.000.....: David conquista Jerusalén. David muere y lo reemplaza su hijo Salomón, quien gobierna el Reino de Israel, con Jerusalén como Capital. Es un poderoso imperio, respaldado por Jehová.

AÑO 2. 931..... Al morir Salomón se produce un cisma, y el Reino de Israel se divide en dos reinos antagónicos, el Reino de Judá (al Sur), el cual queda en poder de los descendientes de David, con su capital Jerusalén y el templo de Salomón, y el Reino de Israel (al Norte), el cual queda en poder de profetas y estafadores. Éstas son las dos fechas en litigio, años 3.000 y 2. 931, en las que los historiadores judíos, sacerdotes judeocristianos de Roma y la Masonería Universal alegan que en Palestina existieron éstos reinos); y sin embargo, como ya quedó comprobado, no existe ninguna referencia de esa época, ni asiria ni

babilonia, que nos permita confirmar que tales reinos existieron.

Año 2.740..... El reino de Israel es destruido por los asirios y el reino de Judá es destruido por los babilonios; Jerusalén y el templo de Salomón son quemados y la «elite» hebrea es desterrada a Babilonia.

Año 2. 538..... Ciro, rey del imperio persa destruye Babilonia, libera a los judíos desterrados y les permite regresar a la Jerusalén en ruinas a reconstruir el templo de Salomón...

Año 2.330..... Alejandro Magno destruye el imperio persa e instaura la cultura griega.

Año 2.063..... Pompeyo conquista Jerusalén y comienza la dominación del Imperio Romano...

Año 2.040..... Reinado en Palestina (Jerusalén) de Herodes el Grande, año en el que supuestamente habría nacido el «Jesús-Cristo» de los Evangelios, el Redentor de la Humanidad, tanto judía como la de los «paganos» no-judíos...

En realidad, fue la Gran Sinagoga fundada por sacerdotes judíos en Roma Imperial, la que comenzó a difundir, desde esa fecha, la idiosincracia llamada «cristianismo»... En resumen, se está enseñando una «Historia de Israel» basada en una «cronología bíblica» confeccionada con historietas que no tienen un ápice de verdad histórica, pero haciendo creer que ésta forma parte de la verdadera Historia Universal. De esta manera confunden al lector, impidiéndole distinguir cuál es la historia verdadera y cuál es la historia falsa, y al final, éste termina creyendo que se trata de una sola. Miles de historiadores, conforme a programas de enseñanza impuestos por medio de la francmasonería, a través de todo el mundo, enseñan esta cronología bíblica, haciéndola pasar por historia auténtica. He aquí el «método» utilizado en general para enseñar esta historia falsa:

Ricardo Krebs Wilckens, historiador chileno de origen judío, en su «Historia Universal», en la lección N° 90, enseña lo siguiente:

«90. El período patriarcal: La historia del pueblo judío comienza con Abrahám, que vivió con sus familiares en Ur, en Caldea, en los tiempos de Hamurabí (siglo XX a. de J.C.). Encaminándose de Ur a Harán, en la Mesopotamia septentrional, recibió Abrahám aquí la orden de Dios: «Sal de tu tierra... y ven a la tierra que te mostraré. Yo te haré cabeza de una nación grande, y te bendeciré... Y en tí serán benditas todas las naciones de la tierra...». (Editorial Zig - Zag, Santiago de Chile, 1969).

Obviamente, lo anterior es lo mismo que pretender que Adán y Eva forman parte de la Historia Universal, y sin embargo, esto es exactamente lo que Krebs y que miles de historiadores como él le enseñan a

millones de incautos universitarios a través de toda América y Europa...

La Biblia hebrea jamás ha tenido fechas, y ésta es una invención más reciente, al igual que los «antiguos» mapas que adornan esas Biblias, inventados por éstos «historiadores»... La interrogante que se plantea aquí es: ¿Por qué se enseña, deliberadamente, falsedad? ¿Es la raza sacerdotal, por naturaleza, de índole perversa?

En resumen: Los reinos de Israel y Judá no aparecen mencionados, ni en los registros históricos asirios, ni en los registros históricos de los hititas, ni en los registros históricos de los babilonios, lo que acredita, de manera indiscutible, que aquellos jamás existieron. Sólo forman parte de la falsificación histórica generalizada...

C) ENSEÑANZAS QUE DIOS DA A LOS CRISTIANOS POR MEDIO DE LA SANTA BIBLIA HEBREA

Analicemos ahora las enseñanzas que Dios da por medio de la Biblia. En la revista La Pura Verdad, editada por la Iglesia Universal, leemos: «Los cristianos manifiestan sus creencias ajustando todos los aspectos de su vida a las enseñanzas que Dios da por medio de la Biblia». (Octubre 1990). ¿Y cuáles son las enseñanzas que Dios da por medio de la Biblia?

He aquí algunos ejemplos:

En Números 31, 14, el rabino Moisés ordena matar a mujeres y niños prisioneros de guerra... He aquí la transcripción textual:

«Los rabinos Moisés y Eleazar salieron al encuentro de las tropas que regresaban del combate. Moisés se enojó muchísimo al ver que traían con vida a mujeres y niños, y les gritó enfurecido: «¿Por qué han dejado con vida a las mujeres? Precisamente ellas fueron las que, siguiendo el consejo de Balaam, indujeron a los hijos de Israel a pecar y desobedecer a Jehová. Degüellen, pues, a todos los niños varones, y maten a todas las mujeres que hayan tenido relaciones con hombres, pero dejen con vida solamente a todas esas niñas que no hayan tenido coito con hombre alguno».

En Deuteronomio 15, 6, la Biblia glorifica la usura impuesta a los paganos no-judíos...

En Josué 11, 14, la Santa Biblia glorifica la matanza: «Los judíos se repartieron los despojos y el ganado de las ciudades, pero pasaron a cuchillo a toda la población, sin dejar a nadie con vida. Así, pues, lo que Jehová ordenó a Moisés, y que Moisés encargó a Josué, se cumplió perfectamente».

En Nehemías 9, 25, Esdras agradece la bondad de Jehová: «Conquistaron ciudades fortificadas y una tierra fértil; se apoderaron de casas bien

abastecidas, pozos ya hechos, viñas, olivares y árboles frutales de toda clase y en gran abundancia; comieron, se saciaron y engordaron y vivieron cómodos por tu infinita bondad».

En suma, la Santa Biblia le enseña a su pueblo elegido que puede apoderarse y vivir gratuitamente de los productos del trabajo ajeno, vivir en ciudades que éste no edificó, beber en pozos que éste no cavó, y alimentarse en viñas y olivares que éste no sembró. (Curiosa casualidad con el plan económico del rabino hebreo Carlos Marx, quien en su libro *El Capital* aconseja proceder de idéntica manera). Rabinos de Israel y sacerdotes de Roma proclaman que ésta es la enseñanza de Dios, el reglamento de una alta moral. Según el teólogo alemán retirado Franz Griesse, «...la Biblia hebrea no sólo es un libro sanguinario a más no poder, sino que, además, enseña a sus fieles a serlo». Efectivamente, la religión judía sacrifica los animales a la manera «Koscher». La yugular del cordero es cortada con un cuchillo, pero éste permanece vivo desangrándose entre esteriores de agonía, mientras se ahoga con su propia sangre. En 1892, el Gobierno de Suiza decretó, a base de un plebiscito, una Ley que prohibía el desangramiento en vida mediante el degüello, y obligaba a la anestesia antes de la matanza. El 21 de abril de 1933, Hitler proscribió, a base de una Ley, la matanza «Koscher» en toda la Alemania Nacionalsocialista, prescribiendo un drástico castigo penal contra quienes se atrevieran a transgredir sus disposiciones. Obviamente, la prensa judía-británico-norteamericana, reaccionó furiosa, alegando que prohibir la matanza «Koscher» significaba violar las enseñanzas que Dios da por medio de la Biblia en Levítico 4, 3 y 17, 10, en donde, para «perdón» de los pecados que cometen los rabinos de Israel, se degüellan corderos inocentes que nada tienen que ver con esos «pecados»...

El Viejo Testamento hebreo mató a millones de personas, pues durante milenios se creyó que era un «Código Divino» establecido por el mismo Dios, y los rabinos judíos y el clero de Roma lo usaron como tal. Para «resolver» cualquier litigio, consultaban la «Thorá» y «resolvían» juicios conforme a ella. Es sabido que la «Thorá» «tara» la mente, la enloquece, y son contadas con los dedos de una mano las personas que son capaces de interpretarla como corresponde, sin que sea destruida su sana noción de causa y efecto. Y si no se me cree, estúdiense en qué terminan los teólogos que «estudian» la Biblia: terminan convertidos en criminales sedientos de sangre. Por ejemplo, ordena la «Thorá» a sus discípulos: «Y ahora, oh Israel, escucha las disposiciones reglamentarias y las decisiones judiciales que les estoy enseñando a poner en practica». (Deuteronomio 4, 1) Ejemplos: «No debes conservar viva a una hechicera». (Exodo 22, 18). «Y en cuanto a un hombre

o una mujer en quien resulte haber espíritu de médium o espíritu de predicción, deben ser muertos sin falta. Deben apedrearlos hasta que queden muertos. Su propia sangre está sobre ellos». (Levítico 20, 27). «El que haga sacrificio a otro dios que no sea Jehová ha de ser dado irrevocablemente a la destrucción». (Exodo 22, 19). Inclusive, los mismos judíos y cristianos cayeron víctimas de las contradicciones bíblicas, sin contar a los cientos de miles de europeos que, confundidos con «brujos», «herejes», «ateos», «paganos», etc., fueron «purificados» en las llamas de las hogueras, pues según éstos rabinos, el fuego «purifica». (Mateo 3, 11-12). Muchos sabios judíos, aterrados ante este descontrol anárquico que producía la «Thorá» en contra de ellos mismos, atemorizados, escribieron contra ésta en términos demoledores. Un intelectual judío escribe: «Tengo que resumir la verdad asegurando que El Viejo Testamento está lleno de engaños de todas clases: es un verdadero colector de números erróneos, no creíbles, no fidedignos tampoco con respecto a la cronología bíblica; es un verdadero laberinto de falsas descripciones, de cambios, transformaciones y modificaciones falaces, también de anacronismos; es una continua mezcla de indicaciones contradictorias y de relatos enteramente falsos, de invenciones libres, no históricas, de fábulas y leyendas. En una palabra, es un libro lleno de engaños intencionales y no intencionales, en parte de auto-sugestiones; un libro muy peligroso, para cuyo uso se requiere el mayor cuidado». (Friedrich Delitzsch, Die Grosse Täuschung, El Gran Engaño, Berlín, 1921).

El desprecio actual por el medio ambiente que nos rodea, la crueldad, la matanza y el cautiverio de por vida de los animales, la criminalidad y los trastornos psicológicos de todo tipo, las «taras» mentales, etc., son un resultado de ésta «enseñanza» bíblica...

En realidad, al Sionismo poco le importa que la Biblia haya caducado hace siglos; tampoco le importa que la Biblia no haya sido «inspirada» por Dios a sus profetas; tampoco le importa que se haya descubierto que la Tierra gira en torno al Sol, ni que jamás existieron Judá e Israel; lo único que le importa al Sionismo, es que posee una formidable maquinaria de propaganda, con la cual mueve al mundo, y que posee el respaldo de millones de marionetas, judeocristianos, evangélicos, masones, ortodoxos, socialistas, socialdemócratas, comunistas, etc., *no-judíos*, a los que manipula a su entera voluntad. Y constituyen un Ejército Incondicional, educado de acuerdo a sus planes. ¿No dispone, a nivel mundial, de las mejores universidades y colegios para impartir su enseñanza, o más exactamente, su propaganda? Es hora que el mundo vaya *tomando conciencia* de qué se trata toda esta cuestión...

D) EL SOL DE GABAÓN Y LA LUNA DE AYALÓN: ERRORES HISTÓRICOS, PSICOLÓGICOS, ASTRONÓMICOS, GRAVITACIONALES Y CIENTÍFICOS QUE SE DERRUMBARON CON LA BIBLIA HEBREA

Durante más de 1.000 años, toda la astronomía de la Iglesia Judeocristiana entronizada en Roma estuvo basada en el Antiguo Testamento sacerdotal hebreo, y en las ideas que derivaban del mismo, siendo enseñadas en colegios y universidades de toda Europa Occidental. Según este libro judío —copiado, a su vez, del Viejo Testamento sacerdotal brahmánico—, el Sol, la Luna, las Estrellas, el Universo entero, giraban alrededor de la Tierra, todo creado por Jehová, el Dios de Israel, en provecho exclusivo de Adán y Eva y de sus descendientes, para que sojuzgaran la Tierra como amos de la misma. Esta era la explicación inventada por los sacerdotes para explicar los orígenes del Universo y del Hombre. Entonces nace Nicolás Copérnico (sabio polaco, 1473-1543), quien, basado en las viejísimas teorías del sabio griego Aristarco de Samos, reconstruye su extraordinaria hipótesis *HELIOCÉNTRICA del Universo, con el Sol al centro del Universo y la Tierra y demás planetas girando alrededor del mismo, y todos éstos planetas considerados, a priori, como bolas esféricas. Aunque la hipótesis heliocéntrica de Aristarco de Samos tenía ya una antigüedad aproximada de 2 milenios, Copérnico rompió enérgicamente con todo el sistema vigente hasta el siglo XVII, provocando un verdadero terremoto, pues era el momento más adecuado para revivir la teoría.* Hoy, todo esto resulta demasiado fantástico para el investigador histórico, pues tanto Aristarco como Copérnico no poseían instrumentos especiales para confirmar y acreditar con la práctica cuanto decían, salvo su inteligencia indiscutiblemente superior, acreditada con estos hechos. Pero la iglesia judeocristiana, *disfrazada de «romana»*, ya había rechazado el sistema heliocéntrico de Aristarco, y ahora rechazaba el de Copérnico, porque ambos le echaban abajo la Biblia hebrea. La humanidad de esa época estaba absolutamente convencida que cuanto se leía en la Biblia había sido inspirado por Jehová el Dios de Israel a sus profetas, y era por tanto infalible. El más terrible irracionalismo gobernaba la Europa Occidental de aquel entonces, y no resulta difícil imaginarnos qué difícil sería vivir entre gentes con tales *taras mentales, irremediabilmente lesionadas.* Setenta años después de la muerte de Copérnico nace Galileo Galilei (1564-1642), quien en 1609 construye el primer telescopio de refracción, lo que le permite observar al planeta Jupiter con sus 4 Lunas más grandes dando vueltas alrededor del mismo, lo que le permite confirmar la teoría helio-

céntrica y confirmar la *falsedad* de cuanto decía la Biblia hebrea con respecto al movimiento del Sol y la Luna (Josué 10, 12). El 22 de junio de 1633, la Inquisición judeocristiana «romana» lo declaraba culpable de la herejía de transgredir la palabra divina. El decreto en su contra decía que su afirmación de que «*EL SOL ES EL CENTRO DEL UNIVERSO, QUE NO SE MUEVE DE ORIENTE A OCCIDENTE, QUE LA TIERRA SE MUEVE, Y NO ES EL CENTRO DEL MUNDO, ES CONTRARIA A LAS SANTAS ESCRITURAS Y CONSTITUYE UNA ABSURDA E INSENSATA FILOSOFÍA*», destruye los sueños de Copérnico y atrasa sus estudios por tiempo indefinido. Hoy, por el contrario, ha quedado corroborado cuál es la verdadera *absurda e insensata filosofía*, y ésta es la *Biblia de los rabinos de Israel. PERO, ¿HA CONCLUIDO ESTE IRRACIONALISMO?* En modo alguno, *continúa con más potencia que antes*, pues dispone de un moderno sistema mundial de propaganda, la prensa diaria, el radio, la televisión, el cinema con sus colosales filmaciones bíblicas, y ahora cientos de millones de europeos occidentales y no occidentales, con la incorporada *AMÉRICA, han sido absolutamente convencidos que la BIBLIA HEBREA fue inspirada por Jehová a sus profetas, y que Israel es el pueblo escogido para gobernar el mundo.* Ahora como efecto de la propaganda.

A continuación analizaré la parte escabrosa, los errores históricos, psicológicos, astronómicos, gravitacionales, geográficos, ópticos, náuticos, científicos, jurídicos, modos de creer y de pensar erróneos que se derrumbaron con la Biblia hebrea. Si de verdad la Biblia hubiera sido de verdad inspirada por Dios a sus profetas, la Biblia no debería contener errores, y sin embargo los tiene y por miles. Esta Biblia fue escrita en épocas de ignorancia, cuando todo el mundo estaba absolutamente convencido que la tierra era un disco plano, y que el Sol, la Luna y todo el Universo giraban en torno a nuestro planeta, y son precisamente éstos conocimientos equivocados los que aparecen en la Biblia, como un derivado de ese primitivo modo de creer. Para comprender el pasaje bíblico que analizaremos a continuación (Josué 10, 12), los lectores están *obligados* a reflexionar —no como lo hacemos hoy—, época en la que ya conocemos la verdad de los hechos, sino cómo se *creía* y *reflexionaba* con anterioridad al descubrimiento de América por Colón y la confirmación del sistema Helio-céntrico de Aristarco por Copérnico y Galileo. Ahora bien. ¿Cómo nació la creencia errónea de que eran el Universo y el Sol los que giraban alrededor de la Tierra, y que ésta permanecía estática al centro de todo el Sistema? En realidad, el origen de esta creencia errónea se producía por un engaño óptico y psicológico, por la falsa perspectiva Tiempo-Espacio en la cual nos encontramos ubicados. Galileo se pregun-

taba: «¿Es la muralla celeste, tapizada de estrellas, la que se curva sobre la Tierra, o es la Tierra redonda?». Efectivamente durante la noche, en especial en verano, la Tierra está rodeada de una hermosa muralla de color azul tapizada de estrellas, la que se curva sobre la Tierra. Si en la época en que copiaron el Viejo Testamento Brahmánico los rabinos judíos hubieran podido viajar en un cohete al espacio exterior—como lo hacen los astronautas actuales— y hubieran podido observar el Universo desde cualquier otro ángulo de nuestro sistema galáctico, seguramente se habrían desmayado de la impresión, porque ahí se habrían dado cuenta de lo equivocados que estaban. O también, si con ayuda de su dios Jehová hubieran construido un telescopio, habrían podido observar a los planetas Jupiter y Saturno con sus satélites girando alrededor de los mismos, y habrían sacado las conclusiones respectivas. (Como recordaremos, Galileo, por ejemplo, después de inventar el telescopio, pudo observar al planeta Júpiter y a cuatro de sus lunas más grandes girando alrededor del mismo, y esto le dio la pauta para confirmar en la práctica la teoría heliocéntrica. Pero cuando los rabinos escribieron la «Thorá», aún no existían cohetes ni telescopios, y por tal razón reflexionaban erróneamente, y no poseían la inteligencia necesaria para entender que todo era *pura apariencia, engaño óptico*. He aquí el origen de ese error: Cuando despertamos por la mañana, recibimos la sensación que el Sol se levanta por el ESTE y en la tarde se pone en el OESTE —o, parafraseando la jerga de la iglesia judeocristiana de Roma, *se levanta por Oriente, y se pone por Occidente*—, y todos los días se repite el mismo fenómeno, como si estuviera dando vueltas exclusivamente alrededor de la Tierra. Inclusive el observador recibe la falsa impresión que el Sol se encuentra muy próximo a la Tierra, y que gira exclusivamente alrededor de ésta, pero esta ilusión óptica se produce solo cuando se ignora la distancia que el Astro Rey tiene con relación a la Tierra: 150.000.000 millones de Km, y su volumen 1.300.000 mayor al de la Tierra. Hoy se supone que el Sol se mueve en torno al centro galáctico á una velocidad aproximada de los 250 Km/s y completa una vuelta alrededor del mismo cada 255 millones de años, aproximadamente, y por término medio, la luz solar tarda 8 min 19,02 en recorrer la distancia Sol-Tierra. Pero el verdadero problema está en que, no obstante gran parte de estos problemas ya han sido resueltos y *aclarados*, rabinos y judeocristianos pretenden mantener vigentes los errores bíblicos y con ellos, obviamente, la vigencia de la Biblia, pues de ello depende la subsistencia de su poderío sacerdotal y así continuar esquilmando esta crédula Humanidad con su *filosofía parásita*. Antiguamente, esta convicción era la regla general. Todo el mundo creía así, reflexionaba así. Aún después que Copérnico y Galileo descubrieron que

la Tierra es redonda y que es ésta la que gira en torno al Sol, rabinos y teólogos, que eran considerados las *máximas autoridades* en esta materia, no admitían que la Tierra tuviera la forma de una esfera, porque de ser así, según ellos, los antípodas —es decir, los hombres ubicados en la zona diametralmente opuesta al continente europeo—, andarían con la cabeza hacia abajo, y con peligro de caer a las profundidades del abismo, todo lo cual era absurdo, imposible y descabellado. Este segundo error se producía porque ignoraban que existe una Ley de Gravedad Universal que mantiene los objetos prácticamente pegados a la tierra con su fuerza de atracción. Tal fue la réplica fundamental que la iglesia judeocristiana de Roma mantuvo para combatir la filosofía griega, a Aristarco de Samos, como también a Copérnico y Galileo. Todos fueron calificados de *locos* por oponerse a las *Santas Escrituras*.

Ahora, ponga el lector muchísima atención: ésta creencia equivocada de que era el Sol el que giraba alrededor de la Tierra, y que «*SE MOVÍA DE ORIENTE A OCCIDENTE*», es la misma creencia que «aparece» en el Antiguo Testamento hebreo —en Josué 10, 12—, y es precisamente esta creencia errónea la que indujo a todos los rabinos y teólogos judeocristianos de Roma a reflexionar como lo hicieron. En otras palabras, la Biblia confirma y admite todos esos errores. Después que el Sol desaparecía en su *ocaso en dirección* al Occidente —es decir, después que se *ponía* en el horizonte, aquellos creían que el Sol continuaba y completaba su *VUELTA POR DEBAJO DE LA TIERRA, POR DEBAJO DE NUESTROS PIES, POR SU LADO MÁS OSCURO Y TERRORÍFICO, para «REAPARECER»* victorioso y resplandeciente, por así decirlo, al amanecer del día siguiente nuevamente por Oriente, *PARA CONTINUAR NUEVAMENTE SU ESCALOFRIANTE TRAYECTORIA RUMBO AL OCASO*. He aquí cómo la Biblia Hebrea relata el cuento del *rabino Josué* —creído verdadero por cientos de millones de no-judíos— en que éste, *respaldado por su dios Jehová, logró detener al Sol en Gabaón, y la Luna en el Valle de Ayalón, y todo esto, para poder exterminar a sus enemigos los amorreos:*

«10, 12.— *Aquel día en que Jehová le entregó a los amorreos, Josué se dirigió a Jehová, y dijo a la vista de todo Israel: «¡DETENTE SOL, EN GABAÓN, Y TÚ, LUNA, EN EL VALLE DE AYALÓN!».* Y EL SOL SE DETUVO Y LA LUNA SE PARÓ hasta que el pueblo hubo tomado venganza de sus enemigos. Así está escrito en el Libro del Justo. El Sol se detuvo en medio del cielo, Y NO SE APRESURÓ A PONERSE CASI UN DÍA ENTERO. No hubo día igual, ni antes ni después, en que Jehová haya obedecido la orden de un hombre. Es que Jehová peleaba por Israel.» (BIBLIA LATINOAMÉRICA, 1995).

¿Qué quiere decir este pasaje? Que el Sol y la Luna, a una orden de Josué, dieron un frenazo en seco en el Universo, deteniéndose en medio del cielo durante 24 horas, para proporcionarle su luz al pueblo de Israel a fin que éste pudiera ubicar y degollar con toda facilidad a sus enemigos. *EL UNIVERSO ENTERO QUEDÓ ESTÁTICO, INMÓVIL, PARALIZADO, Y DESPUÉS QUE ISRAEL RESULTÓ VENCEDOR ABSOLUTO, SÓLO ENTONCES EL UNIVERSO COMENZÓ A MOVERSE DE NUEVO ALREDEDOR DE LA TIERRA. SERÍA ABSURDO SUPONER QUE SÓLO EL SOL Y LA LUNA SE DETUVIERON, PUES DE NO DETENERSE EL UNIVERSO ENTERO, TODO CHOCARÍA LO UNO CONTRA LO OTRO. Y ES ESTE INFANTILISMO INCREÍBLE EL QUE CONTINÚA «VIGENTE» EN LAS ACTUALES BIBLIAS JUDEORABÍNICAS, repartidas por cientos de millones a través del mundo.*

Es evidente que los rabinos que escribieron la «Thorá», consideraban al Sol de tamaño bastante pequeño y ubicado a baja altura, pues de otra manera no habrían pensado así, ni del terrible colapso universal que —suponiendo que la orden de Josué hubiera sido efectiva—, habría provocado con su frenazo en seco: sencillamente habría desintegrado toda la Galaxia. Josué ordena que *el SOL se detenga en GABAÓN* y ordena que *la LUNA se detenga en el VALLE DE AYALÓN*, y *entre Gabaón y entre el Valle de Ayalón* —inventados por este cuento rabínico—, *no debería mediar gran distancia*. Abruma tropezar con este rotativo interminable de mentiras. Debo recordarle al lector que el diámetro del Sol está calculado en 1400.000 Km, equivalente 109 veces al tamaño de la Tierra, mientras la temperatura existente al interior del Sol se estima en 30 millones de grados, de manera que bastaría una sola «vueltecita» del Sol alrededor de la Tierra para *achicharrarla y esfumarla de la Vía Láctea, de manera que es imposible CONCILIAR tanta paranoia en tan breve párrafo*. En resumen, era imposible que el Sol —una bola nuclear 109 veces el tamaño de la Tierra, y con un diámetro 1400.000 mayor— pudiera girar a corta distancia alrededor de ésta, pues ello transgrede todas las leyes de la lógica, y sin embargo, esto era lo que creían y continúan creyendo los rabinos hebreos que leen la Biblia. ¿Y por qué creían eso? Porque cuando escribieron la *Thorá*, ignoraban cuáles eran las verdaderas medidas, tamaños y distancias de los cuerpos del Universo. Cuando se dice a los rabinos que su *idiotéz bíblica* es absurda, replican diciendo: «Es que Jehová peleaba por Israel», y agregan: «Jehová todo lo puede». ¡Pobres y tristes respuestas! Pero el fondo del relato tiene además otro significado: «¿Qué podían hacer los pobres y tristes amorreos contra el poder del «pueblo

elegido», respaldado *por Jehová el Dios de Israel?* ¡Todo el poder terrorífico de Jehová respaldaba a su pueblo elegido, y por esto era invencible, al menos en la lectura bíblica. Ese *era* el verdadero significado del Sol de Gabaón... Pero, por desgracia, no hay forma de conseguir que reconozcan su error.

Por otra parte, era costumbre de las antiguas teocracias jactarse orgullosas y prepotentes de los portentosos milagros que eran capaces de realizar sus respectivos dioses, o sus profetas, pero al parecer, éstos milagros de Jehová y Josué se ganaron todas las medallas de oro, al batir todos los récords mundiales en la competencia de embustes desvergonzados. «¿Qué otro dios es capaz de realizar milagros más portentosos?», se jactaba orgulloso el mismo rabino Jehová en Deuteronomio 4, 34. ¡Y en tales «imaginaciones» rabínicas se «fundamentaron» todas las creencias «astronómicas» de Europa Occidental durante mil años, y fueron enseñadas en colegios y universidades, tal cual hoy en las Universidades de Santiago de Chile se enseña el Génesis bíblico y el cuento de Josué como *auténtica Historia Universal*. No obstante los cuatro Evangelios están llenos de milagros, ninguno se iguala, ni remotamente, a los de Josué, exceptuando a las teocracias aztecas. Esta jerarquía sacerdotal habían convencido al pueblo azteca que el Universo estaba en peligro de ser destruido cada 52 años, pero si realizaban sacrificios humanos al dios de la guerra Huitzilopochtli, el peligro era conjurado. Cada vez que se consultaba a los sacerdotes del Dios de la Guerra Huitzilopochtli, representantes del mismo aquí en la Tierra, qué era necesario hacer para conjurar tan horrible amenaza, éstos respondían que sólo los sacrificios humanos podían mantener viva la fuerza del Dios Huitzilopochtli para que éste siguiera dando vida al Universo. Tras una danza, miles de prisioneros de guerra, después de ser narcotizados, eran arrojados vivos al fuego, y con un garfio se les abría el pecho para arrancarles *los corazones*, todavía palpitantes, los que eran devorados por los sacerdotes y el pueblo participante en las terroríficas ceremonias. Era obligatorio el canibalismo como ritual religioso. En 1486, durante la consagración del Templo de Tenochtitlán, *erigido* en homenaje al Dios Huitzilopochtli, según cálculos españoles de la época, fueron sacrificados en cuatro días de sanguinarios festines, 20.000 prisioneros de guerra, entre niños, ancianos, mujeres y varones adultos. De manera que, cada vez que se aproximaba la fecha fatal, se realizaba una espantosa carnicería con prisioneros de guerra, y de este modo el peligro era conjurado, entre emocionados sollozos y gritos de alegría del aterrorizado pueblo azteca, absolutamente convencido de la veracidad de los *cuentos sacerdotales*. Recordando otros *milagros*, Karl Kautsky, en su libro Orígenes y Fun-

damentos del Cristianismo, escribe: «Particularmente groseros son los milagros que aparecen en los llamados «Hechos del Apóstol Pablo». En una competencia de milagros con el mago Simón, Pablo restituye a la vida un arenque salado». ¿Se imagina el lector que a un conjuro mágico del llamado apóstol Pablo, un arenque salado recupere la vida, y comience a aletear, a los gritos de «¡Alabada sea la grandeza de Jehová, Dios de Israel!». Sin embargo, este «milagro» fue suprimido del texto evangélico, ya que hoy no aparece en las Biblias contemporáneas, y quizás cuántos otros *milagros*, que no convenía mantenerlos en el texto, han sido extirpados a través de los siglos...

Las iglesias judeocristiana romana y griega, e inclusive la iglesia ortodoxa árabe palestina, y todas las sectas menores, con sus miles de teólogos, y la masonería, etc., secundan a Israel en esta estafa bíblica. ¿Qué les importa a todos estos individuos la verdad histórica? ¡Absolutamente nada! ¡Sólo están preocupados de sí mismos y de *mantenerse en el poder!* Podría afirmar, sin temor a equivocarme, que cada día que pasa se invierten, para editar la Biblia, y en propaganda bíblica, millones de dólares, que podrían servir para construir hospitales y cosas más útiles. Miles de dioses han desaparecido a través de la historia, y sólo la Biblia hebrea y su dios Jehová siguen en pie, gracias al gigantesco aparato de propaganda mundial con que la mantienen *vigente*, y esto, no obstante su falsedad...

Lo que ocurre es que, no obstante su falsedad, la Biblia hebrea está respaldada, desde el siglo XVIII, por el plan anunciado en *LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SIÓN, PLAN que resolvió mantener la VIGENCIA de la BIBLIA contra viento y marea, sin importar en absoluto que ésta sea falsa, debido a la influencia que ésta ejerce sobre cientos de millones de «paganos» no-judíos, a los cuales Cristo Redentor y todos los rabinos califican de «perrillos», judaizándolos y transformándolos en úteres de Israel. Además, a la iglesia judeocristiana de Roma le conviene mantener la VIGENCIA de esta Biblia hebrea, pues sin ésta se vendría al suelo y por esto aporta millones de dólares para editarla anualmente a todos los idiomas, premunida de un formidable sistema de propaganda mundial. Al respecto de mantener en pie la influencia de ésta Biblia, en los Protocolos Sionistas leemos:*

«Las futuras creencias.— Una vez que hayamos alcanzado el dominio mundial, no permitiremos ninguna otra creencia, sino únicamente nuestra creencia en el único Dios que nos eligió de entre todos los demás pueblos para gobernar los destinos del mundo. Por este motivo debemos destruir todas las demás creencias. Si con esto aumentara transitoriamente el número de ateos, esto nos será muy útil. Nosotros indicaremos

el ateísmo de los no-judíos como un ejemplo desmoralizador, y divulgaremos en todo el mundo nuestra doctrina de Moisés, inalterable y profundamente meditada. NUESTRO ÉXITO DEPENDERÁ DE LA FUERZA MISTERIOSA QUE CONTIENE ESTA DOCTRINA, MEDIANTE LA PROPAGANDA Y EDUCACIÓN DEL GÉNERO HUMANO». (XIV Sesión).

El pasaje recién transcrito nos permite conocer *quiénes son los sionistas-marxistas; mientras por una parte nos predicán las Santas Escrituras hebreas, mientras nos predicán a su Jehová, Dios de ISRAEL, y a sus profetas Abrahám y Moisés, hasta llegar al llamado Cristo Redentor; por otra parte conspiran para esclavizar la Humanidad mediante un plan financiero y económico diabólico, para despojarla de sus riquezas y territorios, y para hundirla en las garras de una miseria sin salvación, mientras descaradamente se llaman a sí mismos los Redentores de la Humanidad.*

Aquí todo el mundo contemporáneo, política, economía, religiones, etc., todo está instrumentalizado como marionetas de dicho plan para lograr la victoria final de la Gran Israel.

En el pasaje transcrito arriba está claro cómo los sabios de Sión aconsejan utilizar la Biblia como instrumento, para «educar» a la humanidad de acuerdo a las «enseñanzas» bíblicas..., que forman parte de una educación supersticiosa, anacrónica y atrasada en miles de años... Desde remotos tiempos, los sacerdotes de todas las razas y colores han tratado de inculcar el terrorismo psicológico, atemorizar, mantener la humanidad en constante temor y angustia, y *los castigos de Dios*, con la finalidad de hacerse obedecer ciegamente, bajo la amenaza, por así decirlo, de «Jehová», aunque tal personaje solo exista en la imaginación.

Y esa es la estrategia preferida de los rabinos sionistas. La misma desvergonzada farsa de amedrentamiento la utilizan en la Biblia hebrea, en los Protocolos Sionistas, en el Talmud, en el Plan Andinia, etc., intentando siempre intimidar. Por eso también esos libros tienen algo de hinchado, de falso, de hipócrita. No siempre cumplen con ese objetivo, y ya quedó comprobado en el terrible fracaso que tuvieron en Argentina y Chile entre los años 1970-73. Cuando tratan de apoderarse de países con ejércitos autónomos —y no con países desarmados como Palestina que en la época del miserable Balfour solo contaba con 700. 000 habitantes, al enfrentar a Chile y Argentina toda su prepotencia, amenazas y maldiciones bíblicas y no bíblicas se vinieron a tierra. Toda la primera parte de los Protocolos Sionistas está redactada con ese finalidad.

Un teólogo judeocristiano, encargado de comentar *LA BIBLIA LATINOAMÉRICA*, escribe con respecto *AL SOL DE GABAÓN*:

«El Sol de Gabaón causó bastante preocupación a los que tomaban al pie de la letra todo lo que encontraban en la Biblia... Unos pensaron que el Sol se había detenido en el cielo. Más tarde, cuando se descubrió que la Tierra es la que gira en torno al Sol, pensaron que la Tierra se había detenido en su rotación. Pero eso tampoco se puede aceptar: si la Tierra se detuviera, todo quedaría destruido por efecto de la velocidad. Entonces... entonces hay que recalcar que la Biblia cita aquí un libro poético, el Libro del Justo, y que los poetas hablan con su imaginación y no a la manera de los historiadores o científicos. Hay otras explicaciones valiosas: tal vez el poeta no ordenaba al Sol que se detuviera, sino que detuviera su luz; Josué pediría que las nubes de la oscuridad oscurecieran el cielo todo el día, facilitando con esto su golpe imprevisto...»

Resulta que ahora la BIBLIA HEBREA, de inspiración divina — según los mismos teólogos de Roma—, inspirada por el dios Jehová a sus «profetas» Abrahám, Moisés, y otros, NO DEBE SER LEÍDA «LITERALMENTE». No debe creerse literalmente en todo lo que ésta dice, porque los profanos, sin la asesoría de expertos, podrían equivocarse...

Estos teólogos judeocristianos de Roma, jamás reconocerán los ERRORES que aparecen en la BIBLIA HEBREA. Resulta que ahora su adorada Biblia no es infalible, ni debe ser leída «literalmente». Quisiera verlos alguna vez adoptar una actitud noble, un reconocimiento sincero ante errores indiscutibles, pero jamás lo conseguiremos. Se parecen a los rabinos como dos gotas de agua. Siempre adoptarán una farisaica ambigüedad, como el mundo falso que representan. «Yo combatí —escribe Nietzsche— este instinto de teólogo; he encontrado su rastro en todas partes. Quien tiene en las venas sangre de teólogo adopta desde un principio una actitud torcida y mendaz ante todas las cosas...» (El Anticristo, 9)..

Obviamente, las explicaciones del teólogo hoy no sirven de nada, porque los citados errores no tienen arreglo y son la prueba de que el Viejo Testamento hebreo no fue escrito por Dios. ¿Cómo podría Dios haber escrito un libro tan lleno de errores como la Biblia? ¿Quién sino Dios construyó el Universo? ¿Cómo Dios podría equivocarse en la construcción de su propia obra? ¿No dicen esto los mismos rabinos? Y estas equivocaciones acreditan, además, que el relato de Josué jamás ocurrió. ¿Cómo podría haber ocurrido un relato confeccionado a base de creencias astronómicas y gravitacionales equivocadas? ¿Cómo podría haber sido inspirado por Dios Todopoderoso un libro tan lleno de errores idiotas? Y sin embargo, helos ahí a los rabinos orando ante el Muro de los Lamentos, o adoptando una posea teatral, escenográfica,

con la Biblia en una mano, y la otra extendida, para lograr un mejor efecto dramático, o cuando desenrollan antiguos pergaminos que quizás fueron confeccionados el siglo pasado.

Gibbóns, historiador británico, escribe con respecto a estos milagreros: «Resultaba fácil persuadir, en una época crédula, de que el más ligero capricho de un monje sirio o egipcio era suficiente para interrumpir las leyes eternas del Universo». (Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano, 6 vols., 1776-88).

Nietzsche añade: «Con el cristianismo, pequeños mojigatos y medio locos tienen derecho a imaginarse que por ellos dejan de regir constantemente las leyes de la naturaleza»...

«Esta ha sido la forma más fatal de megalomanía que se haya dado jamás sobre la tierra»... (El Anticristo, 43-44).

El verdadero problema de *ESTOS ESTAFADORES DE LA HISTORIA UNIVERSAL*, es que no rectifican sus errores, y hoy, no obstante ya se conocen las verdaderas leyes que condicionan esta parte del Universo, continúan difundiendo la misma cháchara, engañando miserablemente a cientos de millones de personas, a quienes continúan engatuzándolas con la misma antigua farsa. Y las convierten en esclavas de su ideología. A pesar que todos estos errores históricos, astronómicos, gravitacionales, psicológicos, ópticos, científicos, etc., ya han quedado desenmascarados como una falsedad, como una idiotez, existe un gigantesco ejército mundial ciego, fanático y cerrado a toda argumentación, que rechaza ser liberado de esa esclavitud mental, y sigue pregonando la misma cantinela. Y este ejército es estimulado ya sabemos por quienes. Ese ejército mundial es un peligro, porque trabaja al servicio de la irracionalidad, la ignorancia y la injusticia, aunque las apariencias indican lo contrario. Se creen «hijos» de Dios. Este modo de pensar es utilizado para causar más abusos y perjuicios. Respaldan, sin saberlo, todo el *PLAN SIONISTA -MARXISTA y la instalación de sus Democracias. Parlamentarias Representativas, porque sin éstas —también han convencido de esto al mundo—, un gobierno no es gobierno.* Masas ignorantes, con un sufragio universal en la mano, son aún más peligrosas. (Léase mi libro *Orígenes de la Biblia hebrea*, Editorial Carlos Dinen, Santiago de Chile, 1990).

Copérnico murió en 1543, precisamente el año en que publicó su libro *De revolutionibus orbium caelestium*, que se ha convertido en la idea básica de los sistemas astronómicos modernos, sin poder demostrar en ese momento, no obstante, mediante la experiencia práctica, su teoría de las leyes solares, pero advirtió que un día aparecería un hombre que encontraría las explicaciones que a él le faltaban. Su

profética visión se cumplió un siglo más tarde con Galileo en 1634, cuando éste publicó su célebre libro *Discorso intorno a due nuove scienze*, en donde entregó las pruebas que a Copérnico le faltaron. Por mera curiosidad intelectual, recordaré aquí a Aristarco de Samos, quien vivió hace 2.300 años, y fue uno de los primeros sabios griegos en proponer el sistema heliocéntrico, con el Sol al centro y los planetas dando vueltas alrededor del mismo. Aristarco de Samos fue el precursor anónimo de Copérnico y Galileo, pues dejó establecidas las interrogantes fundamentales para una investigación científica. Señaló además que la Tierra giraba en torno a su propio eje en 24 horas y se trasladaba en torno al Sol en el curso de un año. Los astrónomos y geógrafos griegos ya sabían que la Tierra es una esfera, y sólo se equivocaron en cuanto a las dimensiones y distancias, y la prueba está en que esos cálculos y reflexiones aún existen. Al observar a simple vista que el Sol y la Luna son esferas, cabía preguntarse el porqué la Tierra podía ser la excepción. Aristarco midió la distancia de la Tierra al Sol, los diámetros del Sol y la Tierra, etc., que, aunque equivocadas en cuanto a distancias y tamaños, las midió, dando la pauta para continuar la investigación. Pero el morbo rabínico-bíblico *JUDEO-CRISTIANO*, para mantener intacta la hegemonía mundial de la Biblia hebrea, hizo descartar el sistema heliocéntrico de Aristarco, y lo borró sencillamente del globo terráqueo, y cualquier análisis científico que *transgrediera* la Biblia y perjudicara su «autoridad» era prohibido, y se adoptó el modelo geocéntrico de Ptolomeo, con la Tierra como centro y el Universo girando alrededor de la misma, y como centro de la Tierra, Jerusalén-Jesucristo, y así en colegios y Universidades de toda Europa y América —luego de su descubrimiento— esa enseñanza era obligatoria, como correspondía a los delirios de grandeza del cristianismo. Al igual que con los libros de la India, el cristianismo trató de destruir todos los libros de la cultura griega, *culpando de ello a los árabes musulmanes*, y dejando en circulación sólo aquellos que le convenían. Pero la experiencia histórica ha demostrado que, pese a su destrucción, siempre se salvan algunos ejemplares. Lutero, Calvino —esos fanáticos irracionales, y porqué no decirlo, verdaderos enfermos *psíquicos*—, también se opusieron al sistema heliocéntrico por transgredir las «Santas escrituras»...

CONCLUSIÓN.— Si el Viejo Testamento hebreo hubiera sido escrito por Dios no contendría un sólo error. Y los tiene por miles, grandes y pequeños. La Biblia hebrea es, en parte, una milenaria estafa literaria cuidadosamente amañada, con cientos de interpolaciones y plagios, y hoy, aprovechándose de la misma, una mentirosa

reivindicación territorial se convirtió en realidad. Con la ayuda de Inglaterra, la indefensa Palestina se convirtió en el Estado de Israel, y éste Estado, está fundamentado en la Biblia. Pero el Plan quedó incompleto. Falta un segundo Estado visible. Hoy, nuevamente con la ayuda de Inglaterra, la finanza sionista está conspirando para apoderarse de la Patagonia Chileno-Argentina...

No voy a relatar aquí el escándalo que provocó mi libro anterior titulado *BIBLIAS BRAHMÁNICA Y JUDEOCRISTIANA*, editado en octubre del 2000 por Editorial Arancibia Hermanos, Santiago de Chile. En el reverso de la portada del citado libro, para ilustrar su contenido, escribí lo siguiente:

«Probablemente las Malvinas se conviertan —en un futuro próximo—, en una base aeronaval israelí-británica para apoderarse de la Patagonia Chileno-Argentina.

«La Biblia hebrea —que millones de cristianos creen «única» en su género—, sólo es un plagio del Antiguo Testamento sacerdotal brahmánico, cuya antigüedad se remonta a 8.000 años...

«La religión judeocristiana y el calendario contemporáneo entronizados por Roma empezaron a funcionar en honor y tributo a Jesucristo, un rabino hebreo que usaba injuriosos calificativos para referirse a hombres y mujeres de todas las otras razas. (Ver Mateo 15, 26 y Marcos 7, 27).

«Cristo Redentor revela que sólo el «pueblo elegido» por Jehová el Dios de Israel podrá habitar la «Ciudad Celestial». Dice: «Fuera de ésta quedarán los perros...». (Ver Apocalipsis 22,).

Y aún queda mucho por aclarar. Considero que para librar de *esta locura la Humanidad*, es cuestión de vida o muerte, para la *HUMANIDAD ARIOGERMÁNICA, ÁRABE, JAPONESA, Y OTRAS, DESENMASCARAR Y ACLARAR VALIENTEMENTE ESTE PLAN RACIAL, CLAVE PARA INTERPRETAR DE QUÉ SE TRATA VERDADERAMENTE*.

Ricardo Krebs Wilckens, ya citado anteriormente, en su «*HISTORIA UNIVERSAL*», en la lección N° 89, enseña que «La Biblia es la base y fuente de la historia del pueblo de Israel. La palabra biblia —*ENSEÑA*— se deriva del griego biblos = libro, queriendo significar que se trata del «Libro de los Libros»-. (Editorial Zig - Zag, Santiago de Chile, 1969). Obviamente, tanto a los rabinos como a los cristianos les interesa hacer creer que *la Biblia hebrea es el libro de los libros*.

La Biblia, pues —según los sionistas— es la base y fuente del pueblo de Israel, y anteriormente hemos comprobado cómo los sabios de Sión aconsejan difundirla a nivel mundial, y utilizarla como instru-

mento para hacer creer que Dios los eligió a ellos como pueblo elegido para gobernar el mundo.

Ahora veremos en qué está fundamentada esta Biblia hebrea...

1) BRAHMA, DIOS DE LA INDIA, ENVIA A SU HIJO, IEZEUZ CRISCHNA, COMO REDENTOR DE LA HUMANIDAD.— SU PASIÓN Y MUERTE

Recordemos que en el Génesis de la Biblia brahmánica, después que Adima y Heva perpetraron el pecado original, el mayor crimen, el Espíritu del Mal invadió la tierra. Dios, sin embargo, en su infinita misericordia, le prometió a Heva que le enviaría un Redentor, que rescataría a las futuras generaciones del Espíritu del Mal, las haría volver al buen camino, y las libraría de la condena eterna. PERO, PARA CUMPLIR CON ESE OBJETIVO DE SALVACION, DE ACUERDO AL PLAN PREESTABLECIDO POR DIOS, EL REDENTOR CRISCHNA DEBÍA MORIR, EN ESPANTOSA AGONÍA, DE MUERTE CRUEL E IGNOMINIOSA, PUES SIN SACRIFICIO, SIN DERRAMAMIENTO DE SANGRE, LOS PECADOS NO SE PERDONAN. (Ver HEBREOS 9, 22). PARA QUE HAYA PERDÓN DE PECADOS, PUES, DEBE SER DEGOLLADO UN SER INOCENTE, UN CHIVO EXPIATORIO, EN ESTE CASO EL HIJO DE BRAHMADIOS, VISCHNÚ, SEGUNDA PERSONA DE LA TRINIDAD, REENCARNADO EN CRISCHNA. ESE ERA EL REQUISITO INSOSLAYABLE DEL PLAN DE DIOS, SACRIFICIO SANGRIENTO QUE, DESPUÉS QUE FUE CONSUMADO, EL SACERDOTE BRAHMAN RECUERDA Y GLORIFICA TODAS LAS MAÑANAS EN LA MISA DEL SARVAMEDA. A este respecto, LUIS JACOLLIUT, AUTOR DEL LIBRO LA BIBLIA EN LA INDIA, escribe:

«VISCHNÚ REPRESENTA EL ESPÍRITU PROTECTOR Y CONSERVADOR, ES EL HIJO DE DIOS, EL VERBO ENCARNADO EN LA PERSONA DE CRISCHNA, QUE HA VENIDO A LA TIERRA COMO PASTOR Y PROFETA, PARA SALVAR A LA HUMANIDAD, Y DESPUÉS MORIR, UNA VEZ SU OBRA REALIZADA, DE MUERTE VIOLENTA E IGNOMINIOSA...» Más allá, Jacolliut continúa: «EN EL SARVAMEDA, BRAHMA DIOS, VÍCTIMA EN SU HIJO CRISCHNA, QUE VINO A LA TIERRA PARA SALVARNOS, REALIZA POR LA MANO DEL SACERDOTE BRAHMAN, EL SACRIFICIO SOLEMNE.» (Capítulos III y XX). DE MANERA QUE, DESPUÉS DE SER EXPULSADOS DEL PARAÍSO TERRENAL,

ADIMA Y HEVA Y SUS DESCENDIENTES, SIEMPRE MANTUVIERON LA ESPERANZA DE QUE BRAHMA DIOS ENVIARÍA ALGÚN DÍA AL REDENTOR PROMETIDO. LA PROMESA DE BRAHMA SE CUMPLIÓ CON EL NACIMIENTO DE LA VIRGEN DEVANAKI, QUE CONCIBIÓ Y DIO A LUZ AL REDENTOR IEZEUZ CRISCHNA, EL QUE, DESPUÉS DE PREDICAR SU SUBLIME DOCTRINA DE REDENCIÓN UNIVERSAL, FUE ASESINADO A FLECHAZOS, MURIENDO INSTANTÁNEAMENTE. SUS ENEMIGOS, OTROS SACERDOTES, CIEGOS DE ODIOS Y DE VENGANZA, COLGARON EL CADÁVER DE CRISCHNA DE LAS RAMAS DE UN GRAN ÁRBOL, A FIN DE QUE FUERA PASTO DE LOS BUITRES. COLGADO DE LAS RAMAS DE ÉSE GRAN ÁRBOL, EL REDENTOR CRISCHNA DERRAMÓ SU SANGRE, GOTA A GOTA, PARA PERDÓN DE PECADOS. ¡QUÉ TERRIBLE SACRIFICIO POR LA HUMANIDAD!

¡QUÉ HÉROE INCOMPARABLE! ¡MORIR POR LOS PECADOS DE LA HUMANIDAD!

2) EL BAUTISMO, SEGÚN LOS SACERDOTES BRAHMÁNICOS, ÚNICA POSIBILIDAD DE SALVACIÓN.

Avisados los discípulos y el pueblo del horrible crimen y sacrificio del Redentor, acudieron en masa para rescatar el cadáver, pero éste había desaparecido. Las antiquísimas Escrituras brahmánicas se habían cumplido. Todo lo que Brahma Dios, había anunciado por medio de sus Santos Profetas, se había cumplido. El Redentor Crischna, después de realizar su sublime sacrificio por la Humanidad —Y DEJAR ESTABLECIDO QUE EL BAUTISMO ERA LA ÚNICA POSIBILIDAD DE SALVACIÓN, PUES SÓLO MEDIANTE EL BAUTISMO SE BORRA LA MANCHA DEL PECADO ORIGINAL, HABÍA ENTRADO EN SU GLORIA INMORTAL Y REGRESADO AL LADO DE AQUEL QUE LO ENVIÓ...

EL GRAN ÁRBOL, DE CUYAS RAMAS HABÍA ESTADO SUSPENDIDO SU CADÁVER, SE HABÍA LLENADO SORPRESIVAMENTE DE HERMOSAS FLORES ROJAS, QUE EMANABAN LOS MÁS SUAVES PERFUMES...

3) LA MISA DEL SARVAMEDA

Desde entonces, en la Misa del Sarvameda, el sacerdote brahman recuerda y glorifica extasiado aquél sacrificio sangriento que Dios realizó por la Humanidad, al inmolar a su propio hijo, para perdón de pecados, como víctima propiciatoria... Semejante amor profundo no se encuentra salvo en Brahma.

4) JEHOVÁ, DIOS DE ISRAEL, ENVIA A SU HIJO «JESÚS-CRISTO» COMO REDENTOR DE LA HUMANIDAD

El mismo «Plan de Dios» —la promesa de enviar un Redentor—, se cumple en los cuatro Evangelios hebreos por medio de la Virgen María, cuento copiado por los rabinos, pero haciendo creer que este plan de salvación era obra de Jehová, el dios de Israel. El hijo de Jehová, el Cristo, también «padeció» y derramó su sangre por la humanidad, tanto judía como pagana, y ese sublime sacrificio se recuerda y glorifica todas las mañanas en la misa católica judeocristiana. En los Evangelios hebreos leemos: «Entonces Jesús les abrió la mente para que entendieran las Escrituras. Les dijo: «Todo esto estaba escrito: los padecimientos del Mesías y su resurrección de entre los muertos al tercer día». (Lucas 24,45)

Un Diccionario católico define así la misa judeocristiana: «LA MISA ES EL SACRIFICIO INCRUENTO DE LA LEY DE GRACIA, EN QUE BAJO LAS ESPECIES DE PAN Y VINO OFRECE EL SACERDOTE AL ETERNO PADRE EL CUERPO Y SANGRE DE JESUCRISTO».

El sacrificio de la misa judeocristiana repite el sacrificio de la misa del Sarvameda...

Algo que el lector debe investigar: ¿En qué versículos numerados del Antiguo Testamento hebreo se describen los «padecimientos» del cristo y su «resurrección» de entre los muertos al tercer día?

5) LA CONTINUACIÓN DEL MISMO CUENTO

Y, AUNQUE TAL COSA PAREZCA INCREÍBLE, TODO LO ANTERIOR DERIVA DEL MISMO CUENTO SACERDOTAL BRAHMÁNICO: ADIMA Y HEVA Y SU CAÍDA EN EL PECADO ORIGINAL, CRISCHNA Y LA REDENCIÓN.. ADÁN, ABRAHÁM, MOI-

SÉS, JOSUÉ, Y LA «GENEALOGÍA» SIGUE, HASTA LLEGAR AL JESÚS DE LOS EVANGELIOS...

LA «CRUCIFIXIÓN» Y MUERTE DEL RABINO JUDÍO «JESÚS-CRISTO» (CUYOS DOS NOMBRES DERIVAN SEMÁNTICAMENTE DE LAS PALABRAS SÁNSCRITAS «IEZEUZ-CRISCHNA»), ESA MUERTE TERRIBLE Y CRUEL, EN ESPANTOSA AGONÍA, ERA PARTE DEL «PLAN DE DIOS», FORMABA PARTE DE LA NARRATIVA DEL CUENTO SACERDOTAL EN GENERAL, CUIDADOSAMENTE INVENTADO Y ADAPTADO PARA ILUSTRAR A QUÉ EXTREMOS INAUDITOS LLEGÓ EL SACRIFICIO SANGRIENTO REALIZADO POR DIOS PARA SALVAR LA HUMANIDAD DEL PECADO ORIGINAL Y LA CONDENA ETERNA. (MATEO 26, 25). ERA IMPERIOSO DEMOSTRAR LOS CRUELES PADECIMIENTOS A QUE FUE SOMETIDO EL CRISTO, Y LA «CRUCIFIXIÓN», EN LA FORMA CÓMO ESTÁ REDACTADA, ES UNA VERDADERA TRAGEDIA GRIEGA. ASÍ COMO ADÁN Y EVA PERPETRARON EL GRAVÍSIMO PECADO ORIGINAL, DE DESOBEDECER A DIOS, AHORA ERA NECESARIO ENVIARLES UN REDENTOR PARA RESCATARLOS, TANTO A ELLOS COMO A SUS DESCENDIENTES, DE LAS LLAMAS DEL INFIERNO ETERNO. Y ÉSE MÁRTIR, QUE SERÍA INMOLADO SALVAJEMENTE PARA CUMPLIR CON ÉSE OBJETIVO, ERA «JESÚS-CRISTO». (VER ROMANOS 12, 20 Y MATEO 26, 25).

LO ANTERIOR EXPLICA EL POR QUÉ LA «CRUCIFIXIÓN» DE JESUCRISTO NO CONSTA EN LOS REGISTROS HISTÓRICOS ROMANOS, PUES SOLO SE TRATA DE UN CUENTO SACERDOTAL, DE UNA FICCIÓN ABSURDA, Y PRECISAMENTE POR ESO MISMO, PARA «SUPLIR» O RELLENAR ESTA FALTA DE ANTECEDENTES HISTÓRICOS, EL CLERO JUDEOCRISTIANO DE ROMA, EN ESE ESPACIO HISTÓRICO VACÍO, INTERPOLÓ LOS CUATRO EVANGELIOS, LO CUAL CONSTITUYE UNA JUGADA GENIAL DEBIDO A SUS «EFECTOS» PSICOLÓGICOS Y PRÁCTICOS. ES NECESARIO RECORDAR AQUÍ, ADEMÁS, CÓMO SE PRETENDIÓ HACER CREER QUE ISAÍAS HABÍA PROFETIZADO EL NACIMIENTO DE «JESÚS-CRISTO», LO CUAL CONSTITUYE OTRA INTERPOLACIÓN.....

Refiriéndose a la mancha del pecado original que Adán y Eva le dejaron como herencia a la Humanidad, el rabino hebreo Pablo escribió: «Un solo hombre hizo entrar el pecado en el mundo, y con el pecado la muerte. Después la muerte se propagó a todos los hombres, ya que todos los hombres pecaban». (Romanos 5, 12). Después el rabino Pablo se

refiere a la crucifixión de Jesucristo: «Jehová lo puso como víctima cuya sangre nos consigue el perdón, y esto obra de fe». (Romanos 3, 25). Por esto el sacrificio sangriento del Cristo, ejecutado por el mismo Dios, para perdón de pecados. Si no corre sangre, los pecados no son perdonados. Pablo sigue: «En esto está el amor: no es que nosotros hayamos amado a Dios, sino que él nos amó primero, y envió a su hijo como víctima por nuestros pecados.» (1 Juan 4, 10). Todo es un cuento sacerdotal creído verdadero, pues nadie creerá que esa secuencia mencionada por el rabino Pablo sobre Adán y Eva sea «histórico»...

~ ¡Una copia exacta de los libros sacerdotales brahmánicos!

Los Evangelios hebreos son una segunda edición, calcada en detalle, del «plan» de salvación sacerdotal brahmánico. (Biblia hebrea, Adán y Eva y su caída en el pecado original, Nuevo Testamento, Jesucristo y la redención, etc., todo es una copia de los libros brahmánicos.). La única diferencia, es que en la versión sacerdotal judeocristiana, la llamada «Pasión de Nuestro Señor Jesucristo», para hacerlo entrar en su gloria, está perfeccionada al máximo. En la versión brahmánica, el Redentor Crischna muere instantáneamente, atravesado por varias flechas, sin mayor sufrimiento. Seguramente una de éstas flechas atravesó su corazón. En cambio, en la versión sacerdotal judeocristiana, el Redentor «Jesús-Cristo» es crucificado a las 9 de la mañana, y expira a las 3 de la tarde, luego de padecer los más horribles sufrimientos y humillaciones. Los rabinos que escribieron los Evangelios acreditan, precisamente en la Pasión del Redentor, sus extraordinarias aptitudes dramáticas.. Pero incurrieron en un error: el madero en forma de + es otra invención sacerdotal judeocristiana, pues los romanos jamás utilizaron un madero en forma de + para ajusticiar a nadie. La cruz cristiana es una copia, ligeramente modificada, de la cruz usada en el Egipto Faraónico.

La «CRUCIFIXIÓN» es una variante del cuento brahmánico original, es más dramática, más tormentosa, consigue el efecto que los «pecadores» se sientan aún más «pecadores», más culpables, más responsables de ése «asesinato», con su conciencia más podrida, y para remediar su culpa, su gravísima culpa, se sientan obligados a tomar el bautismo, que borra en ellos la mancha de tan terrible pecado y los libra de la condena eterna....

6) SACRIFICIOS SANGRIENTOS

En los Evangelios brahmánicos, Brahma, el dios de la India antigua, sacrifica sangrientamente a su primogénito, a Iezeuz Crischna, para salvación de la humanidad. En los Evangelios hebreos, Jehová, el dios

de Israel, sacrifica sangrientamente a su primogénito Jesús-Cristo, no solo para salvación de su pueblo elegido, sino también para salvar a los paganos no-judíos del Infierno Eterno...

Probablemente, el rabino hebreo que fue utilizado como modelo para confeccionar los cuatro Evangelios (el rabino de Qumrán), jamás imaginó que sería incluido en la narrativa general de un cuento confeccionado por sus colegas sacerdotes, y mucho menos podía imaginar que éstos lo clavarían en una cruz.

Esta mezcla literaria de vida real y ciencia ficción ha sido la causa, precisamente, de que se haya dudado de la existencia histórica de ese rabino hebreo al cual se le aplicaron los nombres sánscritos de Jesús-Cristo. El tipo humano existió, pero no en la forma cómo lo describen los Evangelios. Solo fue un esqueleto integrado por huesos, revestido de carne humana, con vida transitoria, al cual se le aplicó el plan sacerdotal. Por lo demás, este tipo de personajes eran comunes en la Antigüedad, cuando recorrían pueblos y ciudades predicando la misma cantinela. Recordaré, una vez más, ese precioso documento histórico que nos legó como herencia el historiador Celso, en el cual describe, con nítida claridad psicológica, cómo actuaban esos predicadores, antecesores de los evangélicos actuales. En honor a la verdad, el sacerdote brahmánico que inventó el original de este «plan» de salvación celestial, debe haber sido un refinado sádico, un artista de las imágenes, un gran filósofo y escritor, un hábil embaucador. Inventar un dios que llega al extremo de derramar la sangre de su único hijo —otro dios—, haciéndolo padecer y morir acribillado a flechazos, acredita con este sacrificio que «ama» profundamente al mundo y a sus criaturas. Al respecto, un rabino escribe: «¡Así amó Dios al mundo; Le dio al Hijo Único, para que quien crea en El no se pierda, sino que tenga vida eterna. Dios no envió al Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que se salve el mundo gracias a él. PARA QUIEN CREE EN EL NO HABRÁ JUICIO. EN CAMBIO, EL QUE NO CREE ESTÁ CONDENADO DE ANTEMANO...» (Juan 3, 16).

Desde que este plan de Dios fue inventado, se ha venido adaptando perfectamente bien al respectivo Redentor de turno, proclamado por la respectiva teocracia que alega representarlo.

7) EL PLAN DE DIOS

La segunda parte del «Plan de Dios» tiene como finalidad crear una CONCIENCIA CULPABLE, puesto que sólo mediante ésta son posibles la conversión al judeocristianismo, la destrucción del sentido de causa

y efecto y obligar a tomar el bautismo, como única posibilidad de salvación.

❖ Acusan los sacerdotes: La Humanidad es culpable, no solo de la creación del pecado original perpetrado por Adán, sino también de la crucifixión y muerte del Redentor. Añaden que la Humanidad se encuentra en deuda con él, que le debe la sangre que derramó. En todas las versiones sacerdotales, se trata de **enredar** a toda la humanidad en la muerte del respectivo Redentor. Los sacerdotes brahmánicos acusan: «**¡A PESAR QUE DIOS ENVIÓ A SU HIJO PARA SALVACIÓN DE LOS PECADOS, USTEDES LO HAN ASESINADO, LO QUE ACREDITA A QUÉ ESTADO DE PERVERSIÓN HAN LLEGADO!**»

Los Génesis de las Biblias brahmánica y judeocristiana, hacen idéntica acusación: Adán y Eva son **CULPABLES** del pecado original que invadió el mundo, añadiendo que todo el género humano manchado con ése pecado, ya que éste se convirtió en el estigma de una terrible maldición. El teólogo judeocristiano acusa: «**¡TÚ, COMO DESCENDIENTE DE ADÁN Y EVA, CONTINUÁS SIENDO CULPABLE DEL HORRIBLE CRIMEN QUE AQUELLOS COMETIERON, POR SU CAÍDA EN EL PECADO ORIGINAL!**».

La humanidad fue creada por Jehová en estado perfecto. Si más tarde se degradó, fue en castigo de su pecado. Si la degradación continuó hasta llegar al salvajismo, se debió a que los hombres se entregaron a los vicios y a la satisfacción de sus más vergonzosas pasiones. Esto es lo que degrada al hombre...» «**...TODAS LAS FACULTADES DEL HOMBRE QUEDARON GRAVEMENTE HERIDAS Y DESORDENADAS COMO CONSECUENCIA DEL PECADO ORIGINAL.**»

Y todo esto está escrito cómo si de verdad hubiera ocurrido, con énfasis, con apasionamiento.

La misma intención de crear una conciencia culpable continúa en la llamada «**PASIÓN DEL REDENTOR DE LA HUMANIDAD**». El rabino judeocristiano nuevamente acusa: «**¡TÚ ERES CULPABLE DE LA CRUCIFIXIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO! ¡EL DERRAMÓ SU SANGRE POR TI, EN ESPANTOSA AGONÍA, PARA PERDÓN DE TUS PECADOS, PERO QUÉ MAL LE HAS PAGADO LA SANGRE QUE DERRAMÓ!**»

Un excelente ejemplo de cómo crear una conciencia culpable lo encontramos en un episodio atribuido a la Pasión del Redentor Buda:

«**CUANDO EL REDENTOR BUDA LE ANUNCIA A SUS DISCÍPULOS QUE ÉL ESTÁ PREDESTINADO A DERRAMAR SU SANGRE Y MORIR, EN ESPANTOSA AGONÍA, PARA PERDÓN DE LOS PECADOS DE LA HUMANIDAD, SU APÓSTOLANANDA, SU**

DISCÍPULO FAVORITO, LO LLEVÓ APARTE Y LE ROGÓ EVITAR TAN HORRIBLE DESTINO Y QUE PERMANECIERA JUNTO A QUIENES LO AMABAN. POR PRIMERA VEZ EL BONDADOSO BUDA PIERDE LA SERENIDAD E INCREPA DURAMENTE A SU DISCÍPULO, CONTESTÁNDOLE: « ¡TUYA ES LA CULPA, OH ANANDA, DE TI VIENE EL ESPANTOSO PECADO!» (Libro Mahapanibbana Sutra).

Ananda pretende oponerse al plan preestablecido por Brahma Dios, y esto provoca la ira de Buda.

Según la versión sacerdotal brahmánica, este episodio, en donde Buda anuncia su Pasión, ocurrió en la India. Buda está obligado a derramar su sangre por su discípulo Ananda, para redimirlo del pecado original, pues éste es responsable de los pecados que afligen a toda la humanidad. Ananda representa a la humanidad pecadora, a esa humanidad que mata, viola, escandaliza sexualmente, etc. La agonía del Redentor, el sadismo terrible que existe en su muerte, el martirio espantoso de su agonizar, etc., son fundamentales para acreditar cómo el enviado de Dios «muere» por sus criaturas.

El mismo cuento transcrito arriba, atribuido al Redentor Buda, reaparece en los Evangelios hebreos, pero esta vez adaptado al Redentor Jesucristo, y pretendiendo hacer creer que ahora tal «cuento» aconteció en Palestina. He aquí:

«A PARTIR DE ESE DÍA, JESUCRISTO COMENZÓ A MANIFESTARLE A SUS APÓSTOLES QUE ÉL DEBÍA IR A JERUSALÉN, Y QUE LAS AUTORIDADES JUDÍAS, EL SANEDRÍN Y EL GRAN RABINO LO HARÍAN PADECER TERRIBLEMENTE Y QUE INCLUSO MORIRÍA CRUCIFICADO PERO RESUCITARÍA AL TERCER DÍA. PERO SU APÓSTOL SIMÓN PEDRO LO LLEVÓ APARTE Y COMENZÓ A REPRENDERLO, DICIÉNDOLE: «¡QUÉ JEHOVÁ JAMÁS LO PERMITA, OH SEÑOR, Y QUE JAMÁS TE OCURRA SEMEJANTE DESGRACIA!». PERO JESUCRISTO, AL ESCUCHARLO, HORRORIZADO LE DIO VUELTA LA ESPALDA, CONTESTÁNDOLE: «¡ PASA DETRÁS DE MI, SATANÁS; ¡ TUS AMBICIONES NO SON LAS DE JEHOVÁ, NUESTRO DIOS, SINO LAS DE LOS HOMBRES;» (Mateo 16, 21-23- Mateo 20, 17- Lucas 9, 22).

El rabino hebreo Simón Pedro —al igual que anteriormente el brahman Ananda—, también trata de oponerse al misterioso plan de salvación preestablecido por Jehová el Dios de Israel, y esto provoca la ira del rabino Jesucristo. Nada ni nadie debe impedir que se cumplan las Escrituras...

Así, pues, de acuerdo al «PLAN DE JEHOVÁ», el redentor «debía»,

estaba obligado a derramar su sangre y morir, de manera cruel e ignominiosa, pues así estaba anunciado en las Escrituras. «YA ESTAMOS SUBIENDO A JERUSALÉN — reitera Jesús por segunda vez con acento dramático—; EL HIJO DEL HOMBRE VA A SER ENTREGADO A LOS JEFES DE LOS RABINOS Y A LOS MAESTROS DE LA LEY, QUE LO CONDENARÁN A MUERTE. ELLOS LO ENTREGARÁN A LOS PAGANOS, QUE SE BURLARÁN DE ÉL, LO AZOTARÁN Y LO CRUCIFICARÁN. PERO RESUCITARÁ AL TERCER DÍA». (Mateo 20, 18-19).

☞ Y así como lograron hacer creer que la «Pasión de Jesucristo» ocurrió en Palestina, así lograron hacer creer muchas otras mentiras...

☞ Y así como el drama expuesto arriba, muchos otros episodios atribuidos a los Redentores Crischna y Buda, reaparecen en los Evangelios, pero esta vez adaptados a Jesús-Cristo. Se trata de una portentosa falsificación literaria, pero tan bien amañada, tan bien manipulada literariamente, que muchos no-judíos cristianos creen que todos estos hechos de verdad ocurrieron en Palestina, y que forman parte de la verdadera Historia Universal...

Los rabinos que redactaron los cuatro Evangelios, ponen en boca de Jesús y lo hacen decir las siguientes palabras: «Les he dicho estas cosas ahora, antes de que sucedan, para que cuando sucedan, ustedes crean». (Juan 18, 29).

Los cuatro Evangelios se encuentran redactados siguiendo el mismo plan literario: todos éstos episodios, que se cree ocurrieron en Palestina (en Belén, en JERUSALÉN, etc.), en realidad, jamás ocurrieron en éstos pueblos o ciudades, pues se trata de episodios copiados de otras religiones, y adaptados hábilmente al Redentor de turno.

Franz Griese, teólogo alemán retirado del sacerdocio, autor del libro LA DESILUSIÓN DE UN SACERDOTE, señala que investigaciones científicas demostraron que, de los 89 capítulos que integran los cuatro Evangelios hebreos, 80 son copias de las doctrinas de los redentores Crischna y Buda, y adaptados al «redentor» Jesús-Cristo. De manera que no hay absolutamente nada, en los cuatro Evangelios, que sea digno de crédito. Todo en ellos son plagios, mentiras, falsificaciones históricas, y pese a ello, continúan engañando a millones de personas.... ¿Es esto correcto? Una religión, para acreditar que efectivamente fue «revelada» o «inspirada» por Dios Universal, debe abstenerse y excluirse de todo tipo de planes cuyo verdadero fin es esclavizar la Humanidad —como en este caso—, y no mencionar a «Dios» a cada rato, como si se tratara del vecino de la esquina...

8) UN PLAN PSICOLÓGICO

Sólo inculcándonos una conciencia culpable, sólo convenciéndonos de que somos corruptos por naturaleza, porque nacemos manchados por el pecado original, es posible la conversión al judeocristianismo, y el plan sacerdotal rabínicohebreo, inventado para conseguir esta conversión, ha tenido un éxito extraordinario. (Romanos 7, 1). No obstante no tenemos nada que ver, ni con Adán y Eva, ni con su caída en el pecado original, ni con la crucifixión y muerte del rabino judío llamado «Jesús-Cristo» (ya que todo esto forma parte de un cuento sacerdotal), gran parte de la humanidad no-judía se siente «culpable» de ambas ficciones. Este es un fenómeno psicológico de primer orden. Es digna de estudio esta habilidad sacerdotal para hacer creer y «enredarnos» en cuestiones en las que no tenemos nada que ver. ¿Cómo se nos culpa de la muerte de un rabino judío, y peor aún, se nos dice que murió por nosotros? ¿Ese tipo, que decía «no es justo tirarle el pan de los hijos a los perros»?

Antiguamente, cuando leía la Biblia hebrea y sus mentiras, experimentaba indignación; hoy, cuando leo las mismas patrañas rabínico-hebreas, río a carcajadas; es tan insignificante el efecto que este libro produce sobre mi persona, que yo mismo quedo asombrado de mi propia indiferencia. Pero es necesario que toda la Humanidad experimente idéntica sensación, y esto lo conseguiremos en el futuro.

Después que ellos mismos —los sacerdotes— nos han convencido de que somos «culpables» de la «mancha» del pecado original y de la «crucifixión» del «Señor Jesucristo», sigue el problema de la «Redención», señalándonos el camino a seguir para «salvarnos» de la condena eterna inventada por ellos mismos. Entre condena y condena, Jehová, el dios de Israel, en su infinita misericordia, y su enviado, el Cristo, nos dejan una piadosa alternativa: nuestra única salvación consiste en obedecer humildemente al rabino judeocristiano, disfrazado de «romano». A este respecto, en 1302, el Papa Bonifacio VIII publicó la Bula Unam Sanctam, en la que declaró, con profunda piedad, que «...HALLARSE SOMETIDO AL SUMO PONTIFICE CONSTITUIA PARA TODA CRIATURA HUMANA UNA CONDICIÓN DE SALVACIÓN...».

Gracias a la educación inculcada, el poderío de la iglesia judeocristiana de Roma, sobre Europa Occidental, llegó a tal extremo, que, a un ademán autoritario de su mano, millones de cristianos no-judíos, encorvados y con la cabeza agachada, mirando el suelo, doblaban las rodillas e imploraban perdón, en especial, británicos y españoles...

9) PELIGRO INMINENTE

Creo mi deber insistir en lo grave y peligroso que resulta esta falsificación histórico-literaria, pues se trata de la conversión de cientos de millones de personas a una religión que las «manipula» psicológicamente, y las utiliza con determinados fines que pueden ser buenos o malos, pero que, por lo general, son malos, tales como las cruzadas, guerras religiosas, inquisiciones, persecuciones y matanzas sanguinarias de opositores, apoderamiento de territorios ajenos, etc., y aún éstos enfermos bíblicos esperan el «cumplimiento» de la profecía del Apocalipsis de Juan, en donde, por cualquier coincidencia o error histórico que se produzca, entrará nuevamente en acción la Inquisición del Santo Oficio, destinada a exterminar abiertamente a los opositores. Quienes creen que estas aberraciones son cosas del pasado, se encuentran peligrosamente equivocados.

10) LA SEGUNDA PARTE DEL PLAN DE DIOS

Se hizo COINCIDIR a algunos predicadores, después de su muerte, con el Redentor prometido por Dios; se les adaptó la narrativa del cuento sacerdotal, y así, de acuerdo a ese cuento, se confeccionaron los Evangelios, tanto brahmánicos como hebreos, respectivamente, de Crischna y Cristo. Esto explica el porqué ambos adoptaron una forma fantástica, confundiendo a los historiadores. Esto explica el parecido. Ambos fueron «enviados» por Dios. Ambos fueron convertidos en Redentores de la Humanidad. Se hizo que ambos murieran en forma trágica y violenta. Ambos derramaron su sangre para perdón de pecados. Sin derramamiento de sangre los pecados no son perdonados. (LEVÍTICO 1,1—HEBREOS 9, 22). Después del suplicio, ambos «resucitaron», total, divagar no cuesta nada. Después de instruir a sus discípulos y delegarles poder, ambos ascendieron a los cielos. Ambos cuentos comienzan con Adán y Eva y concluyen con la redención. El mismo cuento se adaptó a los Redentores Mitra y Buda, y podría ser adaptado a cualquier Redentor futuro.

La habilidad sacerdotal para mentir, por una parte, y la credulidad popular, por otra, explica el extraordinario éxito de éstos cuentos. Cada teocracia revestía a su respectivo redentor de los mismos episodios, adecuándolo a su respectivo propósito. El redentor Iezeuz Crischna nace en la India antigua, y los rabinos judeocristianos hacen que Jesús Cristo nazca en Palestina. De acuerdo a la conveniencia respectiva. Hay inte-

reses territoriales, raciales, y éstas falsificaciones los ayudan mucho, especialmente para apoderarse de territorios ajenos. Pero hay otros predicadores que de verdad existieron históricamente, por ejemplo, el gran filósofo Buda, al cual también se le adaptó la narrativa del mismo cuento sacerdotal. El historiador PFLEIDERER respecto al extraordinario parecido entre Buda y Jesús, y escribió:

«PORQUE ENCONTRAMOS LAS MISMAS LEYENDAS, A VECES CON LAS MISMAS SORPRENDENTES MARCAS, EN LA HISTORIA DE LA INFANCIA DEL REDENTOR BUDA, NACIDO EN LAS INDIAS ORIENTALES, TAMBIÉN BUDA NACIÓ MILAGROSAMENTE DE LA VIRGEN REINA MAYA, A CUYO VIENTRE INMACULADO DIOS PENETRÓ BAJO LA FORMA DE UN RAYO DE SOL. EN SU NACIMIENTO APARECIERON ÁNGELES CELESTIALES QUE ENTONARON LOS SIGUIENTES CANTOS DE ALABANZA: «¡UN HÉROE MARAVILLOSO, UN HÉROE INCOMPARABLE HA NACIDO; ¡SALUD AL MUNDO, OH MISERICORDIOSO, HOY TÚ EXTIENDES TU BENEVOLENCIA SOBRE TODAS LAS CRIATURAS DEL ESPACIO UNIVERSAL! VENGAN EL GOCE Y LA SATISFACCIÓN A TODAS LAS CRIATURAS, PARA QUE PUEDAN TENER CALMA, SER DUEÑAS DE SÍ MISMAS Y FELICES!». BUDA TAMBIÉN ES LLEVADO POR SUS PADRES A LA PAGODA, PARA CUMPLIR CON LA COSTUMBRE LEGAL DE CONSAGRARLO A DIOS. ALLÍ LO ENCUENTRA EL VIEJO Y DECRÉPITO ERMITAÑO LLAMADO ASITA, QUIEN AVISADO POR UN SUEÑO DIVINO HABÍA DESCENDIDO DE LOS HIMALAYAS PARA ADORARLO COMO AL ENVIADO DE DIOS. ASITA PROFETIZA A SUS ENCANTADOS Y ORGULLOSOS PADRES QUE ESTE NIÑO SE CONVERTIRÁ EN EL BUDA, EN REDENTOR DE LA HUMANIDAD, EN UNA ANTORCHA HACIA LA LIBERTAD Y LA INMORTALIDAD... FINALMENTE, TENEMOS UNA DESCRIPCIÓN SUMARIA DE CÓMO EL NIÑO REAL GANA DIARIAMENTE EN PERFECCIÓN MENTAL, EN FUERZA MUSCULAR Y EN BELLEZA, QUE ES PRECISAMENTE LO QUE SE DICE DE JESÚS EN LUCAS 2,40 Y 52. EJEMPLOS DE SABIDURIA PRECOZ SE RELATAN TAMBIÉN DEL REDENTOR BUDA... ENTRE OTRAS HISTORIAS, SE NOS CUENTA QUE DURANTE UN FESTIVAL DE SU PUEBLO, EL NIÑO SE EXTRAVIÓ ENTRE LA MUCHEDUMBRE, Y QUE DESPUÉS DE UNA DESESPERADA BÚSQUEDA, LO ENCONTRÓ SU AFLIGIDO PADRE EN LA SANTA PAGODA, EN MEDIO DE UN CIRCULO DE SANTOS SACERDOTES BRAHMANES, ABSTRAIDO EN PROFUNDAS MEDITACIONES

NES. ENTONCES EL NIÑO AMONESTÓ A SU ASOMBRADO PADRE, INSTÁNDOLO A LA BÚSQUEDA DE COSAS SUPERIORES».

Asimismo, en los cultos de los Redentores ADONIS, ATTIS Y OSIRIS, la resurrección de Adonis era celebrada al tercer día, la de Osiris también era celebrada al tercer día, y la de Attis era celebrada al cuarto día. El citado historiador PFLÉIDERER continúa:

«QUIZÁS EL RABINO PABLO FUE INFLUENCIADO CON LA IDEA POPULAR DE LOS DIOS QUE MUEREN Y RESUCITAN, QUE DOMINABA EN AQUELLA ÉPOCA EN LOS CULTOS DE ADONIS, ATTIS Y OSIRIS. (CON NOMBRES Y COSTUMBRES MUY PARECIDOS EN TODAS PARTES). EN ANTIOQUIA, LA CAPITAL DE SIRIA, EN DONDE EL RABINO PABLO ACTUÓ POR UN PERIODO CONSIDERABLE DE TIEMPO, LA CELEBRACIÓN PRINCIPAL DE LA FIESTA DE ADONIS TENÍA LUGAR EN LA PRIMAVERA: EL PRIMER DÍA, SE CELEBRABA LA MUERTE DE ADONIS, EL REDENTOR. EL SEGUNDO DÍA SE EFECTUABA (EN LARGAS PROCESIONES Y ENTRE CANTOS SALVAJES DE MUJERES QUE LLORABAN Y SE LAMENTABAN INCONSOLABLES) EL ENTIERRO DE SU CUERPO. AL TERCER DÍA, ENTRE FRENÉTICOS GRITOS DE ALEGRÍA, SE PROCLAMABA QUE EL DIOS ADONIS HABÍA RESUCITADO, Y POR MEDIO DE UNA ADECUADA ESCENOGRAFÍA TEATRAL Y DIVERSOS TRUCOS, SE HACIA QUE SU CUERPO, REPRESENTADO POR UNA IMAGEN DE MADERA, SE LEVANTARA POR LOS AIRES, ETC.» (Cristianismo Primitivo, Londres y Nueva York, 1906).

11) ESTAFA HISTÓRICA

A su regalado gusto y de acuerdo a su conveniencia, los rabinos que escribieron los cuatro Evangelios, podrían haber hecho nacer a su Redentor «Jesús-Cristo» en cualquier país conquistado por el Imperio Romano, en Egipto, Grecia, Siria, Fenicia, Cartago, e incluso en la misma capital del imperio, en Roma, y ningún historiador contemporáneo notaría la diferencia, sencillamente porque éstos problemas no les importa nada. En mi libro titulado BIBLIAS BRAHMÁNICA Y JUDEOCRISTIANA (Talleres de Arancibia Hnos. y Cía. Ltda., Santiago de Chile, 2000), LOGRÉ ACREDITAR QUE EL PERSONAJE UTILIZADO POR LOS EVANGELIOS, «JESÚS-CRISTO», NO NACIÓ EN BELÉN NI FUE CRUCIFICADO EN JERUSALÉN, YA QUE TODO

FORMA PARTE DE UNA ADAPTACIÓN LITERARIA CON EPISODIOS QUE NO TIENEN UN ÁPICE DE VERDAD HISTÓRICA.

12) VENGANZA RABÍNICA JUDEOCRISTIANA

La llamada «PASIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO», es una venganza simultánea contra el Imperio Romano y el Sanedrín (Judaísmo mundial), para desacreditarlos y hacerlos aparecer como responsables en la «crucifixión». Los rabinos divorciados del Judaísmo central, jamás perdonaron a unos y otros que opusieran resistencia, y emplearon los mismos métodos fanáticos, la misma intolerancia, contra su propia raza, que todo judío emplea contra el pagano no-judío.

13) ¿QUÉ ES LO QUE RECOMIENDAN LOS TEOLOGOS NO-JUDÍOS DE RELIGION JUDEOCRISTIANA INSTRUIDOS POR ROMA?

Resulta verdaderamente increíble lo que recomiendan los teólogos cristianos con respecto al pueblo palestino. Actúan y «piensan» en términos bíblicos. ¿Justicia? ¿equidad? Nada. Según el anteriormente citado teólogo autor del Catecismo editado por F. T. D., «...antes que la conquistaran los israelitas, LA TIERRA PROMETIDA ESTABA OCUPADA POR LOS CANANEOS, O SEA, POR LOS DESCENDIENTES DE CANAÁN, HIJO DEL MALVADO CAM, Y DEBIDO A SU CORRUPCIÓN Y REPUGNANTE IDOLATRÍA —continúa el fanático teólogo, *creyendo en el cuento bíblico*—, ORDENÓ JEHOVÁ A ISRAEL QUE LOS EXTERMINARA SIN DEJAR RASTRO DE ELLOS, PERO LOS JUDÍOS DESOBEDECIERON ESTA PRESCRIPCIÓN DIVINA, Y DE AHÍ LES VINO UNA CADENA DE MALES». (HISTORIA SAGRADA, CURSO SUPERIOR, IGLESIA CATÓLICA DE CHILE, EDITORIAL F.T.D., AÑO 1943).

O sea —según este teólogo— los israelitas debieron obedecer lo ordenado por Jehová, el *dios* de Israel, y haber exterminado a los cananeos, sin dejar rastro de ellos, y así habrían resuelto, de una vez por todas, todos sus problemas. Todos éstos teólogos están lo suficiente *enfermos* para no darse cuenta que esos relatos bíblicos sólo son una portentosa falsificación literaria (en especial el Génesis hebreo, ya que éste sólo es un plagio del Génesis brahmánico) y que «Canaán», y el «malvado Cam», etc., sólo son parte de esa falsificación. Pero estos

cuentos bíblicos también dicen que Palestina estaba ocupada por los filisteos, origen del actual pueblo palestino. Esta propaganda en contra explica, en parte, la masacre de que ha sido víctima el pueblo palestino.... (No olvidemos que fueron las Naciones Unidas, y muy especialmente las Naciones no-judías de religión judeocristiana, las que votaron a favor de «partir» Palestina en dos fragmentos, para despojar al pueblo palestino de su propio territorio, de su *propiedad territorial* más rica, para establecer en ella el Estado de Israel).

14) MALA CONCIENCIA

«¡Jehová Dios ha enviado a su hijo como víctima para perdón de nuestros pecados;», exclaman alborozados y agradecidos los no-judíos. Este cargo de conciencia, ésta «mala conciencia», es aprovechada, psicológicamente, por el sacerdote... Con esa mala conciencia aumenta el poder del sacerdote y aumenta el poder del dios que representa...

15) LOS ROLLOS DE QUMRÁM Y EL MAESTRO DE JUSTICIA.— AUSENCIA TOTAL DE REFERENCIAS HISTÓRICAS CONTEMPORÁNEAS CON RESPECTO A JESÚS-CRISTO.— INEXISTENCIA DE LOS CUATRO EVANGELIOS EN LOS DOS PRIMEROS SIGLOS DE CRISTIANISMO.— RETROCESO HISTÓRICO

Si investigamos la Historia del Imperio Romano de hace exactamente 2.000 atrás, es decir, si investigamos la época durante la que reinó el emperador Tiberio en Roma, y nos trasladamos a Palestina, y tratamos de descubrir algún antecedente histórico relacionado con la doctrina y crucifixión de Jesucristo, no encontramos nada, absolutamente nada. La ausencia de referencias históricas contemporáneas a Jesús es total, lo que acredita que el tipo jamás existió. Ningún historiador de esa época lo menciona, ni siquiera con una miserable nota. La falta de antecedentes, el vacío histórico es tan total, que cualquier historiador llega a creer que se trata de una broma. ¿Cómo se explica semejante absurdo? Los únicos documentos que relatan la supuesta existencia histórica de Jesucristo, son los cuatro Evangelios, pero éstos no sólo fueron redactados dos siglos después de la época de Tiberio, sino que, además, resultan inadmisibles como antecedentes históricos. De aquí nace la interrogante: ¿fue «Jesús-Cristo» un personaje histórico de carne y hueso, o sólo es un personaje mítico inventado por los sacerdotes de Israel?

Esa pregunta es el comienzo de la confusión y ningún verdadero historiador debe ser enredado por ésta pregunta. Jamás debemos olvidar que somos historiadores, investigadores serios, y no inexpertos que confunden lo histórico con lo inventado, con absurdos que transgreden toda lógica. Si algún historiador cree que los cuatro Evangelios forman parte de la Historia Universal, ¿qué querría decir? Que perdió la noción de realidad, que está destruida su sana noción de causa y efecto...

Hasta este momento hemos comprobado que un personaje verdaderamente histórico, un rabino judío, llamado «JESÚS-CRISTO», jamás existió, porque las palabras «Jesús-Cristo» provienen semánticamente del sánscrito, y pudieron ser aplicadas INDISTINTAMENTE a cualquier predicador de cualquier época pasada. Más adelante comprobaremos quién fue el verdadero rabino hebreo tomado como «modelo» para redactar los cuatro evangelios...

DESDE EL MOMENTO QUE A ÉSE RABINO HEBREO —INVENTADO POR LA IMAGINACIÓN SACERDOTAL— SE LE APLICARON LOS NOMBRES SÁNSCRITOS LLAMÁNDOLO «JESÚS-CRISTO» (IEZEUZ CRISCHNA), COMO TAMBIÉN ADAPTÁNDOLE EL «PLAN PREESTABLECIDO POR DIOS», LA APLICACIÓN DE ESOS NOMBRES Y DE ESE PLAN FORMARON UNA INCREÍBLE CONFUSIÓN PSICOLÓGICA ENTRE LOS HISTORIADORES, Y POR ÉSTA CAUSA AÚN SIGUEN INVESTIGANDO SI EL TIPO EXISTIÓ O NO EXISTIÓ. SI ÉSTOS HISTORIADORES RAZONARAN CIENTÍFICAMENTE, SIN DEJARSE CONFUNDIR POR ABSURDOS, DISTINTA SERÍA SU PERSPECTIVA MENTAL.

«CREER» EN DETERMINADA FORMA, MUCHAS VECES ES «CRIMINAL», Y SI NO SE ME CREE, RECUÉRDESE LA «INQUISICIÓN DEL SANTO OFICIO», EN DONDE, PRECISAMENTE POR CREER EN ABSURDOS, FUERON ASESINADAS MILLONES DE PERSONAS A TRAVÉS DE TODA EUROPA... Bastaba que la Biblia ordenara: «A ningún hechicero dejarás con vida», para que el Tribunal de la Inquisición, si confundía a cualquier pobre desgraciado con un «hechicero», lo quemaba vivo ¡Seres humanos quemados vivos!... ¿SE COMPRENDE DÓNDE ESTÁ LA CLAVE PARA COMPRENDER TODO ÉSTE PROBLEMA? OBTIENIENDO, CUALQUIER HISTORIADOR QUE LEA LA «VIDA» DE JESÚS TAL CUAL ES RELATADA EN LOS CUATRO EVANGELIOS, DE INMEDIATO DUDARÁ SI EL TIPO EXISTIÓ O NO EXISTIÓ; PERO AL MISMO TIEMPO ES IMPOSIBLE CREAR UNA RELIGIÓN SIN QUE EXISTA UN TIPO DETERMINADO UTILIZADO COMO «MODELO»... COMO DECÍA ALBERTO HOUTIN, «...SIN JESÚS, LA HISTORIA DEL CRIS-

TIANISMO ME PARECE TAN INEXPLICABLE COMO LA DEL ISLAM SIN MAHOMA O LA DEL PITAGORISMO SIN PITÁGORAS». Tomemos como ejemplo los llamados «PERGAMINOS DE QUMRÁM», conjunto de escritos que datarían en su mayor parte de los dos últimos siglos ANTERIORES al inicio de la Era Judeocristiana. Según relatan algunos de estos pergaminos, UN LLAMADO «MAESTRO DE JUSTICIA» Y TAMBIÉN «ELEGIDO DE DIOS», FUNDÓ UNA COMUNIDAD DEL NUEVO TESTAMENTO RABÍNICO-HEBREA, APROXIMADAMENTE 100 AÑOS ANTES AL «JESÚS» DE LOS EVANGELIOS. ÉSE «MAESTRO DE JUSTICIA» Y SUS ADEPTOS VIVÍAN EN UN CONVENTO CERCA DE QUMRAM. ÉSE GRAN RABINO HABRÍA SIDO LLEVADO POR EL GRAN RABINO ARISTÓBULO II A LAS ESTRADAS DEL TRIBUNAL, SIENDO «DESVESTIDO», «TORTURADO» Y «EJECUTADO». Y ahora, preste atención el lector a lo siguiente, porque aquí está oculta la clave para resolver todo el problema:

Después de su muerte, a ése Gran Rabino de Qumrám sus discípulos lo «convirtieron» en Mesías —sin serlo— sosteniendo que pronto volvería al Juicio Final para juzgar a los pecadores. Esta Fe —aseguraban— daría a todos los creyentes la vida eterna. Exigían: Justicia, Veracidad, Pobreza, Humildad, Amor al prójimo, etc. Ése «Maestro de la Justicia» fue designado también con el nombre de «Ungido», pues por medio de él Dios revelaba al Verbo Divino, al Hijo de Dios»; en suma, después de su desaparición física, ése rabino hebreo fue IDEALIZADO hasta extremos inconcebibles, no obstante sólo había sido un predicador de carne y hueso, con vida transitoria, como cualquier hombre corriente... Lo que se dice del «Maestro de la Justicia» de Qumrám, de que fue «arrastrado» a las estradas del juzgado, siendo «desvestido», «torturado» y «ejecutado», es tan parecido a la «Pasión de Jesucristo», en donde también se dice que éste fue «desvestido», «torturado» y «ejecutado», que ésta última obviamente es copiada de la anterior... OBIAMENTE, CUALQUIER RABINO QUE SEA IDEALIZADO, Y SE LE ADAPTEN ESOS NOMBRES Y ESE PLAN, SERÁ CONVERTIDO EN UN SER FANTÁSTICO, SOBRENATURAL Y, LÓGICAMENTE, SE DUDARÁ DE SU EXISTENCIA HISTÓRICA, ¿SE ME ENTIENDE?... Esto se llama: enredar el entendimiento...

Esta confusión absurda ha creado dos escuelas: la histórica y la mitológica. La primera reconoce la existencia histórica del Jesús de los Evangelios, y la segunda lo niega. ¿Qué es lo que unos reconocen? ¿Qué es lo que otros niegan? Y sin embargo, ni lo uno ni lo otro: en esta polémica, ambas escuelas son el resultado de un error, de la posibilidad

de que pudo haber existido un tipo semejante. Esto explica la frase: «Cuando venga el Cristo nadie sabrá de dónde viene». (Juan 9, 24). ¿Y por qué? Precisamente porque ambas escuelas derivan de una invención sacerdotal.

Nada existe sin una base preliminar que sirva de modelo..

¿Qué fue, por tanto, lo que verdaderamente ocurrió?

Comencemos desde un principio.

Hace exactamente 2000 años, durante el reinado del emperador Tiberio, no existían en Roma Imperial la Iglesia Católica Judeocristiana, ni el Papado, ni los obispos, ni los cuatro Evangelios, tal cual los conocemos actualmente. NADA DE LO ANTERIOR EXISTÍA. Sólo existía un todopoderoso Imperio Romano que gobernaba todo el mundo. FUE ENTONCES CUANDO UN GRUPÚSCULO DE RABINOS JUDÍOS FUNDARON EN ROMA, CAPITAL DEL GIGANTESCO IMPERIO, UNA GRAN SINAGOGA, Y DESDE EL INTERIOR DE ÉSTA PROPAGARON EL RUMOR DE QUE EL REDENTOR PROMETIDO POR DIOS YA HABÍA DESCENDIDO A LA TIERRA, QUE SE HABÍA LLAMADO «JESÚS-CRISTO», PERO HABÍA MUERTO EJECUTADO, EN ESPANTOSA AGONÍA, PARA PERDÓN DE PECADOS, Y QUE, LUEGO DE RESUCITAR AL TERCER DÍA Y DEJAR ESTABLECIDO EL BAUTISMO COMO ÚNICO SACRAMENTO PARA TODOS AQUELLOS QUE QUISIERAN SALVARSE DE LA CONDENA ETERNA, HABÍA ASCENDIDO NUEVAMENTE AL REINO DE LOS CIELOS PARA SENTARSE EN SU TRONO A LA DERECHA DE JEHOVÁ SU PADRE, EL DIOS DE ISRAEL, Y DESDE ALLÍ REGRESARÍA UN DÍA AL JUICIO FINAL, PARA JUZGAR A LOS VIVOS Y A LOS MUERTOS, ENVIANDO A LOS BUENOS AL PARAÍSO, Y A LOS MALOS AL INFIERNO. Romanos y griegos no verificaron si el RUMOR era correcto —lo que debieron haber hecho de inmediato—, y comenzó a transcurrir el tiempo, un año, dos años, una década, dos décadas, y así sucesivamente... Como siempre ocurre en éstos casos, la nueva religión, llamada «cristianismo», pronto comenzó a reclutar adeptos, y cincuenta años después, la Sinagoga ya contaba con miles de convertidos al «Cristo», reclutados de entre las masas populares y el ejército romano. No obstante se propagó una ficción, una fábula inventada por sacerdotes, éstos siempre se las ingenian para que se crean sus absurdos, y que, no obstante ser absurdos, jamás faltan aquellos que los creen. Es un fenómeno psicológico... (Los rabinos que fundaron la Gran Sinagoga de Roma ya sabían —por ricas experiencias anteriores— cómo idealizar y «convertir» en «Mesías» a cualquier otro rabino, incluso a uno que en ese momento no existía...) Pero los rabinos que propa-

garon el judeocristianismo desde la misma capital del Imperio, jamás imaginaron —ni siquiera ellos mismos— que llegarían tan lejos, nada menos que al Poder Mundial. La ficción que propagaron se había convertido en una poderosa doctrina, y su poder seguía en aumento. Legiones enteras del ejército romano se habían convertido al cristianismo, de manera que éste ya contaba con el respaldo de la fuerza de las armas. Quien se atreviera a atacar el cristianismo, desafiaba al ejército. Cincuenta años después apareció un rabino hebreo llamado Pablo, profundo conocedor de los libros de la India antigua, y de muchos libros más, quien se sumó al extraordinario experimento para derrocar al Imperio Romano, y organizó equipos de predicadores, quienes eran capaces de «probar», por medio de las Escrituras hebreas, que Jesús era el Cristo. (Hechos 9, 22 y 18, 28). Inclusive damas romanas y griegas distinguidas, pertenecientes a la aristocracia, escucharon los apasionados discursos de esos rabinos, y aconsejaron a sus respectivos maridos convertirse al cristianismo, para perdón de sus pecados, y para «salvación» de la condena eterna. Y lo más increíble, fue que sacerdotes no-judíos, que se encontraban cesantes, al comprobar el éxito increíble del cristianismo judío, se sumaron a éste, generando una violenta pugna interna por el control del movimiento. Ya en la segunda mitad del siglo II, la Gran Sinagoga, convertida en «Gran Iglesia», adoptó el título griego de «Católica», esto es, «Universal». Posteriormente, agregó los de «Apostólica» y «Romana»... Dos siglos después, por medio de «Jesús-Cristo», los sacerdotes habían llegado al Poder Mundial, y buena parte de Europa Occidental se había convertido a la nueva religión en busca de salvación. Pero los rabinos que fundaron la Gran Sinagoga de Roma, habían olvidado un pequeño detalle. Hasta ese momento —finales del siglo segundo— toda la propaganda y prédica había sido oral, y no existían antecedentes históricos «escritos» que relataran cómo había DESCENDIDO EL HIJO DE DIOS DESDE EL REINO DE LOS CIELOS A LA TIERRA. En la misma Biblia hebrea NO existía ninguna referencia al respecto. No existían «antecedentes» escritos que describieran tal hecho, y la terrible presión y curiosidad por conocer cómo había ocurrido la llegada del Hijo de Dios a la tierra ya se habían vuelto intolerables, y las excusas para continuar soslayando el problema no podían continuar. Eran reyes y emperadores los que exigían conocer por escrito cómo había nacido el «Hijo de Dios». Entonces los jefes de esta subterránea conspiración, seguramente temerosos de ser descubiertos, resolvieron recurrir a una acción desesperada, demencial, suicida, sin medir las consecuencias futuras: resolvieron retroceder dos siglos —esto es, «retroceder» en sentido literario figurado—, a la época en que vivió el emperador Tibe-

rio, y ENREDAR a los personajes más destacados de esa época, a los Herodes, a Poncio Pilato, etc., en relatos que jamás ocurrieron y en los que, por tanto, jamás tuvieron participación alguna... Explicaré esto de nuevo debido a su complejidad:

Es fácil retroceder, mediante la simple lectura de Historia Universal, a cualquier época pasada, al Egipto Faraónico, a Creta, etc. También es fácil elegir a los personajes más destacados de esa época, conocer sus costumbres, los cargos que desempeñaban, y ENREDARLOS en maquinaciones, venganzas, canalladas y relatos que jamás ocurrieron. La época elegida por los rabinos judeocristianos correspondió al año 1500 del CALENDARIO ROMANO (DESDE LA FUNDACIÓN DE ROMA), y el país elegido, en el cual harían que ocurriera todo el relato, sería la antigua Filistea (Palestina), y los Cuatro Evangelios fueron redactados en el año 1700 DEL CALENDARIO ROMANO, cuando todos los personajes ENREDADOS en el relato habían fallecido y no podían defenderse de los crímenes horribles que aquellos les imputaban. OBIVIAMENTE, SI TALES RELATOS HUBIERAN SIDO ESCRITOS EN LA MISMA EPOCA EN QUE VIVIERON HERODES EL GRANDE, PONCIO PILATO, ETC., ÉSTOS SE HABRÍAN DEFENDIDO DE LOS CRÍMENES QUE ESOS ESCRITOS LES IMPUTABAN, DESCADENANDO PLEITOS EN LOS TRIBUNALES DE LA EPOCA, Y HOY PODRÍAMOS LEERLOS Y CONOCER SUS RESULTADOS. SIN EMBARGO, EN LOS REGISTROS HISTÓRICOS ROMANOS NO CONSTA PLEITO ALGUNO, LO CUAL QUIERE DECIR QUE LOS RELATOS EVANGELICOS SON PURAS INVENCIONES. ASÍ, POR EJEMPLO, HERODES EL GRANDE, CÉLEBRE EN LA HISTORIA DE ROMA POR SU BONDAD Y PREOCUPACIÓN POR LOS POBRES, APARECE EN EL EVANGELIO DE MATEO ENREDADO EN EL FALLITO INTENTO DE ASESINAR AL «NIÑITO JESÚS», AL ENVIADO DE DIOS... SEGÚN MATEO, HERODES EL GRANDE FUE INFORMADO QUE EL «NIÑITO JESÚS» LLEGARÍA A SER REY Y LO DESTRONARÍA, PORQUE ÉSE PEQUEÑO ERA EL REDENTOR PROMETIDO POR JEHOVÁ, EL DIOS DE ISRAEL, LLEGADO PARA SALVACIÓN DEL PUEBLO DE ISRAEL, E INCLUSIVE PARA SALVACIÓN DE LOS PAGANOS NO-JUDÍOS... ENTONCES HERODES, TEMEROSO DE QUE TAL PROFECÍA SE CUMPLIERA, ORDENÓ EL ASESINATO DEL NIÑITO JESÚS PARA IMPEDIR QUE ÉSTE LO DESTRONARA CUANDO FUERA ADULTO. PERO EL ÁNGEL DE JEHOVÁ SE LE APARECIÓ EN UN SUEÑO AL RABINO JOSÉ, QUIEN ERA UN SANTO Y HUMILDE CARPINTERO, Y LE ORDENÓ TOMAR AL NIÑO JESÚS Y A SU

MADRE, LA INMACULADA VIRGEN MARÍA, Y HUIR CON ELLOS A EGIPTO, HASTA QUE EL PELIGRO PASARA. PERO ESTO NO IMPIDIÓ LA MATANZA DE MILES DE NIÑITOS INOCENTES, MENORES DE DOS AÑOS, PUES LOS CRUELES SOLDADOS ROMANOS, PARA NO EQUIVOCARSE, DEGOLLARON Y DESPEDAZARON CON SUS ESPADAS A TODO NIÑO DE ESA EDAD QUE SE CRUZÓ EN SU CAMINO....

Este cuento evangélico es tan increíble, tal infantil, que lo transcribiré textualmente del texto original, a fin que el lector analice detenidamente, no solamente su infantilismo, sino que, además, su idiotez. He aquí:

«Jesús había nacido en Belén de Judá durante el reinado de Herodes. Unos Magos que venían de Oriente llegaron a JERUSALÉN preguntando: «¿Dónde está el rey de los judíos recién nacido? Porque hemos visto su estrella en el Oriente y venimos a adorarlo».

«Herodes y toda Jerusalén quedaron muy alborotados al oír esto. Reunió de inmediato a los sumos sacerdotes y a los que enseñaban la Ley al pueblo, y les hizo precisar dónde tenía que nacer el Mesías. Ellos le contestaron: «En Belén de Judá, pues así lo escribió el profeta: Y tú, Belén, tierra de Judá, no eres en absoluto la más pequeña entre los pueblos de Judá, porque de ti saldrá un jefe, el que apacentará a mi pueblo, Israel».

«Entonces Herodes llamó en privado a los Magos, y les hizo precisar la fecha en que se les había aparecido la estrella. Después los envió a Belén y les dijo: «Vayan y averigüen bien todo lo que se refiere a ese niño, y apenas lo encuentren, avísenme, porque yo también iré a rendirle homenaje.»

«Después de esta entrevista con el rey Herodes, los Magos se pusieron en camino; y fíjense: la estrella que habían visto en el Oriente iba delante de ellos, hasta que se detuvo sobre el lugar donde estaba el niño. ¡Qué alegría más grande: habían visto otra vez la estrella! Al entrar en la casa vieron al niño con María, su madre; se arrodillaron y lo adoraron. Abrieron después sus cofres y le ofrecieron sus regalos de oro, incienso y mirra».

«Luego se les avisó en sueños que no volvieran donde Herodes, así que regresaron a su país por otro camino».

«Después de marcharse los Magos, el Ángel del Señor se le apareció en sueños a José y la dijo: « Levántate, toma al niño y a su madre y huye a Egipto. Quédate allí hasta que yo te avise, porque ahora Herodes buscará al niño para matarlo».

«José se levantó; aquella misma noche tomó al niño y a su madre,

y partió hacia Egipto, permaneciendo allí hasta la muerte de Herodes. Así se cumplió lo que había anunciado el Señor por boca del profeta: «Llamé desde Egipto a mi hijo.»

«Herodes se enojó muchísimo cuando se dio cuenta de que los Magos lo habían engañado, y fijándose en la fecha que ellos le habían dicho, ordenó matar a todos los niños menores de dos años que había en Belén y sus alrededores.» (Mateo 2, 1).

TREINTA AÑOS DESPUÉS, HERODES ANTIPAS, HIJO DEL ANTERIOR, TETRARCA DE OTRA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE PALESTINA, APARECE ENREDADO EN LA ORDEN DE CORTARLE LA CABEZA A JUAN EL BAUTISTA, Y JUZGANDO, AZOTANDO Y BURLÁNDOSE DEL RABINO JESUCRISTO, QUIEN LE FUE REMITIDO POR PILATO. Y PILATO, OTRO TETRARCA ROMANO, APARECE ENTREGANDO A JESÚS PARA SER «DESVESTIDO», «TORTURADO» Y «EJECUTADO», ETC., ETC., ETC. DE ESTA MANERA, GRACIAS A UN RETROCESO DE DOS SIGLOS A UNA ÉPOCA DETERMINADA, SE INTERPOLARON EN ÉSTA LOS CUATRO EVANGELIOS, PRESENTÁNDOLOS COMO PRUEBAS DE UN SUPUESTO TESTIMONIO «HISTÓRICO», Y ENREDANDO DESVERGONZADAMENTE A GRANDES ROMANOS EN RELATOS INFANTILES... POR CONSIGUIENTE — REPITO—, LOS CUATRO EVANGELIOS FUERON REDACTADOS PARA SUPLIR LA AUSENCIA TOTAL DE REFERENCIAS «HISTÓRICAS» CONTEMPORÁNEAS A «JESÚS-CRISTO» EN LOS PRIMEROS SIGLOS DEL JUDEOCRISTIANISMO, Y CONSTITUYEN, POR TANTO, CUATRO GIGANTESCAS INTERPOLACIONES PARA LLENAR ESE ESPACIO HISTÓRICO VACÍO...

Y SE HIZO CREER QUE TODO ESTO OCURRIÓ EN PALESTINA, EN Belén Y EN JERUSALÉN...

HAY OTROS HERODES ENREDADOS EN OTROS CRÍMENES SIMILARES, POR EJEMPLO:

HERODES AGRIPA I, NIETO DE HERODES EL GRANDE, APARECE «MARTIRIZANDO» AL RABINO PABLO Y ENCARCELANDO AL RABINO SANTIAGO. HERODES AGRIPA II, REY DE CALCIS, HIJO DEL ANTERIOR, DEFENDIÓ ROMA CONTRA LOS JUDEOS Y ANTE ÉL HIZO SU DEFENSA EL RABINO PABLO...

Existe en el Evangelio de Mateo un detalle que permite acreditar que éste libro fue escrito siglos después de la muerte de todos los romanos enredados en esta invención sacerdotal, y la prueba está oculta precisamente en esa parte en donde Herodes ordena asesinar al «niñito Jesús», a fin de impedir que éste lo derrocara. Simbólicamente, Herodes repre-

senta el poder del Imperio Romano, y Jesús representa a la Gran Sinagoga fundada por los rabinos cristianos en Roma. La Gran Sinagoga terminó por destruir el Imperio Romano (representado por Herodes) y ocupó su lugar como ama de Europa... ¿Se entiende la parábola? Obviamente, el Evangelio de Mateo fue escrito «después» que el Imperio Romano comenzó a desintegrarse...

Monseñor Louis Duchesne —a quien Alberto Houtin calificó de «sabio eclesiástico»—, investigando los ORÍGENES DEL CRISTIANISMO, escribió lo siguiente: «Todos los DATOS que poseemos COINCIDEN en señalar como punto de partida del cristianismo la existencia de un grupo de personas que vivían en Jerusalén en los últimos años del emperador Tiberio». (Años 30-37 de la cronología cristiana, año 1500 del Calendario Romano. C. D.) «Esos primeros fieles proclamábanse partidarios del nombre y de la doctrina de Jesús de Nazaret, hacía poco muerto en suplicio por orden del procurador Poncio Pilato, a instigación de las autoridades judías. Buen número de dichas personas le habían conocido en vida; todas ellas SABÍAN que había muerto crucificado; todas CREÍAN asimismo que había RESUCITADO, AÚN CUANDO SÓLO UNA PARTE DE ENTRE ELLAS HUBIERAN GOZADO DE SU PRESENCIA DESPUÉS DE SU RESURRECCIÓN. CONSIDERÁBANLE COMO EL MESÍAS PROMETIDO Y ESPERADO, EL ENVIADO, EL HIJO DE DIOS, LLAMADO A RESTABLECER EN ESTE MUNDO EL REINADO DE LA JUSTICIA Y DAR AL BIEN UN DESLUMBRANTE DESQUITE SOBRE EL MAL. Jesús había prometido fundar un reino, el reino de Dios, del cual serían excluidos los malos y cuyo acceso tendrían asegurado todos aquellos que creyeran en él. Cierto que su suplicio retrasó el cumplimiento de la promesa, pero ésta no tardaría en realizarse. El triunfo sobre la muerte conseguido por la resurrección del Maestro era la prueba de su divinidad. Éste se hallaba ahora sentado en su trono a la diestra de su Padre, y desde allí descendería otra vez para poner de manifiesto su gloria y fundar su reino. MIENTRAS LO ESPERAN, SUS FIELES SE PREOCUPAN EN PROPAGAR LA BUENA NUEVA, LOS EVANGELIOS, Y EN FORMAR DE ESTE MODO EL PERSONAL DE SUS ELEGIDOS». (LOUIS DUCHESNE, *Histoire ancienne de l'Eglise*, París, 1905-1910).

Analícense cuidadosamente las palabras de monseñor Duchesne cuando comienza éste increíble pasaje diciendo: «TODOS LOS DATOS QUE POSEEMOS COINCIDEN EN SEÑALAR...»... ¿No poseía monseñor Duchesne nada más que «datos»? ¿Y quiénes aportaron todos esos «datos» durante los primeros siglos? Y, ¿no existen otros datos más cuerdos, basados en la realidad? ¿Hemos de creer en un Redentor que

es enviado por Dios y nace de una Virgen, y que predica una doctrina copiada enteramente de otras religiones? ¿Que es crucificado de acuerdo a un plan preestablecido por Dios, para «salvar» la Humanidad de sus «pecados»? ¿Que resucita? ¿Que da las últimas instrucciones, consagrando el bautismo como sacramento para borrar la mancha del pecado original inventado en un cuento sacerdotal? ¿Que Ascende al cielo y se sienta a la derecha de Dios? Y, esos «datos», ¿no pudieron ser falsificados e interpolados con el transcurrir del tiempo? ¿Qué tipo de mentalidad se requiere tener para vivir en medio de esta espantosa farsa, engañando a otros y a sí mismo? ¿Qué pruebas hay de que todo este infantilismo es histórico? ¿Pensó en esto ése sabio eclesiástico? ¡Pues todos esos «datos» están basados en lucubraciones que transgreden todas las leyes de la lógica!

¿Por qué el rumor de la venida del Cristo se esparció desde la capital del imperio, desde Roma, y no desde la Palestina, en la que se dice ocurrieron los acontecimientos? ¿Por qué la Iglesia judeocristiana de Roma llegó a ser la más rica y mejor «documentada» en todo lo relacionado con la llegada del «Mesías»? ¿Por qué la «Natividad» del Cristo no se celebró primero en Belén, antes que en Roma? ¿No se dice que Jesús nació en Belén? ¿Por qué fue Roma la que indicó en qué año nació Jesús, iniciando con éste el calendario judeocristiano hoy vigente?

Obviamente después se inventó todo lo demás, enredando a Palestina en hechos que jamás ocurrieron allí, tal cual se enredó a los romanos que la gobernaban, en una mezcolanza de absurdos inventados.

Si de verdad en Palestina «Jesús-Cristo» hubiera predicado los Evangelios, y si allí hubiera muerto crucificado, ¿por qué no se edificó allí, en el corazón de su martirio, su Iglesia Mundial? ¿Por qué se edificó en Roma, «corazón» del Imperio?

Obviamente, monseñor Duchesne elimina del texto palabras tan comprometedoras como «Sinagoga», «rabinos judíos», «Jehová», «Dios de Israel», etc., etc., porque las «personas», a las que se refiere diplomáticamente en el texto, eran rabinos judíos. (Todos los datos contenidos en este aforismo, el N° 15, deben ser ESPECIALMENTE tomados en cuenta, porque acreditan que fueron rabinos quienes fundaron en Roma la Gran Sinagoga...)

Al «Maestro de Justicia» de Qumrám, después de su desaparición, sus discípulos lo «convirtieron» en Mesías..., no obstante jamás fue tal, salvo un pobre predicador de carne y hueso... Al «Maestro de Justicia» de Roma, contrariamente, a pesar que solo «era» un producto de la imaginación, los rabinos de la Gran Sinagoga de Roma lo difundieron, desde un principio, como el «Mesías» prometido y enviado por Dios, y

cuya «aparición» representaba el triunfo del bien sobre el mal... Lo hicieron aparecer desde un principio como un hecho cierto, real... La prédica, la propaganda, la habilidad sacerdotal para persuadir, hicieron todo lo demás...

¿Cómo podría llamarse «histórico» un personaje —el «Jesús-Cristo» de los Evangelios— que no aparece en ningún registro histórico romano? Toda la base sobre la cual se fundó la Gran Sinagoga de Roma era falsa...

Pero la «idea», desde la cual se proyectó esa falsedad, venía de milenios y siglos anteriores, de Iezeuz Crischna, Mitra, Buda y, muy especialmente, del «Maestro de Justicia» de Qumrán... Todos contribuyeron con su granito de arena para inventar quizás la estafa más grande de todos los tiempos...

Para los sacerdotes, convertir a un ser imaginario en Dios o en Lucifer, no requiere gran trabajo...

El verdadero rabino hebreo que fue tomado como «modelo» para redactar los cuatro Evangelios fue el «Maestro de Justicia» de Qumrán, citado en los rollos del Mar Muerto. Éste vivió un siglo antes a la invención del Jesús de los Evangelios. Éste dio la «idea» de la cual se valió la Gran Sinagoga de Roma para esparcir el rumor de la llegada del redentor prometido y enviado por dios, añadiéndole los episodios de las otras doctrinas para completar el melodrama. Lo que comenzó con un proyecto de «mesías», terminó tomándose en serio...

El Cristo «mítico», y el Cristo «histórico», ambos son productos de la imaginación...

Sólo existió un «pobre» rabino, que fue revestido de absurdos, y «convertido» en lo que jamás fue...

16) IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

He descubierto que muchas palabras de la Historia Universal Antigua pudieron ser cambiadas, modificando el sentido literal del relato; por ejemplo, en donde se decía «fue ejecutado», fue reemplazado por «fue crucificado»; en donde se decía « esto ocurrió en esa ciudad », fue reemplazado por «esto ocurrió en Jerusalén», y así comienza a ser falsificado el relato original.

17) INFORMACIÓN SOBRE UN LIBRO

En 1987 publiqué mi libro titulado «Nuestro Porvenir», en donde analizo al judío Carlos Marx, su libro «El Capital» y el plan oculto en él. Además, analizo cómo el Judaísmo, el Sionismo y la Francmasonería continúan realizando este plan en la actual Rusia Soviética, y cómo pretenden realizarla en todos los demás países, y los casos más recientes han sido Argentina y Chile, que estuvieron a punto de sucumbir como Estados libres y soberanos. Pero este asunto lo expondré con lujo de detalles en la exposición del Plan Andinia. A continuación expondré un ejemplo relacionado con el tema fundamental.

Supongamos que un joven de 17 años —recién egresado de Cuarto Medio—, es contratado como vendedor en una fábrica de camisas.

Fabricante y vendedor acuerdan que el salario mensual será de \$70.000 pesos.

Supongamos que durante la primera semana de trabajo, el vendedor realiza ventas por \$3.000.000 de pesos. Supongamos que el margen de comercialización sea de un 20%, lo cual arrojaría una ganancia de \$600.000.

Con esta ganancia, el fabricante puede pagar el sueldo de todo el mes al vendedor, y resultar, además, con un superávit de \$530.000 pesos. Y como si éste superávit no fuera suficiente, el fabricante se echará gratis al bolsillo el trabajo de las tres semanas que faltan para completar el mes, y que el vendedor estará obligado a completar, porque así fue estipulado en el contrato de trabajo. Pues bien, éste trabajo excedente o gratuito que el vendedor rinde después de haber trabajado el tiempo necesario para ganar el salario que el fabricante le cancela, es exactamente lo que Carlos Marx, en su libro *El Capital*, llama la PLUSVALÍA, que es el origen del incremento incesante y progresivo del capital.

Cruel y triste realidad, y, por desgracia, la vida está hecha así. Está fundada en el lucro personal, privado. Muchos fabricantes se enojarán con semejante parábola, replicando que la cuestión está mal interpretada. Pero el verdadero y terrible problema de fondo es otro. Al analizar este problema, es necesario reconocer que el sistema funciona libremente. Nadie está esclavizado de por vida al sistema. Nuestro joven vendedor, que nos ha servido de ejemplo para plantear el problema, puede abandonar la fábrica y buscar nuevos rumbos. E inclusive, por ironías de la vida, puede convertirse en dueño de la fábrica.

La ideología marxista-leninista —dirigida por capitalistas judíos— en vez de resolver este evidente abuso social, y humanizarlo, ha inventado los medios para aprovecharse del mismo, perfeccionándolo y trans-

formándolo en un régimen de explotación capitalista generalizado, a fin de extenderlo científicamente sobre sociedades enteras, previamente proletarizadas mediante una política de planificación económica, a fin de extraerles una cuota global de plusvalía, y en esto reside la terribilidad despiadada del sistema marxista-leninista.

Este ejemplo es, precisamente lo que acredita la peligrosidad del judío internacional, para quien sea capaz de entender el problema. En lo que este financiero despiadado pretende convertirnos, mediante su acceso al monopolio monetario, es una clara advertencia de que los Estados no-judíos no deben descuidarse, pues en ello se juegan la libertad, y más que eso, su libertad racial. Alemania y Japón demostraron, y lo seguirán demostrando, que pueden crear economías poderosas libres de los judíos, y la Alemania gobernado por Hitler poseyó una economía ante la cual nos sacamos el sombrero. En cambio, Inglaterra y Norteamérica tienen una economía que solo se mantendría mientras se produzca el inevitable derrumbe, y es necesario leer al respecto cuidadosamente a Enrique Ford, «El Judío Internacional», el profeta norteamericano, cuyo libro cobra hoy espectacular actualidad. Continuemos con lo anterior.

Al respecto, Engels escribe: «... Todo obrero empleado por un capitalista rinde un doble trabajo: durante una parte de su tiempo de trabajo repone el salario que el capitalista le abona: esta parte del trabajo es lo que Marx llama trabajo necesario. Pero, aún tiene que seguir trabajando algún tiempo más, durante el cual produce la plusvalía para el capitalista, una parte importante de la cual está representada por la ganancia: esta parte del trabajo recibe el nombre de plustrabajo o trabajo excedente.»

«Supongamos —continúa Engels— que el obrero trabaje 3 días de la semana para ganar su salario y los 3 días restantes para crear la plusvalía para el capitalista. Esto vale tanto como decir que, siendo la jornada de 12 horas, trabaja 6 horas diarias para ganar su salario y otras 6 horas para ganar la plusvalía». (Artículo publicado en el diario «*Demokratisches Wochenblatt*» de Leipzig; 1868).

«Por tanto —prosigue Engels en otro artículo—, suponiendo que la jornada de trabajo dure 12 horas, el capitalista obtiene el producto de 6 horas diarias de trabajo sin pagar nada por él». Entonces Engels plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo puede lograrse un aumento de la explotación de la fuerza de trabajo, a fin que el obrero, en vez de crear plusvalía gratis durante 6 horas para el capitalista, la produzca durante 7 horas? A este respecto, Engels continúa: «Según nuestra hipótesis anterior, una jornada concreta de trabajo, de 12 horas supongamos, encierra 6 horas de trabajo necesario y 6 horas de trabajo creador de plusvalía. Pues bien, si por cualquier medio se consigue reducir el trabajo necesario a 5 horas,

las dedicadas a producir plusvalía aumentarán a 7. ¿Cómo puede lograrse esto?». (Artículo publicado en el Diario «Die Zukunft, de Berlín, 1867).

La respuesta a esta interrogante está oculta en el Capítulo XIV del Tomo I de El Capital. En este Capítulo, Marx explica, bien oculto entre líneas, cómo puede lograrse reducir al máximo el salario que el obrero gana para sí mismo —acortando la etapa del trabajo necesario—, para así aumentar al máximo la etapa de explotación del trabajo excedente, es decir, la extracción de plusvalía gratis. Marx añade: «En la producción capitalista, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo tiene como finalidad acortar la parte de la jornada durante la que el obrero trabaja para sí mismo, con el fin de alargar de este modo la otra parte de la jornada, durante la que tiene que trabajar gratis para el capitalista». (El Capital, T. I., C. I). Luego, en los restantes capítulos, Marx explica cómo instaurar este régimen de explotación capitalista sobre sociedades enteras, a fin de arrancarles o exprimirles una cuota global de plusvalía absoluta. Todo el Tomo I de El Capital gira en torno a este problema fundamental de la plusvalía o extracción de trabajo excedente o gratuito. Engels reconoció que al estudiar el Tomo I de El Capital, al estudiar la plusvalía, «... nos vemos situados en el punto álgido de la obra». (El Capital, Tomo I, Apéndice, pág. 736, Fondo de Cultura Económica).

Pero, para instaurar este régimen de explotación capitalista sobre sociedades enteras —a fin de extraerles una cuota global de plusvalía—, debe ser edificada una sociedad de PROLETARIOS que no posean tierras ni medios propios de producción, y que sólo posean como única propiedad personal su fuerza de trabajo. Además, tal sociedad debe estar sometida a un régimen alimenticio de tarjetas de racionamiento distribuidas por los comisarios del pueblo, pues sólo el hambre obliga a los trabajadores a someterse en todo momento a la voluntad capitalista. Este régimen alimenticio se instauró en Rusia Soviética, Checoslovaquia, Polonia, y en todos los países sojuzgados al mismo sistema. El mismo sistema de racionamiento (Juntas de Abastecimientos y Precios, JAP), como recordaremos, casi se instala en Chile y Argentina durante el periodo 1970-73, y el cual fue expulsado violentamente por intervenciones de sus respectivas FF. AA. y de Orden, pero sobre este asunto volveré más adelante.

Para realizar este plan marxista-leninista, previsto en sus más mínimos detalles, la máquina de opresión política del Estado marxista, destruye en las ciudades y en la agricultura las desigualdades de clases o diferencias económicas que separan a los trabajadores entre sí, a fin de hundirlos a todos por igual entre los proletarios indigentes. Así, el ca-

pitalismo judío, al convertir al grueso de la sociedad por igual en proletarios, organiza la explotación colectiva de millones de seres humanos, completamente ignorantes de la existencia de este plan, y precisamente por eso, por ignorancia. Luego, los millones de trabajadores otrora libres y ahora convertidos en proletarios son obligados a engrosar masivamente las gigantescas fábricas y granjas colectivas que el Estado marxista construyó previamente y deliberadamente con el propósito de exprimirles plusvalía gratis. Y todo esto disfrazado del pretexto de construir la llamada «Vía Rusa al Socialismo», etc. Aparentemente, éstas fábricas y granjas colectivas (la llamada **ÁREA DE PROPIEDAD SOCIAL**), pertenecen al Estado marxista y por medio de él a la clase trabajadora en su conjunto, pero en la vida real se han transformado en monopolio o propiedad exclusiva de un grupúsculo capitalista **ASOCIADO ILICITAMENTE Y SECRETAMENTE CON TAL FIN, Y QUIEN VERDADERAMENTE DIRIGE AL ESTADO MARXISTA Y ES EL AMO DEL MISMO**. Marx, al explicar su plan, señala que este clan capitalista puede organizarse como «capitalistas individuales o asociados», dependiendo de la cuantía del capital respectivo. A este respecto, léase detenidamente **EL CAPITAL**, T. I., C. XXIII.

El plan económico y financiero secreto, que Marx ocultó en *El Capital*, Tomo Primero, es inaccesible a la gran muchedumbre, aunque ésta se da grandes ínfulas de poder leer la obra y de entenderla. El mismo Engels confesaba a Marx sus dificultades para leer en abstracto las transiciones dialécticas, y le escribe: «... el hilo del discurso aparece interrumpido constantemente por los ejemplos, sin que se resuma nunca al final del ejemplo o ilustración el punto que se trata de ilustrar, lo que hace que se salte siempre directamente de la ilustración de un punto a la exposición de otro. La lectura se hace así horribilmente fatigosa y, si no se pone muchísima atención, resulta confusa». (Correspondencia, 23 agosto 1867). Pero que la clase proletaria entienda o no entienda el libro, no tiene ninguna importancia. Este problema lo resuelve la propaganda, capaz de vulgarizar y ocultar los verdaderos fines, presentándolos como «filosofía obrera», en favor de «la clase obrera». Ernst Czóbe, un publicista sionista, escribe: «Las grandes masas del proletariado carecían de la preparación necesaria para llegar a dominar científicamente la obra. Pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que *El Capital* no comenzase a surtir efecto rápidamente entre las masas obreras influidas por el trabajo socialista de propaganda y organización. Las ideas fundamentales del libro de Marx no tardaron en trasplantarse a los discursos de los oradores y a los artículos de los publicistas de la clase obrera, penetrando indirectamente, por cientos y miles de canales, en la conciencia de las

masas». Los publicistas «obreros» que difundieron *El Capital*, Liebknecht, Schweitzer, Dietzgen, Bracke, y miles más, eran todos judíos. Y lo más grave, es que todos estos agitadores políticos se hacían pasar por ciudadanos alemanes. Por ejemplo, el judío Engels escribía: «Es un hecho entristecedor para cualquier alemán lo poco que nuestro pueblo, el pueblo de los pensadores, ha producido hasta hoy en el campo de la economía política...». (Publicado en el periódico judío *Die Zukunft*, Berlín 30 de octubre 1867). Por esto, para Hitler, no bastaba nacer en Alemania, sino ser un ariogermánico, con carta especial de ciudadano alemán. Es una gran hipocresía vivir en países extranjeros, hacerse pasar como ciudadanos de éstos, y al mismo tiempo conspirar para apoderarse de sus territorios y esclavizarlos. ¡Señores, sean valientes, identifíquense, muestren la estrella sionista en sus pechos!

Continuemos con lo anterior.

En suma, la forma más fácil de estrujarle plusvalía gratis a una sociedad, es convirtiéndola en una masa colectiva de proletarios, en indigentes sin medios propios de vida. Por esto mismo, con respecto a Rusia —a fines de 1877—, Marx le dio el siguiente consejo a los capitalistas judíos radicados en Rusia: «... si Rusia aspira a convertirse en un país capitalista»... «no lo logrará sin antes convertir en proletarios a una gran parte de sus campesinos». (*El Capital*, T. I., Apéndice, p. 712).

Hitler descubrió este plan por medio del cual el capitalismo hebreo incrustado en Alemania amenazaba esclavizar al pueblo alemán, y escribe: «Comencé a estudiar el libro *El Capital* del judío Carlos Marx, y poco a poco fui descubriendo su plan bien oculto entre líneas, conforme al cual actúa el partido socialdemócrata, y cuyo fin es doblar la cerviz de la clase obrera alemana para sojuzgarla y ponerle el yugo del capitalismo hebreo internacional». (*Mi Lucha*, Primera Parte, C. VIII, Berlín, 1933).

Todos los marxistas actúan igual, como si estuvieran cortados por la misma tijera. Marx, Engels, Lenín, etc., representaron un doble papel magistral. Por una cara, fingieron hipócritamente compadecerse de la miseria de la clase obrera, aparentaron ser sus Redentores enviados por el cielo para liberarla del yugo capitalista que las oprime, y por la otra cara, manipulan un plan oculto para esclavizarlas al mismo capitalismo que proclaman combatir, para explotar mejor las fuerzas de trabajo y robarles el máximo de plusvalía gratis. Marx aconseja con cínica y desvergonzada claridad, al menos aquí, lo siguiente: «Una vez instaurado el régimen de explotación capitalista y erigido en régimen de explotación general, la diferencia entre la plusvalía absoluta y relativa se pone de manifiesto tan pronto se trata de reforzar, **POR LOS MEDIOS QUE SEA, LA CUOTA DE PLUSVALÍA**». (*El Capital*, T. I., C. XIV, P.427).

No obstante su traición, Marx, Engels, Lenín, Stalin, etc., tenían la desvergüenza de encabezar personalmente la rebelión obrera. Con razón Hitler los definió como «los representantes de uno de los fraudes más infames de todos los tiempos». Y, no obstante su traición, disfrazaron este fraude de «socialismo científico», y de rimbombantes frases de justicia social y amor al prójimo, y la farsa que representaron fue tan perfecta, que incluida la iglesia judeocristiana de Roma —redactora de la Encíclica Rerum Novarum, publicada en 1891—, fue confundida y engañada.

A largo plazo, el plan marxista ya realizado en Rusia Soviética se extenderá a todas las Naciones, instaurado por el capitalismo hebreo internacional. El Estado de Israel ha sido creado como pantalla para disimular su verdadero plan de conquista mundial, el mismo que coloqué al descubierto en mi libro *Nuestro Porvenir*.

Después de entender el Plan que Marx escondió en su libro *El Capital*, he entendido perfectamente bien la reacción de Hitler y de las organizaciones nacionalracistas germanas contra la política económica que los capitalistas judíos perseguían instaurar contra Alemania. Que extranjeros vengan a instaurar dentro de tu propia patria un régimen semejante, obviamente es inaceptable. En honor a la verdad, en cualquier país, el Judaísmo se transforma en el enemigo público N° 1 en donde conspire para instaurar este plan de explotación descarada, que solo significa degradación y pobreza, y que no contribuye en nada al bienestar de la Nación, como ya ocurrió también aquí en Chile y Argentina.

En un Artículo publicado en la revista *El Hebreo Norteamericano* de fecha 10 de septiembre de 1920, leemos la siguiente amenaza: «Lo que el idealismo hebreo y el resentimiento hebreo han conseguido en Rusia, lo pretenden también realizar en los demás países».

«¡Miren qué «porvenir» le tiene reservado el capitalismo judío a la Humanidad!

En suma, lo que el plan marxista-leninista persigue, a nivel mundial, es la concentración, en manos del Estado, de toda la riqueza nacional, de todos los medios de producción y distribución, y sojuzgada a esta supuesta área de propiedad estatal, la población entera, y sus diversas clases, los llamados «burgueses!», los proletarios, los campesinos, etc. «El Poder Político, hablando con propiedad, es el poder organizado de una clase para la opresión de las otras». (Marx-Engels, *El Manifiesto Comunista*). A buen entendedor, pocas palabras. Los jefes de raza no-hebreo que aparecen representando a los partidos comunista, socialista, socialdemócrata, etc., ignoran este plan que Carlos Marx ocultó entre líneas en *El Capital*, y esta misma ignorancia los convierte en marionetas

manipulados por hilos invisibles, por influencias que no conciben. Por ejemplo, cuando llegan al gobierno, ignoran cuál es el plan de fondo, y esto los convierte en esclavos sumisos de los consejeros subterráneos, que conocen el verdadero plan y cada uno de sus detalles, y saben, por consiguiente, cómo aplicarlo.

Y hoy, la propaganda contemporánea afirma que en la U.R.S.S. el sionismo-marxista ha desaparecido y ha sido reemplazado por democracias parlamentarias y la empresa privada. Después de medio siglo de planificación comunista despiadada, y de transformaciones políticas irreversibles, en donde el grueso de la población está sojuzgada a bonos nominativos, oculta a la opinión pública mundial, resulta difícil creer que de un año para otro se restablezca el antiguo sistema «democrático». Para creer esto hay que ser medio idiota, o idiota entero. No debemos olvidar que desde la revolución sionistamarxista de octubre de 1917, a la fecha, cientos de millones de autóctonos rusos nacieron bajo el régimen planificado soviético, de manera que no tienen la más remota idea de qué es vivir en un régimen de propiedad privada, de empresa privada, etc., como los existentes en Europa Occidental y la mayor parte de América. Ellos están completamente convencidos que viven en una Sociedad Socialista, en una Democracia Obrera, libre de la explotación del hombre por el hombre, etc. Los mismos que gobernaron la U.R.S.S. de ayer, son los mismos que gobiernan la U.R.S.S. de hoy. Además, si fuera verdad que la U.R.S.S. desapareció del mapa terráqueo, ello significaría que una formidable potencia mundial, dueña de un terrorífico arsenal atómico, de una poderosa infantería respaldada por miles y miles de carros de asalto, de una formidable flota de guerra respaldada por submarinos nucleares, ha desaparecido de la noche a la mañana como por arte de magia. Sin embargo, los periodistas no-judíos han creído la patraña, y repiten como papagayos: «El peligro comunista ha desaparecido». No olvidemos que las Agencias de Noticias Internacionales están controladas por el mismo grupo racial que controla la información mundial, y que el mundo ve la película de acuerdo a los anteojos que aquel determina. La propaganda realiza maravillas, pues ha hecho desaparecer del mapa terráqueo una Potencia Mundial que permanece intacta, con todo su poderío militar y nuclear. Y lo más grave, es que han logrado hacer creer lo que ellos quieren hacer que se crea. Entretanto, la Trinidad Diabólica, Judaísmo, Sionismo y Francmasonería no-judía, están destruyendo a las restantes potencias mundiales por dentro, y ya se han disuelto miles de organizaciones anticomunistas, servicios de inteligencia y de defensa, sólo porque han logrado hacer creer que la amenaza comunista y la U.R.S.S. han desaparecido. En resumen, la U.R.S.S. y el marxismo-

leninismo, reaparecerán abiertamente en un futuro próximo convertidos en la primera y única Potencia Nuclear y Mundial en un mundo que, descuidado, debilitó gravemente todas sus defensas.

Una interrogante: si se dice que el comunismo (marxismo-leninismo) desapareció de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, ¿cómo se explica que los Partidos Comunista, Socialista y Socialdemócrata continúen funcionando en los países de Europa Occidental y América, en especial en Chile y Argentina?

Después de la masonería no judía, ha sido la iglesia judeocristiana de Roma la que ha caído bajo la dirección del sionismo, y hoy forman parte de un contexto único. Era lo único que nos faltaba para completar el cerco. En esa dirección hoy caminamos.

18) LA PASIÓN DE JESUCRISTO SEGÚN LOS EVANGELIOS

Según el relato evangélico, el rabino Jesús fue arrestado y llevado encadenado al palacio del rabino Anás. Éste Anás era suegro del gran rabino Caifás, Sumo Pontífice, aquel año, de la pequeña comunidad israelita de Jerusalén. Después de interrogar a Jesús, el rabino Anás le llevó encadenado al palacio del gran rabino Caifás, en donde se encontraba reunido el Sanedrín o Consejo de rabinos. Entonces Caifás interrogó a Jesucristo en los siguientes términos: «¡En nombre de Jehová, Dios de Israel, te ordeno que nos digas si tú eres el Mesías prometido en las Escrituras!». Y Jesús contestó: «Yo soy. Y les diré aún más: a partir de hoy, ustedes me contemplarán sentado en mi trono celestial, a la derecha de Jehová, Dios de Israel, y me verán venir sobre las nubes del cielo». Entonces el Gran Rabino Caifás, aterrizado al escuchar semejantes pretensiones impostoras y blasfemas, comenzó a golpearse el pecho e hizo pedazos su sagrada túnica, exclamando: «¡Ha blasfemado!, ¿qué necesidad tenemos de testigos?» Y todo el Sanedrín exclamó con acento funerario y unánime: «¡Merece morir crucificado!» Luego de este dramático episodio, relata el Evangelio, «...comenzaron a escupirle en la cara y a darle bofetadas, mientras otros lo golpeaban diciéndole: «Mesías, ¡adivina quién te pegó!» (Mateo 26, 67).

Al amanecer del día siguiente, los rabinos encadenaron aún más al rabino Jesucristo, y lo llevaron para que fuera interrogado por el pagano Poncio Pilato. Pilato interrogó a Jesús: «¿Eres tú el rey de los judíos?» Y Jesús contestó: «Mi reino no es de éste mundo. Si yo fuera un rey como los de este mundo, mis ejércitos de ángeles habrían peleado por mí para impedir que yo cayera en manos de los judíos». (Juan 19, 36). Pilato,

obviamente, al escuchar esta respuesta, creyó que Jesús estaba rematadamente loco, y salió al patio en donde se encontraban los rabinos del Sanedrín, y les dijo: «Yo no encuentro motivo alguno para crucificar a este hombre. Pero aquí tenemos la costumbre que en la pascua yo les devuelva a un prisionero. ¿A quién prefieren, a Barrabás, que es un asesino despiadado, o al hijo de Jehová, Dios de Israel?» Y el Sanedrín, loco de ira al escuchar esta proposición, pues se dio cuenta que la intención de Pilato era dejar libre al rabino Jesús, gritó enfurecido: «¡A ése no, crucifícalo, y deja libre a Barrabás!» Entonces el tetrarca y aristócrata romano Poncio Pilato, quien representaba el Poder de Tiberio, Emperador del Todopoderoso Imperio Romano, al darse cuenta que no conseguía nada con seguir insistiendo en la inocencia de ése hombre — y a pesar de creerlo inocente y contrariando su propia y poderosísima voluntad imperial, se sometió a los caprichos y requerimientos rabínicos—, y les entregó al rabino Jesús para que fuera crucificado...

19) HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS.

Supongamos que hoy, en el año 2001 de la cronología judeocristiana, aparezca otro rabino hebreo que se proclamara el hijo de Jehová, el Dios de Israel, y dijera que él es el Mesías prometido en las Escrituras, y que ha venido al planeta Tierra para salvar la Humanidad de sus pecados. Supongamos que el moderno Sanedrín recurriera nuevamente a un Tribunal no-judío, a fin que éste juzgara al moderno Mesías y dictara sentencia de muerte en su contra por impostor y blasfemo. ¿Cómo procedería un moderno Tribunal no-judío contemporáneo, si fuera enredado en un pleito semejante? ¿Dictaría sentencia de muerte en contra de éste nuevo redentor? ¿O lo dejaría en libertad? Ni lo uno ni lo otro. Lo que seguramente haría sería recluir a las dos partes involucradas en el pleito—a todo el Sanedrín y al Redentor— en hospitales psiquiátricos, a fin que éstos determinaran el respectivo grado de locura que afectaría a ambas partes...

20) VIDA TERRIBLE

Debe de haber sido verdaderamente horrible vivir durante la Edad Media en una Europa Occidental gobernada por la iglesia judeocristiana de Roma, con todas las «imaginaciones» que ésta le había inculcado a esa pobre humanidad, y que afligía horrorosamente la mentalidad de ése

tiempo, llena de catedrales, sotanas, rezos, imploraciones, misas por la salvación del alma en pena, etc.. Claudio Coello, un GRAN pintor español, nacido en Madrid (1621-1693), pintó un cuadro extraordinario, para mi gusto fantástico, en donde aparece Carlos II adorando, con gran éxtasis, la *Sagrada Forma*. Pero, aquí surge un problema: por más que el observador se esfuerce por saber dónde se encuentra la «Sagrada Forma», ésta no aparece por ninguna parte. Además se ve el rostro de un niño, como escenario de fondo, completamente ido, cantando y mirando hacia el cielo, dando a entender que él también está adorando la «Sagrada Forma». En suma, todo es digno de un análisis psiquiátrico, pues se trata de cuestiones imaginarias, y que, sin embargo, se adoran, como si estuvieran presentes, como si se vieran. Sinceramente, siempre he pensado que el cristianismo ha sido una desgracia en la historia de la humanidad, por las ideas deprimentes y embustes que inculca. Enferman la vida, en vez de hacerla más agradable. Sólo en los dos últimos siglos, desde que América y Europa Occidental lograron librarse de la sojuzgación despótica que éste poder sacerdotal malsano ejerció despiadadamente sobre esta parte de humanidad —como consta— precisamente en estos dos últimos siglos hemos avanzado más que en 1.000.000 de años anteriores, anunciando el derrumbamiento lento pero inexorable de toda esa desgracia ideológica brahmánica y judeocristiana

21) LA PATAGONIA ARGENTINA-CHILENA

SI EN UN FUTURO HIPOTÉTICO EL PROBLEMA PATAGÓNICO CHILENO-ARGENTINO SE TRANSFIERE A LAS NACIONES UNIDAS, DE SEGURO ÉSTA RESOLVERA SU «DIVISIÓN», TAL CUAL YA LO HIZO CON PALESTINA.

Los *Protocolos de los Sabios de Sión* y el *Plan Andinia* son documentos auténticos. Los mismos sionistas los dieron a conocer para informar a sus hermanos de raza los respectivos planes, y simultáneamente para estudiar la *reacción* que éstos documentos causarían entre los *no-judíos*. ¿Cuál ha sido la reacción? La *incapacidad*, entre la *gran mayoría* de los no-judíos, para reconocer la *autenticidad* de ambos documentos. Los únicos no-judíos que reconocieron la *autenticidad* de *Los Protocolos Sionistas*, han sido Enrique Ford y Adolfo Hitler, es decir, las máximas inteligencias de la raza ariogermánica.

22 LA TRADICIONAL POLÍTICA EXTERIOR DE INGLATERRA

Adolfo Hitler, en su libro «MILUCHA», escribió que Alemania tenía dos posibles aliados en Europa: Italia e Inglaterra. Por supuesto, Hitler todavía no había estudiado con atención a Inglaterra, al considerarla un país «amigo». También los árabes palestinos creyeron que Inglaterra era un «noble» amigo. El último en ser decepcionado fue el General Augusto Pinochet, quien también creyó que Inglaterra era un país amigo. ¡Cuidado con Inglaterra!

23) ATEO DECLARADO

No obstante yo soy un ateo declarado, y no comulgo con ninguna religión, siempre ha llamado mi atención cómo Hitler, Nietzsche, Jacolliut, y otros grandes de la historia, han alabado el Islám, y recordaré lo que escribió Nietzsche al respecto:

«EL CRISTIANISMO DESACREDITÓ LOS FRUTOS DE LA CULTURA ANTIGUA, Y MÁS TARDE DESACREDITÓ TAMBIEN LOS FRUTOS DE LA CULTURA ISLÁMICA. LA MARAVILLOSA CULTURA MORISCA EN ESPAÑA, QUE EN EL FONDO A NOSOTROS NOS ES MÁS AFÍN, PORQUE APELA A NUESTRO ESPÍRITU Y GUSTO EN MAYOR GRADO QUE GRECIA Y ROMA, FUE APLASTADA (ME CALLO POR QUÉ PIES). ¿Y POR QUÉ? ¡PORQUE RECONOCÍA COMO ORIGEN INSTINTOS ARISTOCRÁTICOS, VIRILES; PORQUE DECÍA SÍ A LA VIDA AÚN CON TODAS LAS EXQUISITECES RARAS Y REFINADAS DE LA VIDA MORA...» MÁS ADELANTE, NIETZSCHE EXCLAMA: «¡GUERRA A MUERTE A ROMA; ¡PAZ Y AMISTAD CON EL ISLÁM!» (El Anticristo, Aforismo 60).

24) LOS PUEBLOS DE AMÉRICA DEL SUR

¡Qué embrollo gigantesco! ¡Solo analizarlo me produce jaqueca! Los pueblos de América del Sur son «profundamente religiosos», y sin darse cuenta, practican el rabinismo -judeocristiano, lo que facilitará enormemente el plan de los judfos internacionales para apoderarse de la Patagonia chileno-argentina. Un proceso de envenenamiento psicológico semejante permitió a Sión apoderarse de Palestina. Debido a esto, el

sistema defensivo del territorio patagónico es complejo y flagrantemente contradictorio.

Gracias a la Biblia hebrea, Sión se apoderó de Palestina. Esta fue «trabajada» como su precedente. Cuando llegó el momento crucial, millones de cristianos no-judíos se encontraban ciegameamente convencidos que Jehová le «regaló» Palestina al patriarca bíblico Abrahám, y todas las naciones de religión judeocristiana en las Naciones Unidas votaron a favor de la partición de Palestina en dos fragmentos, gracias a la influencia que la Biblia ejerció previamente...

Hoy, el mismo «PLAN DE DIOS» ha comenzado a operar con respecto al territorio patagónico, para «partirlo» en dos fragmentos y cortar el paso de Chile y Argentina hacía el territorio antártico y sus riquezas. Recuerde el lector que en el Génesis hebreo, el patriarca Abrahám le prometió a Melquisedec, rey de Jerusalén, que no lo despojaría de nada que fuera suyo, ni siquiera de un cordón de zapato; y éste juramento lo hizo en nombre de Jehová, dios de Israel (GÉNESIS 13, 22-24). Pero hoy sus «hijos» han olvidado ese juramente de Abrahám, y se han apoderado no sólo de un cordón de zapato...

Hoy ha comenzado a operar la misma propaganda bíblica con respecto al territorio patagónico. Éste también ha sido bautizado con el nombre de «La Tierra Prometida». Han aparecido libros muy instructivos y bien «documentados» y diversos artículos de prensa a través de toda Europa y América —a fin de «informar» curiosas teorías— en las que se afirma que Cristóbal Colón, antes de iniciar su histórica travesía marítima, en su bitácora de viaje, «invocó» a Jehová, el dios de Israel, rogándole ayuda, a fin que éste le indicara el camino para llegar a «La Tierra Prometida». Esta es una descarada mentira: cuando Colón inició la travesía marítima, él creyó correctamente que viajando desde Europa rumbo al oeste, llegaría inexorablemente a las costas de Asia; pero Colón, al iniciar el viaje, ignoraba que un gigantesco continente desconocido se le atravesaría en el camino, ubicado precisamente entre Europa y Asia. Colón pensaba descubrir una ruta más corta para llegar a las costas de Asia, ¡pero jamás imaginó que descubriría un nuevo y gigantesco continente! Y aún después de realizar ese histórico descubrimiento, Colón continuó ignorando que la Tierra es redonda y que las islas que descubrió eran parte de ese continente que en el futuro se llamaría «América». Cristóbal Colón, Rodrigo de Triana, y todos los demás tripulantes, al desembarcar en la isla, todos creyeron que habían desembarcado en las costas de Asia. ¿Cuál es, por consiguiente, la finalidad del anterior embuste? La citada propaganda pretende hacer creer que Colón perteneció a la raza del «pueblo elegido», y que gracias a eso descubrió

América. Se recuerda a los cristianos no-judíos, que Jehová es «DUEÑO» de toda la tierra, y que puede disponer de ella y repartirla a su antojo. ES UN HÁBIL TRABAJO PSICOLÓGICO PREVIO. Hoy, todo el Sur de América se encuentra habitado por pueblos que profesan la religión judeocristiana en sus más variadas formas, y participan en sus organizaciones y partidos políticos, masonería, comunismo, socialismo, «democracias Parlamentarias Representativas», etc., que adoran la Biblia de Jehová, el dios de Israel, y que son, debido a su «enseñanza», JUDÍAS DE RELIGIÓN: »católicas», »evangélicas», «mormonas», »luteranas», «ortodoxas», etc., y que son, inconscientemente obedientes defensores del plan de Israel. Difícilmente se opondrán al «PLAN ANDINIA» pregonado por Israel, y mucho menos todavía cuando éste menciona a los «profetas» Herzl, Weizmann, Pinsker, etc., y no tiene nada de extraño que pronto los pastores de las iglesias evangélicas, desde el púlpito, les eleven emocionadas plegarias. Aquí todo es posible. Todas son, a pesar de sus aparentes diferencias, la misma cosa. Así Israel «desarma» la resistencia de los pueblos no-judíos o «paganos»... La cuestión es bastante compleja, cuasi diabólica, pues aquí se utiliza al «dios» Jehová como simple instrumento de un plan geopolítico de conquista territorial... Un poderoso ejército evangélico, ciego y fanático, opositor y sordo a todo argumento, ya está formado al interior de todos los países de América y Europa para respaldar este plan. Se ha creado un callejón sin salida, flagrantemente contradictorio, ante el cual los encargados de la defensa de la soberanía nacional se encuentran maniatados y amordazados. Y todo esto es realizado en el nombre de «Dios» y la «libertad religiosa»

Si fuera verdad que Colón descubrió América gracias a «profecías bíblicas», indicaría en qué versículos numerados aparecen éstas, y si llegara a señalarlas, éstas serían falsificadas.. Cada vez que analizo este problema, repito, termino con dolor de cabeza.

Otro falsificador de la historia, es el judío sionista Simón Wiesenthal, quien ha escrito varios libros relacionados con Cristóbal Colón, con títulos muy sugestivos, entre éstos OPERACIÓN NUEVO MUNDO. LA MISIÓN SECRETA DE CRISTÓBAL COLÓN, y otro libro titulado: VELAS DE ESPERANZA. EN BUSCA DE LA TIERRA PROMETIDA, en donde plantea la hipótesis que Colón era de estirpe judía, y pertenecería a los sefarditas que serían próximamente expulsados de España por los reyes católicos. Esto explicaría el apuro de Colón — según Wiesenthal— para encontrar una nueva ruta hacia dónde salir arrancando junto a los suyos. Esta ambigüedad no corresponde a esta raza. El judío sabe que es judío sin hacer averiguaciones, de manera que

Wiesenthal esta cometiendo una increíble estupidez. Si Colón hubiera sido «judío», esto se habría sabido desde un principio, hace 500 años.

Cómo se habrían jactado si hubiera sido así! Pero en donde reaparece el embustero incorregible, es en lo siguiente: WIESENTHAL SEÑALA QUE COLÓN, PARA DESCUBRIR AMÉRICA, SE HABRÍA BASADO —NO EN LIBROS DE GEOGRAFÍA, DE ASTRONOMÍA O DE CIENCIAS MARÍTIMAS—, SINO EN «PROFECÍAS BÍBLICAS» Y EN HISTORIADORES Y PROFETAS HEBREOS COMO FLAVIO JOSEFO Y ABRAHÁM IBN ESRAS, PERO QUIEN ESTÁ ESCRIBIENDO ESTAS LÍNEAS QUISIERA SABER EN QUÉ VERSÍCULOS NUMERADOS DE LA BIBLIA HEBREA APARECEN TALES «PROFECÍAS», EN FORMA CLARA Y SIN AMBIGUEDADES. EN SUMA, MUY DISIMULADAMENTE, TODOS LOS LIBROS DE WIESENTHAL ESTÁN RELACIONADOS CON EL PLAN ANDINIA. SI FUERA VERDAD QUE COLÓN DESCUBRIÓ AMÉRICA GRACIAS A «PROFECIAS BÍBLICAS», HABRÍA SEÑALADO HACER TIEMPO EN QUÉ VERSÍCULOS APARECEN ÉSTAS. En suma, lo que Wiesenthal pretende hacer creer, es la misma patraña de siempre: que Colón descubrió América gracias a las «profecías bíblicas», «inspiradas» por Jehová, el dios de Israel, a sus profetas, y que, por tanto, América les pertenecería, porque habría sido descubierta por uno de los suyos, gracias a Jehová. Wiesenthal sabe que a través de los países existen millones de mentalidades infantiles, y mediante el sufragio universal, y su influencia, puede constituir con ellas una potencia. Hoy, el poder de las iglesias evangélicas ha alcanzado tal poderío, que pueden ordenarle a sus miembros por quien sufragar. Wiesenthal sabe que todos estos embustes y «teorías» se convierten en «verdades», pues no faltan los millones de imbéciles que las aceptan, y esta es, en el fondo, su verdadera intención. Es la nueva convicción que se pretende inculcar. Y es probable que dentro de poco, por medio de la masonería y la iglesia de Roma, los libros de Wiesenthal se conviertan en enseñanza obligatoria en colegios y universidades de toda Europa y América, por haber realizado el milagroso descubrimiento de las profecías bíblicas, las que, obviamente, no existen. Y si Wiesenthal quiere acreditar lo contrario, ¿por qué la ubicación de tales profecías bíblicas no aparecen en ninguno de sus libros? Es necesario recordar aquí que Colón era amigo personal del astrónomo italiano Toscanelli, el más grande matemático de esa época, quien también estaba convencido que si Colón navegaba desde Europa rumbo al Oeste, internándose mar adentro, inexorablemente llegaría a las costas de Asia, pero Toscanelli también ignoraba que, si Colón seguía esa ruta, toparía con un continente desconocido, cuya

existencia era ignorada por el resto del mundo... En suma ya conocemos demasiado bien a estos estafadores bíblicos y sus famosas profecías, de manera que es muy difícil que nos pasen gato por liebre....

Todo lo contrario. Ya hemos comprobado que, en vez de «profecías», la Biblia sólo contiene errores astronómicos, geográficos, gravitacionales, marítimos, psicológicos, etc., pues dicho libro fue redactado de acuerdo al modo de pensar de los milenios anteriores al descubrimiento de América por Colón, y a la aparición de Copérnico y Galileo, que terminaron por echar abajo todo lo que hasta ese momento era falsedad y anacronismo.

¿Qué pasará con Israel cuando las creencias bíblicas se derrumben a nivel mundial, incluyendo a su dios imaginario, el llamado Jehová? ¿Qué pasará cuando todo sea considerado una patraña, desvergonzados embustes rabínicos para engañar incautos?

25) COMUNIDADES HEBREAS

Es costumbre del Sionismo rabínico avisar qué hará. Siglos antes de apoderarse de Palestina, proclamó que la «reconquistaría», en cumplimiento de «antiguas profecías», no obstante ésta, en la Antigüedad, jamás le perteneció como territorio propio. Allí siempre fueron, no me cansaré de repetirlo, sólo una pequeña comunidad, similar a las comunidades que hoy tienen en Chile, Perú, Argentina, Bolivia, Egipto, Líbano, Siria, Iraq, China, Corea, etc.

26) LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SIÓN

»El perrillo —dicen los Protocolos Sionistas refiriéndose a los no-judíos— le ladra al elefante porque desconoce su tamaño y su fuerza. Bastará con una prueba de la diferencia que existe entre ambos, mediante una demostración cualquiera, y los perrillos dejarán de ladrar y menearán amistosamente la cola en cuanto se deje ver el elefante». (XIX Sesión).

27) FALSA CRONOLOGÍA

Los sionistas contemporáneos se encuentran inventando el «motivo determinante», por medio de su gigantesco aparato de propaganda mundial, que desde antes del descubrimiento de América por Colón, su dios

Jehová, mediante «antiguas profecías», «milenios ha», ya les había regalado en América «La Tierra Prometida»... y que ésta resultó ser la Patagonia chileno-argentina. Así nos lo hace saber el escritor judío argentino Alberto Gerchunoff en su libro titulado «ENTRE RÍOS, MI PAÍS».. (Este título evidencia ser una referencia deliberada a los dos ríos de la Mesopotamia, «entre ríos»). Se trata de construir un lazo histórico, sin importar que sea imaginario. Total, nunca faltan los millones de tontitos que crearán el nuevo cuento. «EN NUESTRA CASA —RELATA GERCHUNOFF— CELEBRÁBANSE TERTULIAS INTERESANTES... EL RABINO RELIGIOSO, EL RABINO CIVIL, LOS DIGNATARIOS DE LAS SINAGOGAS Y LOS VECINOS MÁS VENERABLES... EN ESAS REUNIONES OÍ POR PRIMERA VEZ HABLAR DE AMÉRICA... LA TENTATIVA DE COLONIZACIÓN DEL BARÓN DE HIRSCH ILUMINABA A LOS ISRAELITAS DE TULCHIN (RUSIA), COMO LA ESPERANZA MESIÁNICA DEL RETORNO AL REINO DE ISRAEL. ASÍ SE ABANDONÓ TODO PARA IR A AMÉRICA, A LA ARGENTINA, QUE EL DIARIO DE PROPAGANDA GLORIFICABA Y COMPARABA CON Sión. DEL HOTEL DE INMIGRANTES Y DE BUENOS AIRES, NOS LLEVARON A MOISÉS VILLE, EN LA PROVINCIA DE SANTA FE... FUNDADA POR EL BARÓN DE HIRSCH...»

El nombre «Moisés Ville» es también muy sugestivo: recordemos que, según la versión bíblica en el libro Génesis, «fue «Moisés» quien condujo a los israelitas a «Canaán»... Mas adelante analizaremos esta cuestión más detenidamente... Este es, al igual que el anterior ejemplo de Simón Wiesenthal, otro ejemplo de reivindicación territorial de la Patagonia, supuestamente basado en versículos numerados o «profecías» que aparecen en la Biblia... Pero tales «profecías bíblicas», aunque se las busque con lupa, no aparecen por ninguna parte.

28) LA INMORTALIDAD

Tanto en las versiones brahmánica como judeocristiana, Adima y Heva fueron creados por Dios en estado de inmortalidad, con vida eterna. Si más tarde murieron, fue por culpa del pecado original. Y sus descendientes han seguido muriendo, porque nacen manchados con ese pecado original. Por esto el bautismo, si es tomado en vida, después de la muerte, les otorga la resurrección y les restituye la vida eterna, de la misma forma como en «Hechos de los Apóstoles», el rabino Pablo le restituyó la vida a un arenque salado....

29) ¿QUIÉNES REDACTARON LOS CUATRO EVANGELIOS?

No debemos olvidar, en ningún momento, que los cuatro Evangelios y el Apocalipsis fueron escritos por rabinos hebreos y son éstos los que atribuyen a «Jesús-Cristo» todos esos episodios y sermones. Cuando esos rabinos ponen en boca de Jesús la frase: «NO ES JUSTO TIRARLE A LOS PERROS EL PAN DE LOS HIJOS», en realidad, éste es el pensamiento subterráneo que todo rabino tiene con respecto al «pagano», es decir, con respecto al «perro» no-judío. Para cualquier rabino, todo no-judío, inclusive el judaizado, es un «pagano»... La cuestión, por tanto, no cambia nada, pues el calificativo permanece igual. En realidad, tengo pleno derecho a sentirme abrumado, indignado y ofendido contra toda la cobardía e hipocresía contemporánea. ¡Y así se me pide que respete el cristianismo!

Pero los rabinos hebreos no sólo califican de «perros» a los paganos no-judíos, sino que se ofenden mutuamente con esta misma calificación. Así calificaba el rabino Pablo a los rabinos del Sanedrín: «¡Cuidense de los perros!» —decía—: «¡Cuidense de los obreros malos, cuidense de los que se hacen incisiones!» (Filipenses 3, 2). El teólogo que comenta la BIBLIA LATINOAMÉRICA, cuyas opiniones tuvimos ocasión de conocer anteriormente, analiza así éste episodio: «¡CUÍDENSE DE LOS PERROS!» (2). Pablo dirige al los judíos los mismos insultos que ellos reservaban a los no-judíos». Aquí el teólogo reconoce que los rabinos califican así a los no-judíos... pero el teólogo no tiene el valor de reconocer que él mismo, como teólogo no-judío, también es calificado así...

Karl Kautsky también calificaba de «perros» a los no-judíos. Escribe: «Entre las muchas religiones que competían en el Imperio Romano, la judaica era la que mejor satisfacía el pensamiento y necesidades de la época; era superior, no sólo a la filosofía de los «paganos», sino a todas sus religiones». (Fundamentos del Cristianismo). ¡Extraño «Redentor» es éste que califica a los no-judíos de «cerdos» (Mateo 7, 6); de «perros» (Mateo 15, 26); y de «zorros» (Mateo 14, 32) ! ¿Dónde quedó la dignidad, el amor propio de los no-judíos que, aún en conocimiento de éstas barbaridades, continúan practicando ésta supuesta «religión» cristiana? ¿Cómo un «Redentor» de la Humanidad puede pronunciar siquiera estas palabras, por enojado o fanático sea? ¿No es el «hijo» de Dios? ¿Cómo vamos a construir una sociedad solidaria, basada en el mutuo respeto, si se aceptan éstas ofensas increíbles como si fueran cuestiones lógicas y aceptables, sin nada de irracional?

¿Quién fue Kautsky? Fue el jefe de la II Internacional Socialdemócrata Sionista Masónica, encargada de reclutar, a través de todos los

países de Europa y América, a futuros no-judíos con aptitudes de esclavos, socialdemócratas, demócratas, etc.

30) PARA QUE SE CUMPLAN LAS ESCRITURAS

Si el Redentor hubiera muerto devorado por leones, por ejemplo, en las arenas de un circo romano, ello no habría sido dramático, sino tragicómico, ¡triste fin de un Redentor! Nadie creería que un redentor devorado por leones se fue al cielo. En cambio, la «crucifixión» alarga el tema, permite escribir cada detalle, ilustra cada bofetada, cada insulto, cada escupo en la cara que el Redentor recibe. Por esto en el relato de la Pasión hay tanto escupo y tanta bofetada. Excita la imaginación del escritor para relatar, paso a paso, el martirio del Cristo. Cuando arrestan a Jesús, él mismo se opone a recibir ayuda, pues deben «cumplirse» las Escrituras, a pesar que el Cristo, en las «Escrituras», no aparece por ninguna parte. ¿Cómo es posible tanta farsa, tanta mentira? Para que se cumplan las Escrituras, los mismos rabinos que escribieron los Evangelios hacen que Jesús le ordene al traidor Judas Iscariote: «LO QUE TIENES QUE HACER, ¡HAZLO PRONTO!» (Mateo 26, 50). Lo apura, lo incentiva para que lo traicione, para que se cumplan las Escrituras. Pues si tal traición no se realiza, aquellas no se cumplirían. También los brahmanes de la India antigua obligan. Obviamente, todo esto es copia del traidor Augada, que traicionó al Redentor Crischna, adaptado al Redentor Jesús. (Iezeuz-Jesús, Crischa-Cristo, ¿cómo aún no se entiende esta horrible farsa?). También los brahmanes de la India antigua obligan al traidor Augada a que traicione al Redentor Crischna, pues si tal traición no acontece, tampoco se cumplirían las antiquísimas Escrituras indias, que Brahma anunció a la Humanidad pecadora por medio de sus profetas. Después que los rabinos hacen que en los Evangelios Jesús se declare el hijo de Jehová, el Dios de Israel, los rabinos que integraban el Sanedrín comenzaron a escupirle en la cara dándole bofetadas, y burlándose de él, le decían: «¡Mesías, adivina quién te pegó!» (Mateo 26, 67-68). Después su apóstol Simón Pedro lo niega tres veces, todo esto, para que se cumplan las Escrituras Todo cuanto ocurre corresponde al plan de Dios.. A cada momento los rabinos que escribieron los Evangelios le recuerdan al lector que deben «cumplirse» las Escrituras..

31) CONSUMACIÓN DEL PLAN DE DIOS

La imagen doliente y amargada del Jesucristo Crucificado, con su «tristeza de muerte», rumbo al patíbulo, agachado, encorvado y caminando penosamente por el peso de la cruz, se formó lentamente a través de los siglos. En los primeros seis siglos de cristianismo, en las catacumbas, los sepulcros de los primitivos cristianos se encuentran adornados con diversos símbolos, corderos místicos, un pastor con un cordero sobre sus hombros, peces, etc., que representan el sacrificio del inocente para perdón de los pecados. Jesús el Cristo, enviado por Jehová el Dios de Israel, es crucificado para perdonar los pecados de la Humanidad. Eso es lo que significan esos símbolos. Sin embargo, en estos sepulcros, la cruz, como símbolo de adoración del Cristo y de su «inmortal» sacrificio por la Humanidad, no aparece por ninguna parte. La iconografía arqueológica ha comprobado científicamente que la imagen de un Cristo clavado en una cruz sólo comenzó a aparecer a partir del siglo VIII de la cronología judeocristiana impuesta por la iglesia de Roma, y su uso se generalizó en los cementerios para identificar a quienes habían sido cristianos en vida y deseaban morir y resucitar con Cristo en el Juicio Final. ¡Miren que creencias tan terribles le han inculcado a la pobre gente en la cabeza, y todo para satisfacer ambiciones sacerdotales! Si de verdad hubiera existido un mártir que murió clavado en un madero en forma de +, éste símbolo habría aparecido desde los primeros siglos del cristianismo, en especial en las Catacumbas. A este respecto, Sergio Tokarev escribe:

«El culto de la cruz, por ejemplo, nada tiene que ver con el supuesto elemento utilizado para ajusticiar a Cristo. Es verdad que se la utilizaba para la crucifixión, pero tenía la forma de la letra «T». La cruz cristiana es un símbolo religioso extraordinariamente antiguo, que se encuentra en remotísimas representaciones egipcias, cretenses y otras. Por ahora, es difícil establecer su origen, pero, en todo caso, el culto de la cruz no tiene nada que ver con la leyenda sobre la muerte en ella del salvador»... »La cruz como símbolo religioso fue conocida en todas partes del mundo, en la China y en la India antigua, en Africa y en América e inclusive los australianos hacen algunas veces vaninga totémica en forma de una gran cruz. Existen las más variadas suposiciones acerca del primitivo significado religioso de la cruz: unos ven en ella el símbolo del fuego (posiblemente, al principio, pedernal de madera); otros, un símbolo solar o símbolo de la fertilidad, etc.» (Historia de las religiones). En resumen, el culto de la cruz cristiana no deriva de la crucifixión de un hombre que se habría llamado el «Cristo» y que supuestamente habría

muerto clavado en ella, sino que, en este caso, solamente se trata de una adaptación cristiana muy bien concebida. La adoración de la cruz deriva de civilizaciones anteriores a la formación del Imperio Romano, y era adorada con objeto de culto con un significado religioso muy diferente al actual, en especial, como culto al sol. Milenios antes al cristianismo, ver una cruz significaba ver al sol. Adorar la cruz significaba adorar al Dios Sol, como acontecía, por ejemplo, en el Egipto Faraónico. La cruz fue adoptada por el clero judeocristiano de Roma porque ésta COINCIDIA perfectamente con el «Plan de Dios» inventado para ilustrar el martirio del redentor. La asociación entre una y otro, entre la cruz y el Redentor, ha sido conseguida perfectamente bien. Un cristiano contemporáneo, ve una cruz y la asocia de inmediato con el Cristo Redentor enviado por Jehová para perdón de los pecados de la Humanidad. Jehová, el dios misericordioso, piadoso, bienaventurado, por medio de su hijo el CRISTO, perdona los pecados de la Humanidad doliente, y es tanta su magnanimidad, que perdona inclusive los pecados de los pecadores no-judíos. Hoy, millones de cristianos se arrodillan temblorosos ante una +, porque creen que un redentor llamado «Jesús-Cristo», enviado por Dios, murió clavado en ella, para perdón de sus pecados, y ésta era precisamente LA CREENCIA QUE EL RABINISMO HEBREO QUERÍA Y CONSIGUIÓ HACER CREER, DEL REDENTOR QUE «MUERE» POR LA HUMANIDAD... ¿Ha reflexionado el lector sobre este asunto del Redentor enviado por Jehová para perdonar sus pecados?

32) LA CRUCIFIXION DEL SEÑOR

Según el relato evangélico de los escritores judeocristianos, el Redentor enviado por Jehová, el Dios de Israel, después de quedar definitivamente condenado a morir crucificado, fue sacado por los soldados romanos al patio del palacio de Pilato, en donde se encontraba el madero en forma de + en el cual sería crucificado, y desde allí lo obligaron a cargarlo, sobre sus hombros, rumbo al calvario. «Por el camino —dice el Evangelio— se encontraron con un hombre de Cirene, llamado Simón, y lo obligaron a que cargara con la cruz de Jesús. Cuando llegaron al lugar llamado Calavera, le dieron a beber vino mezclado con hiel; Jesús lo probó pero rechazó beberlo. Allí lo crucificaron». (Mateo 27, al 56). Obviamente, quien haya sido el autor de Evangelio de «Mateo», incurrió en flagrantes contradicciones, dejando al descubierto posibilidades de engaño. Los maderos para la crucifixión se encontraban siempre en el lugar de la ejecución, y ningún condenado a muerte estaba obligado a

cargarlo muchas cuerdas sobre sus hombros para después ser clavado en él. Esto es demasiado sádico, psicológicamente, para producir un efecto dramático. Los maderos utilizados para la crucifixión deben de haber sido enormes troncos de árbol, trabajados rústicamente, de aproximadamente tres o cuatro metros de largo, pues para sostener el peso de cualquier hombre sin venirse al suelo, era necesario enterrarlos en un hoyo de un metro o más de profundidad. Es necesario analizar concienzudamente el sadismo del relato: Cristo lacerado, cubierto de llagas, con su rostro y vestimenta cubiertos de sangre, coronado con largas espinas, caminando encorvado y trabajosamente, es obligado a cargar sobre sus débiles hombros un pesadísimo madero que, por sus características reales, sólo un cíclope sería capaz de transportar; y como telón de fondo, todo éste terrible espectáculo es observado por la Virgen María, sin que ésta ni siquiera se desmaye...

33 EL DEGÜELLO DEL CORDERO PARA PERDÓN DE PECADOS

El derramamiento obligado de sangre, para que haya perdón de pecados, forma parte de la narrativa del cuento sacerdotal. No obstante es difícil establecer el origen de tan cruel apremio, el sacerdote inculca la creencia que sólo mediante el degüello de un animal son perdonados los pecados de quien lo obsequia. Así los sacerdotes obtenían constantemente carne gratuita y fresca, pues gracias a la constante predica sacerdotal, los «pecadores» abundaban. Así eran perdonados sus pecados. ¿De qué serviría un dios que no se sacrifica por la humanidad, que no derrama sangre y lágrimas, angustia y sufrimiento? ¿De qué serviría un dios que muere en una cama, de muerte natural? Ese dios no tendría ningún sentido. Solamente un dios que se esfuerza, que se sacrifica, que sucumbe trágicamente, entre estertores de agonía, y pone los ojos blancos, ante tanto suplicio, solo ése dios acredita que es un auténtico mártir. Esto explica la crucifixión del Señor Jesucristo. INCULCAR PECADOS ES FUNDAMENTAL PARA LA EXISTENCIA DEL SACERDOTE, PUES SIN SENTIRSE PECADOR NADIE SE SENTIRÍA OBLIGADO A NADA. En cambio, la sensación de sentirse pecador, culpable, llena las iglesias, obliga a someterse al sacerdote, le da poder, y obviamente, le da todo lo demás. Y el sacerdote inventa castigos, penitencias, sacramentos, sacrificios sangrientos, degüellos, que corra sangre y más sangre, todo esto para obtener, por su mediación, el perdón del pecado. Se trata de tener imaginación. El sacerdote está constantemente preocu-

pado de moldear a su imagen y semejanza el mundo que lo rodea. El sacerdote es el único personaje terrestre que vive gratuitamente a costa del trabajo ajeno, y sin embargo, parece trabajar intensamente en cosas superiores, y lo verdaderamente terrible, es que es vitoreado, pues la humanidad lo considera vital para su existencia. Es tanta su habilidad, su imaginación, que ha conseguido hacer creer eso. ¡Increíble pero cierto; ¡Ha logrado hacer creer que de él depende la salvación de la humanidad; Es el mejor comerciante de la tierra, ya que llega al extremo de vender misas, servicios funerarios, salvaciones, indulgencias, bautismos, perdón de pecados, y cómo los difuntos pueden ser transferidos, de manera más expedita, del purgatorio al cielo. Es un fenómeno natural, que solamente destruye, sin reportar nada, al igual que las termitas. Hace creer que por el solo hecho de ser sacerdote se sacrifica por la humanidad. Es un derroche de abnegación. Es «insustituible»...

34) EL VERDADERO PREDICADOR DE LOS EVANGELIOS

Respecto a lo que verdaderamente predicó ese misterioso rabino judío, al que los rabinos hebreos adaptaron los nombres sánscritos de «Jesús-Cristo», y que lo «hicieron» nacer en Jerusalén, cuales fueron sus verdaderos sermones, parábolas, etc., y dónde realmente vivió y dónde murió, de esto no sabemos absolutamente nada. Jamás debemos olvidar que fueron rabinos quienes redactaron los cuatro Evangelios y el Apocalipsis del rabino Juan, y que fueron esos mismos rabinos quienes atribuyeron a Jesús, a Juan el Bautista, etc., los sermones, las parábolas, los cuentos, etc., supuestamente pronunciados por éstos. Respecto a saber con exactitud en que comunidad predicó ése rabino, en la de Antioquía, Jerusalén, Roma Imperial, Cartago, Fenicia, Grecia, o quizás en la India, de esto no tenemos ninguna certeza histórica. No está descartada la posibilidad que el Maestro de Justicia de Qumrán haya recorrido predicando en algunos de éstos países, y luego regresado a su punto de partida. Cuando se DESPOJA a ése rabino hebreo del ropaje divino con el cual fue revestido, la realidad recobra su lugar y se viene todo al suelo. Ya hemos comprobado cómo, con cuánta facilidad se cambian los personajes de época, y cómo se atribuyen a determinados personajes discursos que jamás pronunciaron. De lo único que estamos completamente seguros, es que los cuatro Evangelios y las «Escrituras» forman parte de la conspiración mundial hebreo-rabínica que comenzó en Roma —en forma de terrible venganza— que les dio resultado, y que hoy amenazan al mundo, y esto es lo que verdaderamente nos interesa saber.

Existen planes disfrazados con piel de cordero, con una apariencia inofensiva, y que son, por sus intenciones, planes criminales, y merecen ser estudiados y discutidos públicamente. RESULTA VERDADERAMENTE INCREÍBLE QUE DETRÁS DE ÉSTA APARIENCIA INOFENSIVA SE OCULTAN PLANES CRIMINALES, CONTROLADOS Y DIRIGIDOS POR MENTALIDADES MAQUIAVÉLICAS, QUE OCASIONAN GRANDES TRANSFORMACIONES Y TRANSITORIOS MENTALES, Y DIVIDEN, MANIPULANDO A CIENTOS DE MILLONES DE PERSONAS CON CORDELITOS INVISIBLES COMO SI FUERAN VERDADEROS AUTÓMATAS SIN VIDA PROPIA. No me cansaré de repetir esto. Respecto a lo que alegan los teólogos e historiadores de Roma, de que todos los sermones y parábolas que contienen los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles fueron de verdad pronunciados por «Jesús-Cristo», respecto a ello el historiador Pfliederer escribe: «Argumentar acerca de la veracidad histórica de éste o de aquél sermón de los Hechos, es realmente absurdo. Basta solamente con reflexionar en todas las condiciones que serían necesarias para poder considerar como exactos, o al menos como aproximados, en términos generales, semejantes sermones, parábolas o discursos. Habría sido necesario que los presentes los transcribieran al momento mismo de ser pronunciados (en realidad, para obtener un registro exacto habrían tenido que ser tomados por taquigrafía), y estas notas de los variados discursos tendrían que haber sido conservados por más de medio siglo por los oyentes, quienes en su mayor parte eran judíos o paganos hostiles o indiferentes a lo que se decía, y finalmente, reunidos por los historiadores de los diversos países. Cualquiera que haya pensado alguna vez en éstas imposibilidades, comprenderá de una vez por todas cómo debe considerar éstas parábolas, discursos o sermones, que, en realidad, en los Hechos como en todos los historiadores seculares de la Antigüedad, LAS PARÁBOLAS O DISCURSOS SON COMPOSICIONES LIBRES, EN LAS QUE EL RESPECTIVO AUTOR HACE HABLAR A SUS HÉROES COMO CREE QUE PUDIERON HABLAR BAJO LAS CIRCUNSTANCIAS DEL MOMENTO». (Cristianismo primitivo).

Y como si lo anterior no fuera bastante, no debemos olvidar que los cuatro Evangelios, el Apocalipsis de Juan, Hechos, etc., fueron redactados cuando la iglesia de Roma había llegado al poder mundial, y poseía los medios económicos, con bastante ocio, para reunir a equipos profesionales de «teólogos» que tuvieran tiempo de sobra para emprender esa gigantesca tarea.

35) MENTIRAS.-

Es tanta la mentira, la falsificación histórica, y otras sinvergüenzas que he descubierto en el curso de mis investigaciones, que he llegado al extremo de dudar que en el Imperio Romano se «crucificaba» a los delincuentes. Después de tomarse el poder mundial, la iglesia de Roma contó con bastante tiempo para desacreditar al Imperio Romano, para destruirlo desde sus mismos cimientos, y la «crucifixión» fue y continúa siendo un formidable instrumento de descrédito. Cientos de millones de cruces, con un Cristo clavado en ellas, nos recuerdan la supuesta «crueldad»... romana, el «martirio» de la «crucifixión».

36) CRONOLOGIA ROMANA

Quizás en el futuro, los dictadores de la humanidad resuelvan restablecer el Calendario Romano, pues el actual está fundamentado en absurdos que un día se volverán intolerables.... De acuerdo al Calendario Romano, nos encontramos en el año 4.000 de la era civilizada, pero éste calculo no es definitivo.

37) FINALIDAD DE LOS REZOS

Para afianzar el poder que ocupa dentro de la sociedad, el sacerdote moldea el medio ambiente que lo rodea de acuerdo a su imagen y semejanza. «Rezar» es un hábito aparentemente inofensivo, «benévolo», muy santo y, sin embargo, es lo que le permite inculcar, por reflejo condicionado, una conciencia culpable, principalmente en los niños de corta edad y después, ¿quién podrá quitarles la tara de la cabeza? Analicemos, por ejemplo, la finalidad del siguiente rezo, emanado siquiátricamente de los negros abismos de la imaginación sacerdotal:

«Padre nuestro, que estás en los cielos,
santificado sea tu nombre, v e n g a tu reino,
hágase tu voluntad, aquí en la tierra
«como en los cielos...» (Mateo 6, 9).

O éste otro:

«Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores,
«ahora y en la hora de nuestra muerte, amén».

Pero, evidentemente, el rezo más terrible de todos es éste, el «Credo»:

- «1 Creo en Dios Padre, todopoderoso.
- « 2 Y en Nuestro Señor Jesucristo, su único Hijo.
- « 3 Que nació del Espíritu Santo y la Virgen María.
- « 4 Fue crucificado bajo Poncio Pilatos y enterrado.
- « 5 El tercer día resucitó de entre los muertos.
- « 6 Y subió a los cielos.
- « 7 Está sentado a la diestra del Padre.
- « 8 De donde vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos.
- « 9 Y en el Espíritu Santo.
- « 10 La Santa Iglesia.
- « 11 El perdón de los pecados.
- «12 La resurrección de la carne.»

Estúdiense qué tienen de verdad éstos rezos, en especial éste último. En vano intentaremos descubrir el origen de éstas aberraciones psiquiátricas, emanadas de los profundos abismos del desesperado sin sentido. Sólo cuando se ha destruido el sentido de causa y efecto, o no se tiene exacta conciencia de qué tratan, entonces se «cree» en ellos... (Imaginaciones sacerdotales).

Estas son ideas inculcadas por reflejo condicionado, mediante el pretexto de «invocaciones» a «Dios», que se graban desde la más tierna infancia en millones de niños, de acuerdo a los intereses del sacerdocio. La finalidad es «idiotizar». (XVI Sesión. «La enseñanza objetiva».).

Son increíbles alucinaciones... »Santa María, Madre de Dios...« ¿Santa María? ¿Madre de Dios? ¿Qué tiene de verídico semejante alucinación? Es necesario estar bastante enfermo, no tener noción del mundo que nos rodea, para siquiera pronunciar palabras tan desconectadas de la realidad...

Cuando se invocan estas plegarias, ¿a quiénes se refieren? A Jehová; dios de Israel, y a su hijo «Jesús-Cristo»... Y a la «madre» de éste, la ¡Virgen María! No existe nada al azar... Es una educación sacerdotal de la Humanidad basada en el reflejo condicionado, para explicarme mejor.

Cabe preguntar de qué sirve todo aquello que el sacerdote «otorga» a cambio de existir como tal. Por esto, los rabinos hebreos, los sacerdotes judeocristianos, los pastores evangélicos, etc., están continuamente preocupados de inventar nuevas fórmulas que impidan a la sociedad librarse de ellos, y los puntos elegidos son claves. Por ejemplo:

Cuando el niño nace, sus padres lo entregan al sacerdote, a fin que éste le «lave» la «mancha» del pecado original. (¿?) Cuando el hombre muere, la familia entrega el cadáver al sacerdote, a fin que éste, con sus rezos, lo salve de la condena eterna. (¿?).

En HECHOS DE LOS APÓSTOLES existe un extraordinario ejem-

plo rabínico-hebreo que «aclara» cuál es la condición para «salvarnos» del pecado original y la condena eterna. ¿Cuál es la «condición»? He aquí:

«ISRAELITAS, ESCUCHEN MIS PALABRAS: DIOS (ES DECIR, JEHOVÁ), ACREDITÓ ENTRE USTEDES A JESÚS DE NAZARET. HIZO QUE REALIZARA ENTRE USTEDES PRODIGIOS Y MILAGROS Y SEÑALES QUE YA CONOCEN. USTEDES, SIN EMBARGO, LO ENTREGARON A LOS PAGANOS PARA SER CRUCIFICADO Y MORIR EN LA CRUZ, Y CON ESO SE CUMPLIÓ EL PLAN QUE JEHOVÁ TENÍA PREESTABLECIDO PARA SALVAR A LA HUMANIDAD DE SUS PECADOS»... «AL OIR ESTO LOS ISRAELITAS SE AFLIGIERON PROFUNDAMENTE Y DIJERON A PEDRO Y A LOS DEMÁS APÓSTOLES: «¿QUÉ TENEMOS QUE HACER, HERMANOS, PARA REMEDIAR NUESTRA CULPA, NUESTRA GRAVÍSIMA CULPA?». Y PEDRO LES CONTESTÓ: «ARREPIÉNTANSE Y BAUTÍCENSE EN EL NOMBRE DE NUESTRO SEÑOR JESÚS-CRISTO EL MESÍAS». (HECHOS 2, 22-37).

Todo lo anterior tiene un extraordinario parecido con lo que dicen los pergaminos encontrados en Qumrán, después de la desaparición del «Maestro de la Justicia»... El bautismo era la «condición» para perdón de los pecados y salvación de la condena eterna....

38) ¿UTILIDAD O PARASITISMO?

A los sacerdotes les conviene hacer creer que «Jesús-Cristo» fue «enviado» por el Dios Jehová, y que aquél, antes de regresar al cielo, delegó en ellos el poder para representarlo. Aquí han formado una increíble confusión psicológica y psiquiátrica digna de un análisis detenido: Ni «Jehová» es «dios», ni éste «envió» a «Jesús-Cristo» para redimir la humanidad de sus pecados, puesto que se trata de puras invenciones sacerdotales con la misma finalidad: tomarse el poder en nombre de aquellos, ocupar el lugar de Dios, hacer creer que Dios delegó poder en ellos para representarlo. Todo lo que rabinos y sacerdotes judeocristianos realizan, lo hacen en nombre de Jehová el dios de Israel y de su hijo Jesucristo. Sólo representan a aquellos, ellos no son responsables de nada...

39). LOS PERGAMINOS DE QUMRÁM

Los pergaminos descubiertos en Qumrám se encuentran actualmente en manos del Estado de Israel, o más exactamente, en las manos de sus grandes rabinos, y quizás qué uso le darán en el futuro, aunque ya existen algunos indicios al respecto.

En suma, para escribir los cuatro Evangelios, los rabinos judeocristianos utilizaron las enseñanzas y episodios extraídos de las doctrinas de Crischna, Mitra, Attis, Adonis, Buda, el «Maestro de Justicia» de Qumrám, etc. De cada doctrina extrajeron un trocito, y con éstos cientos de trocitos, al juntarlos, compusieron los cuatro Evangelios. Obviamente, con esta riqueza y abundancia de recursos literarios, valiéndose de los mismos, cualquier teólogo hábil podría redactar nuevos Evángelios, e inclusive, de calidad superior. Lo único admisible de los pergaminos de Qumrám —suponiendo que éstos no sean una falsificación literaria, otra estafa—, es que en Qumrám vivió una pequeña comunidad sacerdotal rabínico-israelita basada en el estudio de la antigua Biblia hebrea, derivada, a su vez, de la Biblia brahmánica. Si se nos habla de «verdad» de la «venida» del «mesías» hebreo, lo rechazamos de antemano, porque sabemos que sólo se trata de una invención sacerdotal. Nosotros somos intelectuales bien asentados en nuestras cabales, somos filósofos «cuerdos», científicos en nuestro modo de razonar, y sabemos que lo «divino» es inasequible al hombre; sabemos que no existen «revelaciones», y que éstas solamente han sido inventadas por las diversas teocracias para esclavizar a los hombres. No obstante lo anterior, los «científicos» israelitas de la Universidad Hebrea de Jerusalén, que han reconstruido «penosamente» —según ellos—, lo que dicen los rollos del mar Muerto, señalan que en Qumrám aparece un gran personaje, un gran rabino, que los manuscritos destacan con el nombre de Maestro de Justicia. Este personaje, a juicio de los científicos de la Universidad Hebrea de Jerusalén, expertos en tal difícil materia, sería uno de los resultados más sensacionales de los hallazgos de Qumrám, pues reveló la existencia de una extraordinaria figura religiosa de la Humanidad. Según esos «científicos» israelíes, los Rollos del Mar Muerto relatan que éste «Maestro de Justicia» fue objeto de una portentosa revelación divina, en el sentido de que los últimos tiempos anunciados por los profetas de Israel habían llegado y que el Mesías estaba próximo». (Historia Universal Ilustrada, Editorial el PLACISTA, Santiago de Chile, S. F.)

¿Pretenden continuar con la misma cháchara? ¿No están aburridos? Nietzsche tenía plena razón: éste problema del embuste religioso, el mentir con tanta habilidad y lograr que se crea en ello, «...no obedece

al azar de ningún talento individual, de algún modo de ser excepcional. REQUIERE ESTO: RAZA». (El Anticristo, 44). (En mi libro anterior titulado Biblias Brahmánica y Judeocristiana, logré acreditar, con lujo de detalles, que ni en el Génesis hebreo, ni en ningún otro libro de las «Escrituras», los llamados «profetas» de Israel anunciaron el advenimiento del Mesías, y al respecto, recomiendo leer el aforismo N° 8 titulado «Errores del Evangelio»).

Ya sabemos a qué «Mesías» se refieren...

Un siglo después de la cronología establecida por los Rollos del Mar Muerto, hacen «nacer» el «Mesías» previamente «anunciado» en las «Escrituras», el Jesús de los Evangelios...

Esto viene a «confirmar» que el «Maestro de Justicia» de Qumrám fue tomado como modelo para redactar los cuatro Evangelios... El hecho que entre los rollos descubiertos en Qumrám aparezca el libro del «profeta» Isaías, deja al descubierto el «plan» sacerdotal completo. Falsificando «Isaías», podían hacer creer que el Mesías estaba próximo...

Sin embargo, jamás debemos olvidar que el «anterior», o el que «viene», solamente es una invención sacerdotal, destinada a conseguir, por cualquier medio, su continuación en el poder...

40) GRANDES Y VERDADERAS PROFECÍAS

Sólo Nietzsche es un gran visionario, y pertenece a la raza ariogermánica, porque todo lo que escribió se cumplió y continuará cumpliéndose... No es una estafa. Escribió: «Mientras el sacerdote era reputado el tipo más alto, todo tipo humano valioso estaba desvalorizado... Día llegará, lo prometo, en que se lo reputará el tipo más bajo, nuestro tshandala, el tipo humano más mendaz e indecente». (Cómo se filosofa a martillazos, Editorial Edaf, Madrid, 1985).

41) EL PODEROSO IMPERIO SACERDOTAL

En un poderoso Imperio Mundial, como el judeocristiano de Roma, corre mucho dinero, y obviamente, quienes lo controlan, desean mantenerlo. Todos los negocios relacionados con bautismos, matrimonios, servicios funerarios, misas para «agradecer» la intervención de la divina providencia, «acciones de gracias», etc., todos están en sus manos.

42) FINES MALOS

Los fines perversos y corrompidos —disfrazados de caridad, de amor al prójimo y de ayuda a los enfermos— fueron los que me decidieron a desenmascarar y combatir todo este plan, y descubrir públicamente la parte oculta del plan, la parte invisible, la que no se ve, y cuya única finalidad es el control ideológico de gran parte de la humanidad, para conducirla de acuerdo a determinados intereses políticos, económicos, territoriales, etc. Los pastores de las iglesias evangélicas tienen hoy el poder de ordenarles a sus adeptos (por lo común gentes humildes y crédulas hasta la necedad), por cuál candidato político deben sufragar, etc., lo que acredita que detrás de la «religión» se oculta algo más que religión. Algunos candidatos a la presidencia de la república, al senado, a la cámara de diputados, etc., han comprendido perfectamente bien este juego diabólico, y acuden a misa, y se arrodillan ante Jehová, el dios de Israel, a fin que todos los presentes los observen y los respalden en sus respectivas candidaturas. Especialmente acuden a las «Acciones de Gracias» filmadas por la TV. Cuando se trata de intereses territoriales, acontece lo mismo, todas las iglesias respaldan cualquier plan, incluso están de acuerdo con despojar a sus propios pueblos del territorio que les pertenece, y todo con la condición de obedecer lo ordenado por Jehová, pues éste es «dueño» de repartir la tierra cómo le plazca. Obviamente, entonces, les conviene que toda esta influencia ejercida por medio de la «religión» permanezca en manos de «Jehová»... ¡Esto sí que se llama utilizar a la gente como instrumento!

43) FALSIFICACIÓN DE LA HISTORIA UNIVERSAL

La habilidad de los rabinos e historiadores judíos para falsificar la Historia Universal es verdaderamente asombrosa. Muchos historiadores interpolan cuentos en la misma, con tanta habilidad, que parece que aquellos cuentos ocurrieron en la vida real. Todos sabemos que todo el relato de la Biblia hebrea concerniente a José con sus hermanos, es solo un cuento sacerdotal. Esto es reconocido hoy incluso por los teólogos. Por ejemplo, el teólogo de la Biblia Latinoamérica tiene el coraje de reconocer: «La larga y conmovedora historia de José, vendido por sus hermanos y que después se convierte en salvador de éstos, es una obra maestra de los letrados del tiempo de Salomón, PERO SE APOYA EN TRADICIONES MÁS ANTIGUAS Y SE INSPIRA TAMBIÉN EN LIBROS EGIPCIOS». O sea, el relato del Génesis hebreo NO es un relato original bíblico hebreo, sino mucho más antiguo, y vendría del

Egipto Faraónico. Sin embargo, esto tampoco es verdad, pues el relato original proviene de los libros brahmánicos. Y con respecto a que este cuento también habría sido escrito por los «letrados « del tiempo del rey Salomón, esto tampoco es verdad, pues Salomón forma parte de otra falsificación histórica. Pero el problema es mucho más grave, debido a que historiadores contemporáneos han interpolado la leyenda de José en los textos de Historia Universal, como si aquella formara parte de ésta. He aquí un ejemplo:

El historiador Heeren escribe: «Es un fenómeno común encontrar tribus ricas entre estas razas. Ninguna de las tribus de entre los nómadas árabes parece haber hecho tan enormes ganancias, por medio de las caravanas comerciales, como la de los medianitas, que estaban acostumbradas a viajar a lo largo de las fronteras septentrionales de este país, esto es, cerca de Fenicia. FUE A UNA CARAVANA DE MERCADERES MEDIANITAS, CARGADA DE ESPECIAS, BÁLSAMO Y MIRRA, EN SU VIAJE DE ARABIA A EGIPTO, A LA QUE FUE VENDIDO JOSÉ (Génesis 37, 28).» (Heeren, Ideen Über Politik, den Verkehr, und den Handel der, vernehmsten Volker del alten welt, volumen 1, págs. 84-86, Berlín, 1817). Como podemos leer, Heeren escribía conforme a antecedentes bastante «históricos». Otro «historiador», bueno para meterle el dedo en la boca a los historiadores no-judíos fue Herzfeld. En su Historia Comercial de los Judíos en la Antigüedad, escribe: «De las mercancías que fluían por estas numerosas rutas comerciales, las dirigidas a Fenicia eran parcialmente transbordadas en los puertos arábigos antes mencionados, o en Gaza y en Acco, porque el camino de ésta última población a Tiro y Sidón era muy rocoso, y no se hizo practicable para el transporte sino hasta mucho tiempo después. La frecuentada ruta de caravanas del este, ya citada, iba de Babilonia a la mitad del curso del Eufrates, en seguida a través del desierto sirio-arábigo, en el que floreció Palmira, y después de seguir una corta distancia a lo largo de la ribera oriental del Jordán superior, cruzaba el río y corría por las planicies de JISREEL hasta que alcanzaba el mar. Poco antes de llegar al Jordán entraba en la ruta ya descrita que conducía a Gilead, cuyo camino ya se usaba en los tiempos de José...» ¡En los «tiempos» de José, como si «José» hubiera existido!

44) TESTIGOS DE JEHOVÁ, DIOS DE ISRAEL

Otra religión que ha tenido un éxito extraordinario en toda América y Europa ha sido la de los Testigos de Jehová. Fundada en 1872 en Norteamérica por el rabino protestante CHARLES TAZE RUSEL, pron-

to reclutó millones de adeptos. Es monoteísta, NIEGA LA SANTÍSIMA TRINIDAD Y LA DIVINIDAD DE «JESÚS-CRISTO», NO ADMITE LA ESPIRITUALIDAD DEL HOMBRE NI SU INMORTALIDAD. SIN EMBARGO, EN FLAGRANTE CONTRADICCIÓN, PREDICA LA VENIDA DEL REINO DE DIOS, QUE CONSISTE QUE EN ESE REINO SÓLO SERÁN RECIBIDAS UNAS POCAS MILES DE PERSONAS (PROBABLEMENTE LAS 144.000 DEL APOCALIPSIS DEL RABINO JUAN); DE MANERA QUE SOLO UNOS POCOS VIVIRÁN ETERNAMENTE; LOS malos y CONDENADOS NO SUFRIRÁN NINGÚN JUICIO FINAL, NINGÚN CASTIGO ETERNO, SINO QUE SERÁN ANIQUILADOS SIN APELACIÓN EN EL MISMO REINO DE LOS CIELOS, LO QUE AL PARECER HA SIDO ACEPTADO, PUES SU NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTANTE AUMENTO.

45). VERIFICACIÓN CRONOLÓGICA

Dos siglos anteriores al supuesto año «1» de la era judeocristiana. (El «Maestro de Justicia de Qumrán».)

Año 1 de la era cristiana. «Nacimiento» de «Jesús-Cristo»

Año 33 de la era cristiana, «Ejecución», la que no consta en registro alguno.

Año 200 de la era cristiana, retroceso al año 33 (reinado de Tiberio), redacción del Evangelio, consolidación de un embuste consolidado a través de un largo experimento psicológico, basado en el «Maestro de Justicia de Qumrán»; obviamente, nada de esto último puede ser cierto, salvo para los interesados. La Lógica despiadada destruye las ilusiones... y las mentiras...

Un «Maestro de Justicia», en el siglo anterior al inicio del cristianismo en Roma, muere ejecutado por envidias sacerdotales; ése rabino sirve de ejemplo del plan sacerdotal, pero se le aplican los nombres sánscritos «Jesús-Cristo», que significan «el Mesías enviado por Dios»...

Mentiras y más mentiras, y todo con la condición de robustecer el poder sacerdotal...

46) AMÉRICA

CHAIM WEIZMANN, NACIDO EN MOTOL (RUSIA BLANCA), DIRIGIÓ LA ORGANIZACIÓN SIONISTA MUNDIAL Y FUE EL PRIMER PRESIDENTE DEL ESTADO DE ISRAEL. (1949). EN

CIERTA OCASIÓN EXPRESÓ: «... SIN DUDA SERÍA MUCHO MEJOR SI MOISÉS NOS HUBIERA CONDUCIDO A AMÉRICA Y NO A LA TIERRA DE ISRAEL...» ¿Qué quiso decir Weizmann con esas palabras? Lo siguiente: Si de verdad Moisés hubiera estado inspirado por Jehová el Dios de Israel, habría sabido de antemano que existía un continente desconocido y nos habría conducido allá, y no a «Canaán»; hoy, los sionistas desean enmendar ése error...

47) QUMRÁN Y ROMA

¿Cuál es la diferencia entre ambos? La siguiente: Después de su desaparición, el «Maestro de Justicia de Qumrán» fue «convertido» en Mesías; en cambio, el Jesús de los Evangelios, aparece desde un principio como si de verdad fuera el «Mesías « prometido y enviado para rescatar la humanidad de la condena eterna e instaurar la justicia, lo que significa bastante progreso. Total, divagar no cuesta nada...

«... recorro con una cautela sombría el manicomio de milenios enteros...» (Nietzsche, *El Anticristo*, 38).

Nietzsche, en su libro *El Anticristo*, declaró que con respecto a los cristianos, una conocida teoría de la descendencia es una pura amabilidad. (39). Que el cristianismo es cosa de idiotas, de ello no cabe duda alguna. Si se lo analiza en profundidad, es una religión de mujeres. Es un «idiotismo crónico». Pero también es necesario reconocer que este «idiotismo» tiene su origen en el brahmanismo de la India antigua. Me da una espantosa jaqueca el sólo pretender analizar este largometraje de ideas descabelladas, por ejemplo, en el de la «Virgen» Devanaki, «mamá» del Redentor Crischna. ¿Qué decir de una virgen que engendra un dios en su inmaculado vientre, sin haber tenido ningún contacto humano? «¡Ah —nos responden victoriosos los teólogos brahmánicos—, es que ese es precisamente uno de los milagros conquie Brahma, Dios de la India, manifiesta su gloria!». A un absurdo responden con otro absurdo, y el problema sigue enredándose sin ningún tipo de consideración. ¿Y cómo fue posible que millones de inocentes hindúes hayan creído en ello? Este es un excelente ejemplo hasta qué punto los sacerdotes enferman la mente humana, desviándola de la realidad... en su propio provecho. Al escuchar esto, de nuevo me increpan indignados los teólogos brahmanes: «¿Cómo te atreves tú, mortal humano, a ofender a la Madre de Dios?»...

48) SUBSISTENCIA DE LA INQUISICIÓN

Denunciaba Alberto Houtin en 1930:» La Inquisición ha sobrevivido en un ministerio de la administración pontificia llamado «El Santo Oficio de la Inquisición», y una de sus acciones más destacadas fue la excomunión de Alfredo Loisy el 7 de marzo de 1908. Roma ordenó: «Su trato debe ser evitado por todos»...

Loisy fue ordenado sacerdote en 1879, y desde 1881 fue profesor de hebreo y de exégesis bíblica en el Instituto Católico de París. Debido a sus investigaciones sobre los orígenes del judeocristianismo, el arzobispo de París lo proscibió de su cargo. Prosiguió su trabajo y dio lecciones sobre el problema bíblico en conferencias y universidades, y de 1909 a 1927 ocupó la cátedra de historia de religiones en el Colegio de Francia. Como resultado de sus investigaciones, al final se inclinó por el «historicismo», que considera lo sobrenatural como inasequible, y la «fe», como meras metáforas y símbolos. Concibió dos Cristos, el Cristo rabínico de carne y hueso, «convertido» en lo que no era, y el Cristo de la fe, un producto de la imaginación. Su libro *Simple réflexions* (1908), en respuesta al decreto papal *Lamentabili* y a la Encíclica *Pascendí*, le valió la excomunión. Esto confirma la prohibición de investigar el cristianismo. Debe creerse en él sin articular crítica alguna, como si éste fuese una ciencia exacta. En términos vulgares, desean hacer lo que les de la gana, sin que hayan réplicas. Pero se exige un imposible. Obviamente, la lectura de todos los libros de Loisy, al igual que el de Duchesne, están prohibidos por la iglesia de Roma. ¿Y por qué? Porque se teme la verdad, porque se teme que sea conocida...

Pero aún hoy, en el 2001, la Inquisición continúa subsistiendo por su modo de pensar. Ésta no ha variado en absoluto, y podría volver a empezar.

Todos los teólogos que estudian la «Thorá», terminan convertidos, invariablemente, en inquisidores... y en asesinos...

49) PROCESOS CONTRA LOS MILITARES

Todos los pueblos adolecen de arteriosclerosis después que ha pasado la tormenta y se ha restablecido la calma, y por eso es necesario refrescarles la memoria mediante una revisión histórica, y muy especialmente en este caso, en donde el peligro continúa vigente, como si fuera ayer. No dejemos que el estruendo nos aturda ni la cortina de humo nos impida conocer cuál es la verdadera situación actual. Todo ello es deli-

berado, un método para desviar constantemente la atención del objetivo principal. Existe un plan de propaganda mundial cuyo verdadero fin es aturdir, impedir reflexionar.

50) LA ANUNCIACIÓN DEL ANGEL

LOS TEÓLOGOS, EXPERTOS EN CREAR SITUACIONES QUE NUNCA OCURRIERON, HAN LLEGADO AL EXTREMO DE INVENTAR DIVAGACIONES DIGNAS DE UN CUIDADOSO ANÁLISIS PSICOLÓGICO Y PSIQUIÁTRICO.

HAN LLEGADO AL EXTREMO DE DESCRIBIR CÓMO ERAN EL IMPERIO ROMANO Y LA PALESTINA ANTES QUE DIOS ENVIARA AL MESÍAS PARA REDIMIR LA HUMANIDAD DE SUS PECADOS. CUALQUIER HISTORIADOR QUE NO ESTÉ ACOSTUMBRADO A ESTAS ABSTRACCIONES METAFÍSICAS, CREERÍA QUE ESOS «HECHOS» ACONTECIERON DE VERDAD. Y MUCHA GENTE LO CREE. SE HABLA DE DIOS COMO SI SE TRATARA DEL VECINO DE LA VUELTA DE LA ESQUINA.

HE AQUÍ CÓMO UN TEÓLOGO DESCRIBE LA VENIDA DEL ARCÁNGEL GABRIEL PARA AVISARLE A LA VIRGEN MARÍA QUE EN SU VIENTRE SE REENCARNARÍA EL VERBO DIVINO.

«LECCIÓN 55

«LA ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS.

«1. LA ANUNCIACIÓN DEL ÁNGEL. —LLEGADO EL TIEMPO SEÑALADO POR LOS PROFETAS DE ISRAEL, ENVIÓ EL SEÑOR A LA TIERRA AL ARCÁNGEL GABRIEL QUE ANUNCIASE A MARÍA QUE HABÍA SIDO ELEGIDA PARA SER LA MADRE DEL MESÍAS.

«2.— ESTABA LA PURÍSIMA VIRGEN HACIENDO ORACIÓN, CUANDO SE LE APARECIÓ EL ÁNGEL Y LE DIJO: «DIOS TE SALVE, LLENA DE GRACIA, EL SEÑOR ES CONTIGO, BENDITA TÚ ERES ENTRE TODAS LAS MUJERES».

«3.—TURBÓSE LA HUMILDÍSIMA MUJER AL OÍR ESTAS ALABANZAS; PERO EL ÁNGEL LA TRANQUILIZÓ, DICIENDO: «NO TEMAS, MARÍA, PUES HAS HALLADO GRACIA ANTE DIOS. CONCEBIRÁS UN HIJO, A QUIEN PONDRÁS POR NOMBRE JESÚS. SERÁ GRANDE Y SE LLAMARÁ «HIJO DEL ALTÍSIMO».

«4.—PERO COMO MARÍA TENÍA HECHO VOTO DE VIRGINIDAD, PREGUNTÓ AL ÁNGEL CÓMO SE OBRARÍA EL MISTERIO

QUE LE ANUNCIABA. EL ÁNGEL LE CONTESTÓ QUE EL HIJO DE DIOS SE ENCARNARÍA EN SU SENO POR OBRA Y GRACIA DEL ESPÍRITU SANTO».

«5.— Y COMO PARA DARLE UNA PRUEBA DE SUS PALABRAS, LE DIJO ADEMÁS: «HE AQUÍ QUE TAMBIÉN TU PRIMA ISABEL, A PESAR DE SU VEJEZ, TENDRÁ UN HIJO DENTRO DE TRES MESES, PORQUE PARA DIOS NADA ES IMPOSIBLE». (EL HIJO DE SU PRIMA ISABEL SE LLAMARÍA JUAN EL BAUTISTA, EL MISMO QUE SERÍA DEGOLLADO POR « ORDEN « DEL CRUEL Y MALVADO HERODES ANTIPAS, ENREDADO AQUÍ EN UN ASUNTO EN EL QUE JAMÁS TUVO NADA QUE VER. C.D.)

«6.—CESÓ DE HABLAR EL ÁNGEL, Y MARÍA Dio SU CONSENTIMIENTO PARA SER MADRE DE DIOS, DICIENDO: «HE AQUÍ LA ESCLAVA DEL SEÑOR: HÁGASE EN MÍ SEGÚN TÚ PALABRA». Y EL ÁNGEL DESAPARECIÓ». («HISTORIA SAGRADA», EDITORIAL F.T.D., ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE, 1934).

¡Esto si que es tener buena imaginación! Y mientras se imparten esta educación y estas creencias, ¡cuánto abuso y cuánta miseria!

51) ESPANTOSA FARSA

NO DEBE SER AGRADABLE REPRESENTAR UNA FARSA DURANTE TANTO TIEMPO

52) PROPIEDAD PRIVADA

¿QUÉ VECINO ACEPTARÍA QUE LO DESPOJARAN DEL PATIO DE SU CASA? ESTE ES EL PROBLEMA DEL PUEBLO PALESTINO. DESPUÉS DE OCUPAR ESE TERRITORIO DURANTE MILENIOS, POR GENERACIONES, SORPRESIVAMENTE A LOS JUDÍOS EUROPEOS SE LES OCURRIÓ INVENTAR EL MOVIMIENTO SIONISTA, A FIN DE «RECONQUISTAR» PALESTINA, Y COMENZARON A LLEGAR DE RUSIA SOVIÉTICA, POLONIA, Y DEL RESTO DE EUROPA, PARA DESPOJAR AL PUEBLO PALESTINO DE AQUEL TERRITORIO QUE, A PESAR DE TODO, NI LOS IMPERIOS EGIPCIO, ROMANO NI OTOMANO LO HABÍAN DESPOJADO DE ÉL. SIN EMBARGO, LOS BRITÁNICOS AHORCABAN A TODO PALESTINO QUE ERA SORPRENDIDO PORTANDO ARMAS, EN CAMBIO, PERMITIERON A LOS EMIGRAN-

TES JUDÍOS FORMAR UN PODEROSO EJÉRCITO EXTRANJERO AL INTERIOR DEL TERRITORIO PALESTINO MEDIANTE UNA INMIGRACIÓN DESENFRENADA, Y LUEGO, NORTEAMÉRICA RECONOCIÓ AL ESTADO DE ISRAEL. OBVIAMENTE, VENDRÁ EL DÍA EN QUE ISRAEL SERÁ OBLIGADO A RETIRARSE DE PALESTINA, PUES LA HISTORIA AÚN NO HA DICHO SU ÚLTIMA PALABRA. ENTONCES, CUANDO LLEGUE ESE DÍA, TODO LO OCURRIDO SÓLO SERÁ RECORDADO COMO UN INGRATO INCIDENTE EN LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS ÁRABES.

53) GUERRA A MUERTE

EN EL AÑO 1969, CON MI LIBRO EL DERRUMBE DE LOS ÍDOLOS, DECLARÉ UNA GUERRA A MUERTE CONTRA TODO LO QUE ERA ENGAÑO, FALSEDAD Y MENTIRA, Y ESPERO QUE MI EJEMPLO SEA IMITADO POR OTROS INTELECTUALES, SIN IMPORTAR TODOS LOS SACRIFICIOS QUE SEA NECESARIO REALIZAR..

54) EL MESÍAS ENFOCADO BAJO UNA FORMA FANTÁSTICA

ES UNA GRAN TONTERÍA PREGUNTARNOS SI JESUCRISTO, COMO «REDENTOR», EXISTIÓ O NO EXISTIÓ. QUIENES SE HACEN ESTA PREGUNTA SE REFIEREN A SU ASPECTO MITOLÓGICO, ES DECIR, SI EXISTIÓ BAJO LA FORMA DE «ENVIADO» DE DIOS, LO QUE BASTA PARA ANULAR AL TIPO... OBVIAMENTE, SI SE HACE LA PREGUNTA DESDE ESTE PUNTO DE VISTA, EL TIPO NO EXISTIÓ, DEBIDO, PRECISAMENTE, AL ABSURDO DE SU PLANTEAMIENTO. EN CAMBIO, SI SE PREGUNTA SI EXISTIÓ COMO SACERDOTE, COMO PREDICADOR, LA COSA CAMBIA DE INMEDIATO, PORQUE LA PREGUNTA HA RECOBRADO SU FORMA REAL, LIBRE DE TONTERIAS. COMO LO HA DEMOSTRADO LA HISTORIA, LOS «CRISTOS» EXISTIERON POR DOCENAS, COMO MEGALÓMANOS, COMO ENFERMOS INCURABLES, PUES SE «CREÍAN» DE VERDAD LOS «ENVIADOS DE DIOS»...

CONVERSEMOS SIEMPRE EN TÉRMINOS REALES, Y JAMÁS EXISTIRÁN PROBLEMAS...

Y ESTE ES EL GRAN ERROR QUE COMETE LA IGLESIA

JUDEOCRISTIANA DE ROMA Y, EN GENERAL, TODAS LAS DEMÁS IGLESIAS EVANGÉLICAS: PRESENTAN AL «CRISTO» COMO SI DE VERDAD HUBIERA SIDO «EL ENVIADO DE DIOS»...

LAS ESCUELAS «HISTÓRICA» Y «MITOLÓGICA» COMETIERON EL MISMO ERROR, AL ENFRASCARSE EN ESA MISMA POLÉMICA ABSURDA...

55) DERRUMBE

Todo el mundo actual está condenado a derrumbarse, porque está fundamentado en la mentira. Y nadie podrá impedirlo.

56) MULTIPLICACIÓN DE LOS PANES

Este asunto de la multiplicación de los panes, quedando más migas que el pan repartido, que tanta fama dieron a Buda y Jesús, es asunto demasiado trillado. En este caso, al aparecer también en la Biblia hebrea, los honores se los llevan Jehová y su profeta Eliseo. (2 reyes 4, 42).

57) MENTIRAS

¡Qué manera de mentir e imaginar rituales que sólo existen en la imaginación, y sin que proporcionen beneficio alguno!

58) REGISTROS

Comparando referencias, llenando lagunas y atando cabos, no existen registros históricos asirios ni babilonios de los reinos de Israel y Judá; tampoco existen registros romanos de Jesús; tampoco existen registros históricos de Adán y Eva, ni de los patriarcas Abrahám y Moisés, ni de Josué y demás personajes de la Biblia. ¿Y por qué? Porque todos no tienen un ápice de verdad histórica.

59) ¿QUÉ ES AUTÉNTICAMENTE SAGRADO?

Lo que para unos hombres es sagrado, para otros no tiene ningún valor. Un cristiano se arrodilla ante una imagen de Cristo y le pide

favores, lo que para un anticristiano es tiempo perdido, un absurdo ridículo, indigno de un hombre. La religión cristiana es una religión de mujeres.

60) OTROS PLAGIOS CRISTIANOS

Los rabinos que confeccionaron los cuatro Evangelios y la vida de Jesús, no sólo copiaron episodios de las doctrinas de los dioses Crischna, Buda, Attis y Adonis, etc., sino también plagiaron episodios de las fuentes más insospechadas. He aquí algunos ejemplos: Según el historiador romano Tácito, el emperador Vespasiano había realizado muchos milagros en Alejandría, entre éstos, había mojado con saliva los ojos de un ciego de nacimiento, y éste había recuperado la vista. De la misma manera, había tomado la mano lisiada de un mendigo, y la había curado. Obviamente, éstas eran invenciones de Tácito, para halagar a Vespasiano. Pero respecto a esto, el historiador Bruno Bauer escribe: «Deleitarse a los sabios teólogos de nuestros días con mi aserción de que los autores de los Evangelios de Marcos y Juan, copiaron la aplicación de la saliva, en las curas milagrosas de Cristo, de este trabajo de Tácito». (Marcos 7, 33 - Juan 9, 6). «Cuando Jesús llegó a Betsaida, le trajeron un ciego y le pidieron que lo tocara. Jesús tomó al ciego de la mano y lo llevó fuera del pueblo. Después le mojó los ojos con saliva, le impuso las manos y le preguntó: «¿Ves algo?» El ciego, que empezaba a ver, contestó: «Veo como árboles, pero deben ser gente, porque se mueven». Jesús le mojó nuevamente las manos con saliva, y el hombre recuperó la vista». (Marcos 8, 22).

Otro ejemplo: Los milagros que realiza Apolonio de Tania tienen un extraordinario parecido con los que realiza Jesús en los Evangelios. Apolonio vivió hace 2.300 años. Estando de visita en Roma Imperial, Apolonio observó un desfile funerario: «Una joven virgen había muerto el día de su casamiento y se la consideraba ya muerta. El novio seguía el féretro lamentándose, y Roma se lamentaba con él, porque la doncella era de una familia muy rica y aristocrática y de gran hermosura. Ahora, cuando Apolonio se encontró con la procesión, dijo conmovido: «No lloren, la joven no está muerta, sino dormida. Bajad el ataúd y yo detendré las lágrimas que vosotros derramáis por esta doncella». Cuando Apolonio preguntó el nombre de la muchacha, la multitud creyó que intentaba pronunciar una de las acostumbradas oraciones fúnebres, pero Apolonio tocó a la doncella muerta, pronunciando unas cuantas palabras que nadie entendió, y ella se levantó de su éxtasis, y volvió a casa de su

padre». Asimismo, cuando Jesús resucita a la hija de Jairo, se repite la misma escena: «Todos se lamentaban y lloraban en voz alta, pero Jesús les dijo: «No lloren, la niña no está muerta, sino dormida». Pero la gente se burlaba de él, pues sabían que estaba muerta. Jesús la tomó de la mano y le dijo: «Niña, levántate». Le volvió el espíritu, y al instante se levantó.» (Lucas 8, 52).

Cuando los rabinos que escribieron los Evangelios hacen decir a Jesús: «Los zorros tienen cuevas y las aves tienen nidos, pero el Hijo del Hombre ni siquiera tiene dónde recostar la cabeza» (Mateo 8, 20), este es un pensamiento que Tiberio Graco expresó hace 2.300 años para referirse a los pobres de Roma: «Los animales silvestres de Italia tienen sus cuevas y sus cobertizos donde descansar, pero los hombres que luchan y mueren por la grandeza de Italia no poseen otra cosa que la luz y el aire, porque no se les puede quitar...», expresó Tiberio Graco...

De manera que todos esos milagros y reproches moralistas, los rabinos los copiaron y adaptaron al Jesús de los Evangelios, pero haciendo creer que Jesús los había realizado y pronunciado en la vida real. Todo dependió de la maestría de los rabinos escritores.

El judeo-marxista Kautsky escribe: «En tanto que podemos hasta admitir la probabilidad de que Jesús vivió y fue crucificado, quizás por un intento de insurrección, no hay prácticamente ninguna otra cosa que pueda decirse de él. Lo que se divulga como sus enseñanzas tiene tan poca evidencia en su apoyo, es tan contradictorio y tan poco original, tan lleno de vulgares máximas morales entonces corrientes en boca de muchos, que no puede señalarse con certeza la más ligera huella de las verdaderas enseñanzas de Jesús. Con respecto a éstas no sabemos absolutamente nada». (Fundamentos del Cristianismo).

Por otra parte, ya constatamos que muchos de los sermones, parábolas, etc., que aparecen en los cuatro Evangelios hebreos, fueron extraídos de las doctrinas de los redentores Crischna y Buda, y adaptados al Jesús de los Evangelios, haciendo creer que fue éste quien las enseñó.

¿Cuáles son, *definitivamente*, los verdaderos *orígenes del cristianismo*? Son tan sencillos y profanos, que son risibles. Así como los sacerdotes de la India antigua consiguieron hacer creer que dios envió a su hijo Crischna a la tierra para perdón de pecados, asimismo los rabinos judeocristianos *hicieron creer* que Jehová, el dios de Israel, envió a su hijo Cristo para perdón de pecados. En la Antigüedad, todas las castas sacerdotales habían logrado *hacer creer* que la humanidad *era pecadora*, pues de esta creencia dependía su poder. Así, solo ellas podían *salvar la Humanidad*. La Roma Imperial y las Naciones sojuzgadas por ella creyeron la patraña, y así comenzó su gobierno sacerdotal sobre Europa

Occidental durante un milenio. Pero poco a poco la incredulidad fue invadiendo el mundo europeo, que trató de librarse del poder que ejercía la Iglesia Judeocristiana, pero ésta, obviamente, se había acostumbrado a disfrutar de ese poder que solo ejercían los reyes, y deseaba mantenerlo. E inventó diversos pretextos para perpetuarse en ese poder: inventó las Cruzadas, con el pretexto de liberar el «Santo Sepulcro» de manos de los infieles, inventó la «Santa Inquisición», a fin de liberar el mundo de la herejía, etc. Y gracias a la credulidad humana, esta iglesia continúa en el Poder, y a esto se reduce, sencillamente, todo este asunto. Todo lo demás son puras invenciones sacerdotales. Acostumbrada a desempeñar un rol parasitario, a vivir de mentiras, a vivir del trabajo ajeno, retribuyendo bendiciones y salvaciones, ha logrado mantener en sus manos este Imperio. La Iglesia Judeocristiana, que se cree insustituible, en realidad no sirve para nada. Y lo más grave —como ahora está demostrado—, es que ni siquiera representa un guía espiritual para la Humanidad, pues conduce a ésta de acuerdo al plan fijado por el Sionismo-Marxista...

61) EL JUDÍO SIMÓN WIESENTHAL

Israel ha logrado engatusar al mundo con la creencia que es el «pueblo elegido» de su dios Jehová, y cada vez que emprende un plan o empresa, «invoca» a ese dios imaginario, nada más que para impresionar e imponer terror; adopta una pose teatral, como en perspectiva, con una Biblia en la mano, lo que impresiona muchos a los evangélicos no judíos, que de verdad lo creen Dios; así por ejemplo, el ya citado Simón Wiesenthal, autor del libro «Velas de Esperanza. En busca de la Tierra Prometida», afirma que Cristóbal Colón, antes de iniciar su histórico viaje hacia lo desconocido, habría invocado a Jehová, dios de Israel, para que éste lo ayudara a descubrir éste gigantesco territorio que posteriormente se llamaría América. El embuste, obviamente, salta a la vista, pues Colón viajó en busca de una nueva ruta a las Indias, y jamás imaginó que un gigantesco Continente desconocido, ubicado entre Europa y Asia, se cruzaría en su camino. Pero lo verdaderamente idiota es cuando Wiesenthal afirma que Colón descubrió América gracias a «profecías» bíblicas, sin citar, obviamente, en qué versículos numerados éstas aparecerían, salvo que tenga una Biblia falsificada, para mostrársela a los evangélicos ingleses. El mismo plan de engatusamiento era usado por el embajador de Israel en Argentina, Arieh León Kubovi. En 1955, este escribió un libro titulado Serás Siempre David, e invoca en él la ayuda de Jehová, para que éste ayude al pueblo elegido a conquistar la Pata-

gonia. «Dé fuerza el Señor a su Pueblo —implora *tembloroso* Kubovi— ; bendiga el Señor a su Pueblo con la paz. Fuerza y paz.. Fuerza material y espiritual y paz para la judeidad argentina, para el pueblo judío y para el Estado de Israel, que es *nuestra corona*.».

¿Puede llamarse «corona» el sojuzgamiento de un pueblo desarmado, y cuya población —al firmar Inglaterra la Declaración Balfour— se encontraba integrada solamente por 700.000 mil habitantes, en su mayoría ancianos, mujeres y niños?

Si los judíos europeos se apoderaron de ese pobre e indefenso país llamado Palestina, es justo y correcto que los judíos latinoamericanos se apoderen de la Patagonia Chileno-Argentina, mediante la destrucción de los respectivos Estados y ejércitos. Sión sabe que, a costa de propaganda, toda Latinoamérica está atemorizada y sojuzgada a las amenazas que durante siglos Sión ha lanzado contra ésta mediante la Biblia hebrea, los Protocolos Sionistas, la Iglesia Judeocristiana con su infierno y su Purgatorio, etc. La verdad absoluta es que ningún Congreso, ni de Chile ni Argentina, se atrevería a discutir públicamente el problema patagónico, esperando muy valientemente que lo hagan otros. Los únicos que se ha atrevido a discutir públicamente este problema, han sido Sión... y el autor de este libro. En la actualidad, la Israel Sionista, con la ayuda de su alta finanza, está combatiendo en varios frentes, entre los fundamentales, su plan de expandir su plan de hegemonía judeomarxista a través del mundo, por otro, prosigue trabajando para apoderarse de la Patagonia Argentina Chilena, por otro, sigue envenenando, desde el mismo interior, las relaciones diplomáticas entre los países, por otro, continúa financiando guerrillas marxistas, integradas por no-judíos, que mueren por Sión, sin saberlo, etc. La Israel Sionista es la única Nación de la tierra que tiene a su gente repartida en las demás naciones, lo que le permite «tra-bajarlas» *por dentro*, sin despertar sospechas. La *población judía mundial contemporánea se calcula en 25.000.000 de individuos*, en su mayoría, *sionistas fanáticos*. En estas circunstancias, ¿cómo podría ser Palestina *una victoria*? Aunque no se me crea, ello no tiene nada de extraño, y cualquier hombre, si es un iniciado de la más alta categoría, si dispone de mucho dinero, y del respaldo de unos cuantos cientos de miles de individuos seleccionados, puede hacer exactamente lo mismo. Le bastaría estar sentado frente a una computadora, conocer la situación, y comenzar a repartir ordenes, para apoderarse del mundo entero.

62) DIOSES JUDÍOS

Aquí todos los dioses son judíos: Jehová, el dios de Israel, es de stirpe judía; María, una judía, es la madre del *hijo de Dios*, y Jesús, el hijo de ésta, es de raza judía. ¿Qué significa —exactamente— que todos los dioses de la humanidad contemporánea, sean todos judíos? ¡Y todo esto con el respaldo de Roma, desde un principio responsable de ésta peligrosísima y desvergonzada judaización de Europa! Lo que verdaderamente preocupa es la falsedad morbosa oculta en esta situación, y sus fines... Mentir y mentir, y seguir mintiendo, como si la mentira fuera alimento, ¿qué existe aquí digno de aplauso? ¡Esto explica el porqué nos encontramos en ésta situación!

63) OBJETIVOS DE LA PROPAGANDA SIONISTA CONTEMPORÁNEA

1) Mantener, cueste lo que cueste, el prestigio de la Biblia;
2) hacer creer que ésta fue escrita e inspirada por Dios a sus profetas;
3) hacer creer que en la Antigüedad Palestina ya estuvo ocupada por los reinos de Judá e Israel, como manera de justificar su ocupación actual;

4) hacer creer que Israel tiene un origen divino, generado por obra de fuerzas misteriosas, como por ejemplo, la elección de Dios;

5) hacer creer que Dios mismo ha señalado a Israel, como pueblo elegido, para dominar el mundo;

6) todo esto forma parte de un plan educativo, repetido segundo a segundo, por miles de canales, durante los 365 días del año, en especial por la radio y la oratoria callejera, los medios de difusión más económicos, y todo esto estimulado, a su vez, por la propaganda extranjera; nada es espontáneo;

7) junto al sionismo, actúan la iglesia judeocristiana de Roma, la de Atenas, de Londres, y todas las sectas evangélicas menores; aparentemente antagonicas, el fin es el mismo; sus conexiones no se ven.

Lo que a partir de ahora estudiaremos son las cuestiones siguientes:

A) Sucesos relacionados con el Plan Andinia;

B) partidos políticos que respaldan la ejecución de este plan;

C) cómo funciona el sistema «democrático» por dentro (municipios, juzgados, etc.), tanto en Chile como Argentina, etc.

¡Nos encontramos en un tremendo peligro!

64) PALESTINA Y LA PATAGONIA CHILENO-ARGENTINA

En 1990 publiqué mi libro titulado ORÍGENES DE LA BIBLIA, y en uno de sus acápites advertí la existencia de un plan para proceder a la destrucción de los altos mandos militares del Continente, en especial de aquellos que estuvieron involucrados en la destrucción del marxismo-leninismo internacional durante los años 1970-73; todos estos temas tienen una estrecha relación, aunque en apariencias no tienen ninguna. Transcribiré textualmente uno de los acápites principales del libro indicado, sin agregar ni omitir nada, a fin que el lector conozca cuál era la situación en Chile hace 10 años, y cuál es la situación actual, 10 años después. En esa época escribí lo siguiente:

«El Sionismo (Judío Mundial) data «oficialmente» de 1897, cuando el Dr. Teodoro Herzl, periodista judío húngaro, reunido en el Primer Congreso Sionista Mundial celebrado en Basilea, Suiza, declaró: «ESTAMOS HOY AQUÍ PARA DEPOSITAR LA PIEDRA DE FUNDACIÓN QUE PROTEGERÁ A LA NACIÓN JUDÍA...». Sin embargo, a pesar que Herzl, en el Congreso Sionista, habló de «reconstruir» el Estado judío en Palestina, incluyó la posibilidad de establecer el Estado de Israel dentro de los límites territoriales de la República Argentina, en el Cono Austral de la América del Sur...

A pesar que Jaim Weizmann —sucesor de Teodoro Herzl— fue el cerebro que preparó la conquista de Palestina, en su libro «A la verdad por el error», manifestó su disconformidad de instaurar en Palestina el Estado de Israel, señalando textualmente que «... sería mucho mejor si la Tierra de Israel y los países adyacentes estuviesen despoblados; claro que sería mucho mejor si por aquí fluyese el Nilo en vez del Jordán; sin duda sería mucho mejor si Moisés nos hubiese conducido a América, no a la Tierra de Israel... «

¿A qué territorio de América?

No están equivocados los nacionalistas argentinos al denunciar un raro PLAN ANDINIA (una especie de Protocolos de Sión), cuyo objetivo sería establecer en una amplia zona de la Patagonia una colonia de inmigrantes judío-rusos, cuya primera oleada se calcularía en 6. 000 individuos, hasta alcanzar una población de 600. 000. Lo mismo se dijo con respecto a Palestina, una inmigración restringida, y hoy suman millones. El denunciado «Plan Andinia» contiene párrafos que hacen meditar, ya que cuando en Europa aparecieron los fatídicos Protocolos de Sión, nadie les dio importancia. Sólo cuando comenzaron a cumplirse sus palabras al pie de la letra fueron tomados en cuenta y fueron estudiados por los servicios de inteligencia de toda Europa y América. El Dr.

Teodoro Herzl publicó en la primavera de 1896 en Viena, por intermedio de la librería de Breitstein un libro titulado «Der Judenstaat» (El Estado Judío); luego, en Octubre de 1897, Herzl convocó en Basilea, Suiza, el Congreso Internacional Sionista, en donde planificó la creación de dos Estados judíos: Uno en Palestina y otro en Argentina, afirmando que en un plazo de 50 años el primero estaría constituido. Al respecto, Herzl escribió lo siguiente: «Si tuviera que sintetizar el Congreso de Basilea en una frase, que me cuidaré de pronunciar públicamente, diría lo siguiente: en Basilea he fundado el Estado Judío... Si hoy dijera esto en voz alta, todos me responderían con una carcajada. Tal vez en cinco años, y desde luego dentro de cincuenta, todo el mundo lo sabrá». (Publicado por las Naciones Unidas en cumplimiento de la resolución 32 / 40 B - 2 Diciembre 1977). En efecto, desde Octubre de 1897 (fecha del Congreso Sionista en Basilea), hasta Mayo de 1948, transcurrieron 50 años y meses, y fue entronizado en territorio palestino el Estado de Israel, declarando su independencia ante el asombro del mundo entero. Si la sojuzgación de Palestina fue realizada gracias al Poderío Mundial de la Diáspora, resta ahora instaurar el segundo Estado Judío visible en «La Tierra de Promisión», como llamó Herzl a la Argentina. Se respondió con una carcajada a lo primero, porque se lo consideró un absurdo, «el loco sueño de Herzl». Después, la carcajada se heló. Así como Palestina fue una realidad y no un loco sueño, la conquista y sojuzgación de Palestina —conforme al informe evacuado— es una realidad absolutamente comprobada por comisiones técnico-científicas. En parte del «Programa Andinia», se lee que es de primerísima necesidad que sean utilizadas tropas de las fuerzas armadas, especialmente del ejército, las que actúen en violentísima represión contra el pueblo, lo que provocará el descrédito de los altos mandos, permitiendo su posterior descabezamiento y, como consecuencia a largo plazo, su debilitamiento y destrucción. El pueblo poco entiende de seguridad nacional o de guerrillas extranjeras introducidas subrepticamente en el interior de la Nación. El lenguaje pintoresco y abstracto cómo está redactado el «Plan Andinia», es precisamente lo que hace desconfiar de su autenticidad. Es curioso el parecido que existe entre el «Plan Andinia» y lo ocurrido con varios ejércitos del Continente, caídos en descrédito, como si todo hubiese obedecido a un plan previamente establecido. Todo este plan se realiza por «vía del gobierno», instigado por la asesoría de secretas influencias, supuestamente «patrióticas y nacionalistas», lo que sólo provocará el debilitamiento moral del ejército, la caotización de «sus cuadros y la corrupción de su disciplina», «llegando así al más mínimo nivel de rendimiento y eficacia». Dentro del «Plan Andinia», curiosamente, se habla de apresu-

rar la reorganización del movimiento socialista-comunista y «organizar sin demora sus fuerzas», y no olvidemos lo que dijo Herzl en su libro «El Estado Judío», de que son judíos los suboficiales de todos los ejércitos socialistas, comunistas, socialdemócratas y otros. Lógicamente, son indirectamente debilitados todos los poderes que rodean el «Plan Andinia», por medio de una labor de zapa simultánea y subterránea. Detrás de la máscara «democrática» y aparentando trabajar al servicio del bienestar popular, se ocultan planes raramente previsibles. «Nuevas Naciones —leemos en el «Plan Andinia»— surgen en el concierto mundial; para que ello ocurra debe existir un motivo, si ese motivo no existe hay que crearlo, para crearlo es necesario planificar, organizar y preparar su ejecución».

Todos los pueblos comprendidos dentro del «Plan Andinia» padecerán su ejecución.

Pretextando la vuelta a la democracia, destruir en toda América toda posibilidad de oponerse a la expansión del marxismo, y para conseguirlo, es necesario destruir toda libertad de acción de los altos mandos de los diversos ejércitos del Continente, liquidando toda posibilidad para que aquellos factores que les permitieron llegar a los gobiernos de sus respectivos gobiernos vuelvan a repetirse. Esto es lo que se está preparando, aduciendo a favor de tales medidas una secuela de errores producidos en muy extrañas circunstancias, como si todo obedeciera a un plan previamente establecido con extraordinaria anticipación». (Orígenes de la Biblia, Editorial Dinen, Propiedad Intelectual N° 77. 570, 14-11-1990, Santiago de Chile.)

65) LA CONFERENCIA DEL RABINO GORDON DEL KAHAL DE NUEVA YORK

(Nota: Kahal significa una oficina o tribunal representativo para dar a conocer exigencias netamente judías, que serán aplicadas con o sin el consentimiento de los gobiernos no-judíos. (XVII Sesión). ¿Cuál es la situación de hoy, diez años después? Existe una estrecha relación entre todo lo que ha ocurrido durante éstos diez años, y lo que continúa ocurriendo. La frase que escribí hace 10 años, «...eso es lo que se está preparando...», se ha cumplido al pie de la letra. Se trata de «desacreditar» y aniquilar despiadadamente todo cuanto pueda obstaculizar nuevamente la «ejecución» del Plan Andinia, y se han utilizado y siguen utilizando factores que, aparentemente, no tienen nada que ver con éste. El recurso más utilizado ha sido el de los procesos judiciales. Es una

advertencia contra quienes pretendan «inmiscuirse» en el plan judeoionista, como si determinados ejércitos del Continente no tuvieran derecho a intervenir militarmente contra una amenaza extranjera. Aquí juegan un papel fundamental los eternos marionetas, pues éstos respaldan este plan.

Cuesta creerlo, pero para entender toda esta cuestión, es necesario analizar una conferencia que en marzo del año 1969 un alto rabino norteamericano dictó en una sinagoga de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, destinada a ilustrar a su «escogida» concurrencia, cómo debían proceder para apoderarse de un trozo de territorio de dicha Nación, de su parte más rica: la Patagonia. Cualquiera creería que todo esto es una broma, pero no lo es. Para explicar cómo un hecho tan inusual e insólito pudo ser conocido públicamente, se explicó, con toda naturalidad, que debido a la «infidencia» de uno de los conspiradores, el tema de esa conferencia, que era secreto, quedó al descubierto. Es exactamente igual como si un rabino extranjero viajara hasta aquí, a Santiago de Chile, para dar una conferencia destinada a informar a un selecto grupo de conspiradores extranjeros, cómo deben proceder para apoderarse de la Patagonia chilena. Pero aquí existe una profunda lógica: El Plan Andinia fue dado a conocer porque nadie creería que fuera posible.

He aquí la transcripción textual de la Conferencia que el rabino Gordon dictó ante lo más escogido de la comunidad judía radicada en Argentina:

«El 23 de marzo de 1969, de 21 a 23 horas, se realizó en la Gran Sinagoga Israelita Sionista ubicada en Paso 423 de Buenos Aires, una reunión de judíos aschkenazis presidida por el ya citado rabino Gordon, del Kahal de Nueva York. Una infidencia de uno de los presentes ha permitido conocer el tema de la conferencia, que versaba sobre la República Argentina y el PLAN ANDINIA. Según el rabino Gordon la estabilidad del Estado de Israel, entronizado en territorio palestino y en medio del mundo árabe, se encontraba en peligro de destrucción, y por esto era necesario conquistar un territorio de alternativa hacia el cual trasladar su poder y su fuerza mundial, y se había resuelto —obviamente en reuniones secretas— que el territorio adecuado para superar tal emergencia era el Cono Austral de Latinoamérica, o más exactamente, la Patagonia Chileno-Argentina, la Cordillera de los Andes, y su control sobre la Antártica, más otras zonas que se incorporarían durante la realización del plan, tal cual aconteció en Palestina, en donde primero se reivindicó una pequeña porción de territorio, y luego, mediante guerras y matanzas, la conquista se expandió hasta quedar convertida en la potencia territorial actual, y todo esto, respaldado secretamente por

Rusia Soviética, gobernada por una coalición judeosionista y las colonias hebreas y poderes financieros residentes en Inglaterra y Norteamérica. Israel y la Diáspora Mundial se incorporarían fanáticamente a la ejecución de ese plan racial, mítico, de sangre, de tradición y familia, presionando a las restantes grandes potencias, China Comunista y Francia, para que cooperaran en la realización del mismo. Esta presión la ejercerían las comunidades hebreas repartidas al interior de esas grandes potencias—verdaderos Estados dentro de otros Estados—. Con Gran Bretaña ya existía un Pacto Militar previo, pues ésta deseaba conservar su dominio absoluto sobre las Malvinas, y ese dominio quedaría definitivamente asegurado mediante la destrucción total de las FF. AA. Argentinas y Chilenas, y aún más con el dominio de Israel sobre la Patagonia Chileno-Argentina. El Plan Andinia debía realizarse contra viento y marea, pues ni Israel ni la Diáspora admitían su fracaso, debido a la descomunal cuantía de la riqueza territorial involucrada, de la cual no existe parangón, y de la cual ni siquiera argentinos y chilenos tenían la más remota idea. En realidad, argentinos y chilenos no tienen idea de las riquezas que actualmente están en sus manos, y la prueba está en su desprecio absoluto hacia el medio ambiente que los rodea, y por la forma cómo han contaminado sus ríos, sus balnearios, cómo han derrochado sus riquezas naturales, sus bosques, sus minerales, sus recursos turísticos, y continúan destruyéndolos, y todo esto por dinero transitorio. Y nadie ha fiscalizado ni protegido este medio ambiente, salvo determinados extranjeros. En realidad, esto de que el Estado de Israel se encuentra en peligro es solamente una pantalla para apoderarse de otro territorio, pues la Israel Sionista Mundial no piensa abandonar Palestina, de la cual se apoderó mediante un increíble golpe de audacia, y sobre la cual jamás pudo invocar ninguna reivindicación territorial seria, salvo puros cuentos bíblicos. Pero hay que mantener oculto el verdadero plan aún para nuestros aliados más poderosos.

«Y añadió el rabino Gordon: «Ahora hermanos míos, quiero deciros que la situación puede tornarse muy crítica para el mundo judío en fecha no muy lejana, si no logramos prevenir y asegurar el futuro».

«Todos vosotros conocéis el plan de nuestro gran profeta el doctor Teodoro Herzl (el Estado Judío) en el que planificó la creación de dos Estados Judíos: uno en Palestina y otro en Argentina, y que en 50 años tendríamos uno constituido. Aunque en su tiempo fue denominado «el sueño de Herzl» hoy, nosotros y el mundo somos testigos de la realización de ese «sueño». En efecto, desde octubre de 1897 hasta mayo de 1948 (50 años y meses) el Estado judío quedó constituido, declarando su independencia con el asombro del mundo entero».

«La aparición de Herzl no fue más que la aparición del mesías para todos los judíos sionistas del mundo. Sus planes quedaron comprobados, no fueron sueños sino realidades, quedando sin realizar la segunda parte del PLAN: ANDINIA.»

«Si Palestina ha sido realizada con el sacrificio y la capacidad judía de aquellas tierras, queda ahora por demostrar lo mismo de la judeidad argentina, numerosa y selecta».

«La descripción de todas las bonanzas de «La Tierra de Promisión» como llama Herzl a la Argentina, les dirá que tampoco fueron sueños: son realidades absolutamente comprobadas por comisiones técnico-científicas».

«Argentina es la tierra más rica del mundo, superficies extensas y población escasa. La diversidad de su clima que oscila del ártico al trópico, es decir, de—60° C a 60° C con su escala intermedia. Es la más apta para nuestro pueblo, ya que lo podemos alojar todo de acuerdo a su procedencia, ya sea de Siberia o de Africa del Norte».

«Teniendo en cuenta la fertilidad de su suelo y la variedad de su clima, podemos afirmar que la Argentina es apta para producir cualquier planta del mundo, con las ventajas incalculables que de ello resultará. En cuanto a la explotación ganadera no es necesario hacer referencia.»

«Esa superproducción de alimentos y derivados, y la existencia de la ANTÁRTICA, —gigantesca heladera natural donde puede acumularse la producción de años y más años— nos convertirá en la despensa del mundo, sin arriesgar un sólo grano. Si agregamos a esto el espíritu y el genio judío, habrán comprendido las enormes ventajas que significarán para lograr el control del mundo, regulándolo de acuerdo a nuestras conveniencias».

«La enorme riqueza del subsuelo argentino, especialmente en la zona cordillerana es infinita. No hay mineral existente en el mundo que no haya en la Argentina, y casi sin explotar, gracias a los buenos oficios de nuestros hermanos».

«Argentina es el país más estratégicamente bien ubicado en el mundo. Alejado miles y miles de kilómetros de los futuros frentes de grandes contiendas mundiales; en esos miles y miles de kilómetros se pueden escalonar defensas tras defensas haciendo prácticamente imposible el ataque a su territorio. Estimando que con los adelantos modernos con que cuenta la guerra, se puede atacar el territorio argentino, una gran extensión está circundada por la Cordillera de los Andes, bajo cuyo suelo pueden construirse ciudades y más ciudades y alojar en ellas—si fuera necesario— a todo nuestro pueblo, instalando nuestras industrias pesadas, las livianas e inclusive las de consumo; manteniéndose en ellas por

años, por ser inexpugnables hasta para la misma bomba atómica».

«Calculando la magnitud de las futuras acciones bélicas y sus características, no podemos dejar de considerar que el Canal de Panamá será volado en los primeros momentos de la contienda; así la llave unión de los dos océanos quedará en nuestras manos».

«Con esta brevísima descripción, vosotros habréis comprendido y estimado las inmensas posibilidades judías que lleva involucrada la ejecución del PLAN ANDINIA Y LA CONSECUENTE RESPONSABILIDAD DE LA JUDEIDAD ARGENTINA EN SU REALIZACIÓN.»

«El plan en sí es muy sencillo, pero es compleja su ejecución, porque deberá ajustarse a las circunstancias que ahora analizaremos concretamente».

«Teniendo en cuenta las consideraciones previas del doctor Herzl, al iniciar su plan, haciendo citas concretas del Derecho Internacional existente y su aplicación en este caso, recomiendo su minucioso estudio. Debo advertiros que no puede ni debe haber errores en su ejecución.».

«ESTAMOS VIENDO, CADA VEZ CON MAYOR FRECUENCIA, QUE NUEVAS NACIONES SURGEN EN EL CONCIERTO MUNDIAL; PARA QUE ELLO OCURRA DEBE EXISTIR UN MOTIVO. SI ESE MOTIVO NO EXISTE, HAY QUE CREARLO; PARA CREARLO ES NECESARIO PLANIFICAR, ORGANIZAR Y PREPARAR SU EJECUCIÓN».

«NO HABRÁ OPORTUNIDAD MÁS PROPICIA QUE LA ACTUAL, TODO, ABSOLUTAMENTE TODO DEPENDERÁ DE LA HABILIDAD JUDÍA EN ESTA EMERGENCIA». (2).

«ESTAMOS VIENDO EN ESTE MOMENTO, QUE ESE «MOTIVO DETERMINANTE» NO EXISTE, Y PARA CREARLO LA SITUACIÓN NOS FAVORECE». (Como recordaremos, se aproximaban las elecciones presidenciales en Chile, C. D.). Sigue diciendo el Rabino Gordon: «SOLO QUEDA EN PRINCIPIO PROFUNDIZAR EL CAOS EXISTENTE, FOMENTAR LA CONFUSIÓN, INTENSIFICAR LA CORRUPCIÓN, ESPECIALMENTE EN EL CAMPO POLÍTICO, ADMINISTRATIVO, CULTURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL».

En su libro *Historia del Sionismo*, Wolf Nijelsohn ordena, *indirectamente, lo siguiente:*

(2) Se aproximaban elecciones presidenciales en Chile, en donde sus candidatos representaban a las fuerzas masónicas y sionistas-marxistas, y era fácil prever quién resultaría vencedor, por encontrarse todas las posibilidades copadas y bloqueadas, a fin de impedir cualquiera intromisión extraña al plan.

«Los judíos cultos y *sin bienes* se adhieren al socialismo (comunismo). La batalla social será librada en todo caso sobre nuestras espaldas, **PORQUE NOS ENCONTRAMOS EN LOS PUNTOS MÁS AVANZADOS, TANTO EN EL PUNTO MÁS AVANZADO, TANTO EN EL CAMPO CAPITALISTA COMO EN EL SOCIALISTA (COMUNISMO)**».

«Los componentes de nuestras capas inferiores se **VUELVEN PROLETARIOS**, se afilian a los **PARTIDOS SUBVERSIVOS**, mientras aumenta el tremendo poder del dinero en nuestras capas superiores».-

(Breve intermedio: Sucesos subterráneos relacionados con el Plan Andinia: Recordaré que el Plan Andinia fue dado a conocer en Argentina en marzo de 1969 por el rabino Gordon y un año después, en 1970, alcanzó el poder en Chile el Partido Socialista, instaurándose el primer Estado Marxista, respaldado por masones radicales, comunistas, demócratacristianos, etc., y otros partidos de la extrema izquierda chilena, mientras ese mismo año en Argentina el General Juan Carlos Onganía, incapaz de controlar la acción violentista del marxismo, las guerrillas y las huelgas, fue destituido por los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, que nombraron Presidente al General Levingston; no obstante el terrorismo psicológico que la propaganda sionista había inculcado en Argentina, a fin de impedir la intervención del ejército, algo falló en el Plan Andinia, pues por razones no aclaradas, interviene el Alto Mando de las FF. AA. Argentinas, impidiendo cualquier cobertura con una guerra contra las guerrillas argentinas y extranjeras integradas por socialdemócratas, socialistas y comunistas, que eran precisamente los encargados de respaldar al interior de ambos territorios la ejecución del Plan Andinia, con el respaldo solapado de otras fuerzas ocultas en la obscuridad, para cuando llegara el momento, pero todas las guerrillas fueron diezmadas por el ejército argentino; y 3 años después, el 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973, el primer Estado Judeomarxista entronizado en Chile es derrocado por una intervención militar y asume el Poder la Junta Militar encabezada por el general Augusto Pinochet, y el 23 DE SEPTIEMBRE DE 1973, (12 días después), asume el Poder en Argentina Juan Domingo Perón, es decir, el Plan Andinia sufre un descalabro total en ambos países, lo cual no significa que haya sido destruido. Deseoso de recuperar la estabilidad política y económica interna, el ejército argentino respalda a Perón. Y todo lo anterior ocurre simultáneamente, tanto en Argentina como en Chile, durante el mismo lapso de tiempo: 3 años, 1970-73. Algo, pues, falló en los cálculos de los «profetas» de Israel—entre éstos los cálculos del rabino Gordon— o quizás se retractaron deliberadamente ante la amenaza de una reacción o peligro que no habían previsto, demostrándoles que no eran el pueblo elegido.

por Jehová el dios de Israel. ES TREMENDAMENTE IMPORTANTE PARA EL SIONISMO, QUE TODO EL PLAN SE REALICE SIN LEVANTAR BANDERA, EN ABSOLUTO ANONIMATO, Y SI FRACASAN, YA TOMARÁN VENGANZA, LA QUE TAMBIEN REALIZARÁN SILENCIOSAMENTE. JAMAS CORREN EL PELIGRO DE ATRAER LA ATENCIÓN MUNDIAL, ni que los analistas se den cuenta de cuál es la verdadera situación. Con la derrota de Galtieri en las Malvinas, concluyen los Gobiernos Militares y la masonería mueve su poder en los Tribunales manteniendo a raya —hasta hoy— a las FF. AA. y de Orden, mediante pleitos y descabezamientos selectivos. El momento es aprovechado por el movimiento sionista-marxista interno con un reagrupamiento de sus fuerzas «democráticas» títeres, y copamientos de la Administración del Estado, por un lado, y el debilitamiento de las FF. AA. y de Orden, por otro. Aramburu, Frondizi, Alfonsín, y todos estos grandes hombres, no fueron más que coberturas «democráticas» entre los sucesivos Gobiernos Militares Nacionalistas. Hoy, la situación interna es terrorífica. Lo que no quiere entenderse es que nada de cuanto ocurre es accidental, sino de acuerdo al plan. Ha sido un crimen idiota dejar abandonada la parte economía y finanzas. Estamos viviendo entre sociedades ciegas al peligro, que viven en el mundo de Blanca Nieves y los siete enanitos, felices en su mediocridad, sin salvación. Frondizi, Alfonsín, y otros, en torno a los cuales se ha creado un cartel de grandes hombres, gloria de la Humanidad Democrática, fueron instrumentos de la judeomasonería y de sus planes. En resumen, si revisamos esta extraña y breve cronología histórica, constataremos que Chile y Argentina se hundan en gravísimos problemas sociales y económicos internos, provocados deliberadamente. (En Chile, por ejemplo, para abastecerse de una ración de alimentos, durante la Democracia Popular, el grueso de la población comenzó a depender —por el estómago— de las Juntas de Abastecimientos y Precios, — «JAP»—, precursoras de los futuros Almacenes del Estado, lo que permitía vislumbrar las verdaderas y deliberadas intenciones del plan marxista, y de esta manera, cada familia, SI QUERÍA OBTENER ALIMENTOS Y COMER, estaba obligada a inscribirse en las JAP y recibir tarjetas distribuidas por esas, y éste es el recuerdo inolvidable que el autor de este libro tiene de esa época). Lentamente, se estaba acostumbrando a la población al nuevo sistema de racionamiento que venía en camino.). Pero, poco tiempo después, constataremos la sorpresiva y decidida intervención de gobiernos militares destinados a impedir que Chile y Argentina quedaran convertidos en satélites de la Israel Sionista y Rusia Soviética, entre las cuales existe una disimuladísima conexión, pues ambas siguen el mismo plan, pero

por razones tácticas aparentan mantener una guerra entre sí, etc., y las consecuencias de aquella guerra interna y externa han continuado hasta hoy con sus venganzas políticas. (Enjuiciamiento y encarcelamiento de militares argentinos y chilenos, desarticulación, desarme y debilitamiento de toda la maquinaria militar, se esparce una cortina de humo para impedir que se conozca el fondo de los gravísimos hechos acontecidos durante el periodo 1970-73, lo cual ha continuado hasta el día de hoy para desviar constantemente la atención, no solamente de la opinión pública mundial, sino también de la opinión pública interna de Argentina y Chile, que no tenía la más remota idea de cuanto estaba ocurriendo dentro de su mismo territorio, para mantenerla permanentemente entretenida, etc.; sobreviene además el descrédito del servicio militar obligatorio, lo cual tiene como finalidad producir un disimulado desarme, etc., mientras los verdaderos culpables de los hechos anteriores permanecen en el anonimato, esperando la ocasión para actuar de nuevo, probablemente en condiciones mucho más propicias y mejor respaldados.). En otras palabras, al parecer sin saberlo —y sin conocer el verdadero fondo de la situación en la cual se vieron involucrados—, los altos mandos militares de Argentina y Chile abortaron el Plan Andinia propuesto en la conferencia del rabino Gordon. ¿Qué fue lo que se trató de instalar, simultáneamente, entre los años 1970-1973, tanto en Chile como en Argentina? Dos Estados marxistas-leninistas, y ello de acuerdo a planes de desintegración interna, de sus poderes militar y económico, y al respecto analizaré el plan marxista que se aplicó en Chile, el que, de haber triunfado, habría tenido graves repercusiones contra Argentina, así como las islas Malvinas, en poder de Inglaterra, constituyen un grave problema contra la integridad territorial de Chile.

Analícemos el problema más detenidamente.

66) LA INSTAURACIÓN DEL ESTADO MARXISTA-LENINISTA EN CHILE.—LA «VÍA CHILENA AL SOCIALISMO». VIOLENTA INTERRUPCIÓN Y EXPULSIÓN DEL PLAN

Todos los gobiernos judeomarxistas, al asumir el Poder, para construir lo que ellos denominan la «Sociedad Socialista», están obligados a seguir el mismo plan preestablecido a priori por los cerebros que lo confeccionaron: Marx y Engels... El plan sionista-marxista que Marx escondió en El Capital, es inmutable, en todos los países su aplicación es la misma, debido al carácter mundial de la economía, así que no existen una «Vía Chilena al Socialismo», ni una «Vía Cubana al Socia-

lismo», ni británica, ni norteamericana, etc., pues todas están supeditadas al mismo plan. Pero sigamos la corriente.

Primero: Deben destruir el poder militar, económico y político de la Nación que será convertida en Sociedad Socialista; para conseguir este fin, tendrá que absorber todos los medios privados de producción, cambio y distribución, y transferirlos al Estado marxista, incluyendo la agricultura, el sistema bancario y financiero, en suma, todos los medios privados de producción, concentrándolos en una supuesta **ÁREA DE PROPIEDAD SOCIAL**, tal como fue bautizada, con la bendición de la Iglesia Católica, en Chile. Aquí no existió ninguna improvisación. Todo el plan estaba listo desde décadas anteriores y sólo era cuestión de aplicarlo. En otras palabras, se hizo creer que todos los medios privados de producción y distribución transferidos a poder del Estado marxista-leninista chileno, pertenecían, a partir de ese momento, a la clase obrera en su conjunto, al pueblo de Chile, pero eso era pura apariencia, porque ya sabemos cuál es la verdadera finalidad. El destruido Alto Mando del Ejército Chileno es reemplazado por generales adictos al nuevo régimen, cuyas FF. AA. y de Orden, por razones obvias, son transformadas rápidamente en una Potencia Militar, con armamento de última generación, enviado desde Israel y Rusia Soviética, superior en poder de destrucción y en eficacia al conjunto de los países latinoamericanos que lo rodean, en especial al argentino. Es necesario proteger la estabilidad del Estado Marxista recién creado, en especial para proteger y consolidar la propiedad territorial privada que éste Estado Marxista, a partir de su ascensión al Poder, comenzó a poseer sobre la Patagonia. No se le niega ningún armamento, con más potencia destructora. La expropiación de todos los bancos y su transferencia gratuita a manos de astutos grupos capitalistas enterados de la jugada, permite crear una institución única centralizada, con el control total del crédito, y el terrible poder económico que ello reporta al exclusivo grupo capitalista asociado al plan. En cada industria y empresa expropiada se designa un interventor, no de acuerdo a un escalafón jerárquico, en donde predomina la capacidad, la antigüedad y la experiencia, sino de acuerdo a un cuoteo ideológico político partidista, cuyas consecuencias son fáciles de predecir, pues su paradójal intención es destruir esas industrias, a fin de obtener créditos del exterior, en especial de la U.R.S.S., la que los otorgará generosamente. Lo demás es pura pantalla. Una vez que la economía nacional está quebrada, luego de una gran escenografía teatral, los países socialistas exigen intereses onerosos como condición para que la industria chilena vuelva a funcionar, y asistida por técnicos rusos, cubanos, judíos polacos, y otros, llegados de las Democracias Socialistas. Todo es predecible en este plan, preparado a priori.

Segundo: Se inicia una política de expansión monetaria, que trae un incremento desenfrenado de los niveles de consumo de la población, dando con ello la sensación de un extraordinario bienestar popular y de un gran auge económico, como un milagro conseguido por arte de magia por el nuevo gobierno —todo aparente y transitorio—, pues está destinado a ocultar el verdadero plan que se persigue, y del cual la masa popular no tiene la más remota idea. El incremento del consumo es posible mantenerlo mediante el agotamiento de los stocks internos y de las reservas internacionales y mediante un aumento de la deuda externa; total, repartir lo ajeno no cuesta nada. Ojalá los stocks duren mientras se realiza el plan completo, el cual es necesario apresurar al máximo posible, pues esto es cuestión de vida o muerte para los actores principales, cuyas cabezas dependen de ello. Recordemos que, cuando no existen «motivos determinantes», hay que crearlos, y en la aplicación de su plan, el gobierno marxista chileno los inventó rápidamente, ajustándolos a las circunstancias del momento, con sus respectivas justificaciones. Obviamente la masa popular estaba feliz de poder comprar cosas antes inaccesibles a su bolsillo, TV., refrigeradores, radios, vehículos, etc. El gobierno congeló el valor del cambio, y de esta manera el pueblo pudo comprar productos a precios irrisorios, tapándole la boca a muchos economistas. En realidad, dentro del contexto de este plan, lo económico va complementado a lo psicológico, pues pocos se atreven a criticar una política de bienestar popular, como aparentaba serlo esa política. Esa fue una original forma de mantenerse en el poder. ¿Qué importaba regalar los stocks existentes, si éstos eran una bicoca, una bagatela en comparación a lo que realmente estaba en juego? ¿Qué importaba repartir mil, o cuatro mil, o diez mil millones de dólares, si se los comparaba con el valor del territorio nacional, y, en especial, de la descomunal riqueza oculta de la Patagonia?

Tercero: Las gigantescas emisiones de dinero destruyen el valor de la moneda en su doble papel de medio de pago e instrumento de valor; ahora, por ejemplo, para conseguir alimentos, ya no era posible recurrir al comercio habitual (panaderías, supermercados, almacenes, botillerías, etc.), y comprar libremente lo más esencial, sino forzosamente a los canales exclusivos de distribución estatales, que iban perfilando tímidamente su siniestra figura. Y DIGO SINIESTRA FIGURA, PORQUE EL HECHO QUE NUESTRO GRUPO FAMILIAR Y NUESTRO ESTÓMAGO Y NUESTRA HAMBRE COMIENCEN A DEPENDER DE UNA RACIÓN DE ALIMENTOS FIJADA Y PLANIFICADA ARBITRARIAMENTE POR EL ESTADO MARXISTA PARA PODER COMER —REPITO— ES PARA TODO INDIVIDUO LIBRE UNA LO-

CURA IRRACIONAL, IMPOSIBLE DE DEFINIR CON PALABRAS. ASI LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS SE CONVIERTE EN MONOPOLIO EXCLUSIVO DEL «ESTADO SOCIALISTA», PUES SON SUS MANOS LAS QUE MONOPOLIZAN TODAS LAS EMPRESAS PRODUCTORAS Y DISTRIBUIDORAS DE ALIMENTOS, DISTRIBUIDOS, A SU VEZ, POR LOS COMISARIOS POLÍTICOS Y LAS JUNTAS DE ABASTECIMIENTOS Y PRECIOS (JAP). EN RUSIA SOVIÉTICA, LOS ALMACENES DEL ESTADO, CUYOS PROPIETARIOS PERTENECEN AL MISMO GRUPO RACIAL, SON LOS ENCARGADOS DE DISTRIBUIR LOS ALIMENTOS. ESPERO SE COMPRENDA LA GRAVEDAD DE ESTA SITUACIÓN. Aquí en Chile se siguió idéntico plan, pero manejado en su mayoría por marionetas autóctonas, que paradójicamente ignoraban la finalidad del mismo. Ningún marioneta autóctono conoce el fondo y objetivos del plan que se aplica, por la sencilla razón que, si lo conociera, incluso él mismo se asustaría y opondría a su realización. Y llegó el momento en que el proceso se agravó al extremo que reventó: la inflación provocada deliberadamente trajo consigo un DESABASTECIMIENTO generalizado, y con éste, la «necesidad» de institucionalizarlo «... sobre la base de una cuota de productos necesarios por familia que se establecerá y estará compuesta por azúcar, arroz, café, carne, para alcanzar alrededor de treinta productos». (Exposición del entonces Ministro de Hacienda Fernando Flores en enero de 1973.). ¡Imaginemos cómo habrá sido el caos económico para que un país agrícola e industrial como Chile, haya llegado al extremo de verse obligado a imponer un sistema de racionamiento constituido por una canasta de alimentos por familia! Incluso este mismo personaje llegó al extremo de advertir con toda desfachatez y prepotencia: «El problema del racionamiento, de encarar la necesidad de producir las cuotas de consumo y no dejar al mercado actuar libremente, era una necesidad que hace tres o cuatro meses podía desentonar políticamente; parecía una medida ultra. Hoy no». Ahora, según Flores, imponer una cuota de racionamiento por individuo ya «no desentonaba». Se había creado un «motivo determinante» increíble, para justificar una medida absurda, que no tenía porque existir, y menos todavía en una Nación RICA y Soberana como lo es Chile. Destruyen la ECONOMIA NACIONAL de acuerdo a un plan deliberado, y luego argumentan que se ven «obligados» a imponer el racionamiento para «resolver» el problema del desabastecimiento provocado deliberadamente por ellos mismos para controlar las personas por el estómago. Era una presión política intolerable, que enfurecía a cualquiera, porque ahora era el sustento básico de la familia el que estaba en juego. Y el grueso de los ciudadanos

estaban siendo acostumbrados gradualmente, muy diplomáticamente, a ese nuevo sistema de distribución —para poder comer—, en lo posible, sin que los involucrados se dieran cuenta de lo que verdaderamente estaba pasando. Este plan trata de perjudicar deliberadamente nuestro porvenir, de hundirnos entre en el proletariado indigente, de someternos por medio de las necesidades del estómago, en sus privaciones, no se nos dirá que esto es socialismo. La finalidad es someter por hambre. En los Protocolos Sionistas leemos: «Nuestro poder se basa sobre el hambre y la debilidad permanentes del obrero. Sólo en esta situación se ve obligado a someterse en todo sentido a nuestra voluntad, pues por propia iniciativa no encuentra ayuda en su propio círculo para oponernos resistencia». (III Sesión). Esto explica el plan marxista-leninista que el gobierno socialista estaba aplicando en Chile. El plan en sí es de una desaprensión y falta de escrúpulos digno de estudio, pues una vez que han logrado el monopolio exclusivo sobre los medios de producción y distribución, someten por hambre. Es de admirar, además, la fina hipocresía, el disimulo, la astucia que se emplea para convencer que los fines son fraternales y equitativos, y la gran mayoría de la población estaba convencida de ello. Millones de obreros ayudan a aplicar este plan, efectivamente ayudan, pero no tienen la más remota idea de cuál es la finalidad. En septiembre de 1973, todavía no se había llegado al extremo de anular completamente el valor del dinero, para suprimirlo de la circulación, y reemplazarlo por tarjetas o bonos, entre millones de chilenos socialistas, pero tal transformación venía en camino. En un régimen márxista-leninista ya consolidado, al estilo de las democracias comunistas de Europa Oriental, es mejor tener acceso a las tarjetas de racionamiento distribuidas por los almacenes del Estado, que poseer dinero, porque éste no sirve para obtener determinados artículos esenciales, como por ejemplo, una ración de carne o medio pollo, arroz, azúcar, leche, papas, porotos, etc. Todos estos alimentos han sido monopolizados y son distribuidos por la maquinaria estatal, de manera que era necesario sonreírle todos los días a los funcionarios que administraban las JAP, después de hacer una larga «cola» de una o dos horas. Obviamente, el dinero continúa circulando entre los círculos privilegiados, pero no entre cientos de millones de proletarios. Y todo ese plan se desarrolló a vista y paciencia de las FF. AA. y de Orden, que seguían con lógica curiosidad y atención cómo se realizaba la edificación de la «Vía Chilena al Socialismo». Y todo esto ha sido olvidado, con un 100% de posibilidades de que vuelva a repetirse. Así Rusia Soviética y Cuba, Redentores del Proletariado Mundial, encontrarían su revancha en Chile. En el caso chileno, la última parte del plan judeomarxista era asestar un

autogolpe sangriento, armado, y eso era indiscutible —demasiado obvio— pues cabe preguntarse cómo, después de destruir una economía nacional, sus autores podían dar excusas caballerosamente, arreglar las maletitas, dar las gracias por la confianza dispensada, y luego marcharse tranquilamente a casita. Estaban obligados a seguir adelante y jugarse la vida en un choque armado con las FF. AA. y de Orden. Ese autogolpe obvio era asesinar, mediante una acción suicida de audacia sorpresiva, a unos cuantos individuos —que no pasaban de cuatro—, con lo cual habrían quedado como los dueños absolutos de todo el territorio nacional, incluyendo, obviamente, la codiciada Patagonia. Pero es necesario reconocer, también, que el riesgo valía la pena, pues si ganaban, el Plan Andinia habría significado un orgullo racial fácil de entender. Habría quedado demostrado que Jehová, el Dios de Israel, de verdad los había designado como su pueblo elegido para gobernar los destinos del mundo. Y pronto habrían recibido ayuda, mediante un desembarco, de grupos paramilitares cubanos, judíos rusos y polacos, etc. Pero todo este asunto de pueblo elegido tiene una fuerte dosis de propaganda, de falsedad hipócrita, pues también cometen errores graves, como éste, y del cual todavía no se recuperan. El plan en general tiene un origen satánico, disfrazado de origen divino. Según mis cálculos personales en esa época, la guerrilla marxista y los asociados secretamente al plan actuarían el 18 de septiembre de 1973, ocasión en que los Altos Mandos se encuentran reunidos en el desfile militar para conmemorar la independencia. Sinceramente, toda la victoria dependió del factor tiempo, de quien actuara y diera el golpe primero... De esa intervención militar dependería la Libertad o la Esclavitud de Chile, sin ninguna posibilidad de volver el reloj de la Historia hacia atrás...

No tengo palabras para expresar un hecho tan monstruoso, un engaño tan bien planeado, y aún pienso qué habría sucedido si Chile no hubiera logrado liberarse de las garras del marxismo internacional. Hasta ahora, Chile ha tenido buena suerte. Pero la buena suerte no dura siempre.

Dentro del plan marxista-leninista entronizado en Chile ya se encontraba incluida la Patagonia chilena ambicionada por el rabino Gordon, por Israel y la Diáspora, de manera que la victoria del plan marxista-leninista en Chile facilitaba de manera extraordinaria el cumplimiento de ese plan, pues permitiría organizar desde el interior mismo del territorio nacional chileno y patagónico su conquista global. Y en forma bastante expedita. En todo caso, ya en la conferencia del rabino Gordon en 1969, éste había previsto una hipotética victoria del gobierno marxista en las próximas elecciones presidenciales, y por esto el rabino Gordon habría dicho: «No habrá oportunidad más propicia que la actual, todo,

absolutamente todo dependerá de la habilidad judía en esta emergencia». Si se conectan los cabos sueltos, se descubrirán conexiones que no se ven a simple vista, y que dan una conexión abstracta bastante compleja. Es tanto el poder y la prepotencia de estos grupos económicos, que se dan el lujo de discutir estos asuntos públicamente, sin colocar al descubierto, no obstante, sus ramificaciones ocultas. Utilizan a los demás como títeres, marionetas, criados, instrumentos, como material humano moldeable, permaneciendo intocables debido a su poder y astucia. Y lo verdaderamente grave, es que nadie se atreve a mencionarlos, por temor a perder la posición que ocupan. Ninguno de los administradores con aptitudes de esclavos de los Congresos Nacionales de las democracias de Europa y América se atreverían a discutir públicamente y libremente este tipo de cuestiones, lo que acredita el terror psicológico que los domina. ¡Y así se atreven a criticar a Hitler y la Alemania nazi, que tuvieron la hombría y el coraje de hacerlo!

Lo acontecido en Rusia de la época Zarista, en la Primera Guerra Mundial, y luego en Polonia, en la Segunda Guerra Mundial, mediante el exterminio (detenidos-desaparecidos) de la alta oficialidad AUTÓCRATA rusa y polaca (los mataron de uno o dos tiros en la cabeza), acredita el proceder bestial usado por los enemigos del género humano para descabezar a las razas adversarias de su jerarquía, lo que de seguro ocurrirá, si no se les detiene, en Argentina y Chile.

Tenemos el más pleno derecho y el deber de discutir públicamente todo cuanto afecta a nuestra libertad y porvenir, y adoptar una política preventiva contra planes como el propuesto públicamente por el rabino Gordon y el rabino Marx. Mientras el Rabino Gordon —un extranjero, un extraño— se dio el lujo de discutir públicamente el plan para apoderarse de la Patagonia Chileno-Argentina, desde dentro del mismo territorio nacional, ningún político, ni chileno, ni argentino, se atreven a discutir públicamente semejante problema, lo cual resulta verdaderamente vergonzoso. Y de esto quedaron previamente avisadas las iglesias judeocristianas de éstas naciones, y todas sus sectas menores. Pero sigamos.

La edificación, aquí en Chile, de la llamada «Sociedad Socialista», se caracterizó por cuatro etapas claramente definidas:

- 1) las expropiaciones,
- 2) el proceso inflacionario como derivado de la expansión monetaria,
- 3) el desabastecimiento, y
- 4) como consecuencia de lo anterior, implantación del racionamiento, como consecuencia lógica y previsible de una anterior cadena de causas y efectos.

Allí no hubo nada inocente, como errores de una política equivocada. El error más repetido de quienes estudian este tipo de problemas, es creer que todo Estado marxista, al expropiar bienes ajenos, persigue la eliminación real de la propiedad privada —incluso de la propia— a fin de «socializarla» generosa y altruistamente a favor de las masas populares, pero ya vimos cómo aquí hay una pillería, una doble jugada: si el Estado Sionista Socialista elimina el derecho de propiedad que su adversario posee sobre los medios de producción, esto no significa que también él anule su derecho de propiedad sobre dichos bienes: la verdad es que se apodera gratuitamente de ellos como monopolio exclusivo, eliminando a sus competidores; despoja a sus competidores de una vida de trabajo, quizás del trabajo de generaciones, y todo este despojo lo disfraza del pretexto de construir la Sociedad Socialista, de edificar un Gobierno del Pueblo, por el pueblo, y para el pueblo. En forma más violenta aún procedió en Rusia el Estado Soviético, pues allá, al momento de iniciar la construcción de la Sociedad Socialista, se estaba saliendo de la Primera Guerra Mundial, y el caos y la confusión eran totales: era posible, incluso, actuar libremente al margen de la ley, asesinar sin juicio previo, a los supuestos enemigos del pueblo, y así se hizo. Pasó por las armas a todos los capitalistas autóctonos rusos cuyas riquezas acababa de expropiar, y transfirió esos mismos capitales privados (industrias, fábricas, propiedad agrícola, etc.), a manos de los capitalistas judíos asociados al plan, y esta es la única finalidad, respaldada por los partidos marxistas-leninistas, comunistas, socialistas, socialdemócratas, radical masónicos, etc., cuyos integrantes no-judíos representan y realizan aquí el papel de marionetas. Sobre esto volveré más adelante, para no cansar al lector.

Ahora, ¿quiénes instauran este tipo de planes? Obviamente, sus cerebros actúan desde las sombras; el jefe de Estado y sus ministros solo tienen por misión representar el papel de héroes y, si el plan no da el resultado esperado, pagar las consecuencias. Así es de irónico este proceso, y todos quienes participan quedan pletóricos de felicidad, como si todo fuera obra del destino, para que se cumplan las Escrituras.

Con respecto a tales planes, según mi opinión personal, Perú, Bolivia, Argentina y Chile, están hermanados por un destino común. En caso de una futura guerra, las Potencias Extranjeras tratarán de utilizar a éstas cuatro Naciones latinoamericanas —por separado—, como marionetas de sus planes territoriales, lanzando a unos contra otros, a fin que se despedacen y destruyan mutuamente, en su provecho. Y ello es muy obvio, pues les despejaría el camino gratuitamente de muchos obstáculos. Y hacer el papel de títeres no es muy agradable, ¿no les parece?

También el régimen marxista del periodo 1970-73, dependió, en parte, del respaldo popular y en lograr la mayoría absoluta en las elecciones municipales que venían en camino, lo que le habría permitido lograr la llamada «socialización» de los medios privados de producción en forma muchísimo más rápida. Pero el respaldo popular que el recién instalado gobierno marxista esperaba no llegó, y ahí comenzó una loca carrera contra el tiempo que adquirió ribetes de tragicomedia, pues solo podía definirse como una locura suicida el pretender apurar la socialización del país mediante la expropiación ilegítima de la mayor parte de la actividad productora, ya gravemente quebrantada por el desabastecimiento, la anarquía, el desorden, las huelgas, las diarias concentraciones políticas, los grandes discursos, el caos económico, en suma, durante el derrumbe inicial del antiguo sistema. ¿Cómo una economía puede ser derrotada sin desorganizar su poder? (Bujarín).

En países ricos como Chile y Argentina jamás se han justificado las expropiaciones, salvo por razones de seguridad nacional; ni se han justificado la escases, ni el desabastecimiento, ni la inflación mediante emisiones descabelladas lanzadas deliberadamente para derrumbar la economía, ni el racionamiento, ni las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP), etc., y, sin embargo, todos éstos fenómenos se convirtieron en «motivos determinantes», como si fueran cosas imprescindibles. Expropiar industrias privadas (cuya libertad privada ha sido siempre benéfica para Chile, pues elimina la posibilidad de monopolio), se convertía, pese a ello, en un «motivo determinante», y cuya finalidad de fondo solo tenía el propósito de apoderarse gratuitamente de ellas. Pues aunque parezca increíble, todo Estado Marxista, cuando expropia industrias y empresas privadas, cuando expropia millones de hectáreas agrarias, o cualquier tipo de riquezas ajenas, etc., lo que hace es apoderarse gratuitamente de ellas, pues no está asistido por ningún derecho legal que justifique dicha expropiación. Engels, escribiendo al respecto, en 1867, señalaba que una vez que los Estados comunistas se apropiaran de toda esta gigantesca riqueza social, mediante expropiaciones populares, «...habría que saber ante todo quién tendría títulos de legitimidad para hacerse cargo de toda esta riqueza». (Carlos Dinen, Nuestro Porvenir, Editorial Arancibia Hnos., Santiago de Chile, 1987).

La llegada a Chile de cientos de hebreos expertos en diversas áreas, copando rápidamente los puestos claves de la administración del Estado marxista Chileno, como un pequeño ejército, fue probablemente la gota que rebalsó la copa... Chile, poco a poco, se hundía más y más en la órbita comunista, probablemente sin retorno, con el respaldo de la iglesia judeocristiana de Roma y Chile y sectas evangélicas menores...

Todo Estado marxista-leninista, para establecerse de manera definitiva en el Poder, requiere forzosamente de una situación de caos y anarquía, de confusión total, que le permita actuar mediante terror y violencia, contra la ley y la justicia, pues ésta situación le permite actuar de manera más expedita. Cuando Rusia fue conquistada por el marxismo internacional, ese desgraciado país venía saliendo de la Primera Guerra Mundial, y se encontraba destrozada por dentro, lo que facilitó la aplicación del plan. Cuando Alemania, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, etc., fueron conquistadas por el marxismo, éstas naciones venían saliendo de la Segunda Guerra Mundial, y Norteamérica e Inglaterra —por medio de traidores internos—, cooperaron para que sucediera así. Ningún país ha aceptado voluntariamente el sionismo-marxista, salvo obligado por el engaño, la traición, el desconocimiento del plan, y obligado por traidores internos y externos, que se combinan arteramente para lograr este objetivo. Es muy raro cuando se instaura un Estado Marxista por medio de elecciones democráticas, como aconteció en Chile. Esto se explica porque el engaño conseguido fue total.

La destrucción de la economía nacional no fue un error ni un fracaso, pues formaba parte del plan. Por esto, el gobierno marxista fue acusado de una «planificada irresponsabilidad» en el manejo de los asuntos fiscales y monetarios, lo que acredita el desconocimiento, por parte de nuestros economistas, de la verdadera situación. Todo lo contrario. Destruir deliberadamente la política fiscal y monetaria vigente en aquel entonces formaba parte del plan. Pero aquellos creían que se trataba de una experiencia completamente nueva, de un experimento nuevo, de una nueva «Vía Chilena Hacia el Socialismo». Y todos estaban orgullosos y felices. No tenían la más remota idea de lo que estaba pasando, ni de lo que se proyectaba, calcado en detalle de las experiencias rusa, polaca, alemana oriental, checoslovaca, etc. Incluso la Constitución Política que el Estado marxista pensaba establecer en Chile era copia calcada de las Constituciones de Europa Comunista. Muchas veces los marionetas son utilizados como marionetas, sin que éstos se den cuenta que son usados como marionetas, y este fenómeno psicológico es común en este tipo de problemas. En la agricultura, mediante la «Reforma Agraria», el gobierno marxista chileno expropió 5.000 predios que representaban millones de hectáreas, con la benévola intención, según pretextaba, de eliminar a los grandes latifundistas y repartir la tierra equitativamente entre miles de pequeños propietarios. Todo estaba disfrazado del más puro amor socialista. Sin embargo, como era obvio, no entregó un solo título de propiedad, anunciando en cambio la creación de los llamados Centros de Reforma Agraria, que no eran otr

cosa que Granjas Colectivas del Estado, copia calcada del plan aplicado en toda la U. R. S. S., en Cuba y Europa Oriental para la extracción de plusvalía gratuita, y todas estas granjas son movidas por campesinos proletarizados, y obligados a trabajar allí debido a la presión ejercida mediante el sistema racionalizado de alimentos. «Quien no trabaja no come», decían Lenín y Stalin. Reitero que lo acontecido en Chile en 1970-73, sólo puede definirse como una locura suicida, pues era obvio que el Estado Marxista Chileno no contaba con el tiempo forzosamente necesario para instaurar el plan desde el principio hasta el fin. En este plan sionistamarxista no existe nada nuevo. Todo el plan se encuentra establecido a priori, y si en algún país se quita o se añade algo, como en Cuba, es para disimular. Además, sabían que una reacción negativa no tardaría en venir. A pesar de ello, corrieron el riesgo, pues no disponían de ningún otro camino. ¿Acaso conquistaron el Estado Nacional Chileno para gobernar en beneficio de las clases obreras y campesinas desposeídas? ¿Qué les importaba Chile y sus clases desposeídas! ¡Nada! Lenín y Stalin, para instaurar este mismo plan en Rusia Soviética, demoraron casi 10 años, y sin oposición interior ni exterior, pues previamente habían exterminado al Zar de Rusia, al Alto Mando del ejército y la armada, a la aristocracia y al capitalismo autóctono ruso. Lo ocurrido allí fue una matanza sanguinaria, deliberada, para descabezar al pueblo ruso de sus dirigentes naturales, y después de aquello, el pueblo ruso jamás ha vuelto a levantar cabeza y rebelarse contra el comunismo que le colocó sobre la cabeza el yugo que lo esclavizó, quizás para siempre. Para liberar al pueblo ruso de la esclavitud sanguinaria a la que lo sometió el marxismo judío, quizás sea necesaria la reacción del ejército ruso, pero ello parece hoy bastante difícil, pero no imposible. Hitler ha sido el único que habló de librar a las clases obreras de Rusia Soviética de la esclavitud judeomarxista, y lo habría logrado, de seguro, sin la traición de Inglaterra. Con Hitler, Europa Occidental se perdió su gran oportunidad de librarse para siempre de este terrible peligro llamado marxismo-judío, al que yo considero el peligro y la amenaza más grande contra la Humanidad actual, una verdadera maldición. Cualquiera otro peligro, inclusive al de la Iglesia Judeocristiana de Roma lo considero nimio en comparación a aquél, pero enceguecidos por el odio, los angloamericanos no calcularon la situación en su dimensión real, quedando, hipotéticamente, sentenciados a muerte, al igual que todos los demás pueblos. Los angloamericanos creen que, si la Gran Israel logra la hegemonía mundial, de acuerdo a su programa marxista, seguirían existiendo. Sólo quienes hemos estudiado el problema racial sabemos de qué se trata esta gran cuestión. Lo que quedó de población

en la U.R.S.S., lo que quedó con vida, fue el elemento obrero y campesino autóctono ruso completamente inofensivo, pues bastaba proferir la más mínima crítica para ser pasados por las armas. (Léase Cuestiones del leninismo de José Stalin, en donde éste explica cómo procedió a la destrucción de las diferencias económicas entre las clases en Rusia, y cómo la distancia entre unas y otras se fue acortando, hasta quedar transformadas en una sola masa proletaria de obreros y campesinos. Incluso antiguos aristócratas e intelectuales autóctonos rusos, y militares arruinados —con sus familias— se transformaron en chusma proletaria, cuando fueron despojados de sus medios privados de vida, de su base económica.). Se destruyeron las diferencias de clases hasta anular entre los individuos que la integraban esa distancia natural, jerárquica, a fin de transformarlos en una masa proletaria sin personalidad, incapaz de oponer resistencia —en plebe democrática— en donde todo se confunde y nada se distingue, todo lo contrario a lo que aconseja Nietzsche, Orden de Jerarquía Natural, que eleve la espiritualidad y personalidad del hombre hasta alturas inconcebibles, y que fue, precisamente, el plan incorporado por Hitler a su política del Poder, etc., nada que ver con ese plan terrible y diabólico, destinado a convertir el no judío en bestias de carga, producto de la venganza y del odio.

Es curioso que los pueblos argentino, chileno, y árabe palestino estén marcados por un mismo destino, con sus tierras codiciadas por los mismos enemigos. El mismo plan bíblico esgrimido contra Palestina ha comenzado a operar contra la Patagonia Chileno Argentina, con el beneplácito de las sectas religiosas judeocristianas y evangélicas creadas previamente con esta finalidad. En mi libro anterior Orígenes de la Biblia, realicé un análisis psicológico relacionado con este verdadero golpe de astucia. El sometido a la idiosincrasia religiosa pierde ese poder espiritual llamado independencia, y una vez que es convertido en títiro, en cristiano, deja de ofrecer resistencia, inclusive en la defensa de su propio suelo territorial. Si a los religiosos chilenos y argentinos se les ordenara defender su suelo patrio contra Israel, el pueblo elegido de Jehová, el dios de Israel, ¿qué harán esos religiosos argentinos y chilenos?

No siempre se enseña religión con buenas intenciones, y al respecto, hemos completado un siglo de educación religiosa intensiva...

El rabino Jaim Weizmann cometió el grave error de confesar públicamente que la Israel Sionista experimenta codicia y ambiciona la Patagonia Argentina-Chilena, y los demás rabinos del Sanedrín jamás se lo han perdonado. Esa ambición, al quedar desenmascarada públicamente, es un mal precedente, pues los obliga a proceder con mayor cautela, que es precisamente lo que no quisieran.

Aún suponiendo hipotéticamente que Sión logre apoderarse de la patagonia, jamás abandonará las posiciones que ha conquistado en Norteamérica e Inglaterra, y sólo los desinformados creerían semejante estupidez. Weizmann ha sido el punto de referencia para una investigación y revisión histórico científica. La Cuestión Judía es muchísimo más peligrosa y complicada de lo que se cree, y de la solución de ésta depende el porvenir de las otras razas, pues en lo fundamental, este es un problema racial-bíblico, reitero, de sangre, fundamental, mítico, supuestamente religioso, engendrado por sus rabinos. Resulta verdaderamente increíble que norteamericanos e ingleses no estudien el problema racial, lo que indica claramente que no lo consideran un problema. Pero también hay temor. Ninguna de las llamadas grandes potencias se atreve a discutir esta cuestión públicamente, lo que acredita que estamos viviendo en medio de una humanidad atemorizada, sometida a un rey de Sión.

Apoderarse del Estado Nacional Chileno, destruirlo y reemplazarlo por un Estado Marxista-Leninista, significaba apoderarse, de cabo a rabo, de todo el territorio nacional, dentro del cual se encuentra incorporada diplomáticamente la Patagonia argentino-chilena... ¿Qué cara tuvieron que poner para disimular tan osado plan?

La sorpresiva intervención de las FF. AA. y de Orden de Chile y Argentina dentro del contexto de este plan marxista, debe de haber sido un terrible terremoto para los conspiradores, pues hizo fracasar un plan que, en lo que respecta a sus métodos ocultos, debía ser ejecutado dentro del mayor de los secretos. Ellos siempre avisan lo que harán, pero jamás la estrategia que utilizarán. Ésta siempre permanece en el mayor de los secretos. Si el plan fracasaba, nadie de los interesados debía decir una sola palabra, pues, por razones internacionales, Francia, Alemania, China, India, etc., se encontraban observando atentamente cuanto acontecía, y el plan, cual fuera el resultado, debía seguir en secreto. El actual cuerpo diplomático, designado en su gran mayoría por esta potencia oculta, mantiene hermético silencio, y esto explica, en la actualidad, la espantosa indiferencia y silencio que lo caracteriza. Es un sistema, a priori, completamente bloqueado, como corresponde a los intereses internacionales de Sión. Este los designa, uno por uno, y éstos experimentan verdadero terror ante la posibilidad de perder el cargo que representan...

El panorama, dentro de la perspectiva que he relatado, es terriblemente desalentador, y sin embargo, permite esclarecer la situación global. Aparecen una increíble mezcla de poderes, chicos y gigantes, que se confunden y parecen combatirse entre sí, y que, a pesar de ello, siguen exactamente el mismo plan: obtener la victoria final de la Israel Sionista Mundial. Comunismo, Socialismo, Socialdemocracia, Francmasonerías

judía y no-judía, Iglesias Judeocristianas de Roma, Atenas, Londres y Berlín, iglesias Evangélicas Internacionales y sectas menores, etc., todas convergen en la misma dirección. Los judeocristianos no-judíos entronizados en Roma, al declararse «hermanos menores» de la Israel Sionista Mundial, así como el Estado marxista entronizado en Chile se declaró «hermano menor» de Rusia Soviética, han volcado la simpatía de las masas populares europeas y americanas a favor de todo lo que es judaísmo, debilitando peligrosamente ese fenómeno que se llama defensa imprescindible, en especial en lo que respecta al estudio del plan del judío Carlos Marx, el que, de ser entendido, provocaría un verdadero terremoto, incluso entre los ignorantes de la jerarquía judeocristiana de Roma. Lo que pasa, es que estas organizaciones son marionetas, y están de tal modo idiotizadas, que son incapaces de darse cuenta de la situación que ocupan dentro de este conglomerado, integrado en su gran mayoría por irracionales incompetentes. Y todo esto, deriva de la ignorancia. Y no he mencionado al fondo monetario y las transnacionales, que completan este plan diabólico, en donde la aplicación del Mal es deliberado. Basta leer los Protocolos Sionistas, en donde el príncipe de Israel pregunta: «¿Necesito efectivamente demostrar todavía que nuestro dominio es previsto por Dios? ¿Efectivamente no seremos capaces de demostrar, con ayuda de nuestra riqueza, que todo el mal que hemos tenido que hacer en el transcurso de muchos siglos, haya conducido por fin y a pesar de ello al verdadero bienestar y al orden general? Nosotros mantendremos este orden, aunque con ello no podrán evitarse las violencias. Nosotros sabremos demostrar de que somos los bienhechores del género humano, los que hemos devuelto al mundo despedazado el verdadero bienestar y la libertad personal. Cada uno que respete nuestras leyes, podrá gozar de las bendiciones de la paz y del orden. Al mismo tiempo haremos ver a todos que la libertad no consiste en arbitrariedades sin límites de cada cual, que la fuerza y la dignidad del hombre jamás se encuentra en el anuncio o prédicas de principios revolucionarios, como por ejemplo, la libertad de conciencia, la igualdad general, que la libertad personal no da derecho a nadie a rebelarse y agitar a otros por medio de discursos ante una multitud. La verdadera libertad está en la inviolabilidad de la persona, pero sólo cuando se ciñe honradamente y de buena fe a las reglas de la vida de la comunidad humana. La verdadera dignidad del hombre no descansa tanto sobre el conocimiento de sus derechos, sino más bien sobre el cumplimiento de sus deberes. La peor clase de hombres son aquellos que en todos los casos y ante toda persona colocan siempre su amado yo en primer término». (XXII Sesión). Es decir, luego que hayan conquistado el poder mundial total, toda la educación actual cambiará. Entonces se

prohibirán las revoluciones, la libertad de conciencia, los cientos de partidos políticos, la masonería no-judía y el marxismo-leninismo, que hoy mantienen al mundo en efervescencia mientras nos llevan al inevitable derrumbamiento. Pero este mundo es demasiado grande, y difícil de conquistar completamente. Y dentro de este mismo plan hay fuerzas disidentes, de manera que este complejo plan podría venirse abajo de la noche a la mañana por una causa muy sencilla; toda su estructura, la base que sostiene este gigantesco edificio mundial está edificado sobre la mentira, y si todo fuera esclarecido de golpe, ese gigantesco edificio se vendría abajo. Y eso sí que sería un cataclismo mundial.

La Israel Sionista cuenta con el respaldo nuclear de Rusia Soviética. Esta es la única parte gravísima del asunto.

Respecto a la Deuda Externa, el llamado gobierno marxista entronizado en Chile resuelve no pagarla, lo cual es interpretado como una clara demostración de un país que se encuentra en bancarrota nacional, en insolvencia total, en quiebra económica y financiera (que era, en realidad, el fin psicológico que se perseguía producir, pero no por culpa de ellos, ni de su plan deliberado), sino achacándose al boicot «imperialista»; se trataba, pues, de una comedia, de una cuestión puramente psicológica, para elegir a qué país pedirle créditos, sin despertar sospechas. Si le piden créditos directamente a Moscú, o a las llamadas democracias populares de Europa Oriental, quedaría al descubierto que se trata de un plan. Y para disimular más todavía, los países comunistas exigen condiciones que son de una usura intolerable, como si a ellos todo este asunto no les importara nada, pero absolutamente nada. Actúan con una indiferencia cruel, que contradice la «fraternidad» socialista mundial. Y lo más extraño, es que Norteamérica y Europa Occidental —por consejo de sus respectivas masonerías internas—, rechazan entregarle créditos a este pobre Chile en bancarrota, forzándolo, contra su voluntad, a endeudarse con los únicos países que sienten caritativa piedad cristiana, con los países comunistas. Ahí concluye la comedia. Desde el momento en que gran parte de la ciudadanía acepto incorporarse a las JAP, para recibir la «canasta» de productos esenciales, fijada por el gobierno marxista, las libertades económicas y políticas habían dejado de funcionar, y ningún partido político puso el grito en el cielo en forma enérgica, salvo el General Pinochet, que prohibió a las familias de militares aceptar las tarjetas distribuidas por las JAP, al darse cuenta de la peligrosa infiltración y control que el gobierno marxista-leninista perseguía por medio de esta medida. Esta prohibición del General Pinochet, publicada por un diario de Santiago, fue una advertencia de lo que venía en camino, y sin embargo, todo siguió igual... y peor.

Es necesario reconocer, sin embargo, que no obstante el terrible caos y desorden económico producido por esta política contradictoria, confusa y engañadora, un importante porcentaje de población, en especial los comerciantes, estaban radiantes de «felicidad», pues nunca en su vida habían ganado tanto dinero en tan breve tiempo. Fue una lluvia de oro. Obviamente, ese auge sólo era aparente y transitorio, pues después el gobierno marxista muestra los colmillos y, obviamente, su verdadera intención es la destrucción del comercio privado. Este desaparece sólo, sin siquiera tener necesidad de prohibirlo o perseguirlo. Una vez que todos los medios de producción han sido monopolizados por el Estado Socialista, y una vez que éste ha consolidado constitucionalmente su llamada Area de Propiedad Social, éste crea sus propios canales de distribución —un monopolio estatal perfecto a través de todo el territorio— y el comercio privado desaparece, pues queda sin mercancías para realizar sus negocios. Los antiguos comerciantes, completamente arruinados, sin medios de vida, despojados de sus medios propios de producción, se hunden en el proletariado, y como tal, se ven obligados a vender su única propiedad personal, su fuerza de trabajo, en las industrias y granjas colectivas de MONOPOLIO EXCLUSIVO del «Estado Socialista», organizado militarmente a través de todo el territorio nacional. También de aquí deriva una lección. Una política restrictiva de verdadero ahogo monetario, como la que existía en los años previos a la ascensión del marxismo al poder, también es una política peligrosa, pues ni siquiera en los casos de aumentos indiscutibles de producción, se distribuye el excedente mediante una expansión monetaria moderada. Es como empujar deliberadamente a las clases desposeídas hacia el marxismo, como preparándole el camino, pues esa política económica no tiene otra explicación. Chile puede ser calificado como el país de los absurdos, pues siempre ha estado administrado por usureros, y lo ocurrido es un resultado lógico de esta política de usura irracional. No obstante estaba a la vista que se trataba de un plan, los «expertos» alegaban lo contrario. Y en Argentina, y el resto de países Latinoamericanos, la cosa no era mejor. (Carlos Dinén, El Derrumbe de los ídolos, Abumohor Impresores, Editorial Pandora, Santiago de Chile, 1969).

Una cuestión fundamental es preguntarnos: ¿QUÉ HABRÍA OCURRIDO SI LAS FF. AA. DE CHILE Y ARGENTINA NO HUBIERAN REACCIONADO JUSTO A TIEMPO PARA LIBERAR A AMBOS PAISES DEL MARXISMO-JUDÍO-SIONISTA-INTERNACIONAL, Y CUÁL SERÍA HOY LA SITUACIÓN JURÍDICA Y TERRITORIAL DE AMBAS PATAGONIAS? ¿Qué habría ocurrido si Argentina y Chile no hubieran poseído FF. AA. y de Orden para defender y proteger sus

respectivas soberanías nacionales? ¿Qué habría sucedido si los altos mandos militares de Chile y Argentina hubieran sido asesinados, utilizando para ello a los títeres-suicidas de la extrema izquierda internacional? La astucia es el símbolo de la serpiente de Sión. Es imposible explicar con palabras lo que en esos tres años estuvo en juego: además de la gigantesca riqueza territorial —sin parangón— lo estuvo la supervivencia de los dos pueblos, pues si el plan sionista-marxista hubiera dado un resultado total en Chile, los dos Estados nacionales y sus respectivos ejércitos habrían desaparecido en un par de años del mapa terráqueo, siendo reemplazados por los respectivos ejércitos marxistas-leninistas.

Continuemos con la conferencia del rabino Gordon, y sus consejos para apoderarse de la Patagonia Chileno-Argentina:

«En el campo económico debemos acrecentar la corrupción administrativa e ilegal, fomentar y profundizar el agio y la especulación, llevar la miseria y la injusticia a sus últimos extremos, especialmente en los pueblos comprendidos dentro de la zona de Andinia, PROVOCANDO, DESDE LA CAPITAL FEDERAL, EL ARRASAMIENTO DE LOS DERECHOS FEDERALES DE LAS PROVINCIAS, REPRIMIR CON VIOLENCIA TODO ACTO QUE SIGNIFIQUE REACCIÓN O ACCIÓN DE AUTODEFENSA DEL PUEBLO. EN ESTAS VIOLENTAS REPRESIONES ES DE PRIMERÍSIMA NECESIDAD QUE SEAN UTILIZADAS TROPAS DE LAS FUERZAS ARMADAS, ESPECIALMENTE DEL EJÉRCITO, PORQUE ESO PRODUCIRÁ EL ENFRENTAMIENTO CON EL PUEBLO LLEVÁNDOLO AL DESPRESTIGIO». (El pasaje recién transcrito contiene una increíble importancia, y es conveniente analizarlo cuidadosamente con lupa. Esto es, exactamente, lo que ha ocurrido con las FF. AA. de Chile y Argentina. C. D.).

«En consecuencia, provocará el debilitamiento moral de sus integrantes; un profundo proceso de desintegración A QUE SERÁN SOMETIDOS POR VÍA DE GOBIERNO, provocando sucesivos enfrentamientos en sus senos, con lo que se logrará la caotización de sus cuadros y la corrupción de su disciplina, llegando así al más mínimo nivel de rendimiento y eficacia.»

«Es fundamental que la opinión pública y todas las fuentes de difusión estén en nuestras manos, que la JUDEIDAD vaya copando las calles paulatinamente, ofreciendo luchas. APRESURAR LA ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO COMUNISTA-SOCIALISTA Y ORGANIZAR SIN DEMORA SUS FUERZAS».

«HAY QUE LOGRAR LA INTEGRACIÓN DEL MOVIMIENTO

PERONISTA A NUESTRO SOCIALISMO, DESENCADENANDO AL MISMO TIEMPO UNA VIOLENTA REPRESIÓN Y PERSECUCIÓN CONTRA EL MISMO. ESTAS ÚLTIMAS MEDIDAS SE LLEVARÁN A CABO DESDE EL MÁS ALTO NIVEL GUBERNAMENTAL». (3).

«Como es sabido, la corrupción, la miseria, la injusticia, la represión violenta engendran el odio y la reacción, el odio y la reacción engendran la desesperación, ésta engendra la determinación de luchar, de venganzas y de acción, sin reparar contra quién ni en las circunstancias: Entonces, todos vuestros trabajos convergerán en estos objetivos, regulándolos paulatinamente en el tiempo, esto es: la injusticia, el hambre, la miseria, la corrupción y la cárcel, EL ARRASAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PROVINCIAS INVOLUCRADAS, con derivación en todo el territorio del país. Entonces, mis hermanos, aquí están los FACTORES DETERMINANTES para que esos pueblos y esas Provincias, cansadas y hastiadas de tantas indignidades y de la más espantosa miseria, llevadas a sus últimas consecuencias, tomarán en conjunto la más tremenda determinación: ROMPER TODO VÍNCULO CON EL GOBIERNO CENTRAL, PROCLAMAR SU INDEPENDENCIA COMO UNA NACIÓN LIBRE Y SOBERANA Y SOLICITAR DE INMEDIATO A LAS ORGANIZACIONES MUNDIALES SU RECONOCIMIENTO COMOTAL. RECONOCIDA POR ELLOS Y POR LAS CUATRO GRANDES POTENCIAS MUNDIALES, ANDINIA YA ESTARÍA DEFINITIVAMENTE CONSTITUIDA Y SU SOBERANÍA ASEGUADA. LA ARGENTINA (es decir, EL GOBIERNO CENTRAL, C. D.) ESTARÍA IMPOSIBILITADO DE RECUPERAR LAS PROVINCIAS PERDIDAS PORQUE:

« 1) El pueblo argentino estaría sumido en la más ESPANTOSA CONFUSIÓN.

« 2) Su economía desquiciada.

« 3) Con la amputación del territorio con la mayor riqueza mineral,

(3) Se trataba de destruir, no sólo el Estado Nacional Argentino, sino también sus fuerzas políticas y populares más representativas. El socialismo sionista marxista, instalado dentro del mismo Estado Nacional Argentino, absorbería el peronismo y luego ordenaría una violenta represión política contra el conjunto matando varios pájaros de un tiro: intensificar la resistencia popular, provocar el descrédito de las FF. AA. y de Orden, a las que ordena ejecutar esa represión, intensificar el caos y anarquía, crear guerrillas como reacción, etc. En la conferencia del rabino Gordon éste reconoce que la judeidad es la encargada de apoderarse de las calles de la Capital argentina, Buenos Aires, y organizar en ellas el movimiento socialista y comunista, absorber al peronismo nacionalista y, al mismo tiempo, destruirlo.

Argentina habrá quedado convertida en simple campo de pastoreo; no tendrá qué ofrecer para obtener créditos o ayudas de los bancos mundiales.

« 4) QUEDARÁ SIN ABASTECIMIENTO NI RESERVAS DE COMBUSTIBLES; TODOS SUS CENTROS DE PRODUCCIÓN ESTARÁN DENTRO DE LOS LÍMITES DE ANDINIA.

« 5) SERÁ BLOQUEADO TODO INTENTO DE ABASTECIMIENTO EXTERIOR.

«6) SUS FF. AA. ACTUALMENTE CUENTAN CON UNA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES PARA DOS JORNADAS; ESTARÁN IMPOSIBILITADAS DE TRASLADARSE Y OPERAR CONTRA ANDINIA.

« 7) En el supuesto caso que, no obstante estos inconvenientes, lograra Argentina organizar un eficiente ejército y con él pretenda INVADIR Andinia, no podrá hacerlo, porque estaría atacando a una nueva Nación, libre e independiente reconocida internacionalmente como tal».

« 8) Esto daría lugar a que las fuerzas armadas internacionales desembarquen y tomen posición en defensa de las fronteras de esta nueva Nación, de acuerdo a tratados internacionales existentes. Con esto Andinia quedará definitivamente constituida y su soberanía asegurada».

«Como habéis visto, la misión que vosotros tenéis el honor de realizar es compleja y de extraordinaria importancia. Esto requiere ingenio y audacia para su realización y, os diré, que tanto yo, como la judeidad del mundo entero, en especial Israel, estamos seguros del éxito, porque ingenio y audacia son sinónimos del ser judío». (Fin de la conferencia del rabino Gordon).

Con respecto a la integración del peronismo nacionalista argentino al socialismo marxista, para luego iniciar una violenta represión y persecución contra el mismo, y su respectiva destrucción, tal acción se realiza al más alto nivel de gobierno, esto es, por medio de la Francmasonería interna y externa. Es probable que el peronismo ya esté controlado por el Sionismo argentino, lo que no tiene nada de extraño. Los años 1955 y 1973 son claves para la investigación de este fenómeno, que, por lo demás, es el mismo de siempre.

Recordemos las palabras iniciales del rabino Gordon, en especial cuando recalcó: «Estamos viendo cada vez con mayor frecuencia, que nuevas naciones surgen en el concierto mundial; para que ello ocurra debe existir un motivo. Si ese motivo no existe, hay que crearlo,; para crearlo es necesario planificar, organizar y preparar su ejecución». Más allá añade: «Estamos viendo que en este momento ese «MOTIVO DETERMINANTE» NO EXISTE». Por consiguiente —concluye—

hay que crearlo. Ahora, cabe preguntar, ¿qué es un «motivo determinante», y, cómo se crea? En este caso, como ya sabemos, se trata de entronizar un nuevo Estado de Israel dentro de la propiedad territorial de la Patagonia Argentino-Chilena, pero no existe, a priori, ningún «motivo determinante», ningún antecedente histórico, ninguna reivindicación territorial a la cual recurrir, ningún «derecho», ninguna justificación que permita la apropiación gratuita de la tierra codiciada. Entonces urge la necesidad de «inventar» diversos «motivos determinantes», por ejemplo, inventar «profecías» y «reivindicaciones bíblicas», hacer «creer», por ejemplo, que Colón era judío, y que descubrió América gracias a «profecías bíblicas» que Jehová, dios de Israel, anunció por medio de sus profetas. La literatura de Europa y América se ha ido llenando, en las últimas décadas, de este tipo de literatura, a fin de inculcar esta patraña. No tiene nada de extraño que muy pronto se impondrá este tipo de educación en los colegios primarios y universidades. Este embuste serviría como «reivindicación histórica». Otro «motivo determinante» es el siguiente: con el pretexto de abolir la miseria social y distribuir equitativamente la riqueza social, transferir fábricas, predios agrícolas, bancos, empresas de producción y distribución, etc., a una Area de Propiedad Social, pero el verdadero propósito es transferir esas riquezas gratuitamente a poder de grandes capitalistas individuales o de una sola Sociedad Capitalista enterada previamente del plan. Otro «motivo determinante» es el siguiente: bajo el pretexto de abolir el régimen capitalista de producción y la explotación del hombre por el hombre, pasar por las armas y exterminar a miles de pequeños capitalistas no-judíos, a fin de expropiar sus pequeños capitales y aglutinarlos en un sólo capital, y todo esto enmascarado de reivindicaciones sociales. ¿Qué son, pues, los «motivos determinantes»? Respuesta: son pretextos para apropiarse descaradamente de lo ajeno, tal cual lo hicieron con Rusia, con Palestina, y tal cual lo pretenden hoy con la Patagonia. E invierten millones de dólares en propaganda para crear cortinas de humo y ocultar los verdaderos fines. Con esto crean una atmósfera de odio, de SUPUESTA autoredención popular, todo manipulado por agitadores profesionales educados en la U. R. S. S., en Israel y en Cuba, creando una atmósfera envenenada propicia para lanzar unas clases contra otras, la que concluye en Revolución violenta, mientras los cabecillas, ocultos en las sombras, esperan los resultados, para luego aparecer triunfantes, como aconteció con Lenin en Rusia. Pueden ser creados miles de «motivos determinantes», de la más diversa índole.

Conclusiones.— En este plan de hegemonía mundial, el Sionismo está utilizando el marxismo para apoderarse de la Patagonia Chileno-

Argentina, intentando instaurar, en ambos países, Estados sionistas - marxistas, pues esta ideología les proporciona el respaldo necesario para lograr tal objetivo. Es la ideología perfecta, previamente diseñada, premeditada de propaganda, plan económico, respaldo de logias masónicas, partidos comunistas y socialistas, respaldo de sectas religiosas, etc. No obstante lo anterior, tanto Palestina como la Patagonia Argentina-Chilena son solo pantallas para camuflar su verdadero plan: la conquista de toda la Tierra. ¿Se encuentran HOY Argentina y Chile bajo la amenaza de una invasión militar extranjera?

Desde mediados del siglo XVIII, la Israel Sionista Mundial («Mundial», pues está repartida por todo el orbe) estudiaba cómo apoderarse del movimiento obrero mundial y comenzó a financiar y fundar partidos políticos, a través de todos los países de Europa y América, a fin de monopolizar el control, por medio de éstos, del naciente movimiento obrero. Para completar este control, requería implantar, además, la democracia parlamentaria representativa, y el derecho general a voto, es decir, el sufragio universal, y el régimen de partidos políticos, lo que le permitiría llevar a los Congresos Nacionales a sus diputados y senadores, y mediante ellos apoderarse de los Estados Nacionales, y así efectuar las transformaciones políticas y económicas, para implantar el comunismo. La Democracia Parlamentaria Representativa, en suma, es usada por el Sionismo como instrumento para la expansión del comunismo, es la trampa para que millones de trabajadores sean engañados, y después, no puedan salir de ella, de esa trampa. Todos los partidos políticos creados en Europa y América fueron financiados y fundados por judíos. El no-judío es demasiado lerdo, demasiado atrasado para proyectar planes mundiales a priori, o para crear una clara doctrina ideológica y política, exceptuando a Hitler, ante el cual todos los líderes de Inglaterra, Europa y Norteamérica, en conjunto, no hacen ni siquiera una media suma. Hitler ha sido el único estadista que ha tenido un claro programa político futuro, visión profética, orgullo y dignidad. Hitler fue el único político europeo que entendió con claridad meridiana el peligro sionista-marxista, y trató de resolverlo de una vez por todas, eliminándolo del sistema político, económico y financiero. Norteamérica e Inglaterra carecen de la preparación suficiente para entender tal peligro. No aparentan, sino que ignoran de verdad que solo son «democracias» de solidez transitoria, tanto monetaria como financiera, y que la oculta estrategia sionista las mantiene en el poder mundial para disimular, pero cuando LLEGUE su hora, serán derribadas por medio de formidables crisis bursátiles, que ya han ocurrido, como «experimento». ¿Quién recuerda esa gran crisis norteamericana, preparada por medios enteramente artificiales, cuando

millones de norteamericanos fueron arrojados a la calle, por el puro gusto de «experimentar», y para saber qué *sucedía* desencadenada ésta? Y no obstante esto ocurrió en la misma Norteamérica, los norteamericanos no se dieron ni siquiera por aludidos. Ni siquiera investigaron los orígenes del peligroso fenómeno. ¿Y quién impedirá crisis más frecuentes y formidables? Si la alta finanza hebrea resuelve en el futuro repetir esas «experiencias», ¿quién se lo impedirá? ¿Acaso los congresales norteamericanos o británicos, «sufragios» emergidos de las masas populares, electos por sufragios universales de esos mismos sufragios? ¿Endeudados con el sistema bancario judeonorteamericano? Ningún congresista que pertenezca a las *Democracias Parlamentarias Representativas* de Inglaterra y Norteamérica se atrevería, por valiente sea, a discutir públicamente este *gravísimo problema*, pues saben ¿o no lo saben?, que forman parte de un Sistema Mundial regido por una siniestra fuerza ante la cual están amordazados y maniatados de pies y manos, silencio del cual depende *su sueldo parlamentario* y su *comprometido futuro*. Esto acredita la miseria del sistema, pues aquí se encuentra en juego el porvenir de la Humanidad, y *ni siquiera tienen derecho a discutirlo*. Todo el régimen de partidos políticos norteamericano y británico fue y continúa financiado por las respectivas juderías, y éstas son las que presentan las listas de candidatos al parlamento, de manera que todo el sistema se encuentra bloqueado a priori. Aquí nadie se arranca con sus propios tarros. Todo el régimen político norteamericano y británico está controlado por Sión, pues las listas de sus candidatos políticos fueron previamente confeccionadas por aquél. Ningún candidato a la presidencia o al Congreso norteamericano tiene poder para presentar una candidatura independiente, y todo al respecto, es un vergonzoso circo. Sería idiota suponer que tales candidatos son «independientes». Y todos se encuentran muy contentos y felices, plétóricos de dicha y alegría. Obviamente, los congresales británicos y norteamericanos —aunque no deben tener su conciencia muy tranquila—, no se refieren, ni por remota casualidad, a este terrible y preocupante tema, porque conocen cuál es la verdadera situación, y cuál es su posición dentro de este sistema político. Volvamos al análisis anterior: La democracia parlamentaria representativa es solo un instrumento de Israel para apoderarse del Gobierno, del Estado, y para implantar, por su intermedio, la dictadura comunista. Así se apoderó de Rusia Zarista, fundo sus partidos políticos en Alemania y Francia, llevó sus diputados al parlamento, y después, inició la matanza selectiva, pues esa es su estrategia para desembarazarse definitivamente del enemigo. En un «Manuscrito inédito», el judeonista Federico Engels, el gran amigo del rabino Marx, escribió lo que

sigue: «El Sufragio Universal ha incorporado al cuadro de nuestros partidos parlamentarios tradicionales un nuevo partido: el partido socialdemócrata. En las últimas elecciones al Parlamento de la Alemania del Norte, este partido ha proclamado candidatos propios en la mayoría de las grandes ciudades, en todos los centros fabriles, y ha logrado sacar triunfantes de las urnas SEIS U OCHO DIPUTADOS». En otro artículo publicado en el periódico «Demokratisches Wochenblatt» de Leipzig, 1868, Engels añade: «Sabemos que en la próxima legislatura del parlamento de la Alemania del Norte se discutirá un proyecto de ordenanza industrial y se pondrá a debate, por tanto, la organización del trabajo fabril». Y luego añade: «En estas condiciones, cuatro o cinco representantes parlamentarios DEL PROLETARIADO, pueden CONSTITUIR UNA POTENCIA, SI SABEN APROVECHARSE DE SU SITUACIÓN Y, SOBRE TODO, SI SABEN QUÉ ES LO QUE REALMENTE SE VENTILA, COSA QUE IGNORAN LOS BURGUESES. El libro de Marx (El Capital) les brinda, ordenados y dispuestos, todos los elementos de juicio necesarios para esta batalla». (El Capital, Tomo I, Artículos de Engels sobre el Tomo Primero de El Capital). En realidad, el término empleado por Engels, «burgueses», es un simulacro, pues el que corresponde es «no-judíos», pues contra éstos ha sido creado este plan. Y todo está rodeado de «motivos determinantes», de nombres «democráticos»..., y de leyes supuestamente a favor de los obreros... Los «motivos determinantes» sirven, además, para desacreditar, encarcelar militares, retirarlos de la circulación, pues éstos constituyen el último obstáculo serio contra la expansión sionista-marxista. Esto explica el porqué el Sionismo trabaja, con toda su furia, en los Tribunales latinoamericanos, financiando poderosos equipos de abogados dirigidos por planes extranjeros, pues es terriblemente valioso lo que aquí se encuentra en juego. En realidad, todo lo relativo a derechos humanos les importa un reverendo rábano, y solo lo usan como instrumento de propaganda. Su verdadera finalidad es quitar de en medio el obstáculo militar.

«Hasta hoy —escribe Marx— no conocemos más relación económica entre los hombres que la de poseedores de mercancías, relación en la que el hombre entra en posesión de los productos del trabajo ajeno desprendiéndose de los del suyo propio.» (El Capital, Tomo I, Capítulo III.). Aquí Marx presenta un nuevo plan sionista marxista, en el cual el capitalista puede apoderarse de los productos del trabajo ajeno gratuitamente, esto es, sin retribuir a cambio equivalente alguno, pues hasta el alimento que consume el obrero para reproducir su fuerza de trabajo está incluido en la plusvalía que produce él mismo. Sin el más remoto ánimo de ofender, pues conozco perfectamente bien cuál es la situación

obrero, el obrero autóctono es incapaz de entender cómo se produce este fenómeno, y esto es, precisamente, lo que convierte el comunismo en un peligro mundial. Millones de obreros, con su presión política y *social*, y su *sufragio universal*, y sus partidos políticos, y su *Democracia Parlamentaria Representativa*, tal cual ha sido organizado este plan, ayudan a que otros millones de obreros se hundan en idéntica situación, entre ese proletariado indigente obligado a rendir plusvalía gratis. Si el más humilde obrero fuera capaz de entender este diabólico plan, el comunismo sionista-marxista se derrumbaría en cuestión de meses a nivel mundial, y con él. todo el sistema usado para aplicarlo. Y ahora un breve tema, bastante desagradable. «Supongamos —escribe el rabino Marx— que una máquina valga 1000 libras esterlinas y tenga 1000 días de vida. Ello querrá decir que cada día que funcione transferirá a su producto diario 1/ 1000 de su valor... « «Y lo mismo ocurre con todos los *excrementos* del proceso de trabajo, a lo menos en la medida en que formen nuevos medios de producción, y por tanto *nuevos valores de uso independientes*». (El Capital, Tomo I, Capítulo VI.). Entre estos *excrementos* del proceso de trabajo se *incluye la fuerza de trabajo*... Aquí, oculto en la *trabazón interna*, reaparece el orgullo racial, la creencia de *pueblo elegido*, el odio rabínico solapado, con su terriblemente hipócrita y farisaica vaguedad enredada por la dialéctica. Despojan y arruinan a millones, los hunden entre el proletariado indigente, y luego su fuerza de trabajo la denominan *excrementos* de los medios de producción.

67) EL RETORNO AL «REINO DE ISRAEL»... EN AMÉRICA

Como consta a través del Plan Andinia, los judíos sionistas «dan sus golpes de audacia», y prosperan y obtienen la victoria, siempre y cuando los pueblos contra los cuales esté dirigido este plan diabólico se encuentren desarmados — y si es posible enredados en guerras internas y exteriores— sumidos en la más espantosa confusión, la anarquía, el desconcierto, y su gran mayoría víctima del hambre, la miseria, etc.; si encuentran sociedades organizadas con ejércitos poderosos, la cosa cambia radicalmente. Aquí se portan cautelosos y astutos, calculando cobardemente el próximo paso que darán. Jamás un pueblo se ha prosternado voluntariamente al marxismo-leninismo, sino a base de conflagraciones mundiales, en donde vale el dicho «a río revuelto ganancia de pescadores». En la Primera Guerra Mundial —reitero— cayó Rusia Zarista, en donde la Familia Real integró las filas de los detenidos-desaparecidos, y según *Enrique Ford* en su libro *El Judío Internacional*, fue masacrada

salvajemente por cuatro diputados judíos, asesinados conjuntamente con millones de rusos autóctonos. En la Segunda Guerra Mundial cayeron Alemania, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, en medio de otra gran carnicería de detenidos-desaparecidos. ¡¡Descúidense con ellos, ténganles lástima y consideración!! Por esto el Plan Andinia prescribe claramente: «Sólo queda en principio profundizar el caos ya existente, fomentar la confusión, intensificar la corrupción, especialmente en el campo político, administrativo, cultural, económico y social. En el campo económico debemos acrecentar la corrupción administrativa e ilegal, fomentar y profundizar el agio y la especulación, llevar la miseria y la injusticia a sus últimos extremos, especialmente en los pueblos comprendidos dentro de la zona de Andinia». (Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, etc.). Además es fundamental desacreditar a los Altos Mandos de los Ejércitos Latinoamericanos, utilizando a sus tropas para reprimir al pueblo, lo que traerá descontento y anarquía entre sus filas, y probablemente podría provocar entre éstas un levantamiento de «liberación nacional». El Gobierno Central de la capital —por intermedio de quienes atornillan al revés—, debe hundir las Provincias en el caos, la confusión, la anarquía, el abandono administrativo total, dejando su administración autóctona a cargo de elementos corrompidos e incompetentes —tal cual ya está ocurriendo en la Capital—, abandonados a su suerte, como un bote a la deriva amenazado por un terrible huracán, sin piloto y sin posibilidad de salvación, etc. Por esto requieren, primero que nada, destruir el poder militar y económico de los pueblos de la zona Andinia, y cuando esté cumplido ese objetivo, entonces atacar. Apoderarse de Palestina, les fue fácil. Concluida la Primera Guerra Mundial, Palestina quedó en poder de Inglaterra, y continuó en poder de ésta hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Luego, Inglaterra transfirió Palestina al Sionismo, el cual declaró la instauración del Estado de Israel en territorio palestino, solicitando su reconocimiento al Gobierno Norteamericano, el que, presionado por la finanza hebreo-norteamericana y la Deuda Externa, se lo concedió de inmediato. Al segundo de ese reconocimiento, Israel quedó definitivamente constituido y su soberanía asegurada. Todo esto de acuerdo al plan elaborado previamente por el sionista Teodoro Herzl. Al segundo después de ese reconocimiento, cualquier país árabe que se atreviera atacar a Israel, para librar el territorio árabe-palestino de esta ocupación extranjera, «... no podría hacerlo, porque estaría atacando a una nueva nación, libre e independiente y reconocida internacionalmente como tal». Y eso fue exactamente lo que aconteció. Cuando el presidente Nasser resolvió «destruir el Estado de Israel y liberar Palestina» del dominio extranjero, en realidad, desde el

punto de vista de la Israel Sionista y de las cuatro Grandes Potencias, Norteamérica, U.R.S.S., Francia e Inglaterra, se estaba atacando una «nueva nación, libre e independiente y reconocida internacionalmente como tal». El ejército de Nasser fue destruido en cuestión de horas, gracias a la masonería egipcia, que sufrió después una violenta represión, cuando ya era demasiado tarde. El plan de Herzl se cumplió allí al pie de la letra. Es el mismo plan que se pretende realizar aquí para apoderarse de la Patagonia, basándose en los mismos principios de tal «Derecho Internacional». Inclusive se advierte a priori que si los Gobiernos de Santiago de Chile y Buenos Aires tratan de reorganizarse para reconquistar las Provincias perdidas, no podrán hacerlo, porque estarían atacando Andinia, una nueva «Nación Soberana». Inglaterra enviaría de refuerzo, desde las Malvinas, una flota aeronaval para que se respeten los «derechos» de la Nueva Nación. En realidad, el plan llega a ser idiota de sencillo. Si el reconocimiento del «Plan Andinia» se concreta, ello les daría el pretexto para destruir, de una vez por todas, toda fuerza enemiga, de acuerdo al «Derecho Internacional». ¡Cuidado con darles esa oportunidad! Después de su reconocimiento por Norteamérica, el Estado de Israel entronizado en territorio palestino fue dotado de armamento de última generación, más poderoso que el que poseían todos los países árabes en conjunto. La destrucción del ejército egipcio en cuestión de horas en 1967 fue la prueba de ello. ¿Quién no gana una guerra con este tipo de aliado?

Todo militar experimentado sabe que los partidos socialdemócrata, comunista, socialista, radical masónico, y otros, sólo son avanzadas de la Israel Sionista Mundial en los diversos países latinoamericanos, y su verdadera misión es colocar las clases trabajadoras bajo el control de quienes manejan el terrorífico poder del dinero; además la misión de estos partidos es preparar, como Juan el Bautista, el camino para planes como Andinia, disfrazados de movimientos de autoredención y liberación nacional. Por esto el rabino Gordon ordenó reorganizar los partidos comunista y socialista, porque tenía perfectamente claro que sin la cooperación de éstos el Plan Andinia no tendría una adecuada cobertura interna, y se verían obligados a recurrir a la fuerza bruta *directa*, tales como desembarcos aeronavales, invasión con fuerzas de infantería respaldadas con tanques de asalto de última generación, etc., y esto debe ser evitado por todos los medios, en vista de sus repercusiones internacionales, que podrían convertir el cono Austral de América en otro Viet-Nam, lo que alejaría definitivamente la posibilidad de apoderarse de Andinia, salvo que aparezcan otras posibilidades. Además, los citados partidos no tienen nada de nacional, aunque se proclamen los represen-

tantes del proletariado y los salvadores de la Nación. Además todos esos partidos han sido financiados y creados por el judío internacional, de manera que, en vez de perseguir a los proletarios no-judíos que militan en sus filas, urgen planes de salvación nacionales al respecto. Desenmascarar al enemigo organizado dentro de nuestros propios territorios. Es importantísimo que ambos ejércitos averigüen quiénes *asesoraron* a Galtieri, incitándolo a recobrar Las Malvinas, *con una guerra fracasada de antemano...*

La miseria social, la cesantía, el hambre de las grandes masas populares, la corrupción y la anarquía, serán siempre los mejores aliados de la revolución propagada por el marxismo judío, y esto explica el porqué buscan aplicarlos deliberadamente, pues solo estos problemas son los verdaderos aliados del Plan Andinia. Y en Chile y Argentina, la anarquía, la miseria, la corrupción, forman parte de la vida cotidiana.

El verdadero peligro está en que, si los países comprendidos dentro de la zona de Andinia se descuidan, tan terrible error sería de inmediato aprovechado por la Coalición Israelí-británica para asestar, de manera despiadada e implacable, un sólo golpe definitivo, del cual Chile y Argentina jamás volverían a levantar cabeza. Por tal razón la ex primera ministra de Inglaterra, Margaret Thatcher, dio cátedra al respecto, esto es, enseñó cómo enemistar dos ejércitos que, por razones de vida o muerte, deben permanecer unidos... Sería verdaderamente SUICIDA una guerra entre Chile y Argentina, pues dejaría ambos países indefensos, y en especial, que ésta se produzca en la zona central de los dos países. Margaret Thatcher lloraría de alegría, de ver como el enemigo se masacraría mutuamente.

Para disimular que existe un Pacto Militar israelí-británico relacionado con la Patagonia Chileno-Argentina, Israel llega al extremo de venderle armas a Argentina contra Inglaterra en la guerra de las Malvinas, y de esta manera, además de endeudar a la Argentina se gana la confianza de ésta y se infiltra en sus servicios de inteligencia, recibiendo información confidencial y conociendo planes secretos que, de otra manera, resultarían inaccesibles. Es necesario ganarse la confianza del enemigo, e Israel es experto en la materia, al extremo que ha penetrado las cajas fuertes de Norteamérica e Inglaterra, porque ha sabido encubrir magistralmente su verdadera *naturaleza racial*, cuyo desconocimiento le permite estar presente en todas partes. Igual política dialéctica o contradictoria se adoptó con Chile, alagándolo y recibiendo el permiso del ejército chileno para que sus mochileros puedan ingresar al territorio patagónico chileno a estudiar su fauna y realizar otras investigaciones «científicas», conociendo, al dedillo, toda la frontera argentino-chilena.

Con la ayuda del Imperio Angloamericano Israel ha logrado desembarazarse de enemigos peligrosos, reservándose al primero —reitero— como postre final. La Coalición Israelí-Británica-Norteamericana-Soviética está dirigiendo en éstos momentos los destinos del mundo, pero esta situación puede cambiar. Y lo verdaderamente grave, es que los gobiernos norteamericano y británico han respaldado todos los planes de Israel, en la destrucción de Alemania, en la transferencia de Palestina, en el plan patagónico, en la instauración del marxismo-leninismo en Chile y Argentina, etc.

Gran Bretaña, a su vez, tiene el respaldo total de Norteamérica. Una agresión contra Inglaterra es una agresión contra Norteamérica. Si el General argentino Galtieri hubiera sabido esta cuestión y hubiera estado bien asesorado, jamás habría tratado de recuperar las Malvinas en las actuales circunstancias, pues se habría dado cuenta que tal acción estaba condenada al fracaso, y que sus asesores lo estaban engañando. Fue mal asesorado, deliberadamente, quizás por la misma masonería judeo-argentina, peligrosamente infiltrada en la cúspide del gobierno de esa Nación, aunque jamás presentan la cara, pues siempre utilizan palos blancos para desviar la atención, inclusive las cosas más terribles e infames les sirven de pretexto.

No obstante la instauración del Estado de Israel en territorio palestino, aquél sigue conspirando para comunizar el resto del mundo, lo que acredita que tal Estado es una mera pantalla destinada a disimular sus verdaderos planes de conquista mundial. Su verdadero plan es destruir uno por uno los Estados Nacionales y reemplazarlos por Estados marxistas-leninistas sojuzgados a su política imperialista, y Norteamérica e Inglaterra no constituyen ninguna excepción. Cuando llegue el momento de ser destruidas, las destruirá. No debemos olvidar que la destrucción de Alemania y Japón como Potencias Militares consolidó el poder sionista en Norteamérica e Inglaterra, y tampoco debemos olvidar que todo el poder económico y financiero de éstas últimas se encuentran en manos de Sión, que mantiene, transitoriamente sus *monedas duras* y sus *Democracias Parlamentarias Representativas, libres, en su interior, de la amenaza comunista*. EN UN FUTURO PRÓXIMO, EN NORTEAMÉRICA E INGLATERRA TAMBIÉN SE FUNDARÁN PARTIDOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS, A FIN DE DESPEDAZARLOS POR DENTRO. Se trata de una política despiadada, y para ésta, en el fondo, no existen aliados. Sabemos, además, que las poderosas colonias israelitas que residen al interior de Norteamérica e Inglaterra, ejercen violenta presión e influencia sobre los respectivos gobiernos, de manera que, en la práctica, dirigen su política interior y exterior. Es probable que

la comunidad judía en Norteamérica ascienda a 7 millones de individuos, y la comunidad en Inglaterra a 3 millones, pues es un puro embuste que Israel es un «pueblo pequeñito». Éste es un error tan grave como peligroso. Hoy éste aduce que el territorio que ocupa en Palestina es demasiado pequeño para reunir a su población mundial, y por esto requiere de otro territorio más grande, la Patagonia Chilena-Argentina. Pero éste es otro embuste, pues aunque posea un territorio diez veces más grande, como lo es la Patagonia Chileno-Argentina, las actuales comunidades de Norteamérica y Europa Occidental jamás abandonarán éstos países, como tampoco Palestina.

Reflexionemos que cuanto ha ocurrido en América del Sur, la instauración del Estado marxista-leninista en Chile, la destrucción deliberada de su economía, la guerra civil para desalojarlos de nuestro territorio, la problemática patagónica, la entronización de la «Vía Chilena al socialismo», la guerra para recuperar las Malvinas, la amputación del territorio nacional, etc., y mil problemas más, todo ha llegado desde el extranjero...

Le ordena el dios Jehová al rabino Moisés:

«No codicies la casa de tu prójimo.

«No codicies su mujer, ni sus servidores, su buey o su burro.

«NO codicies nada de lo que le pertenece». (Exodo 20, 28).

Pero del no-judío AUTÓCTONO puede codiciar lo que le plazca.

JUSTIFICACIÓN PARA APODERARSE DE TERRITORIOS AJENOS.—Como en el caso de Palestina —a pesar de la Biblia hebrea— no existe ningún antecedente histórico que permita a israelíes y británicos justificar sus intenciones para invadir y apoderarse de la Patagonia Argentina-Chilena. No tienen ningún argumento válido, ninguna reivindicación territorial legítima, ni siquiera falsa, para hacerlo. Pues si las tuvieran, no se dude un momento, ya nos habrían invadido. No movieron un dedo para descubrir América, no fueron capaces de prever la existencia de este gigantesco territorio —¿ellos, el «pueblo elegido» de Dios?—, y esto les amarga la vida, los revienta de odio y envidia. Por esto deben inventar «motivos determinantes», pretextos, trampas para incautos, justificaciones. Por ejemplo pueden utilizar como instrumentos variados «motivos determinantes» creados por ellos mismos. Pueden decir, por ejemplo, que las grandes masas que viven en las Provincias que integran Andinia están sojuzgadas a aprobiosa dictadura, al hambre y miseria, víctimas de gobiernos locales corrompidos y urge «liberarlas» mediante un desembarco de fuerzas aeronavales. Este sería un motivo que justificaría maravillosamente tal acción libertadora. «Los romanos —escribe Herzl— gracias a su maravillosa conciencia del

derecho, crearon la «negotiorum gestio», una preciosa obra maestra»... «Cuando peligran los bienes (o los derechos) de una persona que no puede cuidar de ellos por sí misma, cualquiera tiene el derecho de intervenir para salvarlos». Estos son parte de los argumentos que se utilizaron para apoderarse del territorio palestino. Pueden decir también que esos gobiernos centrales dictatoriales, tanto chileno como argentino, se han apoderado de grandes capitales británicos, norteamericanos e israelíes, y urge recuperarlos mediante una invasión armada. Pueden inventar cientos de pretextos diferentes, aunque el 100% sean falsos. Entretanto, se bloquea toda la información de noticias internacionales, se la tergiversa, y nadie tiene la más remota idea de qué es lo que realmente está sucediendo en Andinia. Esta es conquistada por las fuerzas invasoras, y la prensa internacional anuncia, con palabras temblorosas, con gran regocijo, y con los ojos húmedos de emoción, que el territorio de Andinia fue liberado, y se pidió el reconocimiento de la «nueva Nación» a las grandes potencias. Norteamérica la reconoce de inmediato, y la siguen Rusia Soviética e Inglaterra. En pocas horas Andinia es convertida en una nueva Potencia Militar, en el Nuevo Estado de Israel visible, impidiendo toda posibilidad de que Andinia sea reconquistada. El «reconocimiento» equivaldría a una condena de muerte...

Otro gravísimo problema es el abandono, pobreza e indefensión en que se mantiene deliberadamente a nuestra población autóctona del Sur de Chile, negándoseles sus derechos soberanos y su integración —en igualdad de condiciones— al suelo patrio. Es necesario que se reconozcan sus derechos y la protección de su medio ambiente, cuyo respeto demandan con justicia y razón.

Como en el caso de Palestina, aquí el Plan Andinia aparece como una reivindicación histórico-territorial que es necesario realizar y concretar. Ésta reivindicación territorial no tiene orígenes, y sin embargo, el problema aparece sorpresivamente, como si formara parte de la Biblia, como un problema que urge resolver. Gran Bretaña y Sión no aportaron NADA para descubrir América, no movieron un dedo, y hoy aparecen realizando reivindicaciones territoriales sobre ésta base, sobre una base inexistente. Analicemos con mayor detención el AFORISMO N° 27 de este mismo libro. Recordando la época en que aún vivía en Rusia Zarista, el judío Gerchunoff escribió: «LA TENTATIVA DE COLONIZACIÓN DEL BARÓN DE HIRSCH ILUMINABA A LOS ISRAELITAS DE TULCHIN COMO LA ESPERANZA MESIÁNICA DEL RETORNO AL REINO DE ISRAEL». ¿CÓMO! ¿RETORNAR A DÓNDE? ¿EXISTIÓ EN LA ANTIGUEDAD UN «REINO DE ISRAEL» EN LA AMÉRICA PRECOLOMBINA ANTES QUE FUERA DESCUBIERTA POR CO-

LÓN? ¿De qué reino hablan? ¿Y en qué época aproximada existió ese supuesto «reino de Israel»? ¿Y dónde estuvo ubicado? Esto se parece al cuento de los «reinos» de Judá e Israel que, según dicen, entronizaron en Palestina en los tiempos «bíblicos» de Salomón, pero, por más que los hemos buscado, no aparecen por ninguna parte... A su vez,, Herzl escribe: «La República Argentina tendría el mayor interés en cedernos una porción de tierra»... El sionista Pinsker, en su libro «Autoemancipción», plantea la necesidad de «... obtener tierras en donde (Israel pueda) asentar su reino». Y así van dando forma a un problema que jamás existió, y crean graves problemas para que las Grandes Potencias lo sometan a discusión. En lo fundamental, se trata de dar otro «golpe de audacia», de confundir y sorprender al enemigo, y aunque parezca absurdo, o increíble reconocerlo, en esto radicó el verdadero éxito del sionismo para apoderarse de Palestina... Y acatarán este plan, humildemente, las iglesias judeocristiana de Roma, las Ortodoxas de Atenas y de U.R.S.S., la Anglicana de Inglaterra, y todas las sectas evangélicas de menor cuantía, pues todas están convencidísimas que toda la Tierra pertenece a Jehová, y por consiguiente, a su «Pueblo Escogido». El pueblo árabe palestino estuvo durante siglos sometido a la enseñanza bíblica financiada por los sionistas. Miles de Biblias, editadas en idioma árabe, inundaron Palestina, al tiempo que los ingleses editaron, también en árabe, los Protocolos Sionistas. A las generaciones palestinas, desde su más tierna infancia, se las hizo creer que Israel era el «pueblo elegido» por Dios; y cuando llegó el momento de defender Palestina, la gran mayoría del pueblo palestino estaba convencido que toda resistencia era inútil. Y este mismo plan religioso —de «Dios»—, dicen, se está realizando no sólo en Argentina y Chile, sino en toda América y, muy especialmente en Norteamérica. Éste es el resultado de la propaganda sionista.

Vuelvo ahora a un problema que quedó inconcluso: al del Diccionario de la Real Academia. En mi concepto, es extremadamente grave que éste proporcione información falsa, errónea y equivocada cuando se trata de lectores que recurren a él como libro de consulta, para saber qué significa tal o cual cosa. Y lo digo porque el Diccionario de la Real Academia, proporciona una imagen completamente falsa con respecto a Marx, Engel y Lenín, pues los hace aparecer como Redentores del Proletariado Mundial, como si éstos lucharan a favor de una sociedad justa e igualitaria, sin clases y sin estado, en suma, los presenta como los creadores del Paraíso Comunista, en el cual tarde o temprano, la Humanidad entera desembocará. Por ejemplo, con respecto a la instauración del Estado comunista, he aquí lo que dice el citado diccionario: ¿Qué es el «comunismo»? Y responde:

«COMUNISMO. (De común.) m. Doctrina que propugna una organización social en que los bienes son PROPIEDAD COMUN. / 2. Doctrina formulada por Marx y Engels, desarrollada y realizada por Lenin y sus continuadores, que interpreta la Historia como lucha de clases regida por el materialismo histórico o dialéctico, que conducirá, tras la dictadura del proletariado, A UNA SOCIEDAD SIN CLASES NI PROPIEDAD PRIVADA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, DE LA QUE HAYA DESAPARECIDO EL ESTADO».

Obviamente, una interpretación tan fantástica como ésta, de la «doctrina» de Marx, tiene que engañar y confundir a millones de consultores, con mayor razón por ser emitida por un organismo de tanta credibilidad y prestigio, como lo es la Real Academia. ¿Quién se atrevería a colocar en entredicho lo dicho por semejante autoridad? Antes de emitir semejante definición, la Academia debería estudiar el plan secreto que Marx ocultó tan hábilmente en El Capital. El Mercurio de Santiago de Chile, con fecha 04 de febrero de 1962, publicó un artículo mío titulado Revelaciones sobre la doctrina secreta de Federico Nietzsche, en donde analicé, precisamente, la ideología de Marx con respecto a esto de la sociedad comunista sin clases y sin estado, la que transcribiré textualmente a continuación: «Un artículo aparecido en estas mismas columnas atrajo mi atención. El artículo se titula «Manuscritos de Nietzsche falsificados». En él hay tal cantidad de falsas interpretaciones, que no resistí la tentación de aclarar dicho punto. Schlechta, su autor comete varios delicados errores. Declaró, sin más ni más, que «Así habló Zaratustra» fue tergiversado, declarando que los «Archivos Nietzsche» «sirvieron más a una política que a un pensamiento filosófico.» Hitler, naturalmente expropió el instrumento del Estado para afianzar el poder en la filosofía de Nietzsche. En una parte del artículo está lo siguiente: «Pero la subida de Hitler al poder ayudó a la señora Forster-Nietzsche, quien recibe con gran pompa al Führer, a quien ofreció como homenaje el bastón del filósofo. Hitler no podía sino aprobar estas manipulaciones deshonestas, perpetradas por una hermana abusiva, puesto que éstas debían tener por resultado el darle al nacismo el padre espiritual que necesitaba». En realidad la señora Forster-Nietzsche no cometió ninguna «manipulación deshonestas», pues Hitler ya había enunciado en su libro «Mein Kampf» incorporar a su política del poder la obra espiritual. La voluntad de poder es el punto central de la filosofía de Federico Nietzsche. Hitler interpretó la voluntad de dominio. Así lo demuestran sus confidencias a Hermann Rauschning («Hitler me dijo»), y aún cuando se dijese, en modo extremo, que las declaraciones hechas por Rauschning son apócrifas, inventadas previamente para «desacreditar» su política, es no obstante una

reproducción literal de la verdadera filosofía nietzschiana. Nadie, a no ser Hitler, podía hacer semejantes confidencias».

«Trataré de demostrar la falsedad de las declaraciones de Schlechta.

El «Anticristo» de Federico Nietzsche forma parte de la filosofía central. El Anticristo significa «La transmutación de todos los valores». Este libro fue redactado para «neutralizar» los efectos depresivos de la automixtificación de los valores morales. Por lo demás, no cualquier mojigato puede interpretar un libro como La Voluntad de Poder. Para comprender a Nietzsche es preciso guiarse por el orden abstracto de una matemática que «fija» imágenes, símbolos. Todos sabemos que los aforismos nietzschianos están clasificados por números. Tal número, por ejemplo, significa una indicación: de este modo, mediante una heterogeneidad biológica es posible interpretar simbólicamente el sector clave de su filosofía. Naturalmente Schlechta ve la «superficie» pero no ve el fondo de la obra, y sin comprender el propósito recóndito que dicha obra encierra afirma que la Voluntad de Poder no existe. «¿Cómo se ha podido tomar en serio cuando su obra pulula en ataques contra el prusianismo, el antisemitismo, y contra todo poder del Estado, «el más frío de todos los monstruos fríos?». Naturalmente la obra de Nietzsche está llena de «aparentes» contradicciones... «premeditadas». Nietzsche mismo confiesa en una parte de su obra, el motivo de estas contradicciones. Lamentablemente este pasaje encuéntrase en un libro titulado El Eterno Retorno, y pese a no tener en este instante dicho libro en mi poder indicaré aproximadamente la idea: «Mi afán —escribe Nietzsche allí— es no corromper a las mujercillas y a las viejas devotas».

«El sentido de la obra de Nietzsche está redactada, por consiguiente, para su Elite de Señores Dominantes, los «Futuros Señores de la Tierra», y, por consiguiente, sólo ellos pueden interpretar y tener en sus manos un instrumento tan terrible como lo es la «Filosofía del Martillo».

«Schlechta está errado. La Voluntad de Poder existe. En la obra de Nietzsche no hay «irregularidades» y menos aún «falsificaciones». Elizabeth Forsters —Nietzsche, hermana del filósofo, no podía, aunque lo hubiese querido, llevar los aforismos a una falsa interpretación, pues éstos ya habían sido previamente arreglados de conformidad al orden numérico, como ya lo indiqué. El gran problema estriba en ubicar el «punto» de «partida...»

«Además, no se crea que la interpretación abstracta en la fijación de símbolos e imágenes pueden interpretarse de golpe. «Traducir» la amalgama de paradojas dispersas y heterogéneas requiere gran cautela, suma paciencia, meses y meses de pausada lectura. Ya un filósofo como Ortega y Gasset intentó «desacreditar» a Nietzsche. Esto es algo que hace reír.»

«A Nietzsche, sea dicho de pasada, no le interesa llegar al conocimiento de las grandes mayorías. Karl Marx, al redactar El Capital, lo hizo desde la «tesis» y desde la «antítesis»: indicación en «clave» del propósito verdadero de latifundio y explotación organizada, protegido de su careta de «equidad» y «justicia social». La gran masa proletaria, para citar un ejemplo, lee la «tesis», los dirigentes financieros leen la «contradicción», que divide la tesis y la antítesis, es decir, la intención verdadera. Karl Marx prometió, al redactar El Capital, «la supresión de clases», la transferencia de la dictadura proletariada al indeterminismo, a la falacia del dicho: «No existirán clases ni Estados». Admitamos por un momento la veracidad de semejante «promesa». Ya hemos examinado la «tesis»: examinemos ahora la síntesis: ¿Qué es preciso hacer para lograr semejante promesa, concretándola en realidad? Y el Poder Central del Poder Oculto concentrado en Moscú le ordena a sus elementos adictos: «¡Lucha de clases!» Mediante la lucha de clases, explica la tesis, ustedes lograrán la abolición de las clases y la supresión del Estado. Los elementos ingenuos se limitan a obedecer». «Mas, ¿cuál es la «síntesis», la intención «recóndita», «oculta» de El Capital de Karl Marx? He aquí la «síntesis»: «La lucha de clases». No obstante ésta desorganiza y destruye la organización de los Estados exteriores a la propiedad soviética. Mediante la lucha de clases —y usando al proletariado como mero instrumento de desintegración político-social—, esas sociedades, ya previamente derrotadas económicamente, pierden su propio dominio de clase, y con ello la teoría económica del materialismo ateo afianza su superestructura subordinando a esas sociedades, ya previamente desintegradas, a la primacía del poder central, a la primacía de las burocracias financieras».

Por consiguiente, la citada definición de «comunismo», que emplea la Real Academia, es errónea, y es preciso descubrir dónde está escondido el engaño: se crea una sociedad sin clases ni propiedad privada de los medios de producción, pero solo con respecto a la clase proletarizada. La gigantesca riqueza social concentrada en manos del Estado marxista, fábricas, bancos, territorio agrícola, etc., continúan siendo propiedad privada de los grupos capitalistas asociados que se apoderaron gratuitamente de ella y administran ese mismo Estado, con la diferencia que este lado oculto del plan está perfectamente camuflado, en la práctica es invisible. Al leer tal definición, cientos de millones de latinoamericanos son miserablemente engañados, porque les hace creer una monstruosa trampa que no corresponde en absoluto a la realidad. De manera que la «interpretación» que la Real Academia da a la «doctrina» de Marx y Engels, y «desarrollada» por Lenín, sólo puede ser calificada

como fraude y publicidad engañosa, pues no corresponde en absoluto a los verdaderos fines del plan secreto proyectado por Marx. Una vez que los judíos conquistan el poder, eliminan la lucha de clases. Esta la utilizaron para destruir a sus competidores, lo «antagónico», pero «las clases» no las eliminan entre sus propias filas, como tampoco el «Estado». Marx escribe: «Como todas las formas desarrolladas del proceso capitalista de producción son formas de cooperación, nada más fácil, naturalmente, que abstenerse de su carácter específicamente antagónico y convertirlas, imaginariamente, en formas libres de asociación, como hace el conde A. de Laborde...» (El Capital, T.I., C. XVI). Estos grupos capitalistas, ocultos en las sombras, continúan con el poder del Estado en sus manos, y no olvidemos que, «el poder político, hablando con propiedad, es el poder organizado de una clase —la capitalista—, para oprimir a las otras —las proletarias—, que viven en una sociedad sin clases y «sin Estado», porque han perdido todo en la vida, incluida la dignidad. Es bastante ingenuidad creer que también los grupos capitalistas judíos aceptarán quedar sin Estado, y se mezclarán con la sociedad comunizada sin clases, para fundirse con ésta, por puro altruismo, en beneficio de toda la humanidad. ¡Y es esto precisamente lo que dice la Real Academia con tal definición!

CAPÍTULO ESPECIAL

UNA OJEADA A LA ACTUALIDAD NACIONAL DE CHILE. Pruebas para acreditar la desintegración interna de Chile.

68) LA DECLARACIÓN BALFOUR.— LOS MARIONETAS DE SIÓN

Replican los eternos detractores: ¿Cómo es posible que, tratándose de un plan secreto de tanta gravedad y trascendencia mundial lo hayan dado a conocer? Esta es una vieja costumbre del Judaísmo. Siempre avisa lo que hará, y lo avisa públicamente, con la finalidad de conocer reacciones a priori, tratando siempre de inspirar temor e inculcar terrorismo psicológico, y jactándose, con brutal prepotencia, de que él es invencible, de que es el «pueblo elegido» por Jehová, el dios de Israel, a quien millones de no judíos creen que de verdad es «Dios». Las amenazas literarias también inspiran temor. Por ejemplo, he aquí lo que

dicen los Protocolos de Sión: «Al formarse la sociedad humana, los animales de rapiña de aspecto humano hicieron suya la fuerza bruta y ciega. De esto deduzco que sólo la violencia conduce a la eficacia.». «Nuestro derecho está en la fuerza. La expresión «fuerza» es un concepto limitado, jamás de validez general. La palabra en sí no significa otra cosa que: «Dadme lo que yo deseo, a fin de demostrar claramente con esto ante todo el mundo que soy más fuerte que ustedes». «La mejor forma de gobernar es la dictadura». «Nuestra divisa es poder y embuste». (I Sesión). «¡Nadie debe tocar sin castigo la aureola de nuestra inviolabilidad legal!». (XII Sesión). «Nuestros sabios entregarán el gobierno a un hombre autoritario y enérgico, aún con peligro que éste degeneren en crueldad». (XXIV Sesión)). «Nuestra divisa es: ¡PODER Y EMBUSTE!». «Nosotros somos los autores de la visión terrorista. El terror lo abarca todo». (IX Sesión). En la conferencia del rabino Gordon, está implícito este proceder para apoderarse de la Patagonia. Mientras los no-judíos son educados en el liberalismo, la cobardía, la debilidad y la democracia parlamentaria, ellos respaldan el más duro despotismo, pues saben que sólo éste resuelve los problemas y la sociedad marcha por el camino correcto, portándose sumisa y obediente. Y «correctamente». Quieren hacer creer que toda resistencia contra el «pueblo elegido» está condenada de antemano al fracaso, y será severamente castigada, y cientos de millones de judeocristianos de origen no-judío, a través de toda Europa Occidental y América, lo creen así, y tiemblan de pavor al escuchar esta amenaza. Llevan el miedo muy metido adentro. ¿Cómo se explica, entonces, que ningún Parlamento, a través de toda América y Europa, ni por remota casualidad, se atreva a discutir este gravísimo asunto, públicamente? Dice Jehová a Abram: «Bendeciré a quienes te bendigan y maldeciré a quienes te maldigan. En ti serán bendecidas todas las razas de la tierra». (Génesis 12, 3). Este libro es un botón de muestra para constatar de qué manera todas las razas son «bendecidas» por intermedio de «Abram», lo que, como siempre, es puro engaño y propaganda judeo-rabínica, una trampa para incautos. Aquí el plan psicológico ha tenido pleno éxito. Además de idiotizar al adversario, simultáneamente lo inutilizan. Después de un siglo de propaganda ininterrumpida, le han lavado el cerebro a cientos de millones de no judíos, y en reemplazo de las viejas creencias les han inculcado nuevas trabas psicológicas. Aparte de la gran ignorancia que existe en torno a esta raza, aparte de las limitaciones intelectuales, le llenan la cabeza a la gente con todo tipo de ideas raras, que carecen de utilidad práctica. Son, en resumidas cuentas, puros embustes. La misma estrategia la han empleado en la Biblia hebrea, en los Protocolos Sionistas, en el Plan An-

dinia, en el Talmud. En todos aparece el judío sionista prepotente, «invencible», «elegido» por Jehová, el dios imaginario de los rabinos. En los Protocolos Sionistas anunciaron su plan para apoderarse económicamente de Europa Occidental, y avisaron cómo demostrarían su poder apoderándose, mediante mentira, terrorismo y violencia, de un país europeo, y ese país resultó ser Rusia. El poder sionista mundial había concentrado en Rusia a peligrosos revolucionarios, para aplicar por primera vez como experimento, el plan que el judío Carlos Marx proyectó en su libro *El Capital*. Sionistas internacionales llegados desde Norteamérica, Alemania, Polonia, se reunieron en Moscú y prepararon la destrucción del régimen zarista, con la ayuda de las logias masónicas instaladas previamente al interior del territorio. El Zar de Rusia, Nicolás II, su mujer, su hijito enfermo y sus tres hermosas hijas ingresaron las filas de los detenidos desaparecidos, al igual que otros miles de rusos autóctonos, que eran la flor y nata de la aristocracia y nobleza rusa, los dirigentes naturales del pueblo ruso; esos también fueron exterminados, y lo verdaderamente insólito, es que después de esas masacres, la Comisión de Derechos Humanos Internacional —fundada por los judíos sionistas internacionales—, los mismos que desencadenaron en Rusia la Revolución Judío-masónica y sus matanzas sanguinarias, los mismos que utilizaron a la clase obrera y campesina rusa como títeres autómatas de sus planes, los mismos que exterminaron a millones de opositores a través de toda Europa Comunista, alemanes, checoslovacos, polacos, húngaros, etc., los mismos que jamás se preocuparon de recuperar los cadáveres de esos miles de detenidos-desaparecidos para devolvérselos a sus acongojadas familias, esos mismos judíos sionistas aparecen ahora, aquí en Latinoamérica, creando Comisiones de Derechos Humanos, clamando por la Declaración Mundial de los Derechos del Hombre, financiando poderosos equipos de abogados, enjuiciando y anulando el poder militar de manera global, creando entre éste y el pueblo un abismo de odio infranqueable. ¿Cómo se explica tan flagrante contradicción? ¿Qué hacen aquí? ¿Por qué éstos sionistas no se preocuparon primero en devolver a sus familias los cadáveres de los miles de detenidos-desaparecidos que asesinaron en Rusia y Europa Oriental? Obviamente, la Prensa Mundial, y sus agencias internacionales, controladas por Sión, no dicen una palabra al respecto. ¿Qué es lo que verdaderamente persiguen hoy con esta política de aparente gran amor altruista por los derechos ajenos?. ¿Cuál es la finalidad, el lado oculto de esta oscura estrategia? No obstante el tema se ha convertido en un peligroso e inquietante tabú, es necesario aclararlo, pues los derechos humanos están siendo utilizados como instrumentos de un plan sionista de terribles repercusio-

nes contra el cono Austral de América, y para apresurar su destrucción. Y la misma pregunta podría hacérsela a los partidos comunistas, socialistas, socialdemócratas, radicalmasónicos, etc., todos de inspiración judeomarxista, todos creados y financiados por capitales hebreos. No existe un sólo partido comunista o socialista creado por no judíos, absolutamente todos han sido creados por capitales sionistas, y ello es muy lógico, pues fueron Marx y Engels, ambos judíos, quienes escribieron El Manifiesto Comunista y El Capital. ¿Y quiénes son, en realidad, los verdaderos responsables de cuanto ocurre hoy en América entera, sino estos mismos sionistas internacionales? Por canallezca que sea tal acción, ésta les tiene sin cuidado; a los sionistas internacionales sólo les interesa manipular a unos y otros como marionetas e instrumentos de sus planes, pues para ellos aquí están en juego riquezas territoriales más valiosas que los derechos humanos que hipócritamente fingen defender, pues aparentando luchar por estos mártires justifican disimuladamente su presencia en todos éstos conflictos. Aparecen en todas partes, en los Tribunales, en la T.V., en la prensa diaria, armando gran escándalo y denunciando incansablemente los «crímenes» de sus enemigos, pero soslayando los millones de asesinatos que cometieron ellos mismos en la Revolución Francesa, en Rusia Soviética, en Europa Oriental, en Palestina, en el Líbano, y quizás muy pronto, también en Argentina y Chile. ¿Los Derechos Humanos? Es su mejor simulacro de guerra. La creación de la Comisión de Derechos Humanos es indiscutiblemente una actitud loable, digna de admiración, aplauso y respeto, pero también podría haber sido creada con otros fines, pues encabezando la Comisión de Derechos Humanos los sionistas han logrado autoconferirse representaciones e infiltrarse paulatinamente como caballos de Troya en fortalezas que de otra manera les resultarían inaccesibles. Mediante éstas se derivan a otras, y así sucesivamente. Recordemos que Sión siempre disfraza sus intenciones bajo la forma de caridad y amor al prójimo, quedando ocultos, no obstante, sus verdaderos planes. Un sencillo ejemplo aclarará esto: recordemos que durante la entronización del Estado marxista-leninista en Chile, éste emitió grandes cantidades de dinero para hacer creer que buscaba crear un gran bienestar popular y repartir equitativamente la riqueza, y la verdadera intención era destruir la economía nacional y quebrar el Estado Nacional, mediante un aumento pavoroso de la Deuda Externa, en manos de Sión. Otro ejemplo: pregona crear un Área de Propiedad Social a fin de transferir toda la riqueza nacional a poder del pueblo, y el verdadero plan es que un grupúsculo financiero judío se apodere gratuitamente de ella, etc. ¿A quiénes no ha utilizado Sión como marionetas, como títeres, como criados, como ins-

trumentos de sus planes? ¡Incluso ya intentó convertir en títere de sus planes al mismo autor de este libro! ¿Y quiénes son los verdaderos culpables de todo cuanto ocurre actualmente? ¿Quiénes son los que inculcan las ideas marxistas, para atacar los países latinoamericanos por dentro, en provecho propio, sino los sionistas? Éstos mismos tienen el descaro de confesar: «Hemos ideado una mentirosa doctrina política y la hemos inculcado incansablemente a los no judíos, sin darles tiempo para meditar». (XI Sesión). Entre éstas mentirosas doctrinas se encuentra el marxismo-leninismo internacional, el que enseña una cosa y sus fines son otros, y pese a ello, millones de no judíos han rendido la vida guerreando a su favor. Los Protocolos dicen: «Las falsas doctrinas.- Hemos embrutecido, seducido y corrompido a la juventud no judía. Hemos alcanzado este fin construyendo su educación sobre principios y doctrinas cuyo embuste era por nosotros muy conocido, y lo hemos hecho aplicar a pesar y justamente por esos embustes». (IX Sesión). Desgraciadamente, aunque sea duro decirlo, esto es aplicable al 100% de los casos. ¿Quién se ha librado de este trágico destino, de servir como carne de cañón, y luego, ya convertido en cadáver, como instrumento de propaganda? Incluso el sionismo utiliza como marionetas de su plan a los mismos cadáveres, a los mismos muertos, a los mismos detenidos-desaparecidos. Sión aparece en todas partes, como Redentor del proletariado mundial, creando y firmando la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, preocupado de la miseria mundial, creando las Naciones Unidas para consolidar —según dice— la paz entre las naciones, lo que le sirve para infiltrarlas, hacer contactos y tenerlas bajo control, etc. Juega con unos y con otros —con todos los no-judíos sin excepción—, utilizándolos a unos contra otros, e instándolos a matarse mutuamente, en su provecho. Toda la tremenda división que hoy aflige a América, ¿quién la ha provocado, sino el sionismo, con sus conspiraciones, sus ambiciones, su anhelo de apoderarse de nuestras riquezas territoriales, de lo mejor de nuestras tierras? Tal es la cruda realidad. Y cuidado, que está utilizando a muchos otros como instrumentos de sus planes. Toda esta terrible corrupción interna, cuya repercusión el autor de este libro ha padecido más que nadie, tiene su origen en este plan de destrucción mundial, para destruir, uno por uno, los Estados Nacionales y reemplazarlos por «Estados Socialistas». Una cosa la usan como pretexto para realizar la otra. He aquí otro ejemplo: Si conversamos personalmente con los guerrilleros que luchan a favor del marxismo-leninismo y tratamos de entender lo que pretenden, lo que entienden y no entienden por «democracia popular», sus ideales revolucionarios, sus nociones de capitalismo y socialismo, su criterio sobre la construcción

de la sociedad socialista, su filosofía y forma de mirar la vida, absolutamente todo lo que piensan estos guerrilleros favorece al sionismo internacional, salvo que los guerrilleros lo ignoran. ¿Y por qué? Porque desconocen el lado oculto del plan. Todo su modo de reflexionar se ajusta plenamente a las falsas doctrinas que con engaño les inculcó el sionismo, mediante las cuales los manipula a distancia, como si fueran autómatas dirigidos por control remoto. Todos sabemos que mediante control remoto se encienden y se cambian los canales de TV. a distancia, sin necesidad de movernos de donde nos encontramos. Debemos entender que el sionismo hace exactamente lo mismo con los guerrilleros marxistas no-judíos a distancia. Sólo le basta apretar botoncitos. Y ello es muy lógico, pues todas las ideologías que profesan éstos guerrilleros, el marxismo-leninismo, el socialismo, el comunismo, el anarquismo, etc., son «ideas» inculcadas por los sabios judíos para desarticular y destruir la organización interna de las sociedades no-judías, mediante la lucha de clases, e instándolas a matarse entre sí, lo que le sirve para sacar obstáculos de su propio camino. A los sionistas solo les basta apretar un botoncito para lanzar a miles de guerrilleros marxistas-leninistas contra los ejércitos latinoamericanos, que observan espantados ese arrojado de ciego fanatismo, y para defender su propia vida, los militares se ven obligados a convertirse en asesinos, a matar. Tal es el resultado de la llegada del Sionismo al Sur de América. Recordemos que el rabino Gordon, en su conferencia del año 1969 en Buenos Aires, dio órdenes perentorias para apresurar el movimiento socialista y comunista al interior de los territorios argentino y chileno y organizar sin demora las fuerzas guerrilleras, lo que explica la internación de fusiles M. 16 y ametralladoras de fabricación soviéticas e israelíes y la aparición de grupos paramilitares y guerrillas adiestradas en Rusia Soviética y Cuba, conjuntamente con guerrillas autóctonas, en su mayoría de origen no judío, a cuyos integrantes solo puedo definir como víctimas inocentes de un plan que no conciben. Posteriormente estos mismos guerrilleros no-judíos organizados por el sionismo fueron diezmados por las fuerzas militares de ambos países. Otro tanto ocurre con los cristianos no judíos, evangélicos, Testigos de Jehová, y otros, que los rabinos manipulan a distancia, mediante «ideas» de salvación divina, como si fueran autómatas sin vida propia, fenómenos engendrados por una vida irreal. Esta es otra idiosincracia utilizada como instrumento, pero enmascarada de religión, y solo falta que se les ordene tomar las armas. Es la instrucción impartida por estos temibles personajes llamados «sabios de Sión». El verdadero plan del judío Carlos Marx se encuentra en el Tomo I de su libro El Capital, pero bien oculto entre líneas, y para entenderlo, se

requiere un profundo análisis socioeconómico. Karl Marx —como lo advierte Hitler en Mein Kampf— escribió su libro *Das Kapital* para la maquinaria intelectual judía de conquista mundial, y sólo ésta raza está capacitada para entender y llevar a la práctica el plan condensado en él, y no la gran masa obrera y campesina no-judía, incapaz de dominar el significado de dicho libro. En flagrante contradicción, si los guerrilleros marxistas entendieran dicho plan, dejarían de ser marxistas, dejarían de ser títeres. Esta es la gran e increíble paradoja. Si el plan marxista fuera desenmascarado como corresponde, millones de no-judíos se transformarían en antimarxistas, pues se darían cuenta cómo son utilizados. Esto explica el por qué Marx escribió su plan bien oculto entre líneas, pues si lo hubiera explicado a plena luz del día, sus actuales partidarios se convertirían en guerrilleros antimarxistas. Guerrilleros y obreros marxistas no-judíos sólo acceden a la parte superficial del plan, sin jamás poder penetrar su lado oculto, el que solo es accesible por abstracción. ¡Imaginemos, pues, qué fácil es entenderlo! ¡El plan que Marx ocultó hábilmente en su libro *El Capital* sólo es accesible mediante el modo de razonar abstracto! El mismo Engels en carta a Marx, le confiesa que le es muy difícil leer en abstracción, debido a las complicaciones que presenta tal método de lectura. «He dedicado mucho tiempo al estudio de la síntesis de tu primer cuaderno, que es realmente una síntesis muy abstracta, como la brevedad inevitablemente lo imponía, y muchas veces me cuesta gran esfuerzo comprender las transiciones dialécticas, pues me escapa todo lo que sea pensamiento abstracto». (Correspondencia, 9 abril 1858). El marxismo o, lo que es sinónimo, el sionismo, utiliza a los guerrilleros marxistas no-judíos como carne de cañón en todo tipo de misiones suicidas, para enfrentarlos con los ejércitos latinoamericanos, y después de muertos, los sigue utilizando por segunda vez como «detenidos-desaparecidos» y material de propaganda para desacreditar, enjuiciar y retirar de la circulación a los militares más peligrosos, a los más patriotas, a los más nacionalistas, a los que han entendido, con claridad, el peligro sionista. Sión es experto en engaños de todo tipo. Es manipulador por naturaleza, pues manipular forma parte de su raza, y por esto mismo es el manipulador más peligroso. Véase cómo ha instrumentalizado la masonería no-judía, esclavizándola a sus verdaderos planes, sin que ésta tenga la más remota idea de ello. La masonería no judía es otro títere del Sionismo, y el problema es aquí más grave, pues se trata de gente culta. Sión juega con todo el mundo. Solo respeta a sus hermanos de raza. Véase cómo ha instrumentalizado la Biblia, haciéndola aparecer como la «palabra de Dios», el dios rabínico, para amedrentar a sus enemigos y esclavizarlos mentalmente a dicha

religión. Y el clero judeocristiano de Italia, supuestamente «romano», coopera inconscientemente con Sión al ayudarlo a inculcar las mismas ideas apátridas. Yo presento al Sionismo como al verdadero enemigo de Argentina y Chile, como al verdadero autor de nuestras divisiones internas, en beneficio propio. Véase cómo ha engañado al proletariado mundial, haciéndole creer que el marxismo-leninismo persigue la concentración en los Estados Soviéticos de las propiedades particulares agrícolas, industriales y financieras, para distribuir equitativamente los beneficios en partes iguales en la sociedad socialista, y el verdadero plan es que los grupos capitalistas judíos se apoderen *gratuitamente* y de manera *exclusiva* de tales riquezas. El problema de los derechos humanos está siendo manipulado como show permanente, constante, ininterrumpido, del artero y despiadado plan sionista. Es terrible el espectáculo conmovedor que presentan estas pobres viejitas demandando recuperar los restos de sus hijos 27 años después de ese grave enfrentamiento, obligadas por una esperanza imposible. ¿Y por qué los ejércitos de Argentina y de Chile no han dado satisfacción a esta demanda? ¿Quiénes los asesoran? Mientras el mundo no investigue el problema racial, seguirá sin entender nada. Por esto Hitler excluyó a los sionistas de todo el sistema gubernamental alemán, destruyendo así el sistema de espionaje, sabotaje e información que aquellos realizan, y rechazando su deliberada y errónea asesoría, pues la utilizan para evitar que se conozca el verdadero camino. Todo el mundo desconoce qué es el Judaísmo, éste oculto enemigo y camuflado adversario, y por esto mismo, porque se le desconoce, esto le permite estar en todas partes, con acceso a todo tipo de documentos secretos, que de otra manera le estarían vedados. «Ningún candado, ningún cerrojo es lo suficientemente fuerte para impedirnos la entrada, ninguna caja secreta está segura contra nuestras investigaciones». (XII Sesión). Imaginemos hasta dónde llega la astucia de Israel, que ha formado al interior de los mismos países árabes un formidable servicio de espionaje y contraespionaje por medio de sus redes masónicas. En Norteamérica e Inglaterra, inclusive, este oculto enemigo forma parte del sistema defensivo del imperio anglosajón, en cambio, éste último no tiene acceso al más insignificante documento israelí. Obviamente, esto explica el porqué Israel está tan bien informado con respecto a todos, mientras nadie sabe nada con respecto a sus planes, salvo cuando él resuelve darlos a conocer, para conocer cuál será la reacción del enemigo. (Con esa finalidad dio a conocer los Protocolos Sionistas y el Plan Andinia.). No existiría nada más terrible y perjudicial contra Sión, en este momento, que una Alianza Militar entre Argentina y Chile y otros países del Continente, pues permitiría a éstos un control de la situación

y aquél e Inglaterra tendrían que pensarlo bien antes de invadir el Continente. El mejor plan Sionista es que los ejércitos argentinos y chilenos se destruyan mutuamente en una guerra en la zona central. No importan los miles de millones que se inviertan en propinas, coimas, sobornos, espionaje y contraespionajes. Automatas, marionetas y traidores hay en abundancia. Por una parte, se busca crear una odiosa enemistad entre los ejércitos latinoamericanos, para aprovecharse de ella en el momento más conveniente, y lanzarlos unos contra otros, en una matanza generalizada, a fin de despejar obstáculos gratuitamente, pero sin tocar la zona libre de contaminación... Quienes creen ingenuamente que una guerra de Argentina y Chile contra las fuerzas judeomarxistas internacionales es un recuerdo del pasado, están peligrosamente equivocados; esto recién comienza; se están reagrupando, el marxismo interno, las guerrillas, los grupos ideológicos y religiosos, prosigue la internación de armas por algún punto secreto del territorio nacional; mientras el interior de Argentina y Chile se encuentran peligrosamente desunidos, fuerzas paramilitares extranjeras se organizan al interior de ambos países con los más diversos disfraces, sin despertar recelos ni sospechas, como si todo funcionara con plena normalidad democrática. Lo que más requieren los latinoamericanos en este momento es una pronta reconciliación interna —en especial Argentina y Chile— para así coordinar una urgente reestructuración administrativa interna y exterior total. Hay quienes están interesados en que tal reconciliación jamás se realice, porque un continente en constante efervescencia favorece el Plan Andinia. Alguien, pues, está impidiendo que ésta reconciliación se realice. La misma propaganda, el descrédito, la guerra psicológica, el amedrentamiento, el terrorismo, son vitales en este tipo de planes, tal cual se sigue desde hace 55 años contra la Alemania de Hitler, de manera permanente, infame e incansable. Se califica a los nazis de «criminales de guerra», pero el judío Truman, que ordenó lanzar dos bombas atómicas sobre Nagasaki e Hiroshima, es presentado como el arcángel San Miguel. Nadie, salvo *un loco desesperado*, habría dado una orden semejante, iniciando el exterminio atómico de la raza humana, cuando existen métodos *más viriles* para lograr el término de una guerra. Así también continuará el descrédito contra los ejércitos latinoamericanos, mientras los verdaderos culpables, los que intentaron destruir los Estados Nacionales argentino y chileno son presentados como víctimas. De manera que la verdadera finalidad es producir división, mantenerla, y continuar con esto hasta cuando se hayan apoderado de la Patagonia. Programas de T.V., preparados científicamente, acreditan que se desea que jamás haya solución. No son programas espontáneos, sino psicológicamente exhibi-

dos, malévolamente, maquiavélicamente, de tal manera, que «confirman» cuál es la verdadera finalidad. Inclusive en determinados programas de TV., los «sobrevivientes» son exhibidos en poses dramáticas, cuidadosamente y psicológicamente estudiadas al detalle, para conseguir un mejor efecto sobre el espectador, que, horrorizado, es informado cómo miles de cadáveres fueron arrojados al mar, *INCULCANDO DE-LIBERADAMENTE EL ODIO PARA QUE NO HAYA SOLUCIÓN, PARA QUE LA COSA CONTINÚE ADELANTE INDEFINIDAMENTE.* La finalidad fundamental es incrementar el odio y mantener un clima de constante envenenamiento entre personas y países. De esto depende el triunfo del Plan Andinia. Sicólogos y siquiátras también están atemorizados, y no intervienen, lo cual sería de gran ayuda para esclarecer la situación, pues los transtornos ideológicos y el psicoanálisis permiten confirmar el plan. El terror psicológico se ha apoderado de toda América. Israel ha organizado previamente al interior de todos los países de Europa, Asia y América sus redes masónicas, su sistema de espionaje y contraespionaje, a fin de continuar reclutando marionetas a nivel mundial. «A nuestro servicio —dicen los Protocolos Sionistas—, se encuentran toda clase de ideas y tendencias: monarquistas, liberales, demócratas, socialistas, comunistas y toda clase de utopistas. A todos les hemos puesto el yugo para nosotros». (IX Sesión). «Mientras no hayamos llegado todavía al dominio, contrariamente a los principios expuestos antes, debemos aumentar por ahora, en lo posible, las logias masónicas. Nosotros reforzaremos la influencia de las logias, llevando a ellas a toda personalidad que en la vida pública tenga una posición sobresaliente, o por lo menos que la pudiera tener. Pues vemos en las logias el principal medio para la propagación de nuestras doctrinas y para la realización de nuestros fines». (XV Sesión). Fundar logias masónicas al interior de los países es la mejor estrategia de guerra, pues les permite mezclarse con los autóctonos y disfrazarse y disfrazarlos de nacionales, los cuales son caballos de Troya, la máxima astucia, para entrar en la fortaleza enemiga. Todo intelectual latinoamericano sabe por experiencia propia cómo en un momento de su vida ha recibido la invitación de ingresar a la masonería nacional, lo que bastaría para despojarlo de su independencia y convertirlo en títere, al servicio inexorable de Sión. En los tiempos de Rusia Zarista, rusos autóctonos, pertenecientes inclusive a la aristocracia y nobleza rusa, fueron reclutados por la llamada masonería «rusa», para convertirlos en instrumentos del plan marxista-leninista que se aplicaría poco después, todo esto disfrazado de masonería nacional; todo el plan judeomarxista se realizó por intermedio de esos pobres traidores a su pueblo y a su tierra. Derrocado el Zar Nicolás II, los

primeros en aparecer en escena fueron masones autóctonos rusos, entre los cuales figuraba el H. príncipe Lwow, quien, con la cooperación de sus hermanos masones ingleses y franceses, ayudaron al derrumbe del régimen zarista; después, gradualmente fueron apareciendo en escena los verdaderos cabecillas que habían organizado el plan a realizar, los judíos sionistas Kerensky, Trotzky, Lenín, Stalin, Bujarín, que se colocaron al frente de los partidos comunista, socialista, socialdemócrata, etc., todos creados y financiados por la finanza hebrea. Después, al tomarse el poder definitivo, la masonería rusa, ya cumplido su papel de títere, fue exterminada. El principal método sionista es enredar a los masones autóctonos en diversos compromisos, esclavizándolos para siempre. Los mismos Protocolos Sionistas definen así a los masones no judíos: «A las asociaciones secretas entran con especial predilección los aventureros, embusteros, ambiciosos, y en general gente de escasos escrúpulos, irreflexivos por naturaleza...» (XV Sesión).

Destruído en Rusia el Estado Nacional Zarista e instaurado en reemplazo el Estado Judeomarxista-Leninista Soviético, el Sionismo organizó de inmediato en todos los países de Europa Occidental, Alemania, Italia, España, Francia, etc., sus redes de logias masónicas judías y no-judías, conjuntamente con partidos comunistas, socialistas, socialdemócratas, etc., con el propósito de hundirlos en la revolución comunista y destruir esos Estados Nacionales, para reemplazarlos por Estados Soviéticos, pero jamás imaginaron que esas redes masónicas y partidos revolucionarios comunistas y socialistas serían aniquilados por Mussolini, Hitler, Franco, etc., que comprendieron que de ello dependía la autonomía de Europa. Y hoy, idéntico fenómeno se da en Latinoamérica, cuyos ejércitos constatan horrorizados que ha llegado su hora de asumir responsabilidades. Y nadie pretenderá que no tienen el derecho de defenderse. De manera que el problema es vieja historia, nada nuevo, con la misma estrategia de ataque, aniquilamiento de las Naciones por dentro, y los mejores libros de consulta, para estudiar este plan de conquista mundial, son los Protocolos Sionistas, Mi Lucha de Adolfo Hitler y El Judío Internacional de Enrique Ford, y obviamente, es fundamental leer El Manifiesto Comunista y El Capital de Carlos Marx, descifrando sus ecuaciones secretas. Interpretar un plan subterráneo redactado mediante el método abstracto, es difícil, latoso, exige exceso de concentración y produce jaqueca. Y sin embargo, Marx redactó su plan económico precisamente así. Y para entenderlo, no existe ningún otro método, y esto explica el porqué son contados los no-judíos que han logrado interpretarlo, entre éstos poquísimos, Hitler. El mismo Marx previene a su raza: «En el análisis de las formas económicas de nada sirven el microscopio

ni los reactivos químicos. El único de que disponemos, en este terreno, es la capacidad de abstracción». (El Capital, T. I., p. XIII).

En mi libro *Nuestro Porvenir*, me di el trabajo de interpretar el plan que Carlos Marx ocultó en *El Capital*, y lo dejé al descubierto, sin necesidad que el lector termine con dolor de cabeza.

Israel ha bloqueado toda entrega de armamento norteamericano y europeo a Chile y Argentina, obligándolos a comprar esos mismos armamentos a los vendedores israelíes, pero con poder de fuego controlado. La verdadera finalidad es descabezar a los latinoamericanos y hacerlos inofensivos, inutilizándolos para defender la Patagonia, y quizás algo más. América se ha descuidado peligrosamente y aquí tenemos las consecuencias. Absolutamente todo el poder político organizado al interior de los países latinoamericanos —en especial en Argentina y Chile— es judeomarxista. Todos los partidos políticos, organizados en Latinoamérica, en estos momentos, son de extrema izquierda. ¿Qué preparan? ¿Quizás no es este el momento de la embestida general? Se pretexta que la finalidad es impedir una carrera armamentista, pero pensándolo seriamente, está descartada toda posibilidad de comprar armamentos y re-puestos libremente en el mercado exterior, a su vez, amordazado y encadenado. Norteamérica misma, presionada por la finanza interior hebrea, no tiene más alternativa que obedecer. Sión ha bloqueado todo el régimen político británico-norteamericano. Quienes gobiernan están subordinados a Sión, designados por éste. Es un bloqueo político, una guerra administrativa, como fundamento de predominio político. (II Sesión). Sión ha repartido todos los puestos políticos entre sus esclavos predilectos, copando esos puestos mediante una guerra administrativa, y a su vez, esos esclavos administrativos reparten puestos administrativos entre adictos y hombres de confianza, de manera que la guerra administrativa está en permanente expansión. No existe jerarquía, mérito y capacidad personal en la designación de dichos cargos, orgullo y dignidad personal, nada. Sencillamente se retribuyen por pertenecer a la corriente democrática. Ningún extraño, por jerárquico o preparado sea, tiene opción a ocupar esos cargos, pero si cualquier inútil, por el solo hecho de tener alma servil y ser un esclavo obediente. Por ahora, no se vislumbra ninguna salida. No obstante todo lo anterior, para disimular, la propaganda judía mundial continúa presentando a Sión como una potencia débil, que lucha penosamente por su existencia, abrumada por los problemas internos y mundiales. Una cosa fundamentalísima es tener siempre presente que la Israel Sionista Mundial no es tan pequeña como se la cree. No existen estadísticas de población, y ningún no judío las conoce. Pero no es un pueblo pequeño. Es muy probable que supere una población

mundial de cincuenta millones de individuos, y debemos tener siempre presente que un judío jamás se presenta como judío ante no judíos. Lenin mismo redactaba sus proclamas en dialecto israelí y, no obstante, negaba apasionadamente, incluso indignado, el pertenecer a dicha raza. Stalin, Engels, Bujarín, etc., adoptaban idéntica política, el enmascaramiento. Obviamente, Sión está obligado a disimular su verdadero poder mundial, pues podría ocurrir el milagro mágico que Occidente se diera cuenta de lo que está ocurriendo. ¿De dónde podría venir una posible ayuda? Alemania y Japón están descartados. Inglaterra mantiene un pacto militar con Sión. Francia aún no entiende qué está ocurriendo. Norteamérica está plétorica de felicidad; con alegría bíblica y los ojos húmedos de lágrimas por tener semejante aliado. Lloro de alegría. Sin embargo no existe enemigo chico, y una chispa puede conseguir que estalle un polvorín. ¿De dónde viene este terrorífico poder mundial sionista? ¿Acaso porque sus integrantes son verdaderamente el pueblo elegido por Jehová, el dios de Israel? Este es el más infame de los embustes, aunque pretenden hacer creer lo contrario. Se ha volcado tanta propaganda sobre cientos de millones de hombres débiles, crédulos y sin personalidad, que debido a su masa éstos ejercen cierta influencia, contaminando a otros millones con esta idiotez. El verdadero poder de Sión deviene de su poder económico mundial. Éste otorga un tráfico de influencias extraordinario sobre todos los países, y basta una solicitud en cualquier país endeudado con Sión, para que mochileros judíos recorran libremente el Sur de Chile recabando información científica, estudiando la fauna, el clima, y mil cosas más. En verdad, el poderío de Sión deviene no porque sea un pueblo elegido, o una raza superior, ni nada por el estilo. Son igualitos a todos los demás pueblos, con sus mismas limitaciones intelectuales, con el mismo destino común, víctimas del mismo destino trágico, etc. El verdadero poder de Sión deviene de la Deuda Externa, ante la cual, desvergonzadamente, todos los pueblos no-judíos se humillan y se encuentran esclavizados. Esta representa un tráfico de influencias terrible, pues la Deuda representa sola, debido a su influencia, millones de ordenes o influencias pequeñas. Basta que un prestamista internacional ordene cualquier cosa, a cualquier país, o le de miles de ordenes, para que éstas sean obedecidas sin protestar. Para dar a conocer los secretos de los Protocolos de los Sabios de Sión, los sionistas utilizaron marionetas no-judíos, a fin de informar libremente a sus hermanos de raza de todo el mundo cuál era el verdadero plan de conquista mundial a seguir. Si los sionistas hubieran deseado que jamás dicho plan hubiera llegado a conocimiento de no-judíos, sencillamente lo habrían prohibido, y con eso bastaba. Asimismo, para dar a conocer el Plan Andinia, con

sus antecedentes, los sionistas nuevamente utilizaron a marionetas no judíos, pues el documento, en sí, fue redactado por judíos y es un documento racialmente judío. Los sionistas reconocen de inmediato la autenticidad de un documento de esta naturaleza. Es decir, lo dan a conocer mediante ductos sionistas, pero simultáneamente disimulan su origen.

Décadas antes que en Europa aparecieran los partidos comunistas, socialistas, socialdemócratas y otros (pues al comienzo éstos fueron una novedad), los jefes sionistas anunciaron su aparición de la siguiente manera: «Nosotros apareceremos en cierto modo como los salvadores de los obreros, librándolos de este servilismo, mediante la proposición de entrar en nuestro ejército de socialistas, anarquistas y comunistas...» (III Sesión). Entonces aparecieron, como hongos venenosos, por toda Europa, América y Asia, los partidos comunistas, socialistas, socialdemócratas, y las logias masónicas, reclutando a cientos de miles de incautos no judíos, que cayeron como moscas en la bien tejida telaraña. Aparecieron por todas partes los sionistas, como Redentores del proletariado mundial, como protectores de los derechos humanos, como creadores y firmantes de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, y, sin embargo, utilizándolos a todos como títeres de sus planes. El comunismo y socialismo mundial, las logias masónicas repartidas por el mundo le sirven como títeres de sus controles remotos y diversos planes, y aún así sigue buscando a quienes utilizar como nuevos títeres. Jaim Weizmann, jefe sionista, que después se convertiría en el primer presidente de Israel, acompañado de una comisión técnico-científica, viajó a Palestina para comunicarle a los dirigentes árabes palestinos que era mejor que entregaran parte de su territorio voluntariamente, porque en caso contrario les iría mucho peor. Les dijo, además, que sionistas y británicos tenían un Pacto Militar («La Declaración Balfour»), y que eso bastaba para cortar en seco toda discusión. Obviamente, los árabes palestinos no cabían en sí de indignación y asombro ante tamaña prepotencia. Los ingleses, mientras ocuparon militarmente Palestina, ahorcaron a miles de árabes palestinos por atreverse a oponer resistencia, no obstante éstos no poseían armas de fuego. Tampoco se conoce quién es Inglaterra, preocupada exclusivamente de sí misma, y aunque parezca increíble, muchos grandes de la historia cometieron el mismo error, equivocarse con respecto a Inglaterra, Napoleón, Hitler, Mussolini, Franco. Después de conocer a los ingleses, Hitler, en su Testamento Político, exclama furioso: «¡Hipócritas!». Pero aquí en América la cosa cambió: En ese momento histórico, Chile y Argentina poseían ejércitos poderosos, y aún no estaban desarmados ni sometidos a la dominación extranjera, con su territorio ocupado por fuerzas militares británicas, como ocurrió con el

pueblo palestino. Uruguay y Paraguay también han desalojado de sus respectivos territorios al solapado invasor, gracias a sus fuerzas armadas. No debe extrañar el porqué el plan de destrucción interna incluye toda Latinoamérica. Si Chile y Argentina no hubieran tenido esos ejércitos, ¿Cuál sería hoy la situación? Británicos e israelíes desean que lo ocurrido en el año 1973 no vuelva a repetirse, desean que su plan no fracase de nuevo, y para quitar tan peligroso obstáculo del camino nada mejor que el descrédito del ejército latinoamericano ante las respectivas opiniones nacionales e internacionales. Y lo han logrado.

69). ACTUACIONES DE LA GRAN BRETAÑA

Ayer se dio la siguiente ecuación: Palestina - Sionismo - Inglaterra. (Inmigración judía).

Hoy se da la siguiente ecuación: Patagonia Chileno-Argentina - Sionismo - Inglaterra. (Inmigración judía).

¡Incredible coincidencia! Nuevamente Inglaterra e Israel aparecen confabulados en un plan territorial, con el respaldo de Rusia Soviética y los capitalistas judío-norteamericanos. Haré algunas preguntas, ¿quién autorizó a Inglaterra a firmar la «Declaración Balfour», comprometiéndose a instaurar en territorio palestino el Estado de Israel? ¿Quién autorizó a Inglaterra a disponer de un territorio ajeno? Y si Palestina pertenecía a la Israel bíblica, ¿por qué los sionistas pidieron la ayuda de Inglaterra para «recuperarla»? Y, ¿quién ha autorizado a Inglaterra a respaldar la instauración de un nuevo Estado de Israel en la Patagonia Chileno-Argentina? ¿Quién autorizó a Inglaterra a disponer arbitrariamente de otro territorio ajeno? ¿A cuánto asciende la Deuda Externa de Inglaterra? Recordaré aquí a Enrique Ford, quien en su libro El Judío Internacional, advirtió que la mayoría de los no-judíos que administran los gobiernos norteamericano y británico, se encontraban endeudados con bancos judíos.

El caso es que Inglaterra no se ve por ninguna parte. Posee una increíble habilidad para desligarse de toda responsabilidad, para aparecer siempre como inocente, libre de pactos vergonzosos. Entregó Palestina a la Israel Sionista Mundial —aún ignoramos a cambio de qué—, y aparentemente no tuvo nada que ver. Ahora tiene un pacto militar con Israel para apoderarse de la Patagonia, y sin embargo, no aparece por ninguna parte. Su política es astuta como la serpiente de Sión, y por esto engaña, y por esto es necesario desenmascararla, como peligro mundial. Ya jamás volverá a engañar a nadie.

70). AVANZADAS DEL SIONISMO INTERNACIONAL

Los Partidos Comunista, Socialista y Socialdemócrata —todos dirigidos en apariencias por políticos no-judíos—, constituyen tres poderosas avanzadas del Sionismo internacional en Latinoamérica y obviamente son manipulados como marionetas mediante cordelitos invisibles. Todos son TÍTERES de alguna manera, para llegado el momento, y con ese fin fueron creados. Sin el respaldo de la Democracia cristiana Internacional, el Estado marxista-leninista jamás se habría instaurado en Chile, y sin el respaldo de Inglaterra, Israel jamás habría logrado despojar al pueblo palestino de su territorio. De llegar al Poder, estos no-judíos ni siquiera saben cómo gobernar, y esto explica el porqué pronto caen bajo la dirección de fuerzas extranjeras, y de sus hábiles consejeros de confianza, que pertenecen al Fondo Monetario Internacional, a las Transnacionales, y las redes sionistas-masónicas. Los marionetas autóctonos asumen el Poder del Estado, elegidos irónicamente por el sufragio popular del pueblo, y durante el trayecto tropiezan con obstáculos insolubles, convirtiéndose en sumisos esclavos de quienes verdaderamente conocen cómo aplicar el plan. Estos ofrecen de inmediato altruista y desinteresada ayuda. Hoy, el sionismo está «reorganizando» nuevamente a éstos partidos políticos para cuando llegue el momento de utilizarlos como títeres autómatas, al igual que a otros elementos (masonería no judía), que en conjunto no tienen la más remota idea de qué se trata todo este asunto. Jamás relacionarían Andinia con el trabajo que realizan. Es necesario aclarar que los verdaderos promotores de estos planes jamás muestran la cara. Siempre utilizan palos blancos, y puedo asegurar que nadie de aquellos que acudieron a la conferencia dictada por el rabino Gordon en 1969 en Argentina corrió ni ha corrido riesgo alguno. Los títeres o los llamados «tontos útiles» que integran estos partidos aparecen siempre como responsables de victorias o fracaso... Los militares argentinos y chilenos están siendo enjuiciados, no porque hayan atropellado los derechos humanos, ni nada por el estilo, sino para descartarlos como obstáculos del Plan Andinia...

El que el «PLAN ANDINIA» haya fracasado en forma global una vez —entre los años 1970-73—, no significa que no lo intentarán nuevamente. Para los judíos, lo que no han logrado mediante una o más generaciones, intentarán conseguirlo con la siguiente. Esto es lo verdaderamente importante, terrible y peligroso. Gracias a esto, tienen el tiempo a su favor. Así cayó Palestina. Por lo demás, no todo ha sido un fracaso. Es un plan perfecto debido a sus trampas, lo que aconseja aumentar las precauciones latinoamericanas. Como medida preparato-

ria, el territorio ya está cortado en dos, ante el vergonzoso silencio de políticos que tienen el deber de velar por la integridad de la soberanía nacional. NO se previó absolutamente nada, ni sus consecuencias. El país ya quedó expuesto a la intervención de FF. AA. extranjeras conforme a los principios del Derecho Internacional copiado al Derecho Romano por las grandes potencias contemporáneas: «Las personas y las propiedades de los ciudadanos norteamericanos forman parte del dominio general de la Nación, aún cuando se encuentren en el extranjero. Los gobiernos que se respetan tienen la clara obligación de proteger la persona y la propiedad de sus ciudadanos, donde quiera que fuese». (Discurso del presidente norteamericano Coolidge en Nueva York con fecha 23 de abril de 1923).

Pero también los gobiernos latinoamericanos que se respetan tienen el derecho y el deber de proteger su territorio nacional de la codicia de potencias extranjeras. El más pobre ciudadano autóctono tiene el derecho y el deber de proteger y defender el terruño patrio que lo vio nacer.

En caso contrario es la Ley del Embudo: Comprar grandes extensiones de terreno, en territorio extranjero, no significa que éstos sean confundidos con «territorios» para instalar en ellos un «Estado», como ocurrió en Palestina, con una inmigración extranjera desenfrenada. Desgraciadamente, ante la prepotencia militar extranjera, tales argumentos no sirven de nada. Y esta es, por desgracia, la misma política sionista que se pretende repetir en Chile y Argentina.

Por otra parte, el PLAN ANDINIA no tiene nada de absurdo. Cuando en una Nación existen vínculos de raza, sangre, orgullo, mística ideológica, fanatismo, nacionalismo, etc., como ocurrió en la Alemania de Hitler con sus organizaciones nacional-racistas, es lógico que éstas se conviertan en una poderosa fuerza de oposición contra este plan judío, en cambio, una sociedad que carezca de tales atributos, se torna indiferente, propensa a la coima y la corrupción, sin principios, y la tiene sin cuidado el pertenecer o no a dicha raza o a dicha nación. Y precisamente es este tipo de «sociedad» la que le conviene encontrar en su camino al Sionismo, y por esto, dentro del plan está contemplado el convertir a las sociedades enemigas en escoria. A este tipo de sociedad, lo único que le interesa es obtener bienes materiales, dinero, comodidades personales, etc. Experimenta una constante desintegración espiritual. Puedo asegurar que al 90 % de chilenos y argentinos les están negados los derechos soberanos de sus naciones, esto es, no tienen acceso a los tribunales de justicia, a una política social, y esto vendría a justificar su indiferencia y apatía, convirtiéndose en marionetas de este tipo de planes. Si acuden a tribunales, municipios, etc., solo encuentran una organizada maquina-

ria de negación a sus derechos fundamentales. Solo si disponen de mucho dinero tienen acceso a la «justicia» en sus respectivos países.

71) CÓMO FUNCIONAN POR DENTRO LA DEMOCRACIA PARLAMENTARIA REPRESENTATIVA Y LA JUSTICIA EN CHILE.— LA LEY DE LA SELVA

Para realizar el Plan Andinia, es mucho más fácil si en toda Latinoamérica existen «democracias» parlamentarias y liberales, y muy especialmente, en Chile y Argentina. Éstas facilitan la absoluta indefensión de nuestros países por dentro. Es muy importante analizar cómo funcionan internamente las «democracias» latinoamericanas, impuestas deliberadamente mientras llega el inevitable derrumbamiento final. Sin tribunales de justicia, ni criminales ni civiles, ni siquiera de policía local; sin municipios, aunque éstos existen en apariencias; sin contralorías generales de las repúblicas ni nada que fiscalice; todo gobernado por actuarios y empleados municipales, es importante que se conozca cómo se trata a quienes recurren a Juzgados de Policía Local, a Municipalidades, a resolver problemas; es bueno que se conozca qué está ocurriendo a nivel nacional, el estado de indefensión absoluta existente, todo gobernado por la anarquía y la «corrupción administrativa e ilegal», es obvio que en tales circunstancias, la nación entera se convierta en presa fácil de los planes de potencias extranjeras, pues ya a nadie nada le importa nada, ni sabe a qué atenerse ni cómo proceder. Los gobiernos centrales de Argentina y Chile están invirtiendo miles de millones de dólares para mantener en pie éstas administraciones públicas, a toda esta gigantesca maquinaria burocrática; éstas realizan miles de millones de horas de «trabajo», ¿y cuál es el resultado? PURO TIEMPO PERDIDO, PORQUE SON ORGANISMOS COMPLETAMENTE INÚTILES, QUE CARECEN NO SÓLO DE PERSONAL ESPECIALIZADO, SINO, Y ESTO ES MÁS GRAVE, CARECEN ENTERAMENTE DE POLÍTICA EJECUTIVA, ORÍGEN DE SU FRACASO. En Chile, la mayor parte de este sistema sólo puede ser calificado como un fracaso nacional, como una vergüenza nacional, impropia de un país que se supone civilizado, y que se define a sí mismo, irónicamente, como «... los ingleses de América», lo que produce mucha risa, debido a la flagrante contradicción que encierra. Los únicos que se salvan en esta crítica son las altas Cortes de Apelaciones y Suprema, las FF. AA. y de Orden, los profesores, el personal de hospitales, etc., quienes responden con lealtad a la confianza que el Estado Chileno deposita en ellos.

APÉNDICE

72) PLEITOS DE LA VIDA REAL. CÓMO FUNCIONA LA JUSTICIA EN CHILE, Y SUS RESULTADOS. *Cómo funcionan las Municipalidades y los Juzgados de Policía Local.*

Relataré dos pleitos, en los que fui involucrado y gravemente perjudicado contra mi voluntad. Pero, lo verdaderamente extraordinario es que estos pleitos, de apariencia insignificante, me permitieron descubrir cómo funciona el régimen administrativo por dentro, sus Municipalidades, Juzgados de Policía Local y del Crimen, Ministerios de la Vivienda, Salud, el Sesma, la Contraloría, etc., pues deambulé por ellos durante años, recabando preciosa información, acreditada con sus respectivas pruebas, acontecidas espontáneamente. Si alguien pretendiera recabar pruebas semejantes de acuerdo a un plan previo, no lo conseguiría. Quizás yo he sido un instrumento del destino para dar a conocer toda esta historia administrativa.

He aquí, pues, la historia del primer pleito.

Con fecha 6 de mayo de 1974 compré una propiedad en Santiago, la casa N° 10 ubicada en un Pasaje Privado denominado «Mariano», de calle el Manzano N° 350, entre las calles Eusebio Lillo y Santa Filomena, Comuna de Recoleta. Cuando adquirí la citada propiedad en 1974 —reitero— jamás imaginé que ésta me involucraría en un rotativo de pleitos que durarían más de 20 años y que pasarían holgadamente más allá del año 2001, en el cual me encuentro ahora. En resumen, por intermedio de la compra de esa propiedad, conocí el sistema administrativo que gobierna a Chile por dentro. Aunque el primer pleito comenzó en 1980 —y el que, por desgracia, no podré relatar, debido a su extrema gravedad—, comenzaré el relato con otro litigio absurdo y no menos interesante, que me permitió descubrir cómo funcionan los Juzgados de Policía Local y las Municipalidades, pues este caso da la pauta para entender y conocer lo que acontece al interior de estos recintos a nivel nacional.

Mi propiedad —la casa 10—, colinda con un complejo comercial denominado «Comunidad Edificio Paseo Recoleta», ubicado en Avenida Recoleta N° 313, de la misma Comuna. El problema comienza con este Edificio en marzo de 1994. El industrial Oscar Cárdenas es Presidente

de la Junta de Vigilancia del citado complejo comercial. Tiene patente comercial del Local N° 46, a nombre de la Sociedad MATEXCO LTDA., de la cual es miembro. Pero el citado Oscar Cárdenas, trasgrediendo los reglamentos de copropiedad del Edificio, instaló precisamente PAREADO con el MURO MEDIANERO de mi propiedad, en el sitio eriazo que corresponde al Local N° 51, un TALLER SIN PATENTE MUNICIPAL Y CONTAMINANTE, que producía una violenta contaminación acústica y fuertes olores de pinturas clasificadas como «peligrosas», que invadían el interior de mi propiedad, lo que nos obligaba a ventilarla continuamente, abriendo puertas y ventanas inclusive en pleno invierno. Fueron inútiles todos mis reclamos para que Cárdenas terminara con ese abuso. Además, en ese mismo sitio eriazo del local N° 51 —en donde Cardenas instaló su taller—, se encuentra ubicado el ducto de extracción de monóxido de carbono de los estacionamientos subterráneos del citado Edificio «Paseo Recoleta», ducto de extracción que se encuentra *desprovisto del tubo reglamentario*, de manera que todos estos gases venenosos son expulsados libremente en todas direcciones, sin rumbo determinado, dependiendo de la dirección del viento. Por su parte, ante mis reclamos, como medida precautoria, la Administración del Edificio «Paseo Recoleta» se comprometió a resolver el problema del ducto de monóxido instalando un tubo reglamentario de altura a fin de expulsar los gases lo más alto posible, pero hasta el día de hoy (año 2001) ese problema continúa sin resolver.

Con fecha 16 de junio de 1994, considerando inútil continuar reclamando, y convencido que la única forma de resolver el problema era mediante los *Tribunales de Justicia* —*que se supone son los encargados de resolver tales problemas*—, resolví realizar la denuncia por intermedio de la *Novena Comisaria de Carabineros de Independencia*, en la que estampé la queja correspondiente contra el citado industrial, Oscar Cárdenas. Fui atendido por el subteniente de Carabineros Marcelo Valenzuela Cornejo, quien ordenó a dos carabineros de servicio concurrir al Edificio Paseo Recoleta ubicado en Avda. Recoleta N° 313 a confirmar el hecho. Ambos funcionarios policiales visitaron el local comercial N° 46, y le solicitaron al sorprendido Oscar Cárdenas —cogido de sorpresa—, que les mostrara el sitio eriazo del local 51, en donde se encontraba funcionando el taller clandestino y contaminante, a lo cual el denunciado trató de resistirse, pero luego se vio obligado a obedecer debido a la enérgica actitud de ambos uniformados, conduciéndolos al sitio eriazo del Local N° 51. Ambos funcionarios policiales, luego de confirmar la existencia del taller, como también la existencia del ducto extractor de monóxido de carbono, regresaron a la Comisaria a

informar al subteniente Marcelo Valenzuela de todo lo que habían visto. Solo entonces el subteniente Valenzuela realizó el Parte Policial N° 2.709, FIJANDO COMO *DOMICILIO* DEL DEMANDADO OSCAR CÁRDENAS EL LOCAL COMERCIAL N° 46 DEL EDIFICIO COMUNIDAD PASEO RECOLETA, DE AVDA. RECOLETA N° 313. Luego de firmar el Parte Policial N° 2.709, el subteniente Valenzuela remitió todos los antecedentes al *JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE RECOLETA* ubicado en aquel entonces en calle DÁVILA BAEZA N° 675. Una semana después, el 23 de junio de 1994, concurrí al Juzgado de Policía Local de Recoleta a ratificar la denuncia, pero grande fue mi sorpresa al darme cuenta que ya era esperado, que ya conocían mi nombre, y dos individuos pretendieron hacerme desistir del pleito, diciéndome que el asunto sería resuelto por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta, a lo que me opuse enérgicamente, pues la oportunidad de resolver el problema por las buenas ya había pasado, y ahora sería el Juzgado el encargado de resolver la ilegalidad. Entonces, en medio del alegato, apareció en escena el Actuario Juan González la Paz, quien señaló que él tomaría el caso, dando término a la discusión e iniciándose así el Proceso Rol N° 36.688-94-1. Pero al iniciar los procedimientos de rigor, el citado actuario Juan González la Paz, *aparentemente* se equivocó de lugar, y en vez de ordenar la inmediata clausura del taller clandestino y contaminante que funcionaba en el sitio eriazó del local N° 51, y ordenar fuera instalado el tubo reglamentario de altura en el ducto de extracción de monóxido de carbono, ordenó inspeccionar el local N° 46 —el que, como ya lo expliqué, si bien pertenece a la Sociedad Matexca Ltda., de la cual el demandado es socio—, tal local comercial *no tenía nada que ver con el taller clandestino y contaminante, que era el verdadero objeto materia del pleito.*

En reiteradas ocasiones le hice presente al actuario González que se había equivocado de local. Le reiteré que el taller clandestino y contaminante se encontraba funcionando —NO en el local comercial N° 46— sino en el sitio eriazó que corresponde al local N° 51, el cual se encuentra ubicado en la *parte trasera del Edificio*, pero el actuario replicó que *éstas eran órdenes expresas del Juez*, que él conocía tal error y lo enmendaría en el transcurso del pleito. Para cualquier resolución, el actuario invocaba el nombre del Juez Edmundo Lema, recordándome que el mencionado Magistrado era el responsable *exclusivo* de todo el proceso. No obstante la *confusión que se formó entre los Locales números 46 y 51 y sin conocer con exactitud qué era lo que estaba sucediendo*, resolví no insistir, dada la extraña situación.

Entretanto el Juzgado ordenó la comparecencia de ambas partes con

sus medios de prueba, pero el demandado Oscar Cárdenas no asistió, y como único comentario el actuario dijo: «Qué raro, ¿por qué no habrá venido?». Le explique al actuario González que *mis medios de prueba* se encontraban en el mismo taller clandestino y contaminante que funcionaba en el sitio eriazo del local N° 51 del Edificio Paseo Recoleta de Avenida Recoleta N° 313, y le solicité nuevamente inspección personal del Tribunal a dicho sitio..

Pero comenzaron a transcurrir los meses y ningún funcionario del tribunal confirmó la existencia del taller ubicado en el sitio del local 51. A pesar que reiteré, una y otra vez, en forma oral y escrita, que el taller clandestino funcionaba PAREADO con mi propiedad, *en la parte trasera del Edificio*, y que se encontraba ubicado en el sitio eriazo que correspondía al local N° 51, y que era necesario clausurarlo de una vez por todas, *sin más trámite*, los meses continuaban transcurriendo y el proceso continuaba su curso equivocado. El Juzgado envió un Oficio a la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta, ordenándole que enviara inspectores para confirmar si mi denuncia era efectiva, pero los inspectores municipales, en vez de inspeccionar el sitio eriazo del local N° 51 —en donde continuaba funcionando el taller— inspeccionaron el local N° 46, y el Director de Obras de la Municipalidad de Recoleta, Emile Straub Barros informó al Tribunal que inspeccionado el Local N° 46 del Paseo Recoleta se comprobó que no existía el taller clandestino denunciado por Carlos Dinen al Tribunal. Se sobreentiende que si un ciudadano chileno denuncia un taller clandestino y contaminante que produce gases contaminantes y ruidos molestos, y llegan inspectores municipales a confirmar la denuncia, y visitan un local que no corresponde y no encuentran nada, sospecharán que aquí hay gato encerrado y realizaran una inspección más extensa. Nadie reclama solo por reclamar. Ante la denuncia efectuada por intermedio del Cuerpo de Carabineros, y comprobada por éstos, la Dirección de Obras y los Inspectores de la Municipalidad de Recoleta tenían el deber y el derecho de inspeccionar todo el Edificio Paseo Recoleta, y no decir, sencillamente, que el taller denunciado no existía. Y lo mismo debería haber meditado el entonces Director de Obras Emile Straub Barros. Entonces me di cuenta que el extraño plan era excluir del litigio el objeto materia del pleito, esto es, excluir el taller clandestino y contaminante, dejándolo aparte, como si jamás hubiera existido. Obviamente, ante la respuesta de la Dirección de Obras, *el Juzgado de Policía Local de Recoleta, aparentando profunda consternación e indignación*, como si se tratara de una calumnia de mi parte, y en medio de una gran escenografía teatral, ordenó Inspección Personal del Tribunal, y fue designado para realizar este trámite el perito judicial

Wilfredo Alzamora Rojas, pero este *perito judicial*, en vez de inspeccionar el sitio eriazo del local 51, en donde continuaba funcionando el taller —al igual que anteriormente los funcionarios municipales— inspeccionó el local N°46, informando al Tribunal que el taller denunciado sólo era un invento de mi imaginación, y que jamás había existido, ni dentro del Paseo Recoleta, ni fuera de él. Ante mis protestas, el actuario González replicaba que todos estos trámites eran órdenes expresas del Juez Edmundo Lema Serrano, Titular del Juzgado, a cargo del Expediente.

Y para *agrar deliberadamente* aún más la situación en mi contra, la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Recoleta, encargada con todo lo relacionado con permisos y patentes, obediendo la resolución dictada por el Juzgado, informó al Tribunal que el local N° 46 *funcionaba de acuerdo a la Ley*, que no era ni clandestino ni contaminante, que se encontraba amparado por la Patente N° 694.269-2 de fecha 14 de agosto de 1992, y que, por tanto, mi denuncia era una miserable calumnia, pues el Local comercial N° 46 funcionaba conforme a la Constitución y las Leyes. Todos los involucrados en la asociación ilícita habían formado un embrollo total. Habían logrado hacerme pasar por calumniador y embustero, como que yo imaginaba talleres que no existían. Redacté un escrito dirigido al Juez Edmundo Lema solicitándole audiencia, para explicarle verbalmente lo ocurrido y aclarar el enredo en que me habían involucrado. Como respuesta recibí como resolución un rotundo: «No ha lugar».

Y la Administración de la Comunidad «Edificio Paseo Recoleta», no obstante se encontraba plenamente informada de todo cuanto estaba ocurriendo al interior del complejo comercial, en ningún momento intercedió de manera honesta e imparcial para poner fin al litigio. La Administración del Edificio Paseo Recoleta es la encargada de fiscalizar cuanto acontece al interior del mismo, y no hizo absolutamente nada para restablecer el orden. Tampoco puso orden a los desmanes del industrial y Presidente de la Junta de Vigilancia, Oscar Cárdenas, quien enloquecido de furia contra algunos empleados del Edificio que se declararon a mi favor, amenazó con echarlos a la calle, y al parecer, echó al conserje. En mis reclamos anteriores, en mayo de 1994 le había enviado una carta al Administrador del Edificio, Jaime Núñez, por los abusos que se cometían al interior del Edificio, denunciando la existencia del taller y del ducto de extracción de monóxido de carbono de los estacionamientos subterráneos, y el citado administrador se comprometió a resolver tales problemas, pero hasta la publicación de este libro (año 2.001), dicho ducto de monóxido de carbono continúa desprovisto del tubo reglamentario de altura.

En resumen: El «peritaje» realizado por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta, el «peritaje» realizado por la Inspección Personal del Tribunal, y el informe evacuado por la Dirección de administración y finanzas, fueron manipulados como medios de prueba en mi contra, y sirvieron para fundamentar la defensa del dueño del taller clandestino y para dictar, de acuerdo a tales «testimonios», la «sentencia» en mi contra.

Entretanto, el taller clandestino y contaminante, pareado con mi propiedad, ubicado en el sitio eriazo, continuaba funcionando tranquilamente. Yo ya no confiaba en el actuario, ni en ningún funcionario del juzgado, ni del municipio

Otra cosa grave, es que estos Juzgados de Policía Local impiden el acceso al Expediente, pretextando que es «secreto del Sumario». Poco a poco, mis visitas al Juzgado se hicieron más esporádicas, y sencillamente dejé que las cosas siguieran su curso, dejando de defenderme y de intervenir con escritos. Total, ¿qué conseguía con hacerlo? No quería molestar a mis excelentes amigos *abogados, capaces de poner entre rejas al conjunto de la asociación ilícita. Intrigado por conocer personalmente en qué terminaría una cuestión que para mi era una sorpresa, resolví esperar hasta que el «Juzgado» dictara Sentencia, y luego, con ésta en las manos, recurriría a la Corte de Apelaciones de Santiago y solicitaría un recurso de protección, para ver qué pasaría. Continuaría defendiéndome sólo. Todo lo veía muy fácil en ese momento, pero el lector tendrá pleno derecho a desmayarse con todo lo que aconteció después, pues lo anterior es una bicoca comparado con el grueso de los acontecimientos.*

En resumen, nadie del «Tribunal», ni el perito designado por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta ni su Dirección de Inspectores, ni su Administración de Administración y Finanzas, ni el perito judicial designado para la Inspección Personal del Tribunal, ni la Administración del Edificio Paseo Recoleta, etc., nadie de éstos personajes inspeccionó el sitio eriazo del local N° 51 en donde se encontraban ubicados el taller y el ducto.

Fundamentaré lo anterior en detalle:

Todo «peritaje», Acta, Informe, Oficio, etc., y otros instrumentos, presentados a favor o en contra, CONSTITUYEN TESTIMONIOS. En este caso, por tratarse de dos peritajes y un informe falsificados deliberadamente, los tres constituyen falsos testimonios, ya que son inútiles como antecedentes probatorios, porque son ajenos al legítimo proceso jurídico. Yo reclamé contra una cosa, contra un taller clandestino y contaminante, y el proceso se fundamentó en otra cosa ajena al proceso,

se fundamentó en el local 46. Por tales razones, los peritajes del Director de Obras municipales Emile Straub Barros y del perito de la Inspección Personal del Tribunal, Wilfredo Alzamora Rojas, y el Informe evacuado por la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Recoleta carecen enteramente de valor jurídico, y pese a ello, el Tribunal, fundamentándose en ellos, con fecha 9 de octubre de 1995 dictó sentencia en mi contra. Por tanto, todos aquellos que manipularon tales «instrumentos», como «medios de prueba», han perpetrado el gravísimo delito de falsos testimonios, y el agravante aumenta, ya que quienes lo hicieron actuaron en forma de asociación ilícita, con premeditación y alevosía, aparte de cobarde, pues no se concibe cómo semejante asociación se organiza contra un individuo aislado, desprovisto completamente de instrumentos de poder, sin tribunal imparcial, y sin abogado, y sin más defensa que mis propios escritos, redactados personalmente, sin ningún tipo de asesoría. Yo estaba completamente solo, en la indefensión más completa. De esta manera, un pleito sencillo, que sólo podía durar un par de días, ya que solo bastaba que el juzgado confirmara la existencia del taller y ordenara su clausura inmediata, con las respectivas sanciones, y el mismo fue alargado por 16 largos meses..., con todas las molestias y dificultades que ello supone.

Lo que más llama la atención, en este tipo de *Sociedad*, es que en su gran mayoría se creen con el más pleno derecho a actuar incorrectamente, de perjudicar a otros, de manera *irracional, sin principios*, y cuando se les interpela y se les dice: «¡No, pues, la cosa no es así!», *se ofenden*, como si tuvieran el más pleno derecho de hacer lo que les venga en gana. Entre las clases bajas, *sin inteligencia*, es típica esta reacción, un fenómeno constante, y para eso debe existir la *Ley*, para que ponga coto a este irracionalismo y lo oriente por su debido cauce, haciéndoles recordar que *existe el Imperio de la Ley*. Pero la cuestión no es fácil, pues hay quienes están interesados en que dicho fenómeno se agudice, que la *corrupción aumante*, y el mismo fenómeno irracional se produce *entre Sociedades...*

He aquí, a continuación, los organismos estatales y empresas privadas que actuaron en mi contra en el citado proceso N° 36 688-94-1:

Juzgado de Policía Local de Recoleta. (Actuario Juan González la Paz, Inspección Personal del Tribunal, y otros).

Municipalidad de Recoleta. (Direcciones de Obras y de Administración y Finanzas, Departamento de Inspectores, y otros.).

Comunidad Edificio Paseo Recoleta. (Administración Edificio Paseo Recoleta, y Oscar Cárdenas, Presidente de la Junta de Vigilancia).

Sociedad Matexco Limitada. (El demandado Cárdenas y sus socios.).

Múltiples tráficos de influencias.

Ahora bien. El «Edificio Comunidad Paseo Recoleta» se encuentra sometido, en lo que respecta a su *Administración Interna*, a la Ley de Propiedad Horizontal N° 6.071 y al Reglamento Sobre Comunidades de Copropietarios de Edificios. El Artículo N° 59 de la citada Ley prohíbe a los copropietarios ocupar los Bienes Comunes de estos Edificios e instalar en ellos talleres, fábricas o industrias. Por ejemplo, si un copropietario se apodera de un *bien común* y establece en éste un taller, fábrica o industria, esto está penado por la ley, y el Administrador del Edificio está obligado a denunciar el hecho al Juzgado de Policía Local, y el actuario deberá tramitar la causa con sujeción al procedimiento establecido en la Ley N° 18 287 de 1987, pues los Bienes Comunes pertenecen a toda la Comunidad de Copropietarios y solo pueden ser usados para guardar objetos en desuso de la Comunidad. *Y precisamente el sitio eriazoso del Local N° 51 en el cual el Presidente de la Junta de Vigilancia Oscar Cárdenas instaló su taller clandestino y contaminante, es un BIEN COMÚN QUE PERTENECE A TODOS LOS COPROPIETARIOS DELEDIFICIO.* Pero el Administrador del Edificio, en vez de denunciar esta transgresión al Juzgado de Policía Local, se asoció al delito, sin importarle para nada la carta que previamente le envié denunciando el hecho. Por lo común, estos Administradores de Edificios, asustadizos y sin personalidad, son incapaces de administrarlos, y de ello derivan estos pleitos. Sobran los libros de leyes, pero jamás se aplican. Y los funcionarios de Policía Local son los primeros en obstruir su aplicación.

Después de 16 largos meses de supuesto proceso judicial, reitero, el 9 de octubre de 1995, recibí por carta certificada *SENTENCIA EN MI CONTRA*. La sentencia utiliza términos que, de acuerdo a la interpretación semántica de la Real Academia, constituyen injurias graves calificadas... (4).

Aún cuando el taller clandestino y contaminante ya desapareció, aún conservo en mi poder el último Documento que recibí, el verdaderamen-

(4) No existe nada más terrible y comprometedor, encontrándose en pleito, que una palabra mal usada o con doble sentido, pues cabe establecer la presunción que ésta fue usada deliberadamente con el ánimo premeditado de ofender, y puede constituir, por tanto, una injuria grave calificada. La palabra «DESESTIMAR», por el derivado de sus acepciones, es una de éstas palabras peligrosas. He aquí, de acuerdo a la Real Academia, qué significa la palabra «desestimar»: «No hacer bastante aprecio de alguien o de algo / 2. Denegar, desechar.» Ahora, ¿qué significa la palabra «desechar»? He aquí: «Excluir / Reprobar / 2. Menospreciar, desestimar, hacer poco caso y aprecio / 3. Renunciar, no admitir una cosa / 4. Expeler, arrojar / 5. Deponer, apartar de sí un pesar.» Con excepción del N°5, todas las demás acepciones son injurias graves calificadas y no puede invocarse descuido o ignorancia. Funcionarios que administran

te importante: la sentencia; en donde está todo resumido, y no obstante los años transcurridos, éste es el momento preciso para recordar todo lo que sucedió, pues todo *quedó pendiente y no fue proveído*.

He aquí, a continuación, la transcripción textual de la sentencia dictada en mi contra por el Juez Titular Edmundo Lema Serrano, *Sentencia autorizada* por la Secretaria Titular Marcela Merino Bengoechea:

«Recoleta, nueve de octubre de mil novecientos noventa y cinco.—

»VISTOS Y CONSIDERANDO:

«1° Que, por el parte de fs. 1 y declaración indagatoria ante este Tribunal, a fs. 8, don Carlos Francisco Dinen Dedes, chileno, casado, vendedor viajero, domiciliado en calle El Manzano N°350, casa 10, Recoleta, C. I. 4.046. 906-O, denunció la existencia de un taller de pinturas de maquinarias textiles en el Centro Comercial «Comunidad Edificio Paseo Recoleta», Av. Recoleta N°313, Local N°46, de propiedad de don Oscar Cárdenas. Añade que el taller en mención funciona sin autorización municipal y expelle gases contaminantes;

«2° Que, a su turno, don Oscar Arturo Cárdenas Gómez, Chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Walker Martínez N° 2870, «Casa D», La Florida, C. I. N° 6. 061.609-4, en su declaración indagatoria de fs. 10, manifestó, en síntesis, que tiene patente comercial del local N° 49, destinado a la venta de máquinas de cocer y venta de repuestos para las mismas, en el Local N°46, con patente comercial a nombre de «MATEXCO LTDA.», sociedad de la cual es miembro, se exhiben máquinas de cocer;

«3° Que, llamadas las partes en el comparendo de contestación y prueba que se realizó a fs. 13 con la asistencia del denunciante Sr. Dinen Dedes, en rebelión del denunciado, Sr. Cárdenas Gómez;

«En esa audiencia el Sr. Dinen Dedes ratificó su denuncia y solicitó una inspección personal del Tribunal a fin de acreditar que el taller es clandestino y contaminante;

«4° Que en la inspección personal del Tribunal, practicada por el funcionario Wilfredo Alzamora Rojas, éste constató que en la Av. Recoleta N°313, Local N°46, se exhiben para la venta máquinas de cocer y repuestos para las mismas, a nombre de «Matexco Ltda.», según Acta que se lee a fs. 21 vta.;

justicia en un Juzgado de Policía Local deben ser funcionarios cuidadosos del lenguaje que ocupan. A quien entra en juicio le importa la administración de la ley y la justicia, la absoluta imparcialidad, la objetividad, el cumplimiento irrestricto del procedimiento. No existe ninguna justificación para usar términos lisonjeros, ni términos ofensivos. El autor de este libro ha ganado grandes pleitos, y jamás, en ninguno de ellos, ha empleado términos que no corresponden.

«5° Que del informe de la Dirección Administración y Finanzas de la Municipalidad de Recoleta, de fs. 24, se desprende que desde el día 14 de agosto de 1992, el local comercial N° 46 de Av. Recoleta N°313, funciona amparado por la patente N° 694, 269-5, para la venta de repuestos de máquinas de cocer;

«6° Que, así las cosas, los antecedentes reseñados en los fundamentos que anteceden son, a juicio de este *SENTENCIADOR, INSUFICIENTES* para tener por acreditados los hechos materia de la denuncia de fs. 1 y su posterior ratificación a fs. 8 por don Carlos Francisco Dinen Dèdes; y,

«teniendo presente:

«Lo dispuesto en el artículo 23 del D. L. N° 3. 063, sobre Rentas Municipales; artículos 14 y 17 de la Ley N° 18 287;

«RESUELVO:

«*DESESTÍMASE* la denuncia interpuesta por don Carlos Francisco Dinen Dèdes en contra de don Oscar Arturo Cárdenas Gómez.—

»Regístrese, notifíquese y archívese.—

»Rol N° 36 688-1.—

»Dictada por don Edmundo Lema Serrano, Juez Titular.

«Autorizada por doña Marcela Merino Bengoechea, Secretaria Titular».—

¿Quién creería que esta Sentencia ha sido cuidadosamente falsificada —con premeditación y alevosía— de principio a fin? Nadie lo creería y, sin embargo, es un perfecto *FRAUDE*. Obviamente, el Juez Titular y la Secretaria Titular *firmaron* esta Sentencia *sin saber* de qué se trataba, pues si lo hubieran sabido, jamás la habrían firmado.

En primer lugar, lo que deja al descubierto el miserable fraude, es que el local comercial N°46, con patente comercial a nombre de MATEXCO LTDA., se encuentra ubicado en la *entrada principal* del Edificio Comunidad Paseo Recoleta de Avda. Recoleta N°313, en cambio, el sitio eriazó del local N°51, en donde el demandado Cárdenas tuvo instalado su taller, *se encuentra ubicado al fondo* del Edificio Paseo Recoleta, en la parte trasera del Edificio, y entre ambos existe una distancia aproximada de 70 metros. La sentencia tampoco menciona que en este mismo sitio eriazó pareado con mi casa se encuentra ubicado el ducto de extracción de monóxido de carbono de los estacionamientos subterráneos del Edificio, ni se mencionan los dos carabineros que en visita inspectiva, por orden del Subteniente de Carabineros Valenzuela, ingresaron al sitio eriazó y confirmaron la existencia del taller. **TODAS ESTAS PRUEBAS FUERON BORRADAS DE LA SENTENCIA.** El subteniente Valenzuela, que realizó el Parte Policial N° 2.709, citó el local N° 46 para

establecer el domicilio y lugar de trabajo del demandado Oscar Cárdenas, y no para decir que el taller clandestino funcionaba en él, como lo pretende la sentencia, para confundir. La Sentencia tampoco dice una palabra que durante los 16 meses que duró el proceso, ninguna resolución citó el taller clandestino ubicado en el sitio eriazó del local 51, como tampoco ningún funcionario, ni del Juzgado de Policía Local de Recoleta, ni de la Municipalidad de Recoleta, inspeccionaron dicho sitio eriazó, ni menciona la asociación ilícita que se confabuló para fabricar en mi contra esta *SENTENCIA FRAUDULENTA*, para dejar libre de culpa al verdadero culpable, y condenar a quien actuó conforme a derecho. Dictar una Sentencia falsa contra una persona inocente, indiscutiblemente es un hecho gravísimo, y que nadie haya aclarado la situación, no obstante los años transcurridos, más gravísimo aún. El FRAUDE fue perpetrado, y todos se quedaron callados, en abierta complicidad, no obstante saber que *CONSTITUÍA UNA SENTENCIA FALSA, ¿CÓMO EXPLICAR, CON PALABRAS ADECUADAS, LA GRAVEDAD DE ESTE HECHO, EL HECHO DE DICTAR UNA SENTENCIA FALSA CONTRA UNA PERSONA INOCENTE?* Todo fue un «show», una escenografía teatral engañosamente fabricada. Si se analiza concienzudamente esta Sentencia, ésta me hace pasar por calumniador y embustero, que no sabe lo que hace, como imaginando talleres que no existen. Los culpables *pretendieron hacer desaparecer el taller clandestino del mapa terráqueo, pretendieron hacer desaparecer la prueba fundamental*, como expertos delincuentes, pero no lo consiguieron. La Sentencia me hace aparecer como mancillando la reputación de una persona honorable, injustamente acusada de una actuación ilícita, y para acreditar todo lo que dice en mi contra, presenta como «testigos», a las Direcciones de Obras y de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Recoleta y a su Dirección de Inspectores, y al perito designado para la Inspección Personal del Tribunal, Wilfredo Alzamora Rojas, y por último, para darle aún *más credibilidad y respetabilidad a la Sentencia*, hacen que ésta sea «*Dictada*» por el Juez Titular del Tribunal, Edmundo Lema Serrano, y por su Secretaria Titular, Marcela Merino Bengoechea.

Además, por razones desconocidas, la sentencia está incompleta. En ella no se menciona la visita inspectiva que el Director de Obras de la Municipalidad de Recoleta, Emile Straub Barros, e inspectores municipales, realizaron al local N° 46 de Avenida Recoleta N° 313, como tampoco se menciona el «peritaje» evacuado por éstos.

Lo anterior explica el porqué los tribunales se *encuentran sobrecargados de trabajo, quizás con cuántos Expedientes falsos que se acumulan mensualmente*. También acredita el porqué millones de chilenos se

encuentran en un espantoso estado de indefensión, pues tal «administración» de justicia es habitual en los juzgados del país, forma parte de su «hábitat»...

Esta es la «justicia» que en la actualidad gobierna Chile: un pleito o litigio que debía ser resuelto en un plazo máximo de 2 días, mediante la *clausura inmediata de un taller sin patente municipal y contaminante*, fue tramitado durante *16 largos meses*, y para rematar, se «dictó» Sentencia en mi contra

Este caso acredita que al *interior* de estos organismos públicos las cosas no ocurren como *se cree ocurrieron, o estarían ocurriendo, o continuarán ocurriendo*. Aquí —con tal procedimiento— *nada es de fiar*. El error es tan total que produce asombro: he recurrido a un Juzgado de Policía Local para *demandar* a un taller *sin patente* que está *envenenando el medio ambiente*, y como respuesta —*para castigar tal atrevimiento*— se dicta Sentencia en mi contra, diciéndome que mi denuncia es una calumnia, haciéndome pasar *por loco*, como imaginando *talleres que no existen; lucran del Sistema, atacan a traición, se mueven solapadamente, y para no ser descubiertos se esconden detrás del enredo y la confusión de procedimientos y de firmas, y para rematar, utilizan como instrumento de esta estafa pública a todo el personal auxiliar que la Ley coloca a su disposición, Cuerpo de Carabineros, de Investigaciones, etc.* He recurrido a la Municipalidad de Recoleta en busca de ayuda y asesoría, ¿y qué encuentro? Fraude, engaño, mentira, desidia, *desinterés absoluto*, demostrando que les importa un ápice el servicio público, ni la marcha o progreso del país, entonces me pregunto, ¿qué hacen ahí? Y lo que más asombra, en todo esto, es preguntarnos, *¿desde cuándo viene ocurriendo todo esto? ¿Cuántas cientos de miles de veces —quizás millones de veces— se han dado casos semejantes, sin ser descubiertos y, por tanto, sin ser denunciados? No puede negarse que deben de existir miles de «expertos» en esta materia, que realizaron y continúan realizando este tipo de trabajos, respaldados por la más absoluta falta de fiscalización.*

En un momento de su vida, tarde o temprano, millones de chilenos, con absoluta ingenuidad e inocencia, se verán obligados a recurrir a los Juzgados de Policía Local, en demanda de justicia, y hacia ellos dirigirán sus pasos, sin tener la más remota idea con qué se encontrarán ni con quiénes tendrán que vérselas. Miles y miles de pleitos, que podrían ser resueltos de un día para otro, se acumulan y abarrotan los *Juzgados* de todo Chile, sobrecargándolos de «trabajo» —y qué trabajo abrumador!—, durante años, derivados de una desaprensión y falta de escrúpulos que requieren un estudio aún mucho más profundo. Dos meses

después de haber recibido por correo la Sentencia, con fecha 11 de diciembre de 1995, resolví recurrir a la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, y redacté un breve escrito explicando con lujo de detalles cuánto me había ocurrido en el Juzgado de Policía Local y en la Municipalidad de Recoleta, solicitando un recurso de protección, y que el Expediente N° 36. 688-94-1, seguido ante el Juzgado, *FUERA DE INMEDIATO ELEVADO A CONOCIMIENTO DE LA ILUSTRE CORTE PARA SU CORRESPONDIENTE REVISIÓN Y ANULACIÓN, COMO CORRESPONDÍA, OBVIAMENTE, CONFORME A DERECHO.* (Ingreso Corte N° 004130-95). Ese era el momento más oportuno para que la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago ordenara a mi favor el recurso de protección solicitado y elevara el Expediente a su conocimiento, para que éste fuera revisado por el respectivo relator, a fin que éste constatará la gravedad de lo ocurrido y lo transmitiera a la sala de Ministros.

Con fecha 13 de diciembre de 1995, la Corte firmó la siguiente resolución:

«Que las peticiones que se formulan en la protección solicitada no se concilian con los fines propios de la acción emprendida, PUESTO QUE SE PRETENDE EMPLEAR ESTA ACCIÓN CONSTITUCIONAL COMO UNA NUEVA INSTANCIA REVISORA DE LO DECIDIDO POR UN TRIBUNAL LEGALMENTE CONSTITUIDO EN EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD JURISDICCIONAL.»

«Por estas consideraciones y lo dispuesto en el Artículo 20 de la Carta Política, se declara INADMISIBLE el recurso de protección interpuesto a fs. 1 por don Carlos Francisco Dinen Dedes».

De manera que, según la Ilustre Corte de Apelaciones, todo lo ocurrido en el Juzgado de Policía Local de Recoleta, correspondía a lo «decidido» por un Tribunal legalmente constituido en ejercicio de su actividad jurisdiccional, y esto bastaba para que fuera acatado y no había nada más que alegar; pero, si la Corte hubiera revisado el Expediente Rol N° 36.688-94-1, en su debido momento, y se hubiera informado de lo ocurrido, téngase por seguro que habría admitido el recurso, pero no lo hizo, lo que acredita que éste quedó pendiente, y mientras no sea proveído; es decir, investigado, es inextinguible; tampoco confirmó la gravísima acusación que emití contra ese Juzgado, de que dictó una sentencia falsa, con injurias graves calificadas, cuya confirmación también quedó pendiente. Solo cuando la Corte de Apelaciones emita una resolución basada en la lectura del escrito mismo, y realice una Inspección Personal del Tribunal al lugar mismo de los hechos, solo entonces dicho escrito será proveído..

Transcribiré el Artículo 20 de la Constitución Política; dice:

«ARTÍCULO 20.— El que por causa de actos u omisiones arbitrarios o ilegales sufra privación, perturbación o amenaza en el legítimo ejercicio de los derechos y garantías establecidos en el Artículo 19, números 1°, 2°, 3° inciso cuarto, 4°, 5°, 6°, 9° inciso final, 11°, 12°, 13°, 15°, 16° en lo relativo a la libertad de trabajo y al derecho a su libre elección y libre contratación, y a lo establecido en el inciso cuarto, 19°, 21°, 22°, 23°, 24° y 25° podrá recurrir por sí o por cualquiera a su nombre, a la Corte de Apelaciones respectiva, la que adoptará de inmediato las providencias que juzgue necesarias para restablecer el imperio del derecho y asegurar la debida protección del afectado, sin perjuicio de los demás derechos que pueda hacer valerante la autoridad de los tribunales correspondientes.» Procederá también, el recurso de protección en el caso del N° 8 del Artículo 19, cuando el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación sea afectado por un acto arbitrario e ilegal imputable a una autoridad o persona determinada.».

¿Qué significa todo esto? Significa que mientras no haya una adecuada *fiscalización*, cualquier organismo es *vulnerable*. Quienes creen que basta con descartar a los actuarios del sistema, para mejorarlo, están equivocados. Se requiere una reforma *a todo nivel* —no me refiero a las cabezas, sino al personal que los rodea— que no permita *resquicios* de ningún tipo.

No obstante lo anterior, resolví recurrir ante la Ilustre Corte Suprema interponiendo un recurso de queja, explicando todo lo que ocurrió en el Juzgado de Policía Local de Recoleta, explicando la sentencia falsa que éste dictó en mi contra, además las injurias graves calificadas, y todo lo que aconteció en la Municipalidad de Recoleta, y la negativa de la Corte de Apelaciones de revisar y resolver el caso, y solicitando que todo fuera elevado a su conocimiento, para realizar la correspondiente revisión, confirmación de los hechos, anulación de éstos, y sanciones contra quienes resultaran responsables. (Ingreso C. S. N° 34.025-95). Yo estaba completamente convencido que debido a la gravedad del *largometraje delictual*, la Corte Suprema pasaría por alto los procedimientos, y revisaría el Expediente N° 36.688-94-1. Con fecha 18-12-1995, la Corte dictó la siguiente resolución:

«Vistos y teniendo presente:

«1°. Que en conformidad con lo dispuesto por el Artículo 548 del Código Orgánico de Tribunales, el recurso de queja debe ser expresamente patrocinado por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y, asimismo, al deducirlo se debe acompañar un certificado que contenga las menciones que en dicha norma se indican;

«2°. Que, en la especie, *NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS*

REFERIDAS EXIGENCIAS LEGALES, RAZÓN POR LA QUE EL RECURSO INTENTADO NO PUEDE SER ADMITIDO.».

«Y de acuerdo, además, con lo PREVISTO en el Artículo 549 LETRA a) del Código Orgánico de Tribunales, se declara *INADMISIBLE* el recurso de queja de lo principal de fojas 1.»—

De manera que, *en primer lugar*, según la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, la Sentencia dictada por el Juzgado de Policía Local de Recoleta no podía ser sometida a revisión, porque ella constituía «LO DECIDIDO POR UN TRIBUNAL LEGALMENTE CONSTITUIDO EN EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD JURISDICCIONAL», y debido a eso no correspondía el recurso de protección, y la *Sentencia* evacuada por el Juzgado de Policía Local, no obstante ser rematadamente falsa, yo debía acatarla silenciosamente; y, en segundo lugar, según la Ilustrísima Corte Suprema, mi recurso de queja era *INADMISIBLE, POR NO HABER CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS LEGALES*. ¿Y con cuáles *EXIGENCIAS LEGALES* cumplió el Juzgado? ¿Cómo se explica semejante absurdo? Se explica porque ninguno de los dos recursos fueron leídos, no fueron estudiados, no fueron proveídos y, por tanto, quedaron pendientes hasta el día de hoy (año 2.001). ¿Cómo se declaran inadmisibles dos recursos *sin ser leídos*? No basta con firmar. En resumen, en ambas resoluciones, los dos recursos no fueron proveídos, de manera que quedaron pendientes, transformándose en imprescriptibles. Son inextinguibles —sin que intervenga para nada el factor tiempo—, de larga o perpetua duración. En ninguno de los dos casos se estudió la gravedad de los múltiples delitos, *no obstante los expliqué con lujo de detalles*.

Ahora resta resolver y *explicarnos —científicamente—* lo ocurrido: ¿cómo fueron posibles semejantes fenómenos? Pues todo tiene su *causa*. Aquí intervienen múltiples factores, jurídicos, psicológicos, *excesiva confianza* y descuidos de la Ley, astucia y habilidad humana, la fuerza de la *costumbre*, etc. Para *entender* todo lo ocurrido, es necesario partir desde un comienzo y analizar *qué papel desempeñan éstos personajes llamados ACTUARIOS* en los Juzgados de Policía Local, y también analizaré el respectivo procedimiento que utilizan para que *ACONTEZCAN TAN INSÓLITOS HECHOS*. En primer lugar: ¿Qué es un actuario? Consultado el Diccionario de la Real Academia, éste nos informa que ACTUARIO es un «auxiliar judicial que *DA FE* en los autos procesales». A esta pregunta sigue otra: ¿De qué manera el actuario *DA FE* en los autos procesales? Respuesta: el actuario tiene como misión REEMPLAZAR al juez *nada menos que como MINISTRO DE FE* en todos los trámites que requiere un pleito. El juez *se encuentra impedido, por exceso de trabajo y de pleitos que se acumulan en el Juzgado, de*

aprenderse de memoria todos los Expedientes que *se forman diariamente*, de manera que todos los actuarios que trabajan en torno al juez corren ágiles, por todo el tribunal, reemplazándolo en todo lo que requiere la *Administración de Justicia*. En la práctica, administran justicia en reemplazo del juez, pues dictan las resoluciones. Sin embargo, una vez que un actuario se hace cargo de un pleito, e inicia el procedimiento, y se forma el respectivo Expediente, sólo él podrá *proveerlo*. Ni el mismo juez podrá conocer mejor el proceso, ya que *no comenzó desde un principio a conocer el caso*. Por ejemplo, una vez iniciado un pleito, el actuario, sentado frente a su escritorio, toma la declaración al demandante, y luego el demandante firma esta declaración. Entonces el actuario **DICTA LA PRIMERA RESOLUCIÓN**, y ordena la comparecencia, bajo apercibimiento de arresto o *cárcel*, de la parte demandada, pero esta orden de comparecencia —aquí comienza el origen del embrollo— **NO LA FIRMA EL ACTUARIO**, sino el Secretario del Tribunal, o en reemplazo de éste, el **OFICIAL 1º** autorizado para reemplazarlo (El *Oficial 1º* es el puesto intermedio entre el *Secretario* y el *Juez Titular*), de manera que el actuario, en la práctica, queda descartado de la responsabilidad legal de la resolución que él mismo ha *dictado*, jurídicamente. Todo sigue una especie de *escalafón jerárquico, de arriba hacia abajo*. Juez Titular, Secretario Autorizado, Oficial 1º autorizado para subrogar a éste último, Oficial 2º, y así sucesivamente.

El proceso continúa, y el actuario sigue actuando como Ministro de Fe, en reemplazo del **JUEZ TITULAR**, pero nuevamente todas las resoluciones **DICTADAS** por el actuario, no las firma éste mismo actuario, sino el Secretario del Tribunal. Aquí vale la **AUTORIDAD** de quien firma, y aquí el personaje en estudio *carece de atribuciones para firmar las resoluciones que él mismo dicta*. Si el lector se sorprende de tan *absurdo procedimiento*, tiene pleno derecho a quedar sorprendido. El actuario *continúa dictando* resoluciones, nuevos trámites, nuevas diligencias. Ahora ordena la comparecencia, con sus medios de prueba, bajo apercibimiento de arresto, de ambas partes, alargando el proceso, sin que importe que un taller clandestino y contaminante continúa funcionando, o que un clandestino de alcoholes continúe funcionando, o que *mil problemas más sigan adelante*, etc. No existe una *justicia ejecutiva inmediata*. Esas cosas no interesan para nada. Al actuario, nada de esto le importa un ápice. Y esto puede alargarse durante meses. Toda la actuación del actuario se encuentra *respaldada*, no obstante, por un formidable poder, pues puede ordenar la comparecencia, *bajo amenaza de cárcel*, de ambas partes, y para ello dispone, reitero, de un formidable equipo auxiliar para ejecutar con premura su trabajo —o de retrasarlo

durante años—; *el actuario posee un poder tal, que puede ordenarle diligencias al Cuerpo de Carabineros, a Investigaciones, a Gendarmería, a Ministerios, a Municipalidades, tales como Alcaldía, Direcciones de Obras Municipales, de Asesoría Jurídica, de Administración y Finanzas, de Inspectores, y otros que no conozco, y todo el gigantesco aparato auxiliar administrativo está obligado a obedecerle con silenciosa humildad, porque en caso contrario comenzaría un conflicto de poderes y de atribuciones, en el cual nadie quiere involucrarse, pero reitero, todas las resoluciones las firma el Secretario del Tribunal, de manera que no queda claro quién las ordenó, pues las dicta uno y las firma otro. (Aquí la confusión psicológica es total, en especial para aquellos que son extraños al Juzgado e ignoran el procedimiento). El actuario representa el Poder de la Ley. Debido a esta extraña situación el mismo actuario se siente un «instrumento» del Sistema. El quisiera un poder más efectivo. El pueblo, el neófito, el profano, no acostumbrados a discurrir en una investigación metafísica de este tipo, tan extraordinariamente confusa, es enredado mentalmente por este procedimiento y es incapaz de entender cómo un actuario, que dirige todo, no firma nada. (Este es el punto psicológico clave, pues permite a los actuarios escudarse de lo que supuestamente firman otros.) Los actuarios, debido a su profesión, tratan con criminales y delincuentes, y conocen todo tipo de pleitos complicadísimos, de manera que su experiencia personal a este respecto es riquísima, y conocen cómo resolver litigios de envergadura. No existen personajes mejor informados de la *trabazón* subterránea de miles y miles de Expedientes que los actuarios, pues conocen, desde un comienzo, foja a foja, hasta el final, cada caso, de manera que al final, tienen la increíble facultad de *redactar* y dictar las Sentencias, de manera que en este trabajo ni el mismo juez puede reemplazarlos. Solo el actuario conoce miles de pleitos de comienzo a fin. Entonces el actuario redacta la Sentencia basándose en todas las resoluciones que él mismo dictó con anterioridad. Pero se repite el fenómeno anterior: ésta Sentencia no es firmada por el actuario, sino por el Juez Titular y el Secretario Titular, y esta Sentencia debe ser acatada, dictatorialmente *de acuerdo a lo decidido por este Tribunal legalmente constituido en ejercicio de su actividad jurisdiccional*. Pero en la realidad, los Titulares del Tribunal *no han resuelto nada*, pues solo *han firmado* la Sentencia. Si los actuarios firmaran, de su puño y letra, con los Jueces Titulares y los Secretarios Titulares las *resoluciones* y *Sentencias*, quedaría patente la huella de su responsabilidad efectiva, legal, jurídica, en todo lo que anteriormente hicieron, pero aquí todo ha quedado encubierto, lo que solo después de una penosa revisión sería posible colegir. Cuando un pleito tiene una*

duración de uno o dos años, la responsabilidad legal se diluye, pues impide conocer, con exactitud, quién dirigió específicamente el largo proceso, dada la cantidad de funcionarios que han participado en él. Confiado en este anonimato impersonal, vago, indefinido, excluido de responsabilidad, que le otorga el procedimiento, el actuario descarta toda responsabilidad sobre él en una hipotética investigación futura. Erróneo cálculo. Confiado en esto, este funcionario judicial cree, psicológicamente, que el *observador* se encuentra *confundido* con este asunto de los procedimientos y las firmas, y que todo lo que él hizo pasará de largo como por un tubo —expresión popular—, completamente desapercibido.

Este esconderse, este refugiarse *detrás* del tribunal, este escudarse del Tribunal, este culpar al tribunal de todas las resoluciones *que se dictan*, es habitual entre los actuarios. Jamás ellos *hacen nada*. Siempre responsabilizan al Tribunal, al Juez, al Secretario, al Oficial 1º, al Oficial 2º, etc., desligándose de responsabilidad. Y obviamente, es una táctica muy efectiva, pues semejante «procedimiento» no deja de *enredar* y *confundir*, y *para evitar problemas graves*, los funcionarios de los demás servicios guardan silencio. No existe un sistema transparente, al cual atenerse con certeza, de *dignidad funcionaria*, *para denunciar incorrecciones*. Todos por parejo están obligados a callar, a someterse al maldito círculo vicioso.

De todo lo anterior el resultado es el siguiente:

Primero.— El actuario dirige y controla todo el proceso, el pleito entero, *de principio a fin*, de fojas 1 a fojas 100, dicta todas las resoluciones, los pasos a seguir, resuelve y ordena nada menos que *cómo actuar*, si debe *proveer delinquiendo* o proceder *honrado a medias*, y sin embargo no firma ninguna resolución, pues el único facultado para hacerlo legalmente es el Secretario, o por quien lo subroga, el Oficial 1º, o por quien le sigue, el Oficial 2º, etc.

Segundo.— El actuario *redacta* y *dicta* la Sentencia, pero ésta sólo puede ser firmada por los *Titulares* del Tribunal, el Juez y la Secretaria, y sin embargo, todo este trabajo es *atribuido* al Juez Titular, recayendo sobre US. toda la responsabilidad.

Tercero.— El actuario dispone de un formidable tráfico de influencias y de un formidable *servicio auxiliar para ejecutar su trabajo*, y todo el mundo está obligado a acatar sus resoluciones. Amparado del anonimato que le proporciona, a pesar de todo, su proceder subterráneo, el tipo se cree seguro, y actúa, psicológicamente, en consecuencia.

El actuario, *psicológicamente*, **PARA SU FUERO INTERNO**, razona así: «SI YO NO HE FIRMADO NADA, NO HE HECHO NADA, NI

TENGO RESPONSABILIDAD EN NADA. TODAS LAS RESOLUCIONES FUERON FIRMADAS POR EL SECRETARIO O EL OFICIAL 1º QUE LO SUBROGA, Y LA SENTENCIA HA SIDO FIRMADA POR EL JUEZ Y EL SECRETARIO, ¿QUÉ TENGO YO QUE VER EN ESTA CUESTIÓN?». El que varios funcionarios distintos firmen las resoluciones, *menos el que las dictó*, da origen a una tremenda confusión. El que «inventó» tal procedimiento, debe de haber reído hasta las lágrimas, pues debe de haber imaginado *a priori* el caos que provocaría. *El procedimiento, ABSURDO EN SÍ, jamás ha tenido buenas intenciones*, y debería haber sido *denunciado* a poco de empezar, colocando al descubierto sus flagrantes contradicciones. El tipo puede, inclusive, perpetrar miles de injusticias y fechorías, de «*acuerdo a su conciencia*», y nadie lo fiscalizará, de manera que todo pasará de largo, sin importar el fraude que representa. Causar *MAL deliberadamente*, ya sabemos a *quiénes les conviene esta actuación*, y quiénes actúan así. Los Juzgados de Policía Local en los cuales *reina* este procedimiento, deben resolver los graves problemas de miles y miles de personas que ya se encuentran enredadas en problemas graves, y este tipo de «*Justicia*», *obviamente, no ayuda EN NADA. Sólo crea más injusticias*. El tipo en estudio *manda* en su medio, sin importarle las críticas. Lo que ignora es que sus cálculos psicológicos, *a priori*, han estado equivocados. No todos los demandantes son *ignorantes, idiotas o neófitos*. *El tipo está tan acostumbrado a actuar así, que ya ni siquiera toma precauciones. Se encuentra tan acostumbrado a actuar así, ha hecho tantas veces lo mismo, que cree que puede continuar haciéndolo eternamente sin ser descubierto*. Sencillamente, se regocija de su poder. *Y esta confianza interna en sí mismo, será precisamente su ruina, pues permitirá desenmascararlo*.

Cuarto.—*¿QUÉ SECRETAS INFLUENCIAS IMPUSIERON EN AMÉRICA Y EUROPA ESTE PROCEDIMIENTO IRRACIONAL, CUYO ÚNICO FIN ES ANIQUILAR LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, A FIN DE CREAR, EN REEMPLAZO, CAOS, DESORDEN, y mayor MAL?*

RESUMEN FINAL.—Esta extraña mezcla de procedimientos permite al actuario «*dictar resoluciones judiciales, administrar « la Ley, sin que las personas ajenas al tribunal conozcan quiénes las dictaron. Todas las resoluciones las dictan los actuarios, pero éstas SON FIRMADAS, una vez por el secretario del tribunal, otras veces por el oficial 1º que lo reemplaza, otra vez por el juez, y las Sentencias finales, no obstante también son dictadas por los actuarios, sólo pueden ser firmadas por el Juez Titular o el Secretario Titular del Tribunal, o en última instancia, por el Oficial 1º, de manera que legalmente los actuarios*

quedan completamente excluidos de responsabilidad. *TODAS LAS AUTORIDADES DEL TRIBUNAL FIRMAN, Y NADIE SE PREOCUPA DE FISCALIZAR O REVISAR SI EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR EL ACTUARIO PARA PROVEER LA CAUSA HA SIDO CORRECTO O INCORRECTO. EJEMPLO ES EL PLEITO DEL TALLER SIN PATENTE MUNICIPAL Y CONTAMINANTE, EN QUE, MIENTRAS ÉSTE SE ENCONTRABA FUNCIONANDO EN EL SITIO ERIAZO DEL LOCAL N° 51 DEL EDIFICIO PASEO RECOLETA DE AVDA. RECOLETA 313, EL ACTUARIO LE SEGUÍA EL PROCESO AL LOCAL N° 46* Confiados en esta anarquía procesal, los actuarios se sienten seguros, saben que, si perpetran cualquier infidelidad a su cargo, *COMO SE ENCUENTRAN SIN FISCALIZACIÓN —y que inclusive las Altas Cortes se indignan cuándo ésta es solicitada—* jamás serán descubiertos. Mayormente cuando conocen, después de mucha experiencia, a los «ignorantes» que recurren a los Juzgados de Policía Local en busca de «JUSTICIA». Incluso los actuarios, *HASTA EN EL IDIOMA, cuando dictan sus resoluciones, jamás dicen: «CON FECHA DE HOY Y O HE DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN», SINO QUE, POR EJEMPLO, CON INCREÍBLE E INDIFERENTE IMPERSONALIDAD, DICEN LO SIGUIENTE:*

«NOTIFICO A UD. QUE EN EL PROCESO N° 36.688-94-1.

.....
DICTADO CON FECHA 27/2/95
ESTA RESOLUCIÓN (Se adjunta copia).».....

Hasta en esto los actuarios SON EXCLUIDOS de responsabilidad. Utilizan un lenguaje impersonal, ambiguo, indefinido, *COMO SI FUERAN OTROS* QUIENES DICTARON LAS RESOLUCIONES Y SENTENCIAS. *Y en verdad, cuando se analiza este procedimiento absurdo, ¿quién creería que tales resoluciones han sido dictadas por un personaje que se llama «actuario»? Jamás muestran la cara. Incluso el mismo término «hoy se dictó», «dictar», etc., empleado en todas las resoluciones y en las Sentencias finales, es un término imperioso, que denota despotismo o que emplea don de mando. Sin embargo, solo sirve para intimidar, para imponer obediencia, que no admite réplica, COMO SI TUVIERAN EL MÁS PLENO DERECHO DE HACER LO QUE HACEN. SI LOS ACTUARIOS SE HUBIERAN VISTO OBLIGADOS DESDE QUE EMPEZÓ A FUNCIONAR ESTE SISTEMA —DESDE EL SIGLO PASADO— A FIRMAR CON SU PUÑO Y LETRA, TODAS LAS RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE DICTAN, Y ADEMÁS DE ELLO, A USAR UN TIMBRE JUDICIAL MEDIANTE EL CUAL QUEDE ESTAMPADO CON LETRAS DE IMPRENTA CLARAMENTE SU*

NOMBRE Y SU CÉDULA DE IDENTIDAD, JAMÁS SE HABRÍAN ATREVIDO NI SE ATREVERÍAN A PROTEGERSE MUTUAMENTE NI A FORMAR ASOCIACIONES ILÍCITAS TAN GRAVES Y PELIGROSAS COMO LA DENUNCIADA, COMO TAMPOCO A APODERARSE DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS EN LOS CUALES TRABAJAN, PARA USARLOS EN SUS ASUNTOS PARTICULARES, —Y QUE PERTENECEN EN PROPIEDAD AL ESTADO DE CHILE—, Y MENOS TODAVÍA A PROCEDER ARBITRARIAMENTE, COMO LO HAN HECHO, POR EJEMPLO EN MI CASO. DEBIDO A ESTO, PRECISAMENTE, LA CORRUPCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA HA ALCANZADO LÍMITES INCONCEBIBLES, Y TODO SE MIRA CON TODA TRANQUILIDAD, COMO SI FUERA LO MÁS NATURAL DEL MUNDO, Y NADIE SE DA CUENTA QUE ES CHILE EL QUE SE ESTÁ DESINTEGRANDO POR DENTRO, SIN RETORNO.

No es exclusivamente el autor de este libro el único perjudicado. Son millones de chilenos, a lo largo de todo el país, los que han resultado, en algún momento de su vida, gravemente perjudicados, porque vivimos en un sistema amañado, y quienes aún no han sido perjudicados, tarde o temprano lo serán..

Contra este sistema, una crítica despiadada es una lisonja.

Es fundamental, para el actuario, permanecer escondido, en el anonimato. Que se ignore quién es. Esto le permite su actuar subterráneo. Cientos de miles de veces —quizás millones— la ciudadanía ha realizado denuncias por intermedio del Cuerpo de Carabineros, y esta imparcial institución las ha remitido a los Juzgados de Policía Local, y todas estas denuncias han sido anuladas por los actuarios, invalidando acciones solidarias. Hay algo sucio, poco viril, en todo este proceder escondido de los funcionarios, y grave cuando esos procedimientos se convierten en costumbre. Estos procedimientos se parecen a los que utilizan los sacerdotes, que enredan a los creyentes con sus lucubraciones descabelladas, con sus invenciones mentirosas, para hacerles creer que son «inspiradas» por Dios. Los funcionarios también hacen creer que representan la ley. La costumbre es horripilante, desalmada, y sin embargo, tal es el verdadero objetivo, pues por medio de esta costumbre obtienen dinero, credibilidad, poder e influencias. Ha sido sinceramente terrible, para quién ha escrito este libro, el verse envuelto y obligado a esclarecer una cuestión tan denigrante, de tan baja categoría, pero el destino de cada cual, por razones inexcusables, es muchas veces bastante maldito: nos juega malas pasadas. Por confiar en la buena fe de los funcionarios de un tribunal, fui involucrado en un dolor de cabeza contra mi voluntad. Pero, ¿quién creería tal cosa de funcionarios que actúan como «Ministros

de fe»? ¿Quién creería que un *Tribunal de Justicia dicta resoluciones y Sentencias falsas*, Tribunal que se supone se encuentra legalmente constituido, y que aquellas han sido decididas en ejercicio de su actividad jurisdiccional? Y sin embargo, esto es una amabilidad en comparación a otros casos impublicables, y por esto urge una transformación radical del sistema.

73) LA ANARQUÍA URBANA

Mientras me encontraba enredado en el litigio contra el taller clandestino y contaminante, se instaló pareado con mi propiedad por el lado norte un cabaret nocturno llamado «Heaven», autorizado por la Municipalidad de Recoleta para funcionar de 10: 30 P.M. hasta las 05: 30 de la madrugada, instalado medio a medio de nuestro conjunto de casas particulares, provocando durante 07 horas ininterrumpidas una violenta contaminación acústica que estremece los cimientos y produce vibraciones en los vidrios de mi casa, impidiéndonos dormir y obligándonos — a nuestro pequeño grupo familiar—, a *ABANDONAR LA PROPIEDAD, Y NO OBSTANTE TENER CASA PROPIA*, arrendar otra en un barrio más tranquilo. Desde hace 06 años mi propiedad se encuentra abandonada, logrando arrendarla *ESPORÁDICAMENTE* sólo como bodega o para guardar muebles, pero esto no es habitual. Lo que la gente necesita con urgencias son *VIVIENDAS*. Esta es una casa habitación, que logré adquirir a costa de ahorros, esfuerzos y sacrificios —pues jamás me he vendido a ninguna ideología contemporánea y no contemporánea, y hoy se encuentra abandonada. Y estoy arrendando otra propiedad, no obstante poseo mi propia vivienda. He sido despojado, expulsado, en la práctica, desde hace 6 años de mi propia *RESIDENCIA PARTICULAR, Y POR MÁS HE RECLAMADO Y REALIZADO TRÁMITES, NO HE CONSEGUIDO ABSOLUTAMENTE NADA. De manera que conozco éstos problemas mejor que nadie, por experiencia propia*, y desde entonces no he conseguido, ni vivir en ella, ni arrendarla para que otros vivan en ella, pues los arrendatarios, por culpa del ruido, se marchan, y me veo obligado a devolver el dinero del arriendo. Y repetiré la denuncia más repetida: no hay a quien reclamarle. Los municipios, y su ejército de inútiles, Direcciones de Inspectores, de Obras, etc., cometen graves errores, perjudican, y después se lavan las manos. Ejemplos los hay por miles. Estudian para incompetentes. Reparten *DESIDIA, FLOJERA*. Por doquier encontraremos ineptitud, incompetencia, insolvencia, masas populares en el poder, que se dan grandes ínfulas de saber gobernar, y no

saben ni siquiera *dónde* se encuentran parados. Y a fin de mes, tienen el descaro de cobrar un *sueldo gratuito por un «trabajo» fraudulento*. Cargos tan delicados como lo es la Administración de los Organismos del Estado, deben ser organizados seriamente. Pero, para que este nuevo problema del cabaret *nocturno* sea bien entendido, con todos sus pormenores, pues aquí hay problemas técnicos tales como *servidumbres de paso, planos reguladores, usos de suelo, etc*, debo forzosamente atar cabos sueltos y comenzar el relato desde un principio, y para esto debo retroceder 64 años —aunque parezca extraño— pues el problema, para que sea bien entendido, con sus consecuencias actuales, comenzó en el Santiago colonial de las décadas de los años 1930-60. He aquí, pues, la historia desde un principio:

En el año 1937 se construyó y comenzó a funcionar en AVENIDA RECOLETA NÚMERO 2 4 3 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES), DIRECCIÓN DE CALLE DE AQUELLA ÉPOCA, UN CINEMATÓGRAFO DENOMINADO «TEATRO PRINCESA», DE PROPIEDAD DE GERMÁN OVALLE. ESTE EMPRESARIO LE SOLICITÓ AL RENTISTA ALBERTO FINLAY —QUIEN EN DICHA ÉPOCA ERA EL ÚNICO PROPIETARIO DE LAS 14 CASAS DEL YA CITADO PASAJE PRIVADO MARIANO DE CALLE EL MANZANO N° 350 QUE LE OTORGARA UNA SERVIDUMBRE DE PASO PARA OCUPAR EL PASAJE COMO SALIDA DE EMERGENCIA PARA SUS FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS EN LOS CASOS DE INCENDIO, TERREMOTO, CATÁSTROFES, ETC.. FINLAY LE OTORGÓ A OVALLE LA SERVIDUMBRE DE PASO, Y CON FECHA 24 DE JUNIO DE 1937, DICHA SERVIDUMBRE FUE INSCRITA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SANTIAGO A NOMBRE EXCLUSIVO DEL CINEMATÓGRAFO «TEATRO PRINCESA». OBVIAMENTE, LA LLAMADA SALIDA SOLO EN CASOS DE «EMERGENCIA» JAMÁS FUE RESPETADA, Y EL PASAJE MARIANO SE CONVIRTIÓ EN CALLE PÚBLICA, DIURNA Y NOCTURNA Y COMO ES HABITUAL EN CHILE, NO HABÍA A QUIEN RECLAMARLE. EL ANTIGUO CINEMATÓGRAFO «TEATRO PRINCESA» DESAPARECIÓ EN AÑO 1960, EXTINGUIÉNDOSE. POR TANTO, LA SERVIDUMBRE DE PASO QUE ESTUVO INSCRITA EXCLUSIVAMENTE A SU NOMBRE, EN ESA MISMA ÉPOCA, LA DIRECCIÓN DE AVENIDA DE LA VIEJA PROPIEDAD EN DONDE FUNCIONÓ EL DESAPARECIDO CINEMA, FUE CAMBIADA DE NUMERACIÓN, POR LA DE AVENIDA RECOLETA N° 3 4 5 (NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO). No obstante dicha *servidumbre* se extinguió conjuntamente con la desaparición del *cinema*, se instaló en el mismo Edificio un local «picante», «El Pica-

resque», de espectáculos frívolos, célebre entre la bohemia santiaguina de esos años. Y este local también comenzó a ocupar el pasaje «MARIANO» como vía de escape y calle pública, y para justificar tal ocupación ilegal, comenzó a utilizar la misma servidumbre de paso del año 1937, no obstante tal acción era un fraude, ya que tal servidumbre era ajena y se encontraba caducada. En los años siguientes, tanto Germán Ovalle como Alberto Finlay fallecieron, y la viuda de éste último, Olga Correa Montero, vendió una por una las 14 casas que integraban el Condominio Privado Mariano, el cual quedó convertido en un CONDOMINIO PRIVADO o BIEN COMÚN, integrado por 14 propietarios distintos. Olga Correa también falleció. Entretanto transcurrieron 25 años y el «Picaresque» desapareció el año 1985, y se habló de demoler el gigantesco edificio, y entretanto se remataron sus cientos de butacas, mesas, sillas, vestuarios, dejando el viejísimo Edificio prácticamente desocupado por dentro. Como recuerdo de su ocupación ilegal, el «Picaresque» dejó los 55 metros de largo que tiene el Condominio Privado Mariano con el pavimento DE BALDOSAS destrozado, pues por ahí los invasores ingresaban los galones de gas de 45 kilos, los que eran depositados brutalmente en el pavimento, el material de carpintería para efectuar reparaciones, etc. De manera que el edificio en donde funcionaron sucesivamente el Teatro Princesa y el Picaresque cambió de dueño varias veces, pues fueron propietarios del mismo sucesivamente Germán Ovalle, Alberto Finlay, Mario Phillips, Darío Zañartu, Carlos Lastarria, Alfonso Lastarria, etc., etc., y basta confirmar éste largometraje de distintos propietarios en los libros de Registros de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Los últimos propietarios del viejo Edificio en donde funcionaron el antiguo Teatro Princesa y el «Picaresque» fueron Octavio Toro y, al fallecimiento de éste, la propiedad se la adjudicó en la partición de bienes su hija Marta Toro Navarrete, todo lo cual consta a fojas 8.139 N° 9.382 del año 1968 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nuevamente se anunció que el edificio sería demolido, y éste permaneció inactivo durante un par de años más, mientras su nueva dueña Marta Toro reflexionaba qué destino darle al viejísimo Edificio de Recoleta N° 345, del cual salían, todas las noches, ratones del tamaño de un gato y enjambres de murciélagos. Pero en el año 1991 la TV. y los diarios de Santiago difundieron sorpresivamente la noticia que en el mismo edificio en donde habían funcionado el antiguo cinematógrafo Teatro Princesa y el Picaresque, en Avenida Recoleta 345, se instalaría un cabaret de homosexuales, y que éste sería «el cabaret más lujoso de Latinoamérica», lo que causó terror, espanto y estupor, y mil sentimientos encontrados entre los vecinos del sector, en

especial entre los vecinos del Condominio Privado Mariano, que ya veían a los travestis, homosexuales, y otros, circulando por su pasaje «Mariano». Fue verdaderamente terrible el impacto, pues no se concebía cómo, en un sector de *CASAS PARTICULARES —de VIVIENDAS HABITADAS—*, y *medio a medio de éstas*, la Municipalidad de Recoleta podía autorizar un *CABARET NOCTURNO* que transgredía las leyes de la naturaleza, con grave *contaminación* del medio ambiente. Las mamás de todo el sector, temerosas y preocupadas por sus hijos en edad escolar, fueron las primeras en organizarse y oponerse a ese feroz descriptorio autorizado por la Municipalidad de Recoleta, pues de ésta es posible esperar cualquier aberración. Aún conservo en mi poder, legalizada ante Notario Público, toda la correspondencia intercambiada entre el municipio y los vecinos para resolver el problema, e impedir su funcionamiento *de tal antro nocturno*. Todo fue inútil. Lo primero que hicimos los propietarios del Pasaje Privado «Mariano», fue tratar de obtener la autorización municipal para arrancar de cuajo el antiguo y gigantesco portón que fue usado por los desaparecidos Teatro Princesa y Picaresque para pasar *hacia el Pasaje Mariano*, y en su reemplazo construir un muro divisorio entre ambas propiedades (es decir, entre el Edificio de Av. Recoleta 345 y el pasaje Mariano de Manzano 350), y que los «gay», travestis, homosexuales y otros, buscaran su salvación por cualquiera otra parte, comprando una vía de escape propia, y no obtenerla gratuitamente a costa de nosotros, los propietarios del pasaje, que no teníamos nada que ver con el cabaret «gay». La extinguida servidumbre del año 1937 se había convertido en una verdadera chacota, pues también el cabaret —cuando se inició su construcción—, comenzó a usarla para justificar la ocupación del Condominio «Mariano» como vía de escape y calle pública. Recurrí a la Corporación de Asistencia Judicial de Recoleta, pero antes que los «estudiantes» designados para representarme presentaran el caso ante los *Tribunales*, se volvieron en mi contra, *alegando muy apasionadamente que la servidumbre de paso otorgada por Ovalle al desaparecido TEATRO PRINCESA se encontraba vigente*. He aquí la copia textual de la carta que, con fecha 28 de julio de 1992, le enviamos al Director de Obras del municipio recoletano:

«Emile Straub Barros.

Director de Obras Municipalidad de Recoleta.

Presente:

Los propietarios de las casas del Pasaje Privado Mariano ubicado en calle Manzano N° 350 —DE COMÚN ACUERDO—, solicitan a la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta, una autorización para CONSTRUIR UN MURO de ladrillos, con pilares y cadenas, al

Poniente del citado pasaje, con el propósito de AISLARLO de la BOITE GAY que se construye en Avda. Recoleta N° 345. (ADJUNTAMOS dibujo que ilustra cómo se construirá este muro, especificando presupuesto detallado, medidas y materiales).» — (Siguen las firmas de los entonces 14 propietarios de las casas del Pasaje Privado Mariano). Pero la autorización nos fue negada. Ahora regresaré nuevamente a lo anterior.

Un año después de conocida la noticia que en Recoleta N° 345 se construiría un cabaret Gay, entonces apareció en escena la todopoderosa sociedad «COMERCIAL SUECIA LTDA.», de propiedad de Javier Aparicio Amuruaga y de sus hermanas, asociados con las «COMERCIALES SAN CRISTOBAL S. A.» y «SANTA MARIA S. A.», la primera de las cuales le compró a la ya citada Marta Toro el antiguo Edificio, venta que se realizó con fecha 20 de agosto de 1991 y que rola a fojas 38. 392 N° 35. 996 del Registro de Propiedades del conservador de Bienes Raíces de Santiago. De manera que Javier Aparicio Amuruaga compró el extinguido cinematógrafo en 1991, 31 años después de su desaparición. A su vez, la citada comercial Suecia se había constituido 8 años antes, en el año 1983. Las Comerciales Suecia Ltda. y San Cristóbal S. A., al saber que los propietarios de las 14 casas del Pasaje MARIANO intentábamos construir un muro divisorio entre ambas propiedades, nos amenazaron verbalmente que, si el muro divisorio era construido, lo demolerían, y los propietarios de Mariano tendrían que atenerse a las consecuencias, en especial quien escribe. El autor de este libro era y continúa siendo el más perjudicado, pues su propiedad, la N° 10, se encuentra pareada al portón de la salida de emergencia del latrocinio. Un tiempo después, ambas empresas consiguieron con la Municipalidad de Recoleta el *PERMISO DE EDIFICACIÓN* para construir el anunciado cabaret, y aprovechando la obra gruesa exterior del enorme edificio y de sus altos muros, remodelaron su interior transformándolo en sala de espectáculos, restorán y discoteca, que fue llamado «CABARET HEAVEN», que comenzó a funcionar desde mediados de 1995, fecha en que abrió sus puertas a un público que no tenía la más remota idea del PELIGRO MORTAL que existía en su interior, y cuyos detalles el lector tendrá ocasión de analizar más adelante, pues aún es prematuro darlos a conocer. A su inauguración acudió en desordenado tropel lo más selecto del mundo aristocrático, empresarial y gubernamental de Santiago de Chile y de sus alrededores, en una formidable orgía de ruidos que sobrepasaban los 65 db (A) lento, con drogas, alcohol, travestis, etc., todos revueltos en una confusión que no se entendía. La mayoría de los invitados, obviamente, ignoraban la verda-

dera historia de cómo el cabaret «Heaven» había conseguido las patentes de funcionamiento, pero igualmente estaban todos locos de felicidad. Una hermosa mujer que descendía de un Mercedes Benz, gritó regocijada: «¡ Qué maravilloso! ¡Ahora me tomaré un rico trago!», como si no tuviera casa en donde tomárselo... Y todo esto me ocurría mientras sostenía el litigio contra el taller clandestino y contaminante que se encontraba pareado con mi casa por el otro lado de mi propiedad. Fueron inútiles todos mis reclamos ante la Municipalidad de Recoleta para clausurar el cabaret nocturno Heaven. Fueron inútiles todos mis reclamos contra la ocupación ilegal de nuestro pasaje Mariano, en especial del pavimento privado de enfrente de mi propiedad. Todo fue inútil. La Municipalidad de Recoleta contestaba que no tenía nada que ver en el asunto y que debíamos recurrir *al Juzgado de Policía Local de Recoleta, lavándose las manos en un problema provocado por sus corruptos funcionarios*. En un comienzo Heaven funcionaba todas las noches e inclusive en las tardes, de manera que los residentes de las casas del Condominio Mariano y de los departamentos adyacentes andábamos atontados, cabeceando y bostezando, extenuados por el cansancio debido a que no podíamos dormir, ni de día, ni de noche.

El lector perspicaz y avezado en estos problemas, se preguntará intrigado: bueno y, ¿de qué se trata este asunto de los municipios? ¿Se trata de un régimen inútil, administrado por ineptos? ¿Cómo la Municipalidad de Recoleta autoriza el funcionamiento de un cabaret nocturno rodeado de casas particulares en zona mixta con industria inofensiva?.

74) LA INDAGATORIA EFECTUADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Continuación del pleito seguido contra la Municipalidad de Recoleta y las Comerciales Suecia Ltda. y San Cristóbal S. A., propietarias de los cabarets nocturnos «Heaven» y «Punta Brown», ambos ubicados en Avda. Recoleta N° 345.

El 16 de julio de 1997, resolví recurrir a la Contraloría General, entregando en la Oficina de Partes un extenso escrito contra la Municipalidad de Recoleta y las Comerciales Suecia Ltda. y San Cristóbal S. A., denunciándolas por transgredir el Plano Regulador de la Comuna de Recoleta, por la ubicación ilegal del cabaret Heaven, por invadir y ocupar ilegalmente como vía de escape un Pasaje Privado ajeno, el Condominio Privado «Mariano», hoy convertido en una *calamidad* con tanto problema, por provocar contaminación acústica, por impedir la

construcción de un muro divisorio entre el cabaret y el pasaje, además de otros delitos que el lector conocerá más adelante. En dicho escrito, solicité a la Contraloría General clausurar la Municipalidad de Recoleta, fundamentado en razones que explicaré más adelante, pues la intervención y clausura de un organismo estatal corrompido es plenamente admisible, y luego que el recinto estuviera saneado, reabrirlo a la demanda pública, conforme a la Constitución y la ley. Con fecha 07 de Octubre de 1997, por Oficio N° 32.520, el Contralor de la República, Arturo Aylwin Azocar, me comunicó textualmente que:

«Al respecto, procede precisar que la competencia de la Contraloría General está determinada por los artículos 87 y 88 de la Carta Fundamental y por su Ley Orgánica Constitucional 10.336, y en ella no se contemplan atribuciones que le permitan modificar la normativa legal o reglamentaria, ni clausurar un Servicio Público, calidad que inviste la mencionada Municipalidad. ADEMÁS, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 6° DE LA LEY CITADA, ESTE ORGANO DE CONTROL ESTA IMPEDIDO DE INTERVENIR E INFORMAR EN ASUNTOS QUE POR SU NATURALEZA SEAN PROPIAMENTE DE CARÁCTER LITIGIOSO».—

Concluye este Oficio manifestando:

«*SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, SE HA DISPUESTO REALIZAR UNA INDAGATORIA SOBRE EL PROCESO DE OTORGAMIENTOS DE PATENTES AL CABARET HEAVEN Y A SUS ACTUALES CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, PARA DETERMINAR SI EXISTEN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA QUE MEREZCAN SER SANCIONADOS A TRAVÉS DEL PERTINENTE PROCESO DISCIPLINARIO Y HECHOS QUE PUDIEREN REVESTIR CARACTERES DE DELITO QUE DEBAN SER DENUNCIADOS A LOS TRIBUNALES, DE TODO LO CUAL SE INFORMARÁ OPORTUNAMENTE*». FIRMA-DO: ARTURO AYLWIN AZOCAR— CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.

El procedimiento que en estos casos sigue la Contraloría es el siguiente: efectúa un sumario (*indagatoria*), investiga el Plano Regulador de la Comuna de Recoleta, confirma *LA legalidad o ilegalidad DE LA UBICACIÓN DEL CABARET HEAVEN*, revisa si el *GIRO COMERCIAL* y el *USO DEL SUELO* CORRESPONDEN A CABARET, etc., y formalizado el Expediente Criminal, los antecedentes los REMITIRÍA al Tribunal del Crimen respectivo, y *quien suscribe se encargaría de todo lo demás*.

La Contraloría General, luego de realizar la indagatoria prometida,

con fecha 30 de julio de 1998, por Oficio N° 29. 429 de fecha 17 de agosto de 1998, me comunicó lo siguiente:

«Efectuada la investigación correspondiente se ha *establecido* que, DE ACUERDO con el PERMISO DE EDIFICACIÓN otorgado en febrero de 1994, LA EMPRESA PROPIETARIA DEL ANTIGUO TEATRO PRINCESA fue autorizada para alterarlo y repararlo con el fin de adaptarlo como sala de espectáculos, cabaret, restorán y otras actividades afines, y las obras fueron recepcionadas en abril de 1995, tras verificarse que el local cumple con las exigencias del giro y de uso del suelo».

Es decir, según la Contraloría General, «*la empresa propietaria del antiguo Teatro Princesa*» —que en este caso vendría a ser la actual «COMERCIAL SUECIA LTDA.»—, habría sido autorizada por la Municipalidad de Recoleta para alterar el edificio en donde había funcionado el desaparecido Teatro Princesa, para repararlo y dejarlo convertido en el actual cabaret «HEAVEN», ubicado en Avda. Recoleta N° 345, y las obras fueron recepcionadas en 1995, después que la Dirección de Obras de la *Municipalidad de Recoleta* «verificó» que la ubicación del cabaret nocturno *CUMPLIA CON LAS EXIGENCIAS DEL GIRO COMERCIAL Y DE USO DEL SUELO*. Pero todo esto es falso. Cuesta entender cómo la Comercial Suecia, fundada en 1983, puede ser propietaria del antiguo Teatro Princesa, que desapareció en 1960. En otras palabras, la *ACTUAL COMERCIAL SUECIA LTDA.* jamás fue propietaria del antiguo Teatro Princesa mientras aquel estuvo en funcionamiento. Comercial Suecia Ltda. fue constituida recién el 4 de abril de 1983, como consta en el Registro de Comercio a fs. 6.249, N° 3.445 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y el antiguo Teatro Princesa cerró sus puertas al público en 1960, DE MANERA QUE NO SE EXPLICA CÓMO UNA SOCIEDAD COMERCIAL QUE SE FUNDÓ EN 1983, PUEDE SER PROPIETARIA DE UN ANTIGUO CINEMATÓGRAFO QUE CERRÓ SUS PUERTAS AL PÚBLICO EL AÑO 1960. La Comercial Suecia Ltda. compró el viejo edificio en donde funcionó el Teatro Princesa a Marta Toro Navarrete *recién el 20 de agosto de 1991 (31 años después de la desaparición del cinema)* y sólo a partir de dicha fecha comenzó a ser «propietaria» del mismo, como consta a fs. 38. 392 N° 35. 996 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. *TODOS LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA SON, POR TANTO, ABSOLUTAMENTE FRAUDULENTOS, Y EL «PERMISO DE EDIFICACIÓN», AL CUAL SE REFIERE LA CONTRALORÍA, FORMA PARTE DE ESTA ESTAFA.*

PARA ENTENDER EL PROBLEMA Y RESOLVERLO, ÉSTAS SON LAS FECHAS QUE DEBEN SER TOMADAS EN CUENTA:

A) AÑO 1937: EL CINEMATÓGRAFO TEATRO PRINCESA ABRE SUS PUERTAS AL PÚBLICO.

B) AÑO 1960: EL ANTIGUO TEATRO PRINCESA SE EXTINGUE PARA SIEMPRE Y CIERRA SUS PUERTAS AL PÚBLICO.

C) AÑO 1983: SE FUNDA LA SOCIEDAD COMERCIAL SUECIA LTDA.

D) AÑO 1991: LA SOCIEDAD SUECIA LTDA. COMPRA EL VIEJO EDIFICIO EN DONDE FUNCIONÓ EL ANTIGUO CINEMATÓGRAFO TEATRO PRINCESA Y LO REFACCIONA POR DENTRO, CONSTRUYENDO EL CABARET NOCTURNO «HEAVEN»..

E) AÑO 1995: COMIENZA A FUNCIONAR EL CABARET NOCTURNO «HEAVEN».

F) AÑO 1999: DESAPARECE EL CABARET HEAVEN DEBIDO AL PLEITO Y QUERRELLA CRIMINAL QUE INICIÉ EN SU CONTRA.

G) AÑO 1999: EN REEMPLAZO DEL CABARET HEAVEN COMIENZA A FUNCIONAR LA DISCOTECA «PUNTA BROWN», LIBRÁNDOSE EL ANTERIOR DE TODO EL PLEITO ANTERIOR, PERO LA SOCIEDAD PROPIETARIA DEL EDIFICIO CONTINÚA PERPETRANDO LOS MISMOS DELITOS.

H) AÑO 2001. — CON TODO LO ANTERIOR QUEDA ACREDITADO QUE COMERCIAL SUECIA LTDA. JAMÁS FUE PROPIETARIA DEL TEATRO PRINCESA MIENTRAS AQUEL ESTUVO EN FUNCIONAMIENTO, PUES LO ADQUIRIÓ EN EL AÑO 1991.

Esto explica el porqué ENTRE los «propietarios» del antiguo Teatro Princesa —mientras aquél estuvo en funcionamiento— no aparecen Javier Aparicio Amuruaga ni sus hermanas, como tampoco la actual sociedad «Comercial Suecia Ltda.». Todo el «Permiso de Edificación» entregado por la Municipalidad de Recoleta a la Contraloría, y «*aceptado*» por ésta, es un fraude, inventado para hacer creer que, con respecto al Permiso de Edificación del cabaret Heaven, la Comercial Suecia LTDA. *cumplió con todos los trámites legales.*

Ahora solicito al lector concentrar su atención en lo increíble que sigue a continuación:

Continúa diciendo el Informe de la Contraloría:

«Ahora bien, DE ACUERDO con el Plano Regulador vigente en la zona en *DONDE SE UBICA ESA PROPIEDAD, ES DECIR, EN DONDE SE UBICA EL CABARET HEAVEN, SE PROHIBE EL USO DEL SUELO DESTINADO A INDUSTRIAS Y ALMACENAMIENTOS MOLESTOS, PERO ACEPTANDO, ENTRE OTROS, VIVIENDA, IN-*

DUSTRIA INOFENSIVA Y EQUIPAMIENTO, INCORPORÁNDOSE DENTRO DE ESTO ÚLTIMO EL CONCEPTO «ESPARCIMIENTO Y TURISMO».. A su turno, el Artículo 1.1.2. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en lo atinente a la materia, ESTABLECE LA DEFINICIÓN DE «EDIFICIO DE USO PÚBLICO», LA CUAL SE AJUSTA PLENAMENTE AL DESTINO DEL INMUEBLE CUESTIONADO, y por lo tanto y DE ACUERDO a estas clasificaciones, ESE INMUEBLE CONSTITUIRÍA UN EDIFICIO DE USO PÚBLICO DESTINADO A EQUIPAMIENTO DE *ESPARCIMIENTO Y TURISMO*, UBICADO EN UNA ZONA PERMITIDA POR EL PRECITADO PLANO REGULADOR.»

Nuevamente, todos los datos proporcionados en este segundo párrafo son rematadamente *falsos*.

Según éste párrafo de la Contraloría General, el Plano Regulador de la Comuna de Recoleta «PROHIBE» que en la ZONA C funcionen «INDUSTRIAS Y ALMACENAMIENTOS MOLESTOS», tanto en horarios diurnos como nocturnos, pero, simultáneamente, éste mismo párrafo añade que el cabaret nocturno «HEAVEN», cuya ubicación *TRANSGREDE* el Plano Regulador de la Comuna de Recoleta en lo que respecta al GIRO COMERCIAL Y USO DEL SUELO, que funciona ininterrumpidamente de 10: 30 P.M. hasta las 05: 30 de la madrugada, que produce una contaminación acústica de 59 db (A) lento durante 07 HORAS ININTERRUMPIDAS —RODEADO DE CASAS PARTICULARES— Y CUYO GIRO COMERCIAL Y USO DEL SUELO ESTÁ AUTORIZADO EXCLUSIVAMENTE PARA USO RESIDENCIAL CON INDUSTRIA INOFENSIVA—, que estremece los cimientos y hace vibrar los vidrios de éstas últimas, y que ocupa ilegalmente un CONDOMINIO privado ajeno como vía de escape, etc., etc., DE ACUERDO A LA CONTRALORÍA, ÉSTE SÍ QUE ESTÁ «PERMITIDO» POR EL PLANO REGULADOR...

Es decir, los misteriosos personajes de la Contraloría tratan por cualquier medio, *contra viento y marea*, de beneficiar AL MUNICIPIO, a las Comerciales Suecia Ltda. y San Cristóbal, y al cabaret, sin importarles un ápice la evidente ilegalidad que éstos representan.

¿Cómo puede ser «Zona» para «*esparcimiento y turismo*» un sector de casas particulares, instalando medio a medio de las mismas un cabaret nocturno? ADEMÁS —*REPITO*— POR TRATARSE DE UN SECTOR INTEGRADO POR CASAS RESIDENCIALES CON INDUSTRIA INOFENSIVA, NI EL GIRO COMERCIAL NI EL USO DEL SUELO CORRESPONDEN A CABARET. Pretender que en un sector de casas particulares el giro comercial y uso del suelo están autorizados para instalar

cabarets nocturnos, este es un botón de muestra del increíble abuso privado que hoy reina en nuestro país, y todo esto, con respaldo de organismos gubernamentales del *ESTADO DE CHILE, encargados de gobernar al servicio de toda la comunidad, y no al servicio de mafias delictuales*. Según la Municipalidad de Recoleta y la Contraloría General, el Plano Regulador de la misma Comuna de Recoleta prohíbe industrias y bodegas molestas en horarios diurnos y nocturnos en la Zona C, pero un cabaret nocturno, más bullicioso y contaminante, frecuentado por individuos de diversa naturaleza e inclinaciones, ése está *PERMITIDO* por el Plano. Estas flagrantes contradicciones dejan al descubierto la parcialidad del Informe evacuado por la Contraloría. Además, suena bastante raro que la Contraloría diga que éste cabaret constituye un «edificio de uso público destinado a equipamiento de esparcimiento y turismo», en circunstancias que este «*EQUIPAMIENTO TURÍSTICO*» está integrado por alcohol, grave contaminación *AMBIENTAL Y ACÚSTICA*, travestis, y otras seleccionados errores de la naturaleza, etc., etc., etc. Estos son los «vecinos» que la «ilustre» Municipalidad de Recoleta me han impuesto y que se encuentran pareados con mi propiedad. ¿Con qué derecho ese municipio ha desvalorizado EL TERRENO de mi propiedad, reduciéndolo a la tercera parte de su valor real? *LAS VENTANAS DE MI PROPIEDAD SE ENCUENTRAN UBICADAS ENFRENTA DEL PASAJE «MARIANO», PRECISAMENTE AL LADO DEL NUEVO Y GIGANTESCO PORTÓN DE DOS HOJAS QUE CONSTRUYÓ EL CABARET HEAVEN PARA PODER INVADIR ARBITRARIAMENTE EL PASAJE*. ¿QUIÉN VA A COMPRAR UNA PROPIEDAD CON TAN COMPLICADA SITUACIÓN? ¿Por qué no van a instalar un cabaret «gay» pareado a las murallas de las embajadas extranjeras para desvalorizar el valor de esos terrenos? ¿Por qué no respetan los derechos de las respectivas áreas urbanas? Si una Zona es Mixta con Industria Inofensiva, ¿por qué no la respetan? ¿Por qué el ex alcalde de la Municipalidad de Recoleta, Ernesto Moreno Beauchemín y el Jefe de Inspectores Carlos Gutiérrez —otros responsables en el otorgamiento de las patentes comerciales y de alcoholes al *cabaret Heaven*— no autorizan el funcionamiento de un cabaret nocturno «gay» pareado con sus residencias particulares? Mientras los partidos políticos se enjuagan todas las mañanas la boca con la palabra «democracia», o se pasean por el extranjero preocupados que *no le echen abajo su democracia, EN VEZ DE ELLO*, deberían darle una mirada a lo que ocurre alrededor de ellos. Obviamente, este tipo de argumentos le importan un rábano a estos funcionarios del Estado de Chile. ¿Porque la Municipalidad de Recoleta no autoriza un cabaret «gay» pareado a sus murallas? ¿Por que el Departamento de

«Fiscalizadores» de la Contraloría no autoriza que un cabaret nocturno «gay» funcione paréado a los muros de su Edificio? ¿Cuál sería la reacción de los «Fiscalizadores» de la Contraloría si les sucediera algo semejante?

«Cabe precisar —agrega la Contraloría en su «Indagatoria»— que una vez cumplidos los requisitos de *zonificación, seguridad, aislación acústica* y otros exigidos (¿?) por la Dirección de Obras Municipales y habiendo proporcionado *todos los antecedentes necesarios*, el municipio otorgó la patente solicitada, *dando así cumplimiento* a lo señalado en el Artículo 26°, inciso 2° del D. L. 3.063 / 79, Ley de Rentas Municipales, cuyo texto refundido y *sistematizado* fue fijado por el decreto N° 2385, DE 1996, del Ministerio del Interior». Pero obviamente, la «Ley de Rentas Municipales», no tiene nada que ver con este largometraje delictual. *Obviamente, TODO esto es rematadamente falso*. Como lo *acreditaré* más allá, el cabaret nocturno HEAVEN abrió sus puertas al público sin cumplir con los requisitos de ZONIFICACIÓN, pues la ZONA C del Plano Regulador prohíbe cabarets, y como si eso no fuera bastante, el cabaret Heaven comenzó a funcionar sin plan contra incendio ni terremoto; comenzó a funcionar sin ningún sistema de aislación acústica; el municipio le otorgó una patente comercial ilegal; el municipio lo autorizó a ocupar como vía de escape un Condominio privado ajeno, etc.

Y COMO CONCLUSIÓN FINAL, CON RESPECTO A LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, LA CONTRALORÍA RESOLVIÓ, CON TODAS SUS LETRAS, LO SIGUIENTE:

«EN CONCLUSIÓN, LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA HA ACTUADO DE ACUERDO CON SUS ATRIBUCIONES Y EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EJECUTANDO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA RESGUARDAR LA LEGALIDAD VIGENTE».

De manera que, de acuerdo a este «raro» modo de «gobernar», y de acuerdo a esta Indagatoria evacuada por LA CONTRALORÍA, LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, LA SOCIEDAD COMERCIAL SUECIA LTDA., LA SOCIEDAD COMERCIAL SAN CRISTOBAL S. A., Y EL CABARET NOCTURNO HEAVEN, TODOS ELLOS HAN ACTUADO DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, CON PLENO RESPETO A LAS LEYES VIGENTES, DE MANERA QUE, CONCLUYE LA CONTRALORÍA GENERAL: «POR LAS RAZONES EXPUESTAS CABE DESESTIMAR LA PRESENTACIÓN DEL RUBRO, SIN PERJUICIO DE HACER PRESENTE QUE ELLAS NO OBSTAN A QUE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, EJERCIENDO SUS

ATRIBUCIONES PROPIAS O SOLICITANDO LA COLABORACIÓN DE OTROS ORGANISMOS COMPETENTES AL RESPECTO, CONTIÑÚE FISCALIZANDO EL FUNCIONAMIENTO DEL CABARET HEAVEN PARA QUE ÉSTE SE ATENGA EXTRICTAMENTE A LA NORMATIVA VIGENTE», (ES COPIA FIEL. Fin indagatoria. Oficio N° 3 125 evacuado por la Contraloría General con fecha 27 de Enero de 1999).

Obviamente, toda esta *indagatoria* fue realizada *a espaldas* del Contralor Arturo Aylwin, pues sería absurdo creer lo contrario.

¿Cuál fue, en resumidas cuentas, el resultado de la indagatoria efectuada por la Contraloría General? Que ésta evacuó un informe A FAVOR de las CUATRO demandadas, dejándome a mi, el demandante, más arruinado que antes. Las cosas espantosas que en estos momentos están ocurriendo en Chile, las miles de estafas desvergonzadas, fraudes, desfalcos públicos, el afán desesperado por endeudar a la gente e hipotecar sus escasos bienes, acreditan a las claras que se trata de un contexto general, de *un plan, de una desintegración interna en todos los organismos*. La falta absoluta de fiscalización y de política ejecutiva, esta nueva moda de los burócratas estatales de recibir un *sueldo gratis, sin retribuir nada a cambio*, constituyen un peligro nacional. La *honradez pública* se fue al mismísimo diablo.

He aquí, a continuación, qué es lo que prescribe el Plano Regulador de la Comuna de Recoleta con respecto al giro y uso del suelo permitidos en la «ZONA C», en donde se encuentra ubicado precisamente el cabaret nocturno «HEAVEN», y hoy, el cabaret «PUNTA BROWN»:

«ZONA C»: LOS USOS DE ESTE SUELO SOLO ESTÁN PERMITIDOS PARA:

a. 1. 1.) VIVIENDA

a. 1. 2.) EQUIPAMIENTO: I) De escala metropolitana, comunal y vecinal: Salud, Educación, Seguridad, Culto, Cultura, Organización Comunitaria, Areas Verdes, Deportes, ESPARCIMIENTO Y TURISMO, Comercio Minorista, Servicios Públicos, Servicios Profesionales y Servicios Artesanales,

a.1.3) INDUSTRIAS Y ALMACENAMIENTOS INOFENSIVOS,

a.1.4) Bombas de bencina y centros de servicio automotriz,

a.1. 5) Vialidad y Transporte.

«ZONA C»: LOS USOS DE ESTE SUELO SOLO ESTÁN PROHIBIDOS PARA:

a.2.1.) INDUSTRIAS Y ALMACENAMIENTOS MOLESTOS».

De manera que, como se lee claramente, el Plano Regulador de la Comuna de Recoleta «PROHIBE» que en la ZONA C FUNCIONEN

INDUSTRIAS Y ALMACENAMIENTOS MOLESTOS Y CABARETS NOCTURNOS EN HORARIOS DIURNOS Y NOCTURNOS, porque tal ZONA C es ZONA MIXTA CON INDUSTRIA INOFENSIVA, y la palabra «inofensiva» significa que el silencio nocturno es obligatorio. Es obvio, por tanto, que si el Plano Regulador PROHIBE INDUSTRIAS Y ALMACENAMIENTOS MOLESTOS EN HORARIOS DIURNOS Y NOCTURNOS, PORQUE TAL ZONA NO ES APTA PARA TAL, CON MAYOR RAZÓN PROHIBE LOS CABARETS NOCTURNOS EN TODAS LAS ZONAS DE LA COMUNA DE RECOLETA, que son un 100% más molestos, dañinos y peligrosos para la salud pública que las mismas bodegas. LA ZONA MIXTA CON INDUSTRIA INOFENSIVA PROHIBE QUE EL RUBRO Y USO DEL SUELO SEA USADO POR CABARET, LO QUE DEJA AL DESCUBIERTO EL FRAUDE, FRAUDE PERPETRADO TANTO DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA COMO LA CONTRALORÍA GENERAL. El Plano Regulador en ninguna parte autoriza el rubro de giro y uso del suelo para CABARETS —ni siquiera los pronuncia—, por mucho se hagan jugar las palabras, ya que tal «PERMISO» sólo es una invención literaria de los Informes municipal y contralor. Cuando las distintas Zonas del Plano Regulador se refieren a «equipamiento para «esparcimiento y turismo», lo dicen con respecto a diversiones tales como CINEMATÓGRAFOS *SILENCIOSOS*, CUYO RUIDO INTERIOR PERMANECE *DENTRO*, con autorización *EXTRICTA* para funcionar hasta la medianoche, restaurantes diurnos, fuentes de soda, hospederías, juegos electrónicos, deportes, plazas públicas, bibliotecas, cultura, etc., pues con éstos nos encontramos en todo lugar y tiempo, y todo esto, a nivel comunal y metropolitano. En realidad, ningún Plano Regulador del área metropolitana, ni de todo Chile autorizan «cabarets»; todas las «autorizaciones» son resultados de la corrupción municipal que aflige a todo Chile, *del hambre de dinero, y de esta tragedia nacional que nos conduce al abismo*. Lo único que a la Municipalidad de Recoleta le faltó decir, para acreditar valientemente su parcialidad, es que el cabaret Heaven es un pobrecito antro calumniado injustamente, *víctima ignominiosa de la maldad humana, y que además, es diurno y no molesta a nadie*.

Cuando no está prohibido expresamente un rubro, tal prohibición está implícita, sin necesidad de mencionarla. Porque ni aún a un idiota se le ocurriría instalar un cabaret nocturno entre medio de casas particulares —como en este caso— ni una estación de ferrocarril en una plaza pública, pero si no se pone *pronto* término a esta anarquía, esto también podría ocurrir; pero para los municipios, en especial al recoletano, esto

da margen para diversas «interpretaciones» de acuerdo a sus conveniencias, y esto es precisamente lo que el municipio y la indagatoria de la Contraloría han hecho aquí. El Plano Regulador de la Comuna de Recoleta está dividido en las ZONAS Z3, Z4, Z5, Z6, Z7, ZC y Z2, ZF, ZH, SF-F2 y SZ-42, etc., y he aquí una breve transcripción de la Zonificación de la Comuna, usos del suelo y normas específicas:

ZONA Z3

—USOS PROHIBIDOS: INDUSTRIAS Y BODEGAS MOLESTAS.

ZONA Z4 —USOS PROHIBIDOS: INDUSTRIAS Y BODEGAS DE TODO TIPO.

ZONA C —USOS PROHIBIDOS: INDUSTRIAS Y ALMACENAMIENTOS MOLESTOS.

ZONA F -USOS PROHIBIDOS: TODOS LOS NO INDICADOS.

ZONA H -USOS PROHIBIDOS: TODOS LOS NO INDICADOS.

ZONA Z5 -USOS PROHIBIDOS: PARQUE INTERCOMUNAL SANTA MÓNICA.

ZONA 26 -USO DEL SUELO: NO SE PERMITE NINGÚN USO.

ZONA Z7 -USO DEL SUELO: NO SE PERMITIRÁ NINGÚN USO APARTE LOS EXISTENTES, etc., etc., etc.

Después de fracasar la primera indagatoria en la Contraloría General, solicité una segunda indagatoria, y los antecedentes desaparecieron al interior de la Contraloría, para ser estudiados nuevamente —según se me dijo— por expertos en la materia, para resolver si se realizaría o no una segunda indagatoria. Fue entonces cuando la Contraloría General me envió el Oficio N° 3.125, con fecha 27 de enero de 1999, en donde la Contraloría reitera, con gran énfasis, lo siguiente:

«...Al respecto, cabe recordar que este Servicio, mediante Oficio 32.520, de 1997, manifestó, en lo que interesa, que lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 6° de la Ley 10.336 IMPIDE A LA CONTRALORÍA GENERAL PRONUNCIARSE SOBRE LA SUBSISTENCIA DE LA SEÑALADA SERVIDUMBRE, LA DETERMINACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS, Y LA SANCIÓN DE DELITOS QUE, EVENTUALMENTE, HUBIEREN COMETIDO PARTICULARES O FUNCIONARIOS MUNICIPALES, POR TRATARSE DE ASUNTOS LITIGIOSOS QUE SON DE COMPETENCIA DE LA JUSTICIA ORDINARIA».

Más allá, éste mismo Informe de la Contraloría General, añade:

«Igualmente, procede que los afectados denuncien a la Justicia del Crimen aquellos hechos que estimen constituirían delitos cometidos por particulares y que pudieren haber inducido a la Municipalidad de Re-

coleta a otorgar patentes comerciales y de alcoholes al mencionado establecimiento. En estos últimos procesos, si existen delitos, compete al respectivo Tribunal del Crimen determinar si en ellos le ha cabido participación a algún funcionario municipal. SÓLO SI ASÍ FUERE PODRÁ, UNA VEZ EJECUTORIADA LA SENTENCIA, INTERVENIR ESTE SERVICIO CON EL OBJETO DE VELAR POR QUE SE HAGA EFECTIVA LA CONSIGUIENTE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA IMPOSICIÓN DE LA MEDIDA DISCIPLINARIA QUE CORRESPONDA». (Página 3).

En este nuevo Oficio N° 3.125 de fecha 27 de enero de 1999, la Contraloría General ha cambiado radicalmente las reglas del juego inicial, ha trastocado todo lo que ORDENÓ el Contralor Arturo Aylwin en su primer Oficio N° 32.520, de 1997; en ese primer oficio —como el lector lo recordará— el Contralor General resolvió y ordenó textualmente «...REALIZAR UNA INDAGATORIA SOBRE EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE PATENTES AL CABARET HEAVEN Y A SUS ACTUALES CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, PARA DETERMINAR SI EXISTEN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA QUE MERZCAN SER SANCIONADAS A TRAVES DEL PERTINENTE PROCESO DISCIPLINARIO Y HECHOS QUE PUDIEREN REVESTIR CARACTERES DE DELITO QUE DEBAN SER DENUNCIADOS A LOS TRIBUNALES, DE TODO LO CUAL SE INFORMARA OPORTUNAMENTE». Pero ahora la Contraloría se *DESDICE*, se *CONTRADICE*, se *ARREPIENTE* y se *RETRACTA* de todo lo que ordenó en el primer Oficio, y señala que «procede» que seamos nosotros, los afectados, quienes denunciemos a la Justicia del Crimen aquellos hechos que estímemos constituirían delitos, y si el Tribunal corroborara dichos delitos, una vez ejecutoriada la sentencia, sólo así intervendrá la Contraloría General para velar porque se hagan efectivas las sanciones. Pero quien redactó éste último Oficio N° 3.125, *OLVIDA* que la Contraloría General ya entregó una indagatoria en mi contra contenida en el Oficio N° 29.429 de fecha 17 de agosto de 1998, y en la cual ha exonerado de toda responsabilidad penal a las cuatro demandadas, a la Municipalidad de Recoleta, a la Sociedad Comercial Suecia Ltda., a la Sociedad Comercial San Cristóbal S. A., y al cabaret nocturno Heaven, perjudicándome gravemente. Con la Indagatoria en mi contra evacuada anteriormente, yo ya no podía ni puedo hacer absolutamente nada más. LA INDAGATORIA N° 29. 429 DEL 17/8/98 —EVACUADA POR LA CONTRALORÍA—, SOLO LE SIRVE A LAS CUATRO DEMANDADAS, PUES SE ENCUENTRA HÁBILMENTE REDACTADA A FAVOR DE

ESTAS, EXONERÁNDOLAS DE TODA RESPONSABILIDAD CRIMINAL. LA CONTRALORÍA GENERAL, NO OBSTANTE ALEGA QUE LE ESTÁ PROHIBIDO PRONUNCIARSE SOBRE ASUNTOS LITIGIOSOS, ELLO NO LE HA SIDO OBSTÁCULO PARA EFECTUAR UNA INDAGATORIA EN MI CONTRA, BASADA, *PRECISAMENTE*, EN ASUNTOS LITIGIOSOS, Y «PRONUNCIÁNDOSE», POR TANTO, *EN UN LITIGIO DE EXTREMA GRAVEDAD*. DE MANERA QUE ABSOLUTAMENTE NADA DE LO QUE *ORDENÓ* EL CONTRALOR ARTURO AYLWIN EN SU OFICIO N° 32. 520 SE CUMPLIÓ, *NO SE INVESTIGÓ, NI EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE PATENTES AL CABARET HEAVEN, NI SUS ACTUALES CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, NI SU LEGALIDAD, TAMPOCO SE INVESTIGÓ SI EL GIRO COMERCIAL Y USO DEL SUELO CORRESPONDÍAN A LA ZONA C, TAMPOCO SE INVESTIGÓ EN QUÉ TIPO DE SECTOR ESTÁ UBICADO, NI FUERON INVESTIGADOS SUS PROPIETARIOS, NI LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, SENCILLAMENTE, TODO RESULTÓ SER UN PURO FIASCO.*

A estas cuatro DEMANDADAS les bastaría presentar esta Indagatoria que fue redactada a su favor para destruir cualquier demanda que yo presente NUEVAMENTE en su contra. ¿Qué asunto a resolver por la Contraloría no tiene carácter litigioso? En resumen, primero la Contraloría evacúa una Indagatoria en mi contra, perjudicándome gravemente, luego vuelve a *reiterar* la misma indagatoria, luego me aconseja recurrir a un Tribunal del Crimen, y por último se lava las manos, desembarazándose del problema. O, en otras palabras, ¿cómo podría yo hoy día presentar la indagatoria evacuada por la Contraloría en el Tribunal del Crimen —como me lo aconseja ella misma—, si ésta se encuentra redactada en mi contra mediante una supuesta investigación que falsificó el Plano Regulador, en complicidad con la Municipalidad de Recoleta?

Por increíble casualidad, antes de recibir este consejo de la Contraloría contenido en este Oficio N° 3.125 de fecha 07 de enero de 1999, exactamente dos meses antes, con fecha 04 de noviembre de 1998, yo ya me había presentado ante la Novena Comisaría de Carabineros de Independencia efectuando la denuncia correspondiente, y ésta remitió los antecedentes al Vigésimo Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, *iniciándose* el pleito criminal N° 27. 046-0 contra las cuatro infractoras. El Juzgado del Crimen, luego de leer los cargos, le dio órdenes al Inspector Mario Pizarro Moya de la Tercera Comisaría Judicial de Conchalí de investigar, colocando en duro aprieto a las demandadas, al

hacerles llegar los antecedentes de la demanda. Dicha querrela yo la había redactado en los siguientes términos:

«Vengo a presentar querrela criminal contra la Municipalidad de Recoleta con domicilio en Avenida Recoleta números 676 y 740, y cuyo representante legal es su alcalde Ernesto Moreno Beauchemín, del mismo domicilio, y contra la Sociedad Comercial Suecia Limitada —propietaria del cabaret nocturno «Heaven» ubicado en Avenida Recoleta N° 345—, y cuyo representante legal es Javier Aparicio Amuruaga, del mismo domicilio, por encontrarse perpetrando, en este mismo momento —con premeditación y alevosía—, los siguientes delitos:

Primero: Por complicidad en fraude de servidumbre.

Segundo: Por complicidad en impedimento para construir un muro divisorio entre el cabaret nocturno «Heaven» de Recoleta 345 y el Pasaje Privado «Mariano» de Manzano 350, no obstante son dos propiedades distintas.

Tercero: Por complicidad en transgresión al derecho de propiedad privada.

Cuarto: La Municipalidad de Recoleta, al autorizar al cabaret nocturno «Heaven» a funcionar en esta Zona Mixta sólo autorizada para Industria Inofensiva, está provocando contaminación acústica y ambiental que estremece los cimientos y hace vibrar los vidrios de las viviendas colindantes, destruyendo el destino habitacional de éstas, en especial de mi vivienda que se encuentra pareada con el citado cabaret.

Quinto: Ambas inculpadas han destruido los derechos del núcleo fundamental de la sociedad —la familia— obligándonos a un éxodo forzado, expulsándonos de nuestros propios hogares.

Sexto: La Municipalidad de Recoleta y Comercial Suecia Ltda. configuran una asociación ilícita criminal, inmoral y terrorista —con grave peligro para la sociedad—, hechos que acreditaré durante el desarrollo de este Proceso.

Séptimo: Por edificar, al lado de mi casa, un portón ilegal, mediante el cual se encuentran invadiendo arbitrariamente el Pasaje Privado Mariano y el pavimento privado de enfrente de mi casa, y encima del cual han edificado el citado portón, usurpándome terreno», etc., etc., etc.

Con fecha 16 de marzo de 1999, en la Tercera Comisaría Judicial de Conchalí, presté declaración ante el Inspector Mario Pizarro Moya, a cargo de la investigación ordenada por el Vigésimo Segundo Juzgado del Crimen; pero este Juzgado, meses después, ordenó anular la investigación y sobreseerla definitivamente, por considerar que los hechos denunciados no eran constitutivo de delito...

De manera que todo el trámite que realicé ante la Novena Prefectura de Carabineros de Independencia y en la Tercera Comisaría Judicial de Conchalí, y todo el trámite que realicé ante ese mismo Juzgado del Crimen, todo quedó en nada.

El Tribunal, luego de revisar este Expediente —cuatro meses después de iniciado el pleito—, resolvió textualmente lo que sigue:

«Santiago, ocho de Abril de mil novecientos noventa y nueve.

«Se declara cerrado el sumario:

«VISTOS Y TENIENDO EN CONSIDERACIÓN:

«Teniendo únicamente presente que el hecho denunciado a fs. 28 no es constitutivo de delito y, de conformidad con lo señalado en el artículo 408 N° 2 del Código de Procedimiento Penal, se declara que se *SOBRE-SEE DEFINITIVAMENTE* en el conocimiento de esta causa Rol N° 27.046-6.

«Déjese copia autorizada de esta resolución en el registro respectivo y ARCHÍVESE.

«Dictada por don ANDRES CONTRERAS CORTES, Juez Titular.

«Santiago, a ocho de abril de mil novecientos noventa y nueve, notifiqué por el estado diario la resolución que antecede»

Con anterioridad a la dictación de esta Sentencia, cuando el Inspector de la 3ª Comisaría Judicial de Investigaciones de Conchalí, Mario Pizarro Moya, acudió al cabaret nocturno HEAVEN a realizar la investigación ordenada por el Juzgado del Crimen, el cabaret HEAVEN ya *se había adelantado a esta visita* y había cerrado definitivamente sus puertas, obstruyendo y anulando la investigación que realizaba el citado Inspector. El alto jefe policial nada pudo hacer al encontrar el local nocturno cerrado, precisamente en ese momento, pero éste cabaret, pasado el peligro, reapareció semanas después, reemplazado por un nuevo cabaret nocturno llamado «PUNTA BROWN», de propiedad de las mismas Sociedades Comerciales Suecia Ltda. y San Cristóbal S. A., jugada que anuló todo lo que el infrascrito había conseguido hasta ese momento. De manera que todo fue un descarado cambio de Razón Social, pues dicho cabaret reapareció funcionando con la misma patente comercial de Heaven, Y PROVOCANDO la misma contaminación acústica, la misma ocupación ilegal del Condominio Mariano como salida de emergencia, pero con otro administrador, el que aparecía ahora como nuevo propietario, no obstante los propietarios del local siguen siendo los mismos, etc. El cabaret «PUNTA BROWN» continúa funcionando de amanecida.

En reiteradas ocasiones el Contralor de la República, Arturo Aylwin, ha manifestado su disconformidad con la corrupción municipal y su

libertinaje descarado, y ha dejado muy en claro que no se trata de una sola municipalidad, sino de todas, como si fueran un gigantesco absceso preñado de pus a nivel nacional. En reiteradas ocasiones el Contralor Arturo Aylwin ha manifestado que la Contraloría requiere de atribuciones especiales —*de potestad sancionadora con derecho a ejecutar por sí misma los castigos*—, para sancionar severamente la corrupción municipal y así ejercer una mayor fiscalización. En reiteradas ocasiones el Contralor General ha dicho que requiere de potestad sancionadora para combatir los *actos corruptos* de los municipios, sin perjuicio de lo que resuelvan los tribunales.

Veamos sencillamente qué pasa con los alcaldes, cuando sus antecedentes delictuales son remitidos a los Tribunales del Crimen. Jamás se sabe qué pasa con ellos, pues en un 99% quedan en nada. Obviamente, no es difícil averiguar qué personajes se encuentran detrás de todo esto. El Contralor Arturo Aylwin ha señalado en reiteradas ocasiones que la mayoría de los procesos criminales contra las municipalidades remitidos por la Contraloría General a los Tribunales del Crimen *terminan en cero*. Y si los pleitos criminales ordenados por la Contraloría General de la República en contra de los alcaldes terminan en nada, ¿qué pueden conseguir los simples particulares perjudicados por las Municipalidades? Sorprende esta sinceridad. Y que lo diga el *Titular de un Poder del Estado como lo es Contralor General de la República, Arturo Aylwin*, sorprende más aún. Bueno, pero, ¿dónde están la autoridad, la personalidad, etc., para hacerse obedecer? ¡Al diablo con la «autonomía» municipal! Si yo compruebo que un municipio es corrupto, si está transgrediendo la Constitución y las leyes, si está perjudicando a cientos de miles de compatriotas, ¿qué autoridad moral tiene ese municipio para continuar gobernando la Comuna? ¿Acaso no existen Tribunales superiores ante los cuales entablar la demanda de intervención, clausura y saneamiento? ¿Acaso no existe un *Máximo Tribunal, la Corte Suprema*, ante la cual iniciar un pleito criminal y volver a reinstaurar esta palabra mágica llamada Justicia? Si bien es verdad que por ley constitucional los municipios son autónomos, ésta «autonomía» sólo debería durar hasta que violen *su misma Ley*, y suponiendo hipotéticamente que Equipos Fiscalizadores Profesionales intervinieran e investigaran a los municipios de todo Chile, comprobarían que violan la Ley todos los días. En lo que respecta a la Municipalidad de Recoleta, ni sus direcciones de administración y finanzas, de obras municipales, de asesoría jurídica, de alcaldía, de inspectores, etc., no existe uno sólo que se atenga a la Constitución y las leyes, o a los reglamentos municipales internos o exteriores, y esto sólo basta para intervenirla, clausurarla, sanearla y

devolverla a la circulación pública sometida a severa fiscalización, sin ningún tipo de *autonomía*, y lo mismo ocurre —aunque no se me crea— con todas las municipalidades del país, y no tiene nada de extraño, por tanto, que las Comunas se encuentren abandonadas a su suerte, lo que, en el Sur de CHILE, es un tremendo peligro, por razones de Seguridad Nacional, geopolíticas, y otras. ¿Y por qué ocurre todo esto? Porque el mismo sistema se lo permite, porque está amañado. Todas las facultades fiscalizadoras que el Artículo 87 de la Carta Fundamental le entrega a la Contraloría para fiscalizar los actos ilegales de las municipalidades son anuladas por las leyes contradictorias y confusas de la *misma Contraloría*. A las municipalidades de todo el país nadie puede tocarlas, *porque son autónomas por Ley Constitucional*, pero éstas pueden delinquir, y nadie puede fiscalizarlas ni sanearlas. No me referiré aquí quiénes realizaron esta *jugada* de ajedrez de la *autonomía municipal*, ni a otras *jugadas destructoras*. Además, se requieren «leyes» para reformar la Constitución Política, pero para transgredirla cientos de miles de veces no se requiere ninguna «ley» ni «reforma». Además, cada una es gobernada a gusto y gana de sus funcionarios, según sus manías y taras personales. Por otra parte, para anular los procesos remitidos por la Contraloría a los Tribunales se encuentran los que atornillan al revés, pues son éstos los que, en la vida real, resuelven los procesos y dictan sentencias. El juez —reitero— sólo firma, sin tener la más remota idea de lo que firma. Los actuarios, que son los verdaderos amos de todos estos locales, son quienes resuelven qué hacer y protegen a sus representados, *los Alcaldes*. Y por esta razón de fondo, la Contraloría representa un papel meramente decorativo. Para que la Contraloría pueda disponer de procesos imparciales, tendría que disponer de Tribunales del Crimen imparciales, por una parte, y por otra, obviamente, lo que corresponde. Si los jueces titulares de los Tribunales del Crimen *fiscalizaran* personalmente todos los procesos, la cosa cambiaría. De los Juzgados de Policía Local ni referirnos, porque éstos sólo son un «departamentito» más de los municipios, lo que explica el *por qué razón ningún Juzgado de Policía Local puede someter a proceso a ninguna Municipalidad*.

¿Y qué pasa con los «profesionales» del sector privado? ¿De qué manera las Comerciales Suecia Limitada y San Cristóbal S. A. pudieron conseguir los demás permisos «legales» que necesitaban para que los *cabarets nocturnos Heaven y Punta Brown* pudieran abrir sus puertas al público en una zona PROHIBIDA por el Plano Regulador? Pues para violar las propias leyes impunemente se requiere poseer poder complementado a un tráfico de influencias. Pues además de las Patentes Comerciales y de Alcoholes que otorga la Municipalidad de Recoleta para abrir

las puertas de un cabaret, se requieren otros permisos, se requieren permisos complementarios. He aquí, ahora, cómo las Sociedades Suecia Ltda. y San Cristóbal S. A. consiguieron los permisos que faltaban para abrir las puertas del cabaret Heaven:

Con fecha 16 de febrero de 1995, los expertos en ingeniería acústica González y Troncoso, en su «INFORME DE EVALUACIÓN DE RUIDO AMBIENTAL», con respecto a su visita inspectiva al cabaret Heaven, *antes que éste abriera sus puertas al público*, informaron lo siguiente: «Las mediciones se llevaron a cabo utilizando un sonómetro integrador marca BRÜEL & KJAER, modelo 2221, debidamente calibrado, entre las 22: 00 y las 24 horas del día 14 de febrero de 1995, simulando las condiciones habituales de funcionamiento que tendrá el local, con ventanas y puertas de acceso cerradas y con música al interior (100 DB—A EN LA PISTA DE BAILE).»

Después de efectuar las mediciones acústicas al *interior del cabaret Heaven, como también al interior del Condominio Privado Mariano*, los citados ingenieros concluyen su «INFORME TÉCNICO» diciendo:

«Asumiendo que la zonificación urbana de los sectores vecinos al cabaret Heaven corresponden a Zona Mixta con Industria Inofensiva, LOS NIVELES DE RUIDO MEDIDOS SE ENCUENTRAN *POR DEBAJO* DE LOS RESPECTIVOS LÍMITES PERMISIBLES, PARA HORARIO NOCTURNO, MÁS AÚN, INCLUSIVE SI SE TRATARA DE SECTORES CLASIFICADOS COMO RESIDENCIAL CON COMERCIO».

Es decir, según estos expertos en ingeniería acústica, por ejemplo, el cabaret Heaven podía funcionar confiadamente CON 100 decibeles (A) lento de presión sonora EN LA PISTA DE BAILE, *INCLUSIVE* en sectores aristocráticos y siúticos como Avda. Providencia y otros aún más refinados y exigentes, de 10 P. M. hasta las 5: 30 de la madrugada, sin siquiera ser escuchado desde el exterior, y sin producir, por tanto, ni molestia ni reclamo alguno. *ESTO ES LO QUE DICEN, EN SU INFORME, DICHS INGENIEROS, EXPERTOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA ACÚSTICA.*

Cabe destacar que los citados ingenieros acústicos, ingresaron al interior del Condominio Privado llamado «MARIANO», y efectuaron las mediciones al interior del mismo —como consta en su propio informe— sin comunicárselo a nadie y sin pedir autorización firmada a ninguno de los legítimos propietarios del citado recinto particular, invadieron a *escondidas* una propiedad privada y efectuaron mediciones acústicas al interior de la misma, en absoluto silencio y sin ser sorprendidos por nadie, con la subrepticia intención de perjudicar a sus residen-

tes, puesto que el Informe que evacuaron resultó ser rematadamente falso y perjudicial para los dueños del Condominio, como el lector lo comprobará más adelante...

A su vez,, Barckhan, experto en Prevención de Riesgos y en Seguridad contra incendios y terremotos, en su «INFORME TÉCNICO» de fecha 6 de febrero de 1995, informa que:

«... he efectuado diversas visitas inspectivas a petición de los propietarios al local de SALA DE ESPECTÁCULOS, CABARET Y DISCOTEQUE HEAVEN, ubicado en Avenida Recoleta N° 345, perteneciente a la SOCIEDAD COMERCIAL SUECIA LTDA., RUT N° 89.462.600 - 3, para constatar las condiciones de seguridad contra incendio de dicho local».

«Al respecto cabe destacar que se cumple con las disposiciones legales precedentemente señaladas y que los propietarios y profesionales que han participado en esta transformación le han dado especial importancia JUSTAMENTE a las siguientes condiciones:

«reducir al mínimo el riesgo de incendio,

«evitar la propagación del fuego dentro del local,

«evitar la propagación del fuego a otras estructuras,

«facilitar el salvamento de los ocupantes del local en caso de incendio o terremoto.

«facilitar las labores de circunscripción, control y extinción de incendios.

«En general se ha aplicado el criterio de MAXIMIZAR LA PREVENCIÓN, tanto en la parte conceptual de las transformaciones, como en la ejecución de las obras físicas, cumpliendo SOBRADAMENTE con las disposiciones legales vigentes y con las normativas nacionales que se refieren al tema».

Lo mismo declaró Lemann, ingeniero electricista. En su «DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR», este señala que los propietarios de la COMERCIAL SAN CRISTOBAL S. A., RUT. 96.609.890-2, propietaria del CABARET HEAVEN de Avenida Recoleta N° 345, le encargaron dicho trabajo, y que este cumple con todas las leyes vigentes.

Con fecha 3 de abril de 1996, ya hastiado de tanto abuso, prepotencia y amenazas, denuncié el cabaret Heaven al Servicio de Salud del Ambiente de la Región Metropolitana (SESMA), el que sorpresivamente realizó una visita inspectiva al antro nocturno, a las 02 de la madrugada y confirmó mi denuncia, enviándome el resultado de las sanciones; su Informe dice lo siguiente:

Del Sesma a don Carlos Francisco Dinen Dedes:

«SERVICIO DE SALUD DEL AMBIENTE N° 05. JUL. 1996.
002954.

REGIÓN METROPOLITANA.

Avda. Bulnes 177, Santiago.

Departamento Jurídico.

N° Expediente. 0001481 / 96-S.O.

MLF/MRC.

«VISTOS:

«QUE el día 21 de abril de 1996 funcionarios de este Servicio se constituyeron en visita inspectiva en discoteca HEAVEN ubicada en avenida Recoleta número 345, de la Comuna de Recoleta, de propiedad de COMERCIAL SAN CRISTOBAL S. A., cuyo representante legal es don JAVIER Aparicio Amuruaga, ambos del citado domicilio para estos efectos;

«QUE en dicha visita, según consta en acta de fojas 11, levantada por funcionarios del Programa de Salud Ocupacional, se comprobó que la mencionada discoteca NO CUENTA CON PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO; QUE SU ACTIVIDAD EMITE NIVELES DE PRESIÓN SONORA QUE MEDIDAS A LAS 02: 30 DE LA MA-DRUGADA, EN CASA HABITACIÓN DONDE SE PERCIBEN LOS RUIDOS, ALCANZAN, EN DORMITORIO CON VENTANA ABIERTA, A 59 DB (A); QUE LA ALUDIDA CASA -HABITACIÓN, DE PROPIEDAD DEL DENUNCIANTE DON CARLOS FRANCISCO DINEN DEDES, ESTÁ EMPLAZADA EN ZONA MIXTA CON INDUSTRIA INOFENSIVA, donde se permiten niveles de presión sonora de 55 db (A) lento, de 21: 00 a 07:00 horas;

« QUE la parte debidamente citada formuló descargos a fojas 5), que no alteran su responsabilidad en los HECHOS COMPROBADOS EN EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN y que constan en el acta singularizada;

« QUE estos hechos importan infracción a lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 286-84 del Ministerio de Salud; 3 y 33 del Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 745 / 93 del Ministerio de Salud;

«Y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en los Artículos 9° y 161° al 174° del Código Sanitario y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Ley 2763 y la Ley 18.122 y su Reglamento Orgánico, dicto la siguiente:

S E N T E N C I A

1.—APLÍCASE a COMERCIAL SAN CRISTOBAL S. A., cuyo

representante legal es don Javier Aparicio Amuruaga, ambos ya individualizados, una multa de \$180.000— (ciento ochenta mil pesos) cuyo pago deberá efectuar en la Oficina de Recaudación ubicada en Avda. Bulnes 194, Santiago, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de notificación, bajo apercibimiento de arresto si así no lo hiciera.

2.— FIJASE un plazo de 30 días para la realización de las obras y mejoras necesarias para la subsanación de la totalidad de las deficiencias consignadas en esta sentencia, en especial aquellas obras necesarias para el debido AISLAMIENTO ACÚSTICO de las fuentes generadoras de ruidos molestos, bajo apercibimiento de inmediata prohibición de funcionamiento y eventual clausura en caso de incumplimiento.

3.— FISCALÍCESE oportunamente, por funcionarios del Programa Salud Ocupacional el cumplimiento de la medida decretada en el numerando precedente.

4.— APERCÍBASE a la infractora con el doble de la multa y demás sanciones en caso de reincidencia.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dr. MAURICIO ILABACA MARILEO.

DIRECTOR. SERVICIO DE SALUD DEL AMBIENTE REGIÓN METROPOLITANA».

En el «Acta de Inspección» de fecha 21 de abril de 1996, efectuada por los inspectores del SESMA, la calificación de la transgresión pertinente fue clasificada como «GRAVE», y la situación económica de los propietarios de «HEAVEN» fue clasificada como «BUENA»; además, quedó citado el representante legal de Heaven, Javier Aparicio Amuruaga, al Departamento Jurídico a formular descargos, pero en reemplazo del citado Representante Legal Aparicio Amuruaga, presentó la cara el Administrador Pedro Ramírez Ceballos, quien declaró, ante la ACTUARIA del SESMA, Elisabeth Flores Pérez, lo siguiente:

«NO SE CUENTA CON PLAN DE INCENDIO, PERO SE ADJUNTA COPIA DEL INFORME OTORGADO POR EL EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, BARCKHAHN, EL CUAL DIÓ CAPACITACIÓN AL PERSONAL».

¿Y cómo se explica que durante la visita de los inspectores del Sesma a Heaven, éstos constataron que el personal de éste no sabía qué hacer ni cómo reaccionar en caso de incendio o terremoto? Aquel día de la citación, el 21 de abril, mentiras tan descaradas y el reconocimiento tácito del Administrador Pedro Ramírez Ceballos que el cabaret Heaven no contaba con plan contra incendio, eran suficientes para ordenar la clausura inmediata y definitiva del cabaret por constituir un peligro

contra la seguridad pública, y sin embargo, el local volvió a funcionar esa misma noche, a pesar que no contaba con plan de incendio, ni con aislación acústica, ni con salida de emergencia autónoma, etc. ESE MISMO DIA, DESPUÉS QUE SE CANCELÓ LA MULTA TODO QUEDÓ OLVIDADO, Y SÓLO SE ACORDARON DE LA «CUESTIÓN» CUANDO FUI A RECLAMAR DE NUEVO AL SESMA, EN CUYA OCASIÓN ÉSTE COBRÓ OTRA MULTA, Y ESTO VIENE OCURRIENDO DESDE HACE 5 AÑOS. Esto acredita el grado de peligrosidad e irresponsabilidad que caracteriza a este tipo de locales, y sin embargo, todo sigue igual. El SESMA —reitero—, es un organismo estatal inútil e inoperante, que carece de política ejecutiva, incapaz de adoptar resoluciones razonables, que puede comprobar mil veces que un local se encuentra transgrediendo la ley, que se encuentra transgrediendo el giro y uso del suelo, que está transgrediendo el Plano Regulador, que está ubicado en una Zona residencial que no corresponde al sector, ¿y qué hace? ¡NADA! ¡Es puro tiempo perdido! En cientos de miles de chilenos este organismo ha causado enfermedad y desesperación, pues su inutilidad absoluta para resolver problemas solo puede provocar un estado anímico deprimente. En nuestra legislación vigente, no dejar dormir de noche —impedir un adecuado descanso— debe ser considerado una tortura psíquica y psicológica, y sancionado como un acto criminal. Pero en nuestra Administración Pública, la gran mayoría de sus funcionarios son a tal extremo ignorantes, que son incapaces de entender una cosa tan sencilla, y entre éstos se encuentran los inspectores de Municipalidades, los fiscalizadores de la Contraloría General, los funcionarios del SESMA, etc. Y otro tanto ocurre, por desgracia, con los «profesionales» del Área Privada. Recordemos que en su «Informe de Evaluación de Ruido Ambiental», los ingenieros acústicos González y Troncoso, se jactaron orgullosos que el cabaret Heaven podía funcionar inclusive en los sectores más exigentes, y después quedó al descubierto que todo era un puño engaño, no importándoles un ápice que los demás duerman o no duerman...

En otra denuncia que hice al Sesma contra éste mismo Cabaret, consta el Oficio N° 000285 de fecha 12 de Enero de 1999, en donde dicho organismo me informó lo siguiente:

«Sr. Carlos Francisco Dinen Dedes:

«EN RELACIÓN A LA DENUNCIA DEL ANTECEDENTE EN LA CUAL NOS INFORMA QUE EN DISCOTEQUE UBICADA EN AVENIDA RECOLETA N° 345 COMUNA DE RECOLETA, PRESENTA DEFICIENCIAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD, LE INFORMO:

«PERSONAL TÉCNICO DE ESTE SERVICIO REALIZÓ VISITA INSPECTIVA EN LA DIRECCIÓN INDICADA, CONSTATANDO LA EFECTIVIDAD DE LA DENUNCIA DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE».

Y nuevamente se dictó sentencia y multa, y no obstante éstas, el cabaret ha continuado funcionando con el mismo nivel acústico y sin salida de emergencia propia, sin condiciones de seguridad, sin extinguidores contra incendio, sin medidas sanitarias, etc. La hediondez de los baños produce vómitos, y su obscuridad y ruidos raros, sospechas y recelos.

Cada vez que yo denunciaba el cabaret al Sesma, éste siempre corroboraba la denuncia y multaba al establecimiento «equipado» para «esparcimiento y turismo», con una cuantiosa suma de dinero.

He aquí el resultado de otra denuncia:

El Oficio N° 000713 DE FECHA 08-FEB.1999, emitido por el SESMA, me informó lo que sigue:

Del SESMA a don Carlos Francisco Dinen Dedes:

SERVICIO DE SALUD DEL AMBIENTE N° 000713-08-FEB.1999.—

REGIÓN METROPOLITANA.

AV. BULNES 177, SANTIAGO.

DEPARTAMENTO JURÍDICO.

N° EXPEDIENTE 6, 379 / 1998 -

SB. MRC / PAV

«VISTOS:

«QUE el día 19 de diciembre de 1998, funcionarios de este Servicio se constituyeron en visita inspectiva en cabaret ubicado en Avda. Recoleta número 345, de la Comuna de Recoleta, de propiedad de don JORGE PABLO MERCADO HERRERA, del citado domicilio para estos efectos;

«QUE en dicha visita, como consta en Acta de fojas 1), levantada por funcionarios del Programa SANEAMIENTO BÁSICO, SE COMPROBÓ QUE HAY SIETE EXTINTORES, DE UN TOTAL DE 11, QUE TIENEN SU REVISIÓN VENCIDA; ESCALA DE ACCESO A SERVICIOS HIGIÉNICOS CARECE DE ILUMINACIÓN ARTIFICIAL; PASILLO DE ÁREA DE ESCAPE SE ENCUENTRA OBSTRUIDO POR OBJETOS EN DESUSO».

«QUE la parte debidamente citada formuló descargos que no alteran su responsabilidad en los hechos comprobados, toda vez que no se acompañan antecedentes capaces de desvirtuar el carácter de prueba

legal que los Artículos 156 con el 166, ambos del Código Sanitario, otorgan a dicha Acta de Inspección;

«QUE estos hechos importan infracción a lo dispuesto en los Artículos 7, 33 y 46 del Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 745 / 92 del Ministerio de Salud;

«Y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en los Artículos 9° y 161 al 174 del Código Sanitario y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Ley 2763 y la Ley 18.122 y su Reglamento Orgánico, dicto la siguiente:

S E N T E N C I A

«1.— APLÍCASE a don JORGE PABLO MERCADO HERRERA, ya individualizado, una multa de 3 U.T.M. (tres unidades tributarias mensuales) cuyo pago deberá efectuar en la Oficina de Recaudación ubicada en Avda. Bulnes 194, Santiago, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la fecha de notificación, bajo apercibimiento de arresto si así no lo hiciera».

«2.— FÍJASE un plazo de diez días para la realización de las obras y mejoras necesarias para la subsanación de la totalidad de las deficiencias consignadas en esta sentencia, bajo apercibimiento de prohibición de funcionamiento y eventual clausura en caso de incumplimiento».

«FISCALÍCESE oportunamente por funcionarios del PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO el cumplimiento de la medida decretada en el numeral precedente».

«APERCÍBASE al infractor con la aplicación de multa y DEMÁS SANCIONES EN CASO DE REINCIDENCIA».

«ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE».

«Dr. MAURICIO ILABACA MARILEO.

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD DEL AMBIENTE REGIÓN METROPOLITANA.»

Como consta en ésta última inspección del SESMA, ahora el cabaret Heaven aparece como propiedad de Pablo Mercado Herrera, en circunstancias que la Comercial Suecia Ltda. aún no ha vendido el Edificio de Avda. Recoleta N° 345, entonces surge forzosamente la interrogante: ¿Dónde está la «justicia» en Chile? ¿Dónde está la fiscalización del Sesma, de la Municipalidad de Recoleta, y de todos los otros organismos inútiles?

Ahora bien; si miles de afectados denuncian una y otra vez locales ilegales, y si un Servicio de Salud Pública (el SESMA) confirma una y otra vez que los denunciados transgreden una y otra vez las leyes y

normativas vigentes, por lógica la «autoridad», si se considera tal, debe adoptar una política más enérgica y proceder a la clausura de los locales infractores, y si no lo hace, ello significaría una descarada y miserable chacota a costa de la salud de la población, pues como el caso del cabaret Heaven, existen miles de casos similares. Hace 06 años hice la primera denuncia, y lo único que el Sesma hizo fue sacar una multa, y que la cosa siguiera igual; luego hice otra denuncia, y lo único que el Sesma hizo fue sacar otra multa, y que la cosa siguiera igual; es decir, el Sesma siempre resultaba beneficiado, a costa de mis denuncias, se llenaba los bolsillos de dinero, y la cosa seguía igual. En suma: En todas éstas supuestas «INSPECCIONES «SANITARIAS» se repite la misma cháchara de todas las sentencias y multas anteriores. Gracias a las denuncias que vengo formulando desde hace 06 años, el Sesma ha cobrado millones de pesos en multas, mientras nuestro grupo familiar sigue esperando que se devuelva la tranquilidad a la Zona C de Recoleta, y podamos volver a vivir a nuestra propia casa, mediante la clausura DEFINITIVA del cabaret transgresor y se nos autorice construir un muro divisorio entre ambas propiedades, pues esto está prescrito en el Artículo N° 842 del Código Civil. No puede existir un forado entre dos propiedades distintas, para que los propietarios de una invadan la otra. De manera que no estamos pidiendo ningún favor.

¿Me será necesario continuar aportando más antecedente para continuar acreditando la completa inutilidad e inoperancia de estos organismos del Estado de Chile, supuestamente fiscalizadores?

Y ahora denunciaré algo más increíble: ¿Qué organismo del Estado, el más importante de todos —incluso con más autoridad que todos los municipios de todo Chile en conjunto— fue el que en definitiva autorizó al cabaret Heaven a funcionar en ZONA MIXTA CON INDUSTRIA INOFENSIVA, LO CUAL ESTÁ PROHIBIDO POR EL PLANO REGULADOR DE LA COMUNA DE RECOLETA, Y COMO SI FUERA POCO, AUTORIZÁNDOLO A FUNCIONAR DE NOCHE ENTRE CASAS PARTICULARES? RESPUESTA: POR «RESOLUCIÓN SANITARIA» N° 003886 DE FECHA 23 DE MARZO DE 1995, FUE EL SERVICIO DE SALUD DEL AMBIENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA, ¡¡EL MISMO SESMA!! EL QUE AUTORIZÓ A LAS SOCIEDADES SUECIA LTDA. Y SAN CRISTOBAL S. A. Y AL CABARET HEAVEN A FUNCIONAR EN LA ZONA C DE LA COMUNA DE RECOLETA, ENTRE MEDIO DE CASAS PARTICULARES, TRANSGREDIENDO LAS LEYES Y REGLAMENTOS DE LA COMUNA, Y LUEGO, ES ÉSTE MISMO ORGANISMO EL QUE ANDA SACANDO MULTAS A LAS INFRACTORAS, ACTUANDO

CON INOCENTE CANDOR, Y ES EL PRINCIPAL Y DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE ESTAS TROPELÍAS, Y LUEGO ES INCA-PAZ DE RESOLVER Y DAR SOLUCIÓN A LOS GRAVES PROBLEMAS CREADOS POR ÉL MISMO. Bastaría que el SESMA negara su «AUTORIZACIÓN SANITARIA» a tales *antros nocturnos, clubes nocturnos, cabarets, discotecas en lugares prohibidos por los Planos Reguladores*—, fundamentando con estudios sanitarios el porqué de su oposición, para resolver miles de problemas similares a través de todo Chile, *pero no hace absolutamente nada, porque vive de este sistema podrido.*

Y cientos de miles de situaciones de la más diversa índole a través de todo Chile, reciben el mismo trato *burocrático-pasivo-inútil*, pues lo único que les interesa es arrancar multas y más multas.

A continuación analizaré el origen de las leyes contradictorias, en que, mientras por una parte, el Artículo 87 de la Constitución Política confiere a la Contraloría General *fuertes potestades fiscalizadoras*, con derecho a priori, inclusive, para fijar el castigo (pues éste ya estaría predeterminado por la misma investigación criminal), por otra parte la Ley 10.336, de *atribuciones internas de la Contraloría, las anula*. He aquí:

El Artículo N° 87 de la Constitución de la República, ordena constitucionalmente lo siguiente: «Un organismo autónomo con el nombre de Contraloría General de la República ejercerá el control de la legalidad de los actos de la administración, fiscalizará el ingreso y la inversión de los fondos del fisco, de las municipalidades y de los demás organismos y servicios que determinen las leyes, examinará y juzgará las cuentas de las personas que tengan a su cargo bienes de estas entidades, llevará la contabilidad general de la Nación, y desempeñará las demás funciones que le encomiende la Ley Orgánica Constitucional respectiva.». (Capítulo IX). La frase transcrita arriba, «... ejercerá el control de la LEGALIDAD de los actos de la administración», tiene un carácter violentamente litigioso, pues faculta a la Contraloría General a *fiscalizar la legalidad* de los ACTOS de la administración en general, y dicha «administración» está integrada por el Presidente de la República, Ministerios, Municipalidades, Congreso Nacional, etc. Si la Contraloría manejara hábilmente esta facultad que le confiere la citada LEY CONSTITUCIONAL, podría realizar cambios y destituciones de tremenda importancia, que podrían poner en entredicho o en jaque al gobierno mismo en su totalidad. Pero, en flagrante contradicción, la Ley N° 10. 366, Artículo 6°, inciso tercero, con respecto a las atribuciones internas de la Contraloría General ordena lo siguiente: «La Contraloría NO INTERVEN-

DRÁ NI INFORMARÁ LOS ASUNTOS QUE POR SU NATURALEZA SEAN PROPIAMENTE DE CARÁCTER LITIGIOSO, o que estén sometidos al conocimiento de los Tribunales de Justicia, que son de la competencia del Consejo de Defensa del Estado, sin perjuicio de las atribuciones que, con respecto a materias judiciales, reconoce esta Ley al Contralor».

De manera que las *POTESTADES FISCALIZADORAS* que la Carta Política confiere a la Contraloría, son anuladas por las atribuciones internas de la Contraloría, entrando en flagrante contradicción. Choca una contra la otra, *ANULANDO AMBAS*.

Si el asunto propiamente litigioso de la subsistencia de la servidumbre hubiera beneficiado a la Municipalidad de Recoleta y las Comerciales Suecia y San Cristóbal y al cabaret «Heaven», no se dude un momento, la Contraloría General se habría pronunciado y la habría presentado a favor de éstas. Pero como vio que la servidumbre es ajena y se encuentra extinguida, y que, además, de ser sometida a discusión las perjudicaría gravemente, ha optado por no pronunciarse sobre ella. De ser la servidumbre examinada conforme a la ley, cualquier funcionario serio y honesto ordenaría de inmediato la construcción de un muro divisorio entre ambas propiedades. Y reitero la pregunta, ¿cuántas miles de veces la Contraloría ha hecho lo mismo? Así como la Contraloría exoneró de toda responsabilidad penal a las cuatro infractoras, en un asunto indiscutiblemente litigioso, también podría haber determinado los graves delitos de éstas, y no lo hizo, con el indiscutible ánimo ya preconcebido de beneficiarlas y perjudicarme.

Después que el Contralor General, Arturo Aylwin, en el Oficio N° 032520 de fecha 07 de octubre de 1997, ordenó realizar una indagatoria sobre el proceso de otorgamiento de patentes al cabaret Heaven y a sus actuales condiciones de funcionamiento», a la Contraloría General le era obligatorio ejecutar la investigación ordenada y remitir el Sumario al Tribunal del Crimen pertinente, a fin que éste confirmara, resolviera y dictara sentencia, de manera imparcial y conforme a derecho. Era una orden del Contralor General de la República. Aquí no tenía valor ninguna excusa o pretexto. La Contraloría estaba obligada a pronunciarse sobre el asunto, aunque éste fuera litigioso. La orden del Contralor General involucraba una amplia orden de investigación contra la Municipalidad de Recoleta, contra la Sociedad Suecia Ltda., contra la Sociedad San Cristóbal S.A., y contra el cabaret «Heaven», de manera que era obvio que las cuatro involucradas tratarían por todos los medios de que dicha indagatoria fracasara; y lo lograron. La orden firmada personalmente por el Contralor General fue anulada, y nadie, al interior de la Contraloría,

se percató del hecho, salvo quienes perpetraron la jugada. De esta manera, ni siquiera el Contralor General se ha librado de ser enredado en el largometraje de falsificaciones, atropellos, mentiras, obstrucción a la justicia, etc., perpetrados por la denunciada asociación ilícita criminal e inmoral. Y si se atreven a hacer esto con el propio jefe titular de la Contraloría, Arturo Aylwin, ¿qué pueden esperar los ciudadanos comunes y corrientes? Obviamente todo este embrollo dialéctico debe ser reformado, y reemplazado por otro sin contradicciones, y la Contraloría debe ser reformada desde sus cimientos y tener autoridad para intervenir en todo tipo de asuntos litigiosos, como corresponde a su poder fiscalizador. En esta *crítica*, el Contralor Arturo Aylwin *tiene toda la razón*. Lo exige el interés superior de Chile.

¿Cuál es el origen de esta anarquía legislativa, que permite perjudicar a unos en beneficio de otros? Para contestar esta pregunta debemos leer los Protocolos Sionistas, los que, *a éste respecto*, dicen lo siguiente: «Como no podemos cambiar de un momento a otro las leyes actualmente en vigencia, hemos desfigurado su verdadero significado, dándoles interpretaciones enteramente contradictorias. Con este procedimiento hemos obtenido inesperados éxitos. Por lo tanto fueron obscurecidas las leyes mediante la infinidad de interpretaciones y después controvertidas a lo contrario. LA DIRECCIÓN DE ESTADO PERDIÓ TODO DOMINIO, NO PUDIENDO, POR FIN, ORIENTARSE EN EL LABERINTO DE LA LEGISLACIÓN CONTRADICTORIA. DESDE ENTONCES SE APRECIA COMO ALGO MÁS ELEVADO Y DE MÁS VALOR, CUANDO EL HOMBRE PUEDE JUSTIFICARSE ANTE SU PROPIA CONCIENCIA, HABIENDO PERDIDO, EN CAMBIO, *TODO SIGNIFICADO LA JUSTIFICACIÓN ANTE LA LEY*». (IX Sesión). En todas las sentencias e indagatorias dictadas en mi contra, hemos visto de qué manera los funcionarios del Estado de Chile se han *JUSTIFICADO ANTE SU «PROPIA CONCIENCIA»*, *¿cómo si éstos tuvieran «conciencia»!* «Por eso es socavada la situación de los gobiernos no judíos mediante la actividad de sus propios funcionarios. Ello es la más pura autodestrucción». (XV Sesión).

Lo indiscutible, sin embargo, es que a partir de hoy, gracias a la edición de este libro, tanto la Municipalidad de Recoleta como las Comerciales Suecia Ltda. y San Cristóbal S. A. y el cabaret Heaven estarán obligadas a explicar el porqué de ésta *ASOCIACIÓN ILÍCITA INMORAL, CRIMINAL Y ANTINACIONAL*, que mantienen entre sí, pues las cuatro aparecen transgrediendo Y CORROMPIENDO la Administración Pública, la que es financiada (sueldos y todo lo demás), con dinero de todo el presupuesto nacional, y perpetrando otros delitos de

extrema gravedad. No puede, ningún funcionario chileno desviarse de la misión administrativa que le ha sido encomendada, sin incurrir, jurídicamente, *en cohecho, interpretada esta palabra en un sentido de corrupción general*.

Estos funcionarios del Estado de Chile aparecen confabulados destruyendo los derechos de miles de indefensos particulares que, obviamente, NADA PUEDEN HACER CONTRA ESTE GIGANTESCO PODER DELICTUAL, QUE LLEGA AL EXTREMO DE ANULAR LAS LEYES E INVESTIGACIONES CRIMINALES INICIADAS EN SU CONTRA. ¿Quién entre los lectores podría anular un Sumario Criminal sin tener siquiera necesidad de presentar la cara? En su Oficio N° 32.520, el Contralor General de la República, Arturo Aylwin Azocar, ordenó realizar una investigación, abrir un Sumario Criminal, y que el Expediente con sus resultados fueran remitidos al Tribunal del Crimen, y esta orden fue *obstruida y destruida*. Fue anulada no obstante ya se encontraba convertida en Sumario Criminal. Reitero esto, una y otra vez, para destacar la gravedad del hecho. Una connivencia entre un Poder del Estado —como lo es la Municipalidad de Recoleta— y las empresas privadas Suecia y San Cristóbal, configuran un fraude y asociación ilícita que *EXCLUSIVAMENTE* la Corte Suprema tiene atribuciones para investigar y resolver.

Leyes claras y precisas, fijando las atribuciones de cada poder gubernamental, es lo que Chile necesita, y *no que cada funcionario del Estado se «justifique» ante su «propia conciencia», sino ante leyes claras y precisas*. Estas son las que valen, y permiten la revisión del proceso. Nada de leyes dialécticas, contradictorias, que chocan unas con otras y se contradicen, permitiendo la actuación subterránea de los enemigos de Chile.

Continuemos con lo anterior:

Poco tiempo después el cabaret Heaven cerró sus puertas al público, según se dijo, de manera definitiva. (Eso ocurrió, precisamente, cuando logré hacer llegar el caso ante el Vigésimo Segundo Juzgado del Crimen de Santiago el 4 de noviembre de 1998). Pero todo fue un cambio de apariencias, porque el mismo cabaret reabrió sus puertas con otro nombre, ahora se llama Cabaret «Punta Brown», el que ha continuado ocupando el mismo local, con la misma potencia sonora, y usando la misma patente comercial de «Heaven», la N° 511068-8-1995, que le fuera otorgada por la Municipalidad de Recoleta, y que ha continuado perpetrando las mismas ilegalidades hasta el día de hoy (año 2001). Es decir, exactamente el mismo cabaret, pero con otro nombre camuflado, con-

tinúa ubicado en la misma Zona C, prohibida por el Plano Regulador para este tipo de locales, tanto en lo que respecta al giro como al uso del suelo, provocando idéntica contaminación acústica, ocupando como vía de escape un condominio privado ajeno, y como prueba se encuentra el gigantesco Portón de dos hojas construido por éste mismo local, transgrediendo el derecho de propiedad privada, y todo esto protegido por la Municipalidad de Recoleta, por los *fiscalizadores internos de la Contraloría General de la República*, por el Servicio Metropolitano del Ambiente, etc. Aunque todos estos organismos del Estado de Chile aparentan combatir la anarquía urbana y la corrupción administrativa, en el fondo, el asunto les importa un ápice.

Y ahora algo digno de conocerse:

La cosa verdaderamente increíble, es que el Sesma, al otorgarle al cabaret Heaven la «Resolución Sanitaria» para que pudiera abrir sus puertas al público, le hizo, a priori, la siguiente advertencia: «EL SOLICITANTE QUEDA APERCIBIDO, SI OBTIENE PATENTE MUNICIPAL PARA FUNCIONAR, DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES SI SE TRANSGREDEN LAS NORMAS LEGALES REFERENTES A NIVELES MÁXIMOS DE PRESIÓN SONORA, CON PROBABLES MOLESTIAS AL VECINDARIO POR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA SONORO DE HEAVEN».

Es decir —reitero— el Sesma, el principal Servicio de Salud Pública de todo Chile, el primer responsable de que Heaven haya podido abrir sus puertas al público, y el verdadero responsable de que otros miles de ilegales puedan hacerlo *y continuar funcionando —a pesar de estar en pleno conocimiento de su situación ilegal—* no obstante sabe a priori que estos antros provocarán futuros problemas, igual les entrega la «Autorización Sanitaria» para que funcionen, y después se lava las manos, declarando que el problema debe ser resuelto por los Tribunales de Justicia. El Sesma, que debe velar de manera enérgica por la Salud Pública Nacional, pues depende del Ministerio de Salud, es el primer enemigo de la Salud Pública de la población. No resuelve los problemas, sino que contribuye a agravarlos hasta el extremo que ha terminado por convertirse en un organismo inoperante, inútil y sin sentido, preocupado exclusivamente de sacar multas, y deseoso, por esto mismo, que la situación se agrave... Mientras más miles de problemas, más miles de multas, y más miles de millones... A su vez, para que esto ocurra, el SESMA no es fiscalizado por el Ministerio de Salud, de manera que la *anarquía administrativa está que revienta...*

Aquí corresponde la pregunta: ¿Por qué ese Servicio de Salud pública —el SESMA— si sabía de antemano que el cabaret Heaven provo-

caría «molestias» al vecindario con el sistema sonoro del local, a pesar de ello le extendió «favorablemente» la «AUTORIZACIÓN SANITARIA» para que pudiera abrir sus puertas al público, y sin la cual no podía funcionar? ¿Por qué el SESMA, si sabía de antemano que el local provocaría graves daños a la salud pública de quienes rodean al cabaret, no obstante ello, *NO PROHIBIÓ SU FUNCIONAMIENTO*? ¿Por qué el SESMA no se opuso a la apertura del cabaret Heaven, si sabía que éste se había instalado, subrepticamente, en ZONA MIXTA CON INDUSTRIA INOFENSIVA, rodeado de casas particulares, lo cual está prohibido por el mismo Plano Regulador de la Comuna de Recoleta, Zona C? ¿O la Dirección Administrativa del SESMA no tiene la suficiente personalidad para hacerlo? ¿Es incapaz de prohibir un ilegal? ¿Acaso no sabe mandar y elegir lo que es mejor para la salud mental y física de la población? ¿O no dispone de los Planos Reguladores de todo Chile, computarizados en una sola Central Nacional, desde la cual impartir órdenes?

La «RESOLUCIÓN SANITARIA» otorgada por el SESMA al cabaret Heaven dice lo siguiente:

«RESOLUCIÓN:

1.— INFÓRMANSE FAVORABLEMENTE LAS CONDICIONES SANITARIAS MÍNIMAS DEL CABARET HEAVEN UBICADO EN AVENIDA RECOLETA N° 345, COMUNA DE RECOLETA, DE PROPIEDAD DE COMERCIAL SAN CRISTOBAL S. A. «

Y cabe destacar que esta misma «Resolución Sanitaria» «favorable» sigue siendo usada por la actual discoteca «Punta Brown»... ¿Cómo es posible tan descarada anarquía?

¿Hablemos de justicia? ¿Existe realmente justicia en Chile? ¿Existe administración pública en Chile? ¿Existe criterio en Chile? En nuestro caso, lo que aquí corresponde hacer para resolver de manera definitiva este litigio, es la clausura definitiva del cabaret «Punta Brown», y la construcción de un muro divisorio entre ambas propiedades, es decir, entre la PROPIEDAD DE AVDA. RECOLETA N° 345 Y LA PROPIEDAD DE CALLE MANZANO N° 350, pues constituyen dos propiedades jurídicamente distintas, con dueños completamente distintos, pero la Municipalidad de Recoleta nos ha negado la autorización para construir el muro divisorio, alegando que «la servidumbre se encuentra vigente», como lo ha manifestado la Directora de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Recoleta, Marcela González Aguilar. Todos los esfuerzos que hemos realizado los propietarios del Pasaje Mariano para construir este muro divisorio han CHOCADO con esta abogada, la que se ha opuesto enérgicamente a su construcción, resultando inútiles nuestros esfuerzos. Otro que

prohibió la construcción del muro divisorio entre ambas propiedades fue el entonces Director de Obras Emile Straub Barros. Todos los propietarios y arrendatarios del Condominio Privado de Manzano 350, con fecha 28 de JUL. de 1992, reitero, firmamos una carta dirigida al entonces Director, solicitándole la autorización para edificar el muro divisorio. Copia de nuestra carta fue timbrada con recibimiento conforme, pero la autorización jamás llegó. El mismo Artículo 842 del Código Civil nos da la razón, pues prescribe claramente lo que sigue: «Todo dueño de un predio tiene derecho a que se fijen los límites que lo separan de los predios colindantes, y podrá EXIGIR a los respectivos dueños que concurren a ello, haciéndose la demarcación a expensas comunes». En junio de 1992, antes que comenzara este problema, en vísperas de elecciones municipales, cuando todos los «demócratas» se vuelven sorpresivamente muy «honrados», y están *hambrientos de sufragio universal*, un propietario de una de las casas del Pasaje Mariano, averiguó en la Municipalidad de Recoleta cuál era la situación jurídica del Pasaje, y el Director de Obras Emile Straub, contestó la consulta con el siguiente Oficio:

«En relación a consulta presentada a esta Dirección de Obras por ingreso DOM. N° 2270- 92, en referencia a la naturaleza del Pasaje ubicado en el Manzano N° 360, al 346 de esta Comuna, puedo informar a Ud. que, de acuerdo a nuestro Catastro, el mencionado Pasaje es Privado». (Aún conservo el original de este Oficio y otras copias legalizadas ante Notario). En otra carta de fecha 12 de junio de 1992, este mismo Director nos informó a los vecinos textualmente lo que sigue: «... EN LA EVENTUALIDAD QUE EL PASAJE DE MANZANO N° 350 FUERE UNA *PROPIEDAD COMÚN*, SERÍA POSIBLE CONSIDERAR EL CIERRE DE ÉL, QUEDANDO DE ESTA MANERA PARA EL USO EXCLUSIVO DE LAS PERSONAS QUE HABITAN LAS VIVIENDAS CON FRENTE AL PASAJE».

Y no obstante el mismo entonces director de Obras Municipales Emilio Straub Barros reconoció que el pasaje Mariano de Manzano 350 en un «Pasaje Privado», una «Propiedad Común», desde el 28 de julio de 1992 la Municipalidad de Recoleta viene impidiéndonos construir ese muro divisorio, transgrediendo las Ordenanzas Municipales, transgrediendo el Plano Regulador, y el Artículo 842 del Código Civil... ¿En qué país estamos? ¿Cómo es posible que no se respeten las leyes, que no haya respeto por nada ni se respete a nadie, ni siquiera al legítimo propietario del objeto? Es que los funcionarios de la Municipalidad de Recoleta creen que todas las propiedades del sector les *pertenecen* y que pueden administrarlas de acuerdo a sus intereses personales.

El problema de la Municipalidad de Recoleta no es aislado, se trata

de una estafa pública a nivel nacional, en la que están involucradas todos los municipios del país, como consecuencia de la anarquía administrativa imperante, en que la mayoría de los edificios públicos, *NO OBSTANTE SON DE PROPIEDAD DEL ESTADO DE CHILE, SON UTILIZADOS COMO «OFICINAS» PARA REALIZAR REUNIONES Y TODO TIPO DE NEGOCIOS PARTICULARES DE ÉSTOS MISMOS FUNCIONARIOS...*

Falta un verdadero Servicio de Higiene Ambiental a nivel nacional, en forma de verdadero Ministerio de Salud Pública, exigido por la gravedad de la situación actual, administrado por personal jerárquico, cuidadosamente seleccionado, que sea capaz de actuar con honestidad y justicia, verdaderamente ejecutivo y despiadado, que ante la menor transgresión aplique el bisturí y corte por lo sano: prohibiciones y clausuras y basta de chacoteo. Una verdadera política ejecutiva, y no integrada por inútiles, esto es lo que le falta a Chile. Es necesario que los transgresores, acostumbrados a vulnerar la ley, sepan de antemano que se las verán, no con imbéciles e ignorantes, sino con autoridades cultas, que estudian libros de leyes y saben qué hacer en cada caso, por complicado éste sea. Bastará aplicar unos cuantos castigos drásticos, con mano dura, para que todo marche de acuerdo a la justicia y la ley, y por esto, preparar este tipo de gente, es lo que los chilenos debemos hacer. Es necesario que el Cuerpo de Carabineros, dada su formación y disciplina jerárquica e incorruptible, dada su formación intelectual y méritos de *alto valor nacionalista*, y por su contacto permanente con las masas populares, mil veces más necesario que los mismos municipios, forme un Ministerio Público con personal adiestrado e instruido para informar a un Juzgado del Crimen, completamente transformado desde sus cimientos, de problemas de carácter ecológico, conflictos vecinales, etc. Tendrán la misión de instruir al pueblo en el respeto mutuo, instruirlo a no convertir las calles públicas en canchas de fútbol, enseñarle con buenas palabras que esto no corresponde, a no tocar el «equipo» de música, de noche, para que sea escuchado a dos cuerdas a la redonda, de amanecida, porque los vecinos desean dormir tranquilos y no tienen nada que ver con su *fiesta familiar de amanecida*, y muchas otras cosas que significan preocupación por la justicia pública y vecinal. ¿Qué municipio actual se preocupa de tales *nimiedades*? ¿Qué pasa con el anciano o el niño que viven en las «casas de más allá», como se pronuncia despectivamente este problema, y se encuentran enfermos, y obligados a tolerar hasta el amanecer el bullicio originado por una fiesta no solo ajena, sino además privada? ¿Quién piensa, por remota casualidad, en cosas tan sencillas? Es necesario implementar un plan urbano

que ponga fin a este irracionalismo. Los infractores serán multados y citados al Tribunal respectivo, reestructurado desde sus cimientos. A quienes no tienen consideraciones, es necesario enseñarles educación. El Ministerio Público editará un libro de Ordenanzas Públicas, instruyendo a la población sobre éstas cosas aparentemente insignificantes, pero destinadas a una efectiva y *mejor calidad de vida*, a un respeto mutuo, pues aquí se ve, precisamente, cuando *se respeta a las demás personas*. Es necesario cambiar la mentalidad de miles de chilenos a este respecto, pues como siempre, es solo un grupúsculo el que actúa así.

Recurrí a la Intendencia de Santiago, y me encontré con otro organismo de características similares: inútil e incompetente. El reclamo que entregué en la Intendencia desapareció, y solo quedó en mi poder la fotocopia timbrada, la cual aún conservo de recuerdo.

Lo que más me ha impresionado en toda esta investigación, son los miles de millones de pesos, todo ese dinero derrochado de manera completamente inútil, para mantener organismos públicos completamente burocráticos e inoperantes, como si en Chile sobrara la plata. Aquí se administra malamente un recurso precioso, el dinero que corresponde al presupuesto nacional, que perfectamente podría servir para construir viviendas, escuelas, hospitales, etc. Es imperioso impedir, por medio de una drástica fiscalización, que los funcionarios públicos conviertan *LOS EDIFICIOS DE PROPIEDAD DEL ESTADO* en oficinas para realizar negocios particulares. Estos son de propiedad del Estado y son de uso exclusivo del fin para el cual fueron y son creados. Podrá parecer extraño, pero en Inspectores de Investigaciones, en el Cuerpo de Carabineros (en especial entre los tenientes jóvenes), en el Personal de Hospitales, entre los profesores, etc., he encontrado mil veces más solidaridad y noción de servicio público, *EXTRAORDINARIA LEALTAD AL CARGO QUE DESEMPEÑAN*, mil veces más que en Municipalidades, Juzgados de Policía Local, etc. Evidentemente es la formación psicológica de la mentalidad del cargo que desempeñan la que crea tales fenómenos de *solidaridad*, y por lo mismo se debe aumentar la fiscalización. Es imposible conferir idénticas responsabilidades y atribuciones a unos y otros.

75) ES NECESARIO DESTRUIR EL PLAN ANDINIA

Es necesario destruir el Plan Andinia. Es necesario reconquistar Palestina. Es necesario que los judíos que en la actualidad ocupan militarmente Palestina vuelvan a sus países de origen. Es necesario que

abandonen sus locos sueños de hegemonía mundial. El plan se encuentra demasiado desenmascarado para continuar adelante. Mientras permaneció escondido, en secreto, tuvo probabilidades de victoria. Hoy no.

76) EL ORIGEN DE LA DESGRACIA LATINOAMERICANA

El «Plan Andinia» comenzó a operar en 1882, y se encuentra abarcando, lentamente, las partes más ricas e importantes del territorio argentino. Ese año, el sionista León Pinsker publicó su libro titulado «Autoemancipación», en el cual proponía crear dos Estados judíos, uno en Palestina y otro en Argentina. El libro de Pinsker aparece reactualizado en el libro del doctor Josef Kasteín, quien escribe: «El barón Mauricio de Hirsch, independientemente de Pinsker, comprende la falta de patria de los judíos, y en 1891 organiza la emigración de los dos tercios de los judíos de Rusia (algo más de 9 millones en ese entonces). Con tal motivo mandó comprar tierras en la Argentina, donde desde 1889 habían emigrado más de 7.000 judíos. En el otoño de 1891 Hirsch fundó la «Jewish Colonization Association» con asiento en Londres, que habría de llevar a cabo el asentamiento en masa de judíos-rusos en América, especialmente en Argentina». Se pregona que Palestina es la «Tierra Santa», el «ombiligo del mundo», la «Tierra que mana leche y miel», y tonterías por el estilo, y es todo lo contrario. Ha sido una espantosa desgracia el que la raza judía haya puesto los pies y haya codiciado esa tierra, porque a partir de ese momento, esa tierra ha sido víctima de guerras y matanzas. Y todos los países árabes que la rodean han compartido esa desdicha...

77) LOS SEÑORES DEL TIEMPO

Pero dejemos que el tiempo pase. Démosle tiempo al tiempo. En fin, dejemos que la iglesia judeocristiana de Roma siga soñando con su mundo de fantasía, y *siga completamente desconectada de la realidad*, y dejemos a los judíos seguir soñando con apoderarse del mundo. Pero espero que el porrazo no sea demasiado violento, pues la historia aún no ha dicho su última palabra.

—FIN—